DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Vol. 33 - n.º 46 - ENERO - JUNIO de 2020

46

Suicidio y sociedad

Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY

MONTEVIDEO - URUGUAY
ISSN 0797-5538 - ISSN online 1688-4981
DOI 10.26489/rvs

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Vol. 33 - n.º 46 - ENERO-JUNIO de 2020

Suicidio y sociedad

Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY

MONTEVIDEO - URUGUAY
ISSN 0797-5538 - ISSN online 1688-4981
DOI 10.26489/rvs

Revista de Ciencias Sociales / Departamento de Sociología. - v.1 n 1 (1986) -
Montevideo: Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales,
Departamento de Sociología, 2020 -

Semestral. - V.33 n. 46 (2020)
ISSN 0797-5538
ISSN online 1688-4981
DOI 10.26489/rvs

1. Suicidio 2. Prevención del suicidio 3. Factores de riesgo 4. Investigación interdisciplinaria
5. Sociedad contemporánea

SDD 300

Catalogación en la fuente realizada por Hemeroteca, Biblioteca de la
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.

La *Revista de Ciencias Sociales* es una publicación académica, de revisión por pares, que publica artículos inéditos de investigación en ciencias sociales, prioritariamente de sociología. Busca el desarrollo metodológico y teórico innovador, así como evidencia empírica original respecto de temas de interés nacional, regional e internacional vinculados a estas disciplinas.

La *Revista de Ciencias Sociales* es editada semestralmente (enero-junio y julio-diciembre) por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, de Uruguay.

Es heredera de los *Cuadernos de Ciencias Sociales*, que aparecieron desde 1971 hasta 1973. Con la recuperación de la democracia, en 1985, inició su Segunda Época, con el nombre *Revista de Ciencias Sociales*; comenzó a ser una revista arbitrada en 1986 y pasó a tener evaluación externa en el año 2000. Su publicación se convirtió en semestral a partir de 2010.

La *Revista de Ciencias Sociales* tiene versión impresa y electrónica de acceso abierto (<https://rcs.cienciassociales.edu.uy> y <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodesociologia/inicio/publicaciones/acceda-a-las-revistas-de-ciencias-sociales/>), y está orientada a académicos, investigadores y profesionales de la sociología y otras disciplinas. Cuenta con una sección de artículos de investigación y otra de reseñas, ensayos y contribuciones no arbitradas, pero de interés para la academia y las ciencias sociales.

Indexaciones:

- REDALYC - Sistema de Información Científica de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
- LATINDEX - Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
- SCIELO - Scientific Electronic Library Online

Bases de datos y directorios:

- COLIBRÍ - Conocimiento Libre Repositorio Institucional
- DIALNET
- EBSCO - Information Services
- SOCIOLOGICAL ABSTRACTS - ProQuest
- ULRICHSWEB - Ulrich's Periodical Directory
- MIAR - Matriz de Información para el Análisis de Revistas

Se permite la reproducción parcial o total de los artículos aquí publicados, a condición de que se mencione la procedencia.

Revista de Ciencias Sociales

Vol. 33 - n.º 46 - ENERO-JUNIO de 2020

Universidad de la República

Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Sociología - Directora: Verónica Filardo

Montevideo - Uruguay

Comité Editorial

Felipe Arocena - editor responsable
(Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - Uruguay)

Anabel Rieiro (Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - Uruguay)

Alfredo Falero (Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - Uruguay)

Mariela Quiñones (Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - Uruguay)

Secretaría de redacción: Bruno Andreoli
(Departamento de Sociología - Facultad de Ciencias Sociales - Uruguay)

Producción editorial: Susana Aliano Casales y Leticia Ogues Carusso

Consejo Académico

Fernando Calderón (Universidad de San Martín - Argentina)
Manuel Castells (University of Southern California - Estados Unidos)
Enrique de la Garza (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa - México)
Daniel García Delgado (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Argentina)
María-Ángeles Durán (Consejo Superior de Investigaciones Científicas - España)
Horacio González (Universidad de Buenos Aires - Argentina)
Helena Hirata (Centre National de la Recherche Scientifique - Francia)
Elizabeth Jelin (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas - Argentina)
Mario Margulis (Universidad de Buenos Aires - Argentina)
Denis Merklen (Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine - Université Paris III Sorbonne)
Miguel Murmis (Universidad Nacional de General Sarmiento - Argentina)
Daniel Pécaut (École des Hautes Études en Sciences Sociales - Francia)
José Antonio Pérez Islas (Universidad Nacional Autónoma de México)
Jacqueline Peschard (Colegio de México)
Domingo Rivarola (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Paraguay)
Jean Ruffier (École Universitaire de Management - Université Jean Moulin Lyon 3 - Francia)
Francisco Sabatini (Pontificia Universidad Católica de Chile)
Patricio Solís (Colegio de México)
José Vicente Tavares Dos Santos (Universidade Federal do Rio Grande do Sul - Brasil)
Hélgio Trindade (Universidad Federal de la Integración Latinoamericana - Brasil)

Departamento de Sociología
Constituyente 1502, piso 5
C.P.: 11200 Montevideo
Tel.: 2410 3855 - 2410 3857 / Fax: 2410 3859
Correos electrónicos: editor.rcs@cienciassociales.edu.uy / revista.ds@cienciassociales.edu.uy
Web: <https://rcs.cienciassociales.edu.uy> y <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodesociologia/inicio/publicaciones/acceda-a-las-revistas-de-ciencias-sociales/>

TABLE OF CONTENTS

Dossier

Suicide and society

Presentation 7
Pablo Hein, Jimena Pandolfi y Víctor Hugo González

"I don't write anymore... my life is clouded" 11
Analysis of suicide notes in the old age
Pablo Hein, Jimena Pandolfi and Gabriel Gómez

The absent otherness 31
The suicide's inscriptions in the contemporary Uruguay
L. Nicolás Guigou

The complaint of death in South America 43
Suicides, ruralities and neoliberal times
Andrea Lissett Pérez

Educating in prevention 67
Let's talk about suicide
Jon García Ormaza

Suicide in Spain 79
Institutional and social response
Cristina Blanco

Suicides, femicides-suicides and guns in Argentina 107
Hegemonic masculinity in dispute
María Alejandra Otamendi

Articles

Challenges for digital inclusion in Argentina 131
A study about flows of knowledge by Programa Conectar Igualdad
Sebastián Benítez Larghi

Los murmullos **(The murmurs)** 155
"Critical children" and parrhesia in contemporary argentine theater
Maximiliano Ignacio de la Puente

Tabla de contenidos

Dossier

Suicidio y sociedad

Presentación 7
Pablo Hein, Jimena Pandolfi y Víctor Hugo González

"No escribo más... se me nubló la vida" 11
Análisis de notas suicidas en la vejez
Pablo Hein, Jimena Pandolfi y Gabriel Gómez

La otredad ausente 31
Las inscripciones del suicidio en el Uruguay contemporáneo
L. Nicolás Guigou

La denuncia de la muerte en América del Sur 43
Suicidios, ruralidades y tiempos neoliberales
Andrea Lissett Pérez

Educando en prevención 67
Hablemos del suicidio
Jon García Ormaza

El suicidio en España 79
Respuesta institucional y social
Cristina Blanco

Suicidios, femicidios-suicidios y armas de fuego en Argentina 107
La masculinidad hegemónica en debate
María Alejandra Otamendi

Artículos

Desafíos de la inclusión digital en Argentina 131
Una mirada sobre el Programa Conectar Igualdad
Sebastián Benítez Larghi

Los murmullos 155
El ejercicio de la parresia en el teatro argentino contemporáneo a través del surgimiento de los "hijos críticos"
Maximiliano Ignacio de la Puente

Presentación

Suicidio y sociedad

El suicidio es un fenómeno que ha estado presente históricamente y ha sido pensado de acuerdo con las distintas épocas, culturas, religiones, economías, etcétera. Así, toda referencia al suicidio refleja las actitudes y prejuicios inherentes a cada sociedad en su momento histórico concreto.

Según datos de 2014 de la Organización Mundial de la Salud, más de 800.000 personas se suicidan cada año en el mundo, lo que representa una muerte cada 40 segundos. A la vez, la mortalidad por suicidio es superior a la mortalidad total causada por guerras y homicidios, representando el 57% de las muertes por causas externas. El 75% de los suicidios se produce en países de ingresos bajos y medios, mientras que el restante 25% sucede en países de ingresos altos. Entre las personas de 15 a 29 años, el suicidio es la segunda causa de defunción. Por su parte, los hombres tienen una mayor tasa de suicidio que las mujeres, con una razón aproximada de 3,5 a 1. Por otra parte, en la región de las Américas ocurren alrededor de 65.000 defunciones anuales por suicidio.

En Uruguay, la tasa de suicidios en 2018 fue de 20,2 por cada 100.000 habitantes, con 710 suicidios en total, lo que significa, aproximadamente, una muerte cada once horas. A su vez, el suicidio es, desde hace décadas, la principal causa de muerte externa, triplicando los homicidios y superando en un 20% a los decesos por siniestralidad vial. No obstante, el tema continúa siendo tabú, lo que impide la posibilidad de repensarlo en nuestros días.

En el año 2018 se conmemoraron setenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo cumplimiento debe ser garantizado a toda la población, sin distinción ni discriminación alguna. La problemática del suicidio y el comportamiento suicida requiere un abordaje desde el enfoque de los derechos humanos por parte todos los actores sociales —académicos, gubernamentales o de la sociedad civil— para evitar la vulneración de los derechos de un conjunto importante de personas, entre ellas las afectadas por la muerte de un familiar y las que presentan riesgos de suicidio. En este sentido, la Universidad de la República tiene como tarea consolidar y coordinar acciones que deriven en la comprensión y el fortalecimiento de esta perspectiva, cumpliendo así con su función de garante de derechos.

El presente *dossier* es resultado de la articulación de diversos investigadores y centros de investigación latinoamericanos y españoles con el Grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida, de la Universidad

de la República, integrado por las facultades de Ciencias Sociales, Medicina, Información y Comunicación, Psicología y Humanidades y Ciencias de la Educación y del que es parte activa también la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE). De este modo, la conducta suicida es abordada de manera holística, con una mirada que integra diferentes saberes y abordajes teóricos y metodológicos sobre la temática en Uruguay y la región.

Inicialmente, los focos de interés de las investigaciones del grupo se relacionaron con adolescencia, factores de riesgo y protección. Luego se amplió luego la población objetivo, incluyendo otras franjas etarias, como la tercera edad, y otros grupos poblacionales, como las personas privadas de libertad, entre otros. Por otro lado, el grupo mantiene una línea de abordaje sobre la producción y sistematización de los datos, que busca trascender los datos meramente epidemiológicos. Para ello combina diferentes fuentes: el Sistema de Información Integrada del Área Social (SIIAS), policía científica, morgues judiciales, Poder Judicial, entre otras.

En la actualidad, el Grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida tiene cinco líneas de investigación, algunas de carácter internacional, financiadas por diferentes organismos y orientadas a ahondar en las representaciones sociales de la conducta suicida; profundizar en el análisis multidimensional y multifactorial; relevar aspectos médico-legales y políticas de gestión de riesgo; caracterizar el registro y las fuentes de datos de la conducta suicida en Uruguay y la región; y, por último, ofrecer una mirada sobre prensa escrita y suicidios, así como un análisis de notas póstumas, desde un enfoque tanto cuantitativo como cualitativo.

Las investigaciones realizadas en el marco del grupo aportan también al desarrollo de líneas de formación y extensión universitaria en dos áreas clave: la educativa y la sanitaria. En este sentido, se destaca el abordaje de estas temáticas a partir del taller central de investigación de la Licenciatura en Sociología titulado *Precariedad vital, vulnerabilidad y exclusión. Muerte y suicidio*.

A su vez, el grupo lleva adelante un importante trabajo de divulgación y formación en el tema en instituciones como ASSE y el Instituto Nacional de Rehabilitación del Ministerio del Interior y coordina acciones en los territorios con diversos actores sociales, culturales y sindicales. A su vez, participa en congresos, talleres e intercambios específicos sobre la temática y las disciplinas que la abordan, como las Jornadas Científicas de Psiquiatría, y, en tanto el suicidio y la conducta suicida son considerados un problema multicausal de salud pública, busca también fortalecer a quienes trabajan en contacto con la población mediante el aporte de herramientas para la prevención.

Es desde un proceso de diálogo y articulación que el Grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida presenta el tema y a los

colegas que, en los seis trabajos incluidos en este *dossier*, abren, interpelan, explican, comprenden y exponen el suicidio como fenómeno complejo y multifacético tanto en contextos localizados como en la aldea global.

El primero de los artículos, *"No escribo más... se me nubló la vida". Análisis de notas suicidas en la vejez*, de Pablo Hein, Jimena Pandolfi y Gabriel Gómez, presenta el análisis de 196 notas suicidas escritas entre 2004 y 2015 por personas de 65 y más años en ocho departamentos de Uruguay. Mediante el análisis de correspondencias múltiples y la técnica de clúster jerárquico, los autores construyen una tipología compuesta por tres grupos para las notas suicidas de los adultos mayores uruguayos.

Desde la perspectiva antropológica, el trabajo de Nicolás Guigou, *La otredad ausente. Las inscripciones del suicidio en el Uruguay contemporáneo*, ofrece un análisis del suicidio en las sociedades actuales, en las que la muerte es negada, con especial énfasis cuando sucede mediante suicidio. En estas sociedades, la imposibilidad del reconocimiento de una otredad diferente dificulta la elaboración del duelo a los que quedan. Así, el artículo explicita la necesidad de racionalidades distintas, que trasciendan esa negación.

Por su parte, en *La denuncia de la muerte en América del Sur. Suicidios, ruralidades y tiempos neoliberales*, Andrea Lissett Pérez muestra las tasas de suicidio en poblaciones rurales y su evolución a partir de la década de los noventa, cuando cobraron fuerza las políticas neoliberales en los países de la región. A su vez, explica cómo los suicidios se han convertido en un agente de denuncia de las condiciones de vida actuales de estas poblaciones. Para ello, se vale de datos estadísticos, conceptos teóricos, estudios empíricos y registros etnográficos de cuatro países.

Jon García Ormaza titula su artículo *Educando en prevención. Hablemos del suicidio*. En él aborda el suicidio infantil, generalmente silenciado por las sociedades contemporáneas, y propone un abordaje que se vincula, por un lado, con el reconocimiento de la existencia del fenómeno como tal y, por otro, con la educación, la comunicación y la enseñanza de habilidades y estrategias orientadas a aumentar la resiliencia de esta población.

El suicidio en España. Respuesta institucional y social, de Cristina Blanco, incluye estadísticas oficiales sobre el suicidio en ese país y afirma que este tipo de muertes es prevenible, así como es posible mitigar el sufrimiento de los sobrevivientes. La autora mapea las respuestas institucionales y de la sociedad civil en España y las compara con las actuaciones en otros países europeos.

Finalmente, María Alejandra Otamendi, en *Suicidios, femicidios-suicidios y armas de fuego en Argentina. La masculinidad hegemónica en debate*, muestra cómo el enfoque de género contribuye a la comprensión de la mayor tasa masculina de suicidios y del suicidio de los femicidas, así como de la preferencia por las armas de fuego en estos casos. Presenta el caso argentino mediante un análisis estadístico de datos oficiales y no oficiales,

cuyos resultados le permiten sugerir que la problemática debe ser abordada desde una perspectiva de desarme y género.

Este conjunto de artículos ofrece una visión amplia y profunda, tanto a escala local como internacional, en la que se moldean posibles interpretaciones de un fenómeno tan antiguo pero tan actual para la sociología como lo es el suicidio. Los textos dejan entrever cómo estas interpretaciones actuales son parte de un conjunto heterogéneo compuesto por viejas y nuevas teorías, pero también colocan al lector, de manera velada, ante un nuevo escenario social adverso para las construcciones colectivas.

En este sentido, el suicidio, así como la exclusión social, la precariedad y la vulnerabilidad, refleja las disfunciones y asimetrías más graves de las sociedades contemporáneas y permea todos los ámbitos de la vida en sociedad —ya sean estos sociales, políticos, culturales, sanitarios o económicos— y todas sus dimensiones —individual, familiar y colectivo—. Algunos autores lo conciben como una *enfermedad social* que puede condicionar y comprometer la conducta, el comportamiento y las decisiones individuales y colectivas y, por tanto, el devenir vital.

Por otra parte, también se señala que existe en las sociedades occidentales actuales un doble movimiento: por un lado, existe un declive de las capacidades que las instituciones de la modernidad —familia, escuela y Estado— tenían para ofrecerse como marco de referencia para la inserción social estable y confiable (roles, valores y estatus). Y, por otro lado, se favorece la percepción individualista de que cada uno es responsable tanto de sus logros como de sus fracasos.

Sin embargo, no todos los individuos cuentan con los soportes necesarios y suficientes para afrontar las pruebas que impone la sociedad actual. Desde el punto de vista del individuo, es importante remarcar la necesidad de reforzar la confianza, la autoestima y la automotivación, de manera que se puedan mantener unas relaciones sociales saludables, aplicando la responsabilidad y el compromiso con uno mismo y con los demás. Desde el punto de vista colectivo, la cuestión pasa por reforzar la confianza en el otro y en las instituciones u organizaciones que alguna vez sirvieron de soporte para afrontar la vida misma.

Pablo Hein
Jimena Pandolfi
Víctor Hugo González
Coordinadores del *dossier*
Miembros del Grupo de Comprensión y
Prevención de la Conducta Suicida

DOI: http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v33i46.1

"No escribo más... se me nubló la vida"

Análisis de notas suicidas en la vejez

Pablo Hein, Jimena Pandolfi y Gabriel Gómez

Resumen

El artículo propone un análisis de notas de suicidas en la vejez desde una perspectiva cuantitativa. Con el análisis se buscó probar y determinar qué variables se agrupan en el caso de este grupo etario, para determinar dimensiones que, por un lado, resuman la información y, por otro, conformen grupos internamente homogéneos y con la suficiente heterogeneidad entre sí. Se analizaron 196 notas escritas entre 2004 y 2015 en ocho departamentos de Uruguay por población de 65 y más años de edad. Se detectaron inicialmente tres grandes grupos de individuos, claramente definidos por la técnica.

Palabras clave: suicidios, notas suicidas, vejez, análisis multivariado.

Abstract

"I don't write anymore... my life is clouded". Analysis of suicide notes in the old age

The purpose of this article is to look into the suicidal notes in old age through a quantitative perspective. At the same time, with this age group, we tried to prove and determine which variables got together to later establish dimensions that will, on the one hand, summarize the data supplied and, on the other hand, shape groups that are intrinsically homogeneous but also significantly different amongst them. 196 notes, written by 65-or-more-year-olds between 2004-2015 in 8 different provinces of Uruguay, have been analyzed. Three distinct groups of individuals were detected, clearly defined by this technique.

Keywords: suicide, suicidal notes, old age, multivariable analysis.

Pablo Hein: Magíster en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay). Profesor agregado con dedicación total del Departamento de Sociología de la misma facultad y universidad.
ORCID iD: 0000-0002-5062-188X
E-mail: pablohein1@gmail.com
Jimena Pandolfi: Magíster en Estudios Contemporáneos de América Latina por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay). Profesora asistente del Departamento de Sociología de la misma facultad y universidad.
ORCID iD: 0000-0002-2906-2649
E-mail: jimenapandolfi@gmail.com
Gabriel Gómez: Magíster en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Profesor asistente del Departamento de Sociología de la misma facultad y universidad.
ORCID iD: 0000-0002-6916-8202
E-mail: gabigomsa@gmail.com

Recibido: 18 de junio de 2018.
Aprobado: 23 de julio de 2019.

Introducción

Una de las grandes paradojas vinculadas al tema que nos ocupa es que la preocupación en la vida sea la propia muerte. Los procesos relacionados con la muerte pueden ser abordados desde diferentes perspectivas, entre ellas la sociológica, que es la que el presente artículo busca explorar, de forma de analizar la evidencia empírica con la finalidad de aportar insumos para su comprensión.

Hoy en día existen dos evidencias irrefutables sobre el tipo de muerte que se denomina suicidio. La primera es que el fenómeno de quitarse la vida por mano propia existió y existe con independencia del tipo de estructura social en el que se enmarque. La segunda refiere al hecho de que suicidarse expresa, en nuestros días, una de las tantas formas de morir de por sí enigmáticas, por cuanto el acto mismo surge de una elección personal y, de esta manera, se encuentra imbricado en la trama de decisiones individuales.

Este último aspecto constituye al suicidio como una problemática, tanto en el ámbito mundial como en nuestro continente. En Latinoamérica existen diferentes interpretaciones del fenómeno, que en parte se nutren de la propia diversidad cultural y emanan de los diferentes contextos, ya sean estos indígenas (andinos o amazónicos), rurales o urbanos. En particular, la bibliografía especializada asocia a las grandes urbes industriales, producto de los procesos de modernización y expansión del capitalismo, con procesos de desarraigo e incluye en el análisis el componente social.

Más allá de la diversidad de perspectivas existentes para su abordaje, el análisis del suicidio siempre deja interrogantes que son difíciles de analizar, comprender o compartir. En la actualidad existen esfuerzos importantes, interdisciplinarios e interinstitucionales (con involucramiento de instituciones públicas, privadas, sectoriales y académicas), que tratan de dar cuenta de una problemática compleja y dinámica. A su vez, ya nadie niega que las evidencias sociales, culturales y políticas son una guía fuerte para esa comprensión, como lo son las económicas y las referidas a la salud mental. Como bien escribió Ramón Andrés: "Cada época ve, escucha y gusta de distinta manera" (Andrés, 2015, p. 309).

Este artículo pone el foco en un subconjunto de la población que presenta cierta homogeneidad en algunos aspectos vitales: la tercera edad. El análisis del suicidio en esta población se superpone de manera indefectible con prejuicios existentes en nuestras sociedades, asociados a la salud y los

procesos médicos o terapéuticos, con especial énfasis en aquellos vinculados a la dependencia sanitaria y tecnológica que contribuye a reafirmar el poder médico-terapéutico. Por otro lado, esta población se encuentra inmersa en procesos de perdida de vínculos y desintegración social, en momentos de disminución de la capacidad de autosuficiencia.

A partir de un análisis de contenido de notas póstumas basado en la propuesta de categorización de Chávez-Hernández, Macías-García y Luna (2011), el artículo procura identificar las características afectivas, emocionales, cognoscitivas y actitudinales que en ellas se expresan. Para esto, se realiza un análisis de correspondencias múltiples (ACM) que permite representar las relaciones de distancia entre individuos y variables analizadas, de manera de identificar estructuras subyacentes entre ellos. Luego, mediante la técnica de clúster jerárquico, se clasifican las notas escritas por la población de interés según una tipología de notas construida con base en grupos homogéneos interiormente y heterogéneos entre sí.

El artículo se estructura en seis apartados. El primero presenta los desafíos y potencialidades del análisis de notas para la comprensión de la conducta suicida. En el segundo se resumen las principales características de la metodología utilizada para el análisis de contenido y la codificación de notas. En un tercer apartado se brinda una primera aproximación descriptiva a las particularidades de las notas suicidas de adultos mayores en comparación con las de otros grupos poblacionales. Los apartados cuarto y quinto presentan los resultados del ACM y de clúster jerárquico, respectivamente. Por último, se concluye sobre las principales características de estas cartas y la existencia de tres tipos de notas con rasgos particulares entre aquellas que dejan los adultos mayores al morir.

Análisis de notas suicidas

Los abordajes del suicidio como fenómeno sociológico se caracterizan por la diversidad de perspectivas y metodologías. No obstante, las dificultades que conlleva el estudio de este fenómeno han sido señaladas con frecuencia y, por otra parte, suele ser necesaria la utilización de métodos indirectos y retrospectivos en la investigación de suicidios ya consumados (Hein, González y Pandolfi, 2018). Es en este contexto que el estudio de notas suicidas emerge como particularmente relevante para la comprensión del fenómeno, dado que en estos escritos se expresan motivos, sentimientos, deseos y pensamientos de quien se suicida (Chávez-Hernandez *et al.*, 2011).

Uno de los trabajos pioneros en abordar este tipo de material fue el realizado por Edwin Shneidman en la década de los cincuenta, en el que el autor sostenía que su análisis solo adquiría sentido mediante una contextualización social y personal más amplia. A partir de entonces, y fundamentalmente en

los últimos años, se ha observado una gran proliferación de abordajes de notas suicidas con diversos fines. Sin pretensiones de exhaustividad en su revisión, hay un amplio conjunto de estudios que las utilizan para identificar las características afectivas, emocionales, cognoscitivas y actitudinales expresadas en ellas (Chávez-Hernandez *et al.*, 2011; Ceballos-Espinoza y Chávez-Hernández, 2016) o establecer diferencias entre notas en casos de tentativas y suicidios consumados (Leenaars *et al.*, 1992; Handelman y Lester, 2007) o entre sujetos de diversas nacionalidades (Zonda, 1999; Wong, Yeung y Chang, 2009; Chávez-Hernández *et al.*, 2009). A su vez, se registran estudios que las analizan desde una perspectiva de género (Canetto y Lester, 2002), colocan el foco en grupos etarios específicos (Matusevich, 2003; Ruiz *et al.*, 2003), las abordan como objeto de intercambio simbólico puesto en escena en el momento del final de la vida (Paya, Gómez y Nicolasa, 2012) o para testear teorías psicológicas sobre el tema (Shneidman y Farberow, 1965; Leenaars, 1988).

Si bien los antecedentes en el estudio de notas suicidas son extensos, su análisis aún no se encuentra exento de críticas y controversias. En este sentido, una crítica recurrente alude a la dificultad de acceso a las notas como fuente de información, las debilidades de los registros administrativos y, sobre todo, al escaso porcentaje de personas que al suicidarse dejan este tipo de documentos. A modo de ejemplo, en su clásico trabajo, Shneidman y Farberow (1965) estudian 721 notas suicidas escritas en la ciudad de Los Ángeles entre 1944 y 1953, representativas del 15% de los suicidios ocurridos durante esos años. En Uruguay, el porcentaje de suicidios con presencia de notas tiende a ser constante en el tiempo: es cercano al 20% desde el año 2002 hasta la fecha.

Esta relativamente baja proporción, recurrente en estudios realizados en distintos países, ha suscitado preguntas respecto a las posibilidades de generalización de los resultados observados a partir de su análisis al conjunto de la población de interés, así como sobre su alcance para la comprensión del suicidio como fenómeno (Chávez-Hernández *et al.*, 2011; Stack y Rockett, 2016). Estas inquietudes han incentivado diversos trabajos concentrados en determinar si existen o no diferencias entre la población que deja nota y aquella que no.

A partir de un análisis de segmentación de los casos de suicidio registrados en Uruguay entre 2004 y 2015 se observa que, si bien existen algunas diferencias entre la población que deja nota suicida y la que no, el porcentaje de ajuste del modelo es sumamente bajo (2,4%), por lo que las diferencias entre ambos grupos son poco concluyentes y presentan, en cambio, más similitudes que diferencias (Hein, González y Pandolfi, 2018). Debido a este tipo de resultados, estos trabajos arriban a la conclusión de que es posible realizar ciertas generalizaciones sobre el conjunto total de suicidios a partir del análisis de notas suicidas (Callanan y Davis, 2009;

Chávez-Hernández *et al.*, 2011; Stack y Rockett, 2016). No obstante, estas afirmaciones se encuentran en constante revisión en función de la posibilidad de incorporar otro tipo de información sobre los casos, las mejoras en la calidad de los registros y la revisión de los modelos de análisis (Stack y Rockett, 2016).

Una segunda crítica frecuente al uso de las notas suicidas como fuente de información para la comprensión del suicidio refiere a que el momento en el que son escritas, instantes previos a la muerte, se caracteriza por una particular desesperación, angustia o enojo. Existe, entonces, una polémica acerca de si las notas revelan o no los verdaderos motivos del acto suicida y sobre la posibilidad de discernir los móviles que llevan a su redacción. Sin embargo, existe un relativo consenso respecto a que las notas proveen una oportunidad única para la comprensión de los momentos finales en la vida de sus autores (Matusevich, 2003; Fincham *et al.*, 2011; Chávez-Hernández *et al.*, 2011).

Estas consideraciones conllevan la necesidad de problematizar la perspectiva a partir de la cual se abordan las notas suicidas como material empírico para el estudio del suicidio. Con esta intención, se suele remarcar la importancia de su estudio como una forma de comunicación entre quien se encuentra a punto de quitarse su vida y aquellos que los sobreviven, así como la importancia de colocar la mirada tanto en su contenido, su estructura y su forma como en el contexto relacional, social y cultural en el que se inscriben (Fincham *et al.*, 2011). En este sentido, a modo de ejemplo, autores como Fincham *et al.* (2011) enfocan su estudio como un artefacto sociocultural específico que pone de manifiesto el rol de las relaciones sociales que se entretejen en el acto del suicidio. Desde otra perspectiva, autores como Paya, Gómez y Nicolasa (2012) las consideran elementos relevantes para comprender la puesta en escena del momento de la muerte en tanto escenario simbólico, que evidencian pautas del intercambio familiar e institucional que modeló los imaginarios sobre la muerte y las razones para vivir.

En el presente artículo se abordan las notas suicidas como un recurso comunicativo en situaciones extremas, a partir del cual es posible acercarse a un análisis del contexto cultural y social en el que se inscriben. Así, se entienden como documentos sociales, en la medida en que se estructuran en función de las relaciones sociales que ponen de manifiesto. De este modo, se tornan documentos relevantes para comprender tanto características emocionales y actitudinales como sociales y culturales relacionadas con el acto suicida.

Metodología de codificación de notas suicidas

El material empírico utilizado en este trabajo está formado por las notas suicidas (mensajes de texto escrito que deja una persona antes de su muerte, sin esperar respuesta de su destinatario) que redactaron personas que se suicidaron en Uruguay durante el período 2004-2016. Las notas suicidas provienen

de dos grandes fuentes de información. En primer lugar, se analizaron los registros fotográficos existentes en la Dirección Nacional de Policía Científica. En segundo lugar, ante la ausencia de registro fotográfico o problemas de calidad, se incorporaron transcripciones de notas realizadas en los partes policiales referidos a las novedades caratuladas como suicidios consumados. En total se analizaron 891 notas correspondientes a 609 casos de suicidios consumados en todo el territorio nacional desde el año 2004 hasta el año 2015. Entre ellas, 196 notas corresponden a 160 casos de adultos de 65 años y más.[1]

Con el objetivo de analizar esta información se llevó a cabo un análisis de contenido con el método de interjueces. Se procedió a su realización en dos instancias consecutivas. Mediante este método, inicialmente dos jueces codifican de manera independiente las notas suicidas con el objetivo de contrastarlas. Durante esta primera etapa, en el caso de estudio se alcanzó un nivel de concordancia superior al 80% en un 74,3% de las notas analizadas. Luego, si hay ausencia de concordancias en la primera codificación, un tercer juez interviene en la definición. Para el caso abordado en el presente artículo, los jueces fueron psicólogos y sociólogos capacitados en el tema y la técnica. Las notas correspondientes a los casos de adultos mayores y jóvenes menores de 18 años fueron codificadas por investigadores de la Universidad de Guanajuato (México). El resto del material fue analizado por integrantes del Grupo de Comprensión y Prevención del Suicidio en Uruguay.[2]

Para la codificación se utilizó la propuesta de categorización de contenidos de Chávez-Hernández, Macías-García y Luna (2011), basada, a su vez, en la guía de categorías de Darbonne (1969), que identifica características que habilitan la interpretación y comprensión de aspectos psicodinámicos expresados en las notas suicidas (Ceballos-Espinoza y Chávez-Hernández, 2016). Las categorías fueron traducidas, modificadas y adaptadas por estos autores para estudios en América Latina (Chávez-Hernández, 1998; Chávez-Hernández y Macías, 2003; Chávez-Hernández *et al.*, 2011).

En síntesis, se codifican siete dimensiones de análisis: (1) datos sociodemográficos y características del hecho; (2) destinatarios de la nota; (3) razones manifiestas para el suicidio proporcionadas en la nota; (4) procesos cognoscitivos; (5) aspectos de personalidad (sentimientos y actitudes); (6)

1 El registro de notas suicidas ha variado en los últimos años y se registra un aumento de la información disponible al final del período estudiado. A la vez, la disponibilidad es diversa en función del lugar de ocurrencia del hecho. En particular, para Montevideo se dispone de una cantidad próxima al 90% de las notas dejadas en suicidios consumados en 2015. Para los departamentos del interior del país la situación es más heterogénea. Se cuenta con notas de suicidio provenientes de nueve departamentos, que representan aproximadamente cuatro de cada cinco casos en que se estima hubo presencia de nota de suicidio.

2 Integrado por investigadores de las facultades de Ciencias Sociales, Medicina, Psicología, Ciencias de la Comunicación y Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y de la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE.

afecto indicado en la nota; y (7) enfoque general y contenidos específicos. Cada categoría se operacionaliza según contenidos (palabras y frases) manifiestos concretos y relacionados con las subcategorías. Por último, resta aclarar que la técnica aplicada implica un riguroso trabajo de análisis de cada nota suicida, a partir del cual se procede a la codificación. Luego se hace el conteo con la presencia/ausencia de indicadores específicos identificados en el documento (Chávez-Hernández *et al.*, 2011).

Notas suicidas en adultos mayores

Este apartado tiene como objetivo presentar una primera aproximación descriptiva al contenido de las notas suicidas escritas por adultos mayores. Con este fin, se comparan las distribuciones simples obtenidas en la codificación de cada subdimensión del análisis de contenido para tres clases de edad: jóvenes menores de 29 años, adultos de 30 a 64 años y adultos de 65 años y más. De este modo, es posible precisar algunas particularidades que presentan las notas suicidas de nuestra población de interés en comparación con otros grupos poblacionales.

Las notas analizadas se caracterizan por una gran heterogeneidad, tanto de sus características físicas (uso de diversos soportes: desde el papel, pasando por los medios electrónicos como mensajes de texto, correos electrónicos y publicaciones en redes sociales, hasta inscripciones en paredes del lugar del hecho e, incluso, escritos en el propio cuerpo) como de sus contenidos, extensión (desde notas breves y enigmáticas hasta extensos textos narrativos) y los propósitos que persiguen los autores al redactarlas. Analizar los distintos enfoques y contenidos de las notas habilita una primera aproximación a esta diversidad.

En términos generales, dos tercios de las notas procuran expresar la última voluntad de la persona, comunicar afecto positivo, pedir perdón o buscar compasión por parte de los destinatarios, así como explicar las razones que llevan a consumar el hecho. En particular, los adultos mayores se caracterizan por plasmar su última voluntad y comunicar sus razones en mayor medida que la población más joven. En este sentido, predominan en sus cartas contenidos relativos a dejar instrucciones a sus allegados sobre el dinero, otras posesiones materiales, seguros, negocios, el cuidado de terceros o sobre sus deseos o no de que se realice un funeral. A su vez, estas notas también suelen hacer referencia en mayor medida que en otros grupos al acto suicida en sí mismo y a señalar la "ausencia de culpables" respecto al hecho.

Al analizar las notas de la población en general, se observa que los destinatarios de las cartas son, en varias oportunidades (34,9%), desconocidos o de difícil deducción por un lector externo, como es el caso del investigador. En otros (23,1%), las cartas no parecen encontrarse dirigidas a una persona específica sino, más bien, a quien encuentre el cuerpo. Cuando los destinatarios

son identificables, predominan notas escritas a familiares cercanos (padres, hijos u otros) frente a parejas, amigos o personas con vínculos más distantes. En los adultos mayores en particular se observa mayor proporción, aunque leve, de notas dirigidas a destinatarios como policías o jueces, en comparación con otros grupos.

Se ha mencionado que comunicar las razones que llevan a consumar el acto suicida es un motivo frecuente para la redacción de notas. Identificar estas razones es una tarea compleja y el que las causas puedan ser múltiples hace necesario evitar visiones reduccionistas sobre el hecho. Sin embargo, en el caso de una población de estudio cuyo discurso no es asequible a partir de las técnicas de investigación más frecuentes en la sociología, las notas suicidas se vuelven un importante recurso para conocer las razones que los propios actores otorgan a su acción.

En este sentido, al analizar la totalidad de las notas, el motivo desencadenante mencionado en un cuarto de los casos es la ausencia de objetivos para vivir, el cansancio, el deseo de morir, la búsqueda de una salida a una situación angustiante o que provoca miedo, os estados de depresión y ansiedad, los sentimientos de inferioridad, entre otros. En segundo lugar (16,7%), se manifiestan problemas en relaciones interpersonales, como la pareja o la familia nuclear, los sentimientos de soledad o los deseos de "unirse a una persona fallecida". Si bien este tipo de motivos también predomina en el caso de los adultos mayores, fundamentalmente los primeros, esta población suele mencionar con mayor frecuencia que otros grupos problemas de salud o incapacidad física o mental como los desencadenantes principales del hecho. Estos elementos se encuentran en consonancia con estudios anteriores que señalan que los temas más recurrentes en las cartas de esta población son las enfermedades físicas, el dolor crónico, la discapacidad, la depresión, la soledad y el aislamiento (Leenaars, 1992; Matusevich, 2003).

Las notas suicidas también habilitan la observación de características del pensamiento del individuo a la hora de formular su redacción, es decir, la presencia o ausencia de cursos lógicos y ordenados al exponer las ideas o la evidencia (o no) de referencias que permitan identificar que la persona es consciente de las consecuencias de su acto. En este sentido, en la población en general, aunque en los adultos mayores con particular frecuencia, se observa una estructura de comunicación clara y estructurada en la composición del texto (94,6% sobre el total y 96,1% en los adultos mayores), un curso lógico y ordenado al exponer las ideas (78,8 y 94,0%, respectivamente), así como referencias que evidencian la posesión de conciencia sobre el momento que están atravesando y las consecuencias del acto suicida (por ejemplo, la utilización de datos reales, como fechas, números telefónicos, direcciones, etcétera) (96,9 y 99,1%, respectivamente). A la vez, en el caso de la población que es aquí de interés se observa una mayor frecuencia de orientación temporal hacia el futuro de los contenidos expresados (al dejar

instrucciones o exponer ideas relativas a eventos que ocurrirán después de su muerte).

Entre las razones proporcionadas se puede señalar que, al igual que el resto de los grupos etarios, el 25% de los adultos mayores indicó estar sin objetivos ni esperanza para vivir, deseo de morir o depresión. Por otra parte, un 27% de las notas están dirigidas a un familiar, con valores cercanos al promedio, salvo en el caso de los jóvenes, que las dirigen a este mismo destinatario, pero en porcentajes mayores (42%).

En cuanto a los sentimientos expresados es posible afirmar que no existe un patrón claro, ya que todas las categorías tienen porcentajes similares, aunque se destaca del resto de manera leve los vinculados con *ansiedad, miedo y confusión* y *amistad, cariño y amor* (23,4% y 22,4%, respectivamente). La mitad de las notas (56,7%) señalan una actitud que se puede identificar como *salida, huida, deseo de morir, despedida*. En cuanto a los afectos, aquellos que refieren a *amor o idealización* o a *absolución a otros* son los señalados por un 22,5% y un 21,8%, respectivamente.

En general, los autores explicitan las razones de sus actos y expresan una visión positiva de la vida. Un 20% de las notas deja instrucciones y un porcentaje similar encierra mensajes de despedida. Por esto, estas notas pueden considerarse como enmarcadas en un curso lógico y con una comunicación clara y estructurada. Por último, cabe mencionar que, a diferencia de otros grupos etarios, los adultos mayores aplican en mayor medida la combinación de tiempos verbales, es decir, elementos del pasado, del presente y del futuro.

Las características señaladas antes han sido observadas con frecuencia en estudios antecedentes de notas de adultos mayores. Antoon Leenaars señalaba en 1992 que en las cartas de los adultos mayores se observan menos ambivalencias y contradicciones, así como explicaciones más directas y claras de los motivos que los impulsaron a cometer el acto, en comparación con otros grupos. A la vez, Bennet y Collins (2001) sostenían que las notas en la vejez son más cortas, presentan un menor contenido emocional e instrucciones más específicas. En este sentido, Matusevich afirma que "este hallazgo tiene implicancias directas tanto en la comprensión del suicidio como en las estrategias de intervención, enfrentándonos al hecho de que la mayoría de los viejos que llevan a cabo una tentativa presentan un verdadero deseo de morir" (2003, p. 142).

En síntesis, esta primera aproximación habilita la identificación de tres características de las notas suicidas que se suelen presentar con mayor frecuencia en el caso de aquellas redactadas por adultos mayores en comparación con las pertenecientes a la población más joven. En primer lugar, se observa una mayor predominancia de notas orientadas a expresar una última voluntad, dejar instrucciones a los allegados o explicar los motivos de su acción. En segundo lugar, entre las razones manifiestas se observa una mayor frecuencia de motivos de salud. Por último, tanto por

la estructura de la redacción y su curso lógico como por elementos que evidencian conciencia de las consecuencias del acto, las notas de este grupo se caracterizan por la claridad y el orden en su estructura, lo que evidencia un carácter particularmente racional en la comunicación.

Análisis de correspondencias múltiples

En este apartado se muestra un análisis de carácter exploratorio sobre posibles patrones en la estructura de asociación del conjunto de variables consideradas, a partir de la categorización de las características afectivas, emocionales, cognoscitivas y actitudinales expresadas en las notas suicidas propuesta por Chávez-Hernández, Macías-García y Luna (2011).

Sobre un total de 100 notas escritas por adultos mayores se aplicaron dos técnicas de análisis. En una primera instancia, se realizó un ACM, que permite la construcción de representaciones gráficas y mapas perceptuales que relacionan distancias entre individuos y variables de manera de interpretar el grado de asociación entre ellos. Pese a los distintos niveles de complejidad en los procedimientos de obtención del ACM, la técnica resulta muy sencilla en términos de interpretación.[3] Los resultados de la aplicación de esta técnica se presentan a continuación. Luego, sobre estos se realizó un análisis de clúster jerárquico, cuyos resultados se presentan en el apartado siguiente. Estos procedimientos suponen un primer paso hacia la identificación de variables con capacidad explicativa de las conductas suicidas.

El grupo de personas de más de 65 años presenta algunas particularidades que habilitan la aplicación de las técnicas de análisis a un conjunto homogéneo en términos de roles y funciones sociales, así como la consideración de supuestos sobre la homogeneidad de marcos culturales, procesos de maduración y vivencias.

El Gráfico 1 muestra el conjunto de variables con mayor poder explicativo de la variabilidad de los datos del conjunto integrado a la categorización. A partir de él se observa cómo tales variables combinan factores de carácter sentimental, actitudinal, cognitivo, temporal y social. Estas últimas variables se tratarán con mayor profundidad al examinar los resultados del ACM.

3 Para una revisión detallada de los procedimientos de ACM y análisis de clúster, ver Husson, Lê y Pagès (2017).

Gráfico 1. Distribución espacial de las variables incluidas. Total país, 2004-2015

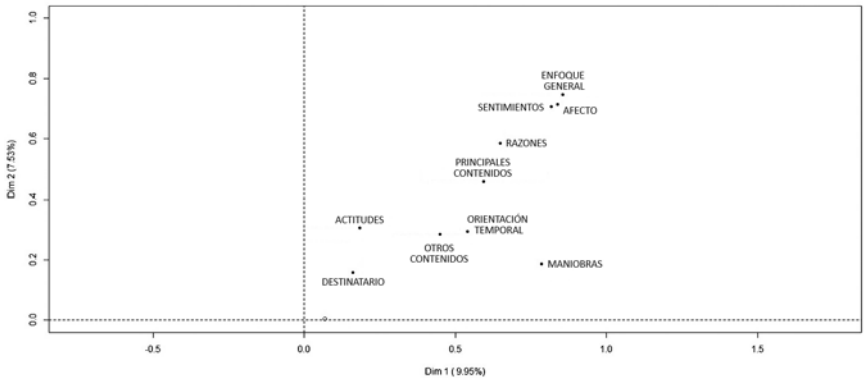

Fuente: Elaboración propia a partir de 196 notas suicidas escritas por adultos mayores.

Como se mencionó antes, el presente análisis se interesa principalmente por el estudio de asociación entre variables, de manera que el ACM resulta una técnica con gran capacidad de contribución a ese objetivo, por cuanto permite valorar las distancias entre modalidades o categorías de las variables consideradas. La interpretación de los elementos gráficos producto de la aplicación del ACM resulta sencilla. Para el caso de las distancias entre las categorías de las variables: (1) dos niveles de diferentes variables son similares si los individuos que toman estos niveles son los mismos; y (2) dos niveles son similares si las personas que toman estos niveles se comportan de la misma manera, es decir, si toman los mismos niveles para las otras variables.

En el Gráfico 2 se observan las cuatro variables que presentaron mayor capacidad explicativa de la variabilidad de los datos (enfoque general de la nota, sentimientos expresados, afecto y razones para el suicidio) y, en cada una de ellas, las relaciones entre categorías según su proximidad. Esta representación admite un doble análisis. Por un lado, permite observar las relaciones de proximidad y lejanía entre categorías en el interior de una variable. Por otro, posibilita comparar las relaciones de proximidad entre categorías de diferentes variables.

Gráfico 2. Relación de proximidad entre las categorías de las variables. Total de notas, 2004-2015

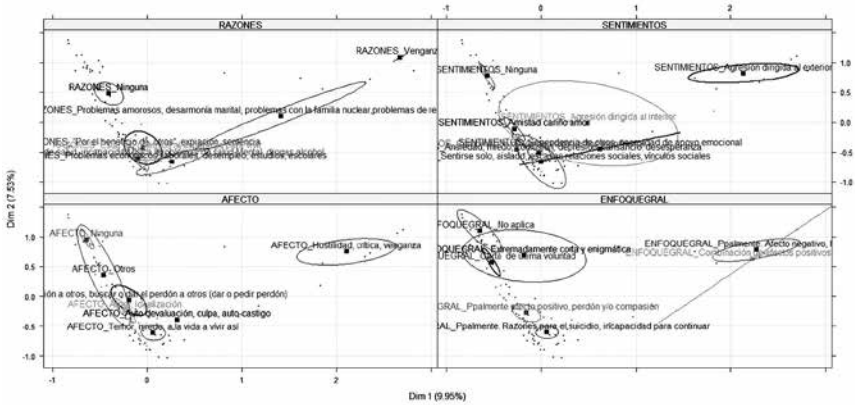

Fuente: Elaboración propia a partir de 100 notas suicidas escritas por adultos mayores.

En un examen inicial se observan relaciones de proximidad entre categorías de diferentes variables. De esta manera, se observa que *afecto negativo*; *agresión dirigida al exterior*; *hostilidad, crítica y venganza* y *razones de venganza* presentan un grado mayor de proximidad entre sí que las que presentan con las demás categorías de las variables a las que pertenecen. Aparece un perfil de personas que no expresan afectos, sentimientos ni razones (ver variable *enfoque general de la nota*). Asimismo, la *incapacidad para continuar* se relaciona con el aislamiento y la escasez de vínculos sociales.

Por otra parte, surgen elementos de interés al poner el foco en las distancias entre categorías de las mismas variables. A modo de ejemplo, en la variable sentimientos la categoría *agresión dirigida al exterior* se distancia razonablemente de la categoría *agresión dirigida al interior*. En las razones proporcionadas, *venganza* se distancia de *relaciones amorosas*.

Gráfico 3. Variables suplementarias a partir del mapa de factores de ACM de notas suicidas de adultos mayores. Total país, 2004-2015

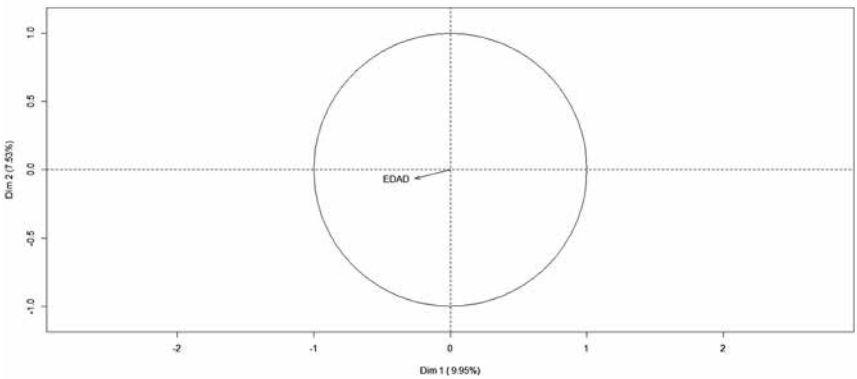

Fuente: Elaboración propia a partir de 100 notas suicidas escritas por adultos mayores.

El Gráfico 3 muestra la relación de la edad con las dimensiones creadas por el ACM.[4] Un elemento a destacar es la correlación con la dimensión 1, a pesar de estar trabajando con un grupo homogéneo, como lo es la población adulta. Por otro lado, se observa que la variable edad alcanza una correlación de -0,261 con la dimensión 1 y casi nula con la dimensión 2 (-0,069). De esta manera, existen elementos empíricos que permiten profundizar sobre las relaciones etarias y las conductas suicidas.

Conformación de grupos mediante análisis de clúster jerárquico

Con base en los factores obtenidos a partir del ACM, la técnica de clúster jerárquico tiene la capacidad de construir grupos lo suficiente homogéneos internamente y heterogéneos entre ellos, de manera de obtener una representación de todo el conjunto de relaciones entre las variables y los casos. El Gráfico 4, bidimensional, permite identificar los grupos y los tipos de notas suicidas derivados del análisis.

4 Estas dimensiones son las obtenidas en el ACM presentado antes y permiten valorar la asociación de una variable métrica con el conjunto de variables cualitativas. Para un examen detallado sobre el proceso de construcción, ver Husson, Lê y Pagès (2017).

Gráfico 4. Mapa de factores a partir del ACM de notas suicidas de adultos mayores. Total país, 2004-2015

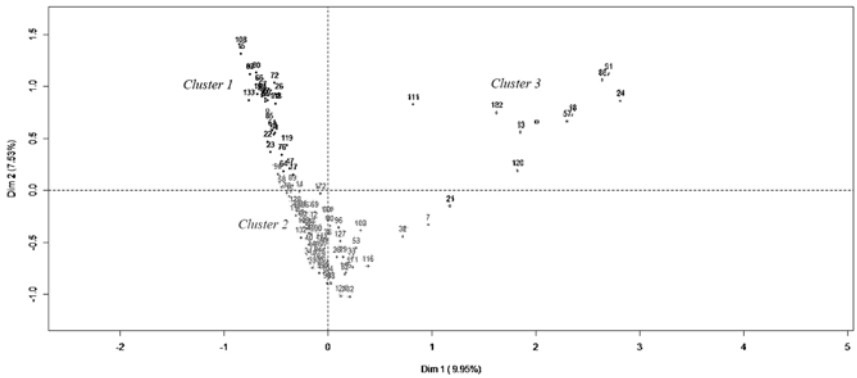

Fuente: Elaboración propia a partir de 100 notas suicidas escritas por adultos mayores.

A partir del Gráfico 4 pueden identificarse 3 grupos o clústeres según los factores proporcionados por el ACM.

Agrupamiento o clúster 1

El primer agrupamiento o clúster agrupa 29 *notas que se caracterizan por su grado de racionalidad* y presentan los siguientes atributos:

- La mayoría de las notas que no expresan ningún sentimiento (9 de cada 10) pertenece a este grupo y dentro de él su peso relativo es de más de 7 de cada 10.
- Casi todas las personas en este grupo (97%) no brindan razones explícitas sobre el suicidio. Todas las personas que no muestran afecto en sus notas pertenecen a este grupo (100%) y representan a más de la mitad de los casos dentro de él (55%).
- Se ubican en el futuro (69%) y el desarrollo proyectado hacia él refiere a instrucciones (72%).

Agrupamiento o clúster 2

El segundo grupo predominante en esta población se denominó *grupo de notas con referencias inmediatas* y está conformado por 61 documentos.

Estas notas se caracterizan por:

- Ubicarse en el presente (el 74% de las personas cuya narrativa se sitúa en el presente pertenece a este grupo).
- El 91% de las notas que expresan confusión, miedo y desesperanza pertenece a este grupo y dentro de él el porcentaje en esta categoría alcanza el 49%.

- Casi la totalidad de las notas que manifiestan incapacidad para continuar (94%) pertenece a este grupo y dentro de él casi la mitad presenta este atributo.
- La aparición de sentimientos se hace explícita. El 83% de las notas que exhiben sentimientos de amistad, cariño y amor pertenece a este grupo, y, a su vez, este incluye al 93% de quienes manifiestan miedo y temor a vivir.
- Más de 9 de cada 10 de las notas que expresan que las razones para cometer el suicidio refieren a vivencias y estados del propio sujeto (problemas de salud, incapacidad física, problemas de salud mental, drogas) pertenecen a este grupo.

Agrupamiento o clúster 3

Por último, el grupo que se ha *llamado notas con referencias externas violentas* resulta ser el más pequeño, conformado por 10 notas, de manera que el análisis porcentual debe tomarse con cautela.

Estas notas se caracterizan por:

- Indicar afecto de hostilidad, venganza y efectos negativos casi en su totalidad (90%). Este porcentaje corresponde al 9% de la población.
- La totalidad de las notas que presentan sentimientos de agresión dirigida al exterior pertenece a este grupo y dentro de este representan el 80% de los casos. Este porcentaje corresponde al 8% de la población.
- 6 de cada 10 se ubicaron en el pasado.

Conclusiones

Una de las principales dificultades que conlleva el estudio del suicidio es la obtención de datos que permitan reconstruir la situación y es en este marco que las notas suicidas ofrecen una oportunidad muy valiosa para la comprensión de este fenómeno. Con este punto de partida, el artículo procuró realizar una aproximación a las notas dejadas por adultos mayores con el objetivo de identificar algunas de las particularidades que presentan en comparación con las redactadas por personas más jóvenes. Por otro lado, el trabajo se propuso estudiar las notas suicidas pertenecientes al grupo poblacional de interés a partir de un ACM que relacionó distancias entre individuos y variables, de manera de interpretar el grado de asociación entre ellos. Finalmente, a partir de un análisis de clúster jerárquico se clasificaron las notas de modo tal que resultara factible la identificación de grupos homogéneos internamente y heterogéneos entre sí.

A partir del análisis presentado en los apartados anteriores, se observa, en primer lugar, cómo las notas suicidas de los adultos mayores presentan algunas diferencias en comparación con aquellas dejadas por la población de menos edad. En este sentido, se muestra una mayor predominancia de notas orientadas a expresar una última voluntad, dejar instrucciones a los allegados o explicar los motivos de la acción. En particular, los motivos de salud como factor explícito desencadenante del hecho suelen ser más frecuentes en comparación con otros grupos. A su vez, las notas de este grupo se caracterizan por la claridad y el orden en su estructura, lo que evidencia un carácter particularmente racional en la comunicación materializada en sus notas suicidas.

En segundo lugar, el ACM permitió identificar estructuras subyacentes en el conjunto de las notas suicidas codificadas. En este sentido, se observa cómo las categorías de las variables consideradas a partir de categorización de contenidos de notas suicidas propuesta por Chávez-Hernández, Macías-García y Luna (2011) presentan proximidades relevantes. En particular, se destaca la cercanía existente entre la existencia de *afecto negativo* en la nota con la presencia de *agresión dirigida al exterior*, *hostilidad, crítica y venganza* y *razones de venganza*. Además, las notas en las que no se evidencia expresión de afecto también suelen carecer de expresión de sentimientos y de una explicación de las razones del suicidio. Asimismo, la mención de *incapacidad para continuar* se relaciona con el aislamiento y la escasez de vínculos sociales.

Por último, el análisis de clúster jerárquico posibilitó la identificación de grupos de notas con características particulares y disímiles entre ellos. Se identificaron tres tipos de notas suicidas en adultos mayores. Un primer grupo, mayoritario en este grupo etario, fue denominado como *grupo de notas con referencias inmediatas*, en las que la ubicación temporal suele ser el presente. El grupo se caracteriza por manifestar fuertes sentimientos de miedo, confusión, ansiedad, cansancio o desesperanza. De este modo, el enfoque general de las notas suele ser la expresión de las razones para el suicidio y la incapacidad para continuar con una situación que provoca sufrimiento. Por lo general, en estas notas se describen problemas de salud, tanto física como mental. La razón principal de su redacción suele ser la expresión de amistad, cariño y amor a sus seres queridos.

El *grupo de notas racionales*, por su parte, se caracteriza por estar conformado por notas suicidas en las que no se expresan sentimientos ni afecto, ni se brindan razones particulares para cometer el suicidio. La intención de estas cartas parecería ser expresar una última voluntad o dejar instrucciones a los allegados para proceder luego de la muerte, relativas a posesiones materiales, seguros, negocios, cuidado de terceros o sobre los deseos o no de que se realice un funeral. Es por esta razón que la mayoría de estas cartas suelen hacer referencia a un tiempo futuro, posterior a la

muerte de los autores. Como contraparte, un carácter sistemático y metódico en la redacción de los contenidos y en las formas suele ser una maniobra cognoscitiva habitual en estos casos.

El tercer grupo de notas, de menor recurrencia entre los adultos mayores, se compone de aquellas con *referencias externas violentas*. Se trata de notas hostiles, en las que el afecto manifestado suele ser de venganza o agresión hacia otros. Los sentimientos expresados en estas notas con frecuencia son de agresión dirigida al exterior, enfocada en culpabilizar, acusar o criticar a personas o situaciones de su entorno. En relación con la referencia temporal, estas notas suelen estar enfocadas en situaciones vividas en el pasado.

A partir de estos resultados, creemos haber aportado a encontrar un marco lógico en los planos metodológicos y estadísticos que permita avanzar más allá de los fríos códigos emanados de las notas y sirva para comenzar a abordar la problemática. A su vez, consideramos que ese marco habilita el establecimiento de una línea de trabajo futura, basada en comparar y ampliar el análisis a otros grupos etarios o nuevos casos presentes en la base de datos. De este modo, se abre la posibilidad de profundizar en el papel que tienen las notas o cartas suicidas en un contexto de comprensión más amplio, que nos ayude a reconocer el carácter sociocultural y político del fenómeno, más allá de los estados mentales individuales, a la vez que contribuya a tender puentes para aquellos que trabajan en la prevención del suicidio en Uruguay.

Referencias bibliográficas

Andrés, R. (2015). *Semper dolens. Historia de suicidio en Occidente*. Barcelona: Acantilado.

Bennett A. y K. Collins (2001). Elderly suicide. A 10 year retrospective study. *The American Journal of Forensic Medicine and Pathology*, 22(2), pp. 169-172.

Callanan, V. y M. Davis (2009). A comparison of suicide note writers with suicides who did not leave notes. *Suicide and Life-Threatening Behavior*, 39(5), pp. 558-568.

Canetto, S. S. y D. Lester (2002). Love and achievement motives in women's and men's suicide notes. *The Journal of Psychology: Interdisciplinary and Applied*, 136(5), pp. 573-576.

Ceballos-Espinoza, F. y A. M. Chávez-Hernández (2016). Profiling Chilean suicide note-writers through content analysis. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 34(3), pp. 517-528.

Chávez-Hernández, A. M. (1998). *Análisis de contenido de las notas póstumas de los suicidados.* Tesis de maestría. México: Universidad Iberoamericana.

Chávez-Hernández, A. M. y L. Macías-García (2003). *El fenómeno del suicidio en el Estado de Guanajuato*. México DF: Universidad de Guanajuato.

Chávez-Hernández, A. M.; A. A. Leenaars; M. I. Chávez-de Sánchez y L. Leenaars (2009). Suicide notes from Mexico and United States: a thematic analysis. *Salud Pública de México*, 51(4), pp. 314-319.

Chávez-Hernández, A. M.; L. Macías-García y M. G. Luna (2011). Notas suicidas mexicanas. Un análisis cualitativo. *Pensamiento Psicológico*, 9(17), pp. 33-42.

Darbonne A. (1969). Study of psychological content in the communications of suicide individuals. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 33(5), pp. 590-596.

Fincham, B.; S. Langer; J. Scourfield y M. Shiner (2011). *Understanding suicide: A sociological autopsy*. Nueva York: Palgrave MacMillan.

Handelman, L. D. y D. Lester (2007). The content of suicide notes from attempters and completers. *Crisis: The Journal of Crisis Intervention and Suicide Prevention*, 28(2), pp.102-104.

Hein, P.; V. González y J. Pandolfi (2018). Aproximación al suicidio en los adultos mayores. *El Uruguay desde la sociología*, 16, pp. 279-297.

Husson, F.; S. Lê y J. Pagès (2017). *Exploratory Multivariate Data Analysis by Example Using R.* Florida: Chapman & Hall/CRC Computer Science & Data Analysis.

Leenaars, A. (1988). *Suicide Notes*. Nueva York: Human Sciences Press.

Leenaars, A. (1992). Suicide notes of the older adult. En: A. Leenaars, R. Maris, J. Mc Intosh y J. Richman (1992). *Suicide and the older adult*. Nueva York: The Guilford Press, pp. 62-79.

Leenaars, A.; D. Lester; S. Wenckstern; C. McMullin; D. Rudzinski y A. Brevard (1992). Comparisons of suicide notes and parasuicide notes. *Death Studies*, 16(4), pp. 331-341.

Matusevich, D. (2003). Análisis cualitativo de ocho notas suicidas en la vejez. *Vertex: Revista Argentina de Psiquiatría*, 13(52), pp. 141-145.

Paya, V. (coord.); V. Gómez y W. Nicolasa (2012). *El don y la palabra. Un estudio socioantropológico de los mensajes póstumos del suicida*. México: Acatlán.

Ruiz, M.; E. Dabi; M. Vairo; D. Matusevich; C. Finkelsztein y J. Faccioli (2003). Notas suicidas en pacientes mayores de 65 años: estudio comparativo (datos preliminares). *Vertex: Revista Argentina de Psiquiatría*, 13(52), pp. 141-145.

Shneidman, E. S. y N. L. Farberow (1957). Some comparisons between genuine and simulated notes. *Journal of General Psychology*, 56, pp. 251-256.

Stack, S. y I. Rockett (2016). Are suicide note writers representative of all suicides? Analysis of the National Violent Death Reporting System. *Suicide and Life-Threatening Behavior*, 48(1), pp. 12-20.

Wong, W. C.; A. W. M. Yeung y W. S. C. Chang (2009). Suicide notes in Hong Kong in 2000. *Death Studies*, 33(4), pp. 372-381.

Zonda, T. (1999). Suicide in Nógrád County, Hungary, 1970-1994. *Crisis: The Journal of Crisis Intervention and Suicide Prevention*, 20(2), 64-70.

Contribución de autoría

Los autores Pablo Hein, Jimena Pandolfi y Gabriel Gómez contribuyeron por igual en la redacción de este artículo.

DOI: http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v32i46.2

La otredad ausente

Las inscripciones del suicidio en el Uruguay contemporáneo

L. Nicolás Guigou

Resumen

La otredad ausente en el espacio nacional adquiere en el suicidio la figura del silencio. El silencio del suicidio, con sus intentos de negación, obliteración o encierro y protección en lo no dicho, adquiere su corporeidad en esta ausencia desencantada de otredad. Sin otredad, la violencia resulta una modalidad permanente de habitar el mundo, de significarlo e inscribirlo al revés, esto es, de desimbolizarlo, de desencantarlo, bajo los marcos culturales vernáculos de negación del Otro, carentes de toda trascendentalidad.

Palabras clave: suicidio, otredad, silencio, inscripción, Uruguay.

Abstract

The absent otherness. The suicide's inscriptions in the contemporary Uruguay

The absent otherness in the national space, in terms of suicide, acquires the form of silence. The silence of suicide, with its denial attempts, obliteration or confinement and protection of what was not said gains corporeality in this disenchanted absence of otherness. Without otherness, violence becomes a permanent way of inhabiting the world, signifying it and inscribing it upside down, this is, de-simbolizing it, making it disenchanted, under the cultural vernacular frameworks of denial of the Other, lacking any trascendentality.

Keywords: suicide; otherness; silence; inscriptions; Uruguay.

L. Nicolás Guigou: Doctor en Antropología Social por la Universidade Federal de Rio Grande do Sul (Brasil). Profesor titular del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República (Uruguay) e integrante del Núcleo de Antropología de la Contemporaneidad.
ORCID iD: 0000-0003-3438-7429
E-mail: guigou.nicolas@gmail.com

Recibido: 18 de junio de 2018.
Aprobado: 17 de julio de 2019.

Introducción

¿Puede haber una inscripción sobre una ausencia? Es más: ¿cuáles son las consecuencias de evocar la figura de la otredad e invocarla, cuando ella se manifiesta en su negación plena, esto es, en su ausencia? En nuestro antropocéntrico y limitado mundo social, lo no dicho, lo dicho a medias y la circulación marginal y difusa de discursos constituyen una portentosa dimensión de la realidad. Lo que no se dice, lo que no se debe decir, lo enunciado de forma mutilada o de manera casi clandestina, aparece en escena bajo la figura de la inadecuación y la interpelación plena. Enunciar, precisamente, lo no dicho pone en riesgo una situación montada que se supone que es plena en sí misma, que lo dice todo o casi todo.

En esa modalidad de performatividad enunciativa, en ese estilo de intercambios discursivos, parece haber una certeza de que al menos algo se está diciendo. Por eso lo no enunciado, lo que se mantiene en silencio, pretende remitirse al terreno de la inexistencia o nulidad imaginaria. Pero lo no enunciado habita un lugar como inscripción incómoda de la otredad ausente, de esa otredad ausente, encapsulado en un silencio que parece poseer vida propia y autonomía. Gesta así las formas de todos los parloteos, atraviesa la totalidad de lo que hablamos y nos obliga a reconocerlo en todas sus improntas, nervaduras, huecos y emergencias. Allí habitan, en ese silencio, los variados suicidios en el Uruguay contemporáneo.

No hablamos mucho de ellos, aunque permitimos que los mundos especializados en las noticias, la medicina y la cura y los ejecutores de políticas públicas nos envíen sus datos e informaciones alarmantes. No nos dicen que algo anda mal (muy mal), sino que tratan de remitirse a los aspectos multicausales del suicidio, a las poblaciones más afectadas, a las maneras de llevarlo a cabo, al raramente privilegiado lugar que Uruguay ocupa con respecto a América Latina —y también al resto del mundo— en una suerte de *ranking* de la autoeliminación. Pero la violencia del silencio, la otredad ausente, es justamente otra. Es una otredad que atrae un conjunto de cuestionamientos, interrogantes y preguntas que nos remiten al terreno de lo inexplicable, de aquello difícil de aprehender, de indagar.

¿Por qué la sociedad uruguaya navega por esta situación tan peculiar? ¿Hay acaso alguna característica que la coloca en una situación particular en relación con otras, que aviva de una manera evidente la condición tanática de toda configuración cultural? No se trata de dar las respuestas certeras que

tanto amamos (y precisamos), sino de adentrarnos en algunas claves de la configuración cultural nacional que pueden contribuir a comprender —y tal vez en parte a revertir— la situación suicida, que nos interpela.

Situación suicida: vulnerabilidades

Cuando nos referimos a la situación suicida, no la estamos agenciando a un grupo o sector social en particular. Evidentemente, y de acuerdo con los datos que se manejan y construyen un discurso social sobre el suicidio, es posible tener en cuenta diferentes variables, grupos con mayor predisposición suicida y trayectorias individuales proclives a la autoeliminación.

La situación suicida remite en parte a un conjunto de dimensiones que, en nuestras clasificaciones culturales, ingresan en los dominios biológicos, psíquicos, socioculturales y cosmológicos. Existen especialistas en estas dimensiones, que enuncian las características del suicidio por medio de discursos y performatividades de diferente índole y a través de los marcos interpretativos y densificaciones institucionales por los que transcurren las diversas disciplinas y saberes que las habitan.

Desde esos lugares, apenas podemos enunciar, instrumentalizar, lo no dicho del suicidio, mediante de un discurso cargado de instrumentalidad que, como weberianamente sabemos, representa a una racionalidad cultural específica. Este tipo de racionalidad permite bordear la situación suicida e intenta salir de la violencia del silencio por medio de las figuras del diagnóstico y la prevención. Al mismo tiempo que advierte y logra ingresar en la escena pública la temática del suicidio, la ausencia de articulación entre los elementos y haces de relaciones que conforman la situación suicida genera la percepción social de que estamos frente a un acontecimiento y decisión individual, de carácter privado (tal vez el más privado de todos).

La percepción social de este carácter individual y privado —"se suicidó o se mató fulano o fulana"—, que a veces escuchamos, no afecta el eventual reconocimiento de determinantes psicobiológicas, socioculturales, ambientales, cosmológicas, económicas y un largo etcétera promovido por nuestra razón simbólica, que ama el clasificar y el dividir (Sahlins, 1988). Al referirnos a la situación suicida, estamos tratando, en primer lugar, de dar cuenta de un fenómeno sobre el que es necesario reflexionar más allá de la dicotomía individuo/sociedad, con la consideración de los elementos humanos y no humanos y las afectaciones sociales y extrasociales que lo conforman.

La situación suicida (I)

La situación suicida no remite a un proceder individual, ni tampoco a una singularidad humana habitada por determinismos sociocéntricos en el sentido durkheimiano, sino a un ensamblaje (Latour, 2005) en el que

intervienen elementos humanos y no humanos, haces de relaciones, espacios y temporalidades diferentes, afecciones plenas, en el sentido spinoziano.

Empecemos por la temporalidad humana, ese tiempo cosmológico interiorizado en la producción de sentido de Ricoeur (Ricoeur, 2000; Guigou, 2005). Entre las narrativas que son parte del pensamiento occidental y de su temporalidad, se encuentra la condena al suicidio. Y esta condena continúa en las tres tradiciones que conformaron el Occidente temprano (cristianismo, judaísmo e islamismo) y que fueron en parte absorbidas *a posteriori* por una moral secularizada y desencantada.

Si bien el mundo postradicional de la alta modernidad admite relativizaciones al juzgamiento negativo hacia el suicida, estas relativizaciones tienen como contrincante a la vieja y muy activa tradición moderna, desencantada y secularizada, humanista, universalista y mundana que generó, paradójicamente, los efectos postradiciones en los que vivimos. La matriz moderna clásica, que contribuyó a una nueva producción de sentido basada en la pluralidad y la heterogeneidad, colaboró en la construcción de un mundo desreligioso que propugnó la variedad y valía de varios mundos morales y otorgó un valor peculiar al individuo, a su campo de decisiones, a su autonomía y a la libertad para llevarla a cabo. El suicidio, en la cosmología de la modernidad, es una afrenta a la entrega mundana —política, religiosa, social, afectiva— y, sobre todo, a la evaluación acerca de que la vida vale la pena de ser vivida y la realidad que "a uno le toca vivir" (de nuevo, la individualidad) debe ser o bien transformada o, al menos, tolerada, soportada.

Las múltiples tradiciones en las que habitamos —inclusive las que se inventan a cada momento— nos colocan en el espacio de tensión de comprender el suicidio en tanto máxima expresión de la libertad individual, como acto decisional que compromete la vida en su propia resolución y, por otra parte, la ausencia de sentido que produce cuando el campo decisional del suicida está fuertemente comprometido en el acto propio de darse muerte. Las cartas, despedidas, advertencias a los allegados y cercanos llevadas a cabo por el suicida muestran que el campo de decisiones, la resolución definitiva de darse muerte, pretende llevar el diálogo hacia lo que podría ser entendido como tentativas fallidas de evitar la autoeliminación o de continuar un diálogo *post mortem*, lo que produce una cierta inversión simbólica del propio acto suicida en tanto cierre de la vida y, por lo tanto, de cualquier situación dialógica.

Por otra parte, suponer que un sujeto es plenamente copresente y prístinamente consciente de sus decisiones —la de suicidarse u otras— nos llevaría a repostular un sujeto de consciencia dueño y señor de sus acciones, metafísica hace tiempo abandonada en el ámbito de la antropología social y las ciencias sociales.

En cuanto a las tres tradiciones ya citadas, su larga duración (Braudel, 1984) y sus letanías en el proceso de secularización hacen que valga la pena

repasar de manera breve y sucinta sus visiones, de manera de tener presente la actualidad de estas configuraciones de creencias, no únicamente mediante su obvia (y actual) existencia, sino también por la decidida influencia que han tenido en nuestra perspectiva secularizada acerca del suicidio.

Desde el cristianismo, la *Suma teológica* de Santo Tomás de Aquino (Quintero Núñez, 2015) objeta al suicidio por tres razones, dos de las cuales siguen siendo parte de nuestro horizonte de subjetividad. La primera tiene que ver con la naturaleza humana, el "amor a sí mismo" expresado en el anhelo de permanencia y autopreservación de la vida. La segunda atiende al acto de "injuria" que el suicida lleva a cabo contra la sociedad en general, al privarla de su colaboración con la bondadosa acción común por el bien de todos, acción amorosa a la vez que obligatoria. Por último, la tercera, más ajena a nuestra contemporaneidad, se basa en que la vida humana es de pertenencia divina, por lo que los humanos son más administradores que propietarios. Ir contra la propia vida es ir contra la voluntad divina y contra la vida otorgada por la gracia de Dios.

Excluyendo el tercero, cualquiera de los argumentos presentados en la *Suma teológica* de Santo Tomás de Aquino podría ser parte de algunas de las moralidades desencantas y secularizadas hoy presentes que estigmatizan al suicida. Moralidades que no se basan en comprender el suicidio o al suicida, sino en juzgarlo, ya no ante una trascendentalidad divina —como en el caso de la *Suma teológica*—, sino en relación con una trascendentalidad social y con un sentido común elaborado por las diferentes sociodiceas presentes en nuestro mundo.

Nuestra ritualística de rechazo al suicida después de haber cometido la acción de privarse de la vida —parte de nuestras estrategias para enviarlo al olvido— posee algunas raíces religiosas, también constructoras del mundo occidental. Así, el judaísmo (una de las tres tradiciones citadas) escenifica su rechazo a través de la negativa de darle al suicida los ritos que en general se proporcionan a los muertos:

> "Para un suicida no debe observarse ninguna clase de ritos. Rabí Ishmael dice: Puede lamentarse. ¡Ay del descarriado tonto! ¡Ay del descarriado tonto! Después de lo cual Rabí Akiba le dijo: Abandónalo a su olvido. ¡No lo bendigas ni lo maldigas!
>
> Puede no haber desgarro de vestiduras, ni elogios para él. Pero la gente puede alinearse ante él y las bendiciones de duelo deben recitarse, por respeto a los vivos." (Semajot 2: 1-2. Traducción Zlotnick, 1996, citado en Siegel, 1979, pp. 28).

Cabe señalar que en nuestra ritualística el respeto a los vivos del suicida (familiares, amigos, conocidos) no llega al sujeto que se autoeliminó. Lo que sucede es que, frente a la dificultad de que el efecto social del estigma llegue al suicida (ya que su presencia es inexistencia), ese efecto desborda y toca

como un halo de muerte a los vivos, estigmatizándolos y culpabilizándolos, operando en un área en la cual la culpa lo es todo.

De esta manera, si bien no hay un ritual de rechazo socialmente codificado hacia el suicida, existen ritualísticas, como la estigmatización de los vivos del entorno del suicida, que contribuyen a que la situación suicida no se haga visible y a que se trate de mantenerla en secreto. La vergüenza y el ocultamiento con los que el entorno afectivo y grupal del suicida vive su ausencia constituyen parte de los efectos de esta ritualística.

Por último, desde otra vertiente que configuró el Occidente temprano, el islam, la visión acerca del suicidio se expresa en las siguientes afirmaciones del propio profeta Mahoma:

> "Quien se mata a sí mismo con algo en este mundo, será castigado con ello mismo en el Día de la Resurrección. Este es un pecado grave y su castigo está sujeto a la voluntad de Dios. Si Él quiere, lo perdona, y si Él quiere, castiga por ello." (Citado en Stacey, 2016).

Asimismo, siguiendo a Guerrero (2007) en su cita del trabajo de Asín Palacios (1961) sobre la escatología musulmana, se ilustra la tradición islámica sobre el suicidio de la siguiente manera:

> "Al que se mata a sí mismo con un cuchillo acuchillarle han los ángeles en los valles del infierno con aquel mismo cuchillo, durante toda la eternidad, sin esperanza de salvación… A cada cuchillada, al ser degollado, una sangre más negra que el alquitrán brotará y fluirá de su garganta; pero en seguida, su cuerpo tornará a integrase como era, para ser de nuevo degollado eternamente." (Asín Palacios, 1961, p. 161, citado en Guerrero, 2007, p. 39).

Cabe señalar que si bien en las tres corrientes religiosas mencionadas eventual (y raramente) puede llegar a ser mitigado el juicio negativo hacia el suicida, sea por compasión, sea por la intervención de la voluntad divina (siguiendo la tradición musulmana: "Este es un pecado grave y su castigo está sujeto a la voluntad de Dios. Si Él quiere, lo perdona, y si Él quiere, castiga por ello" [citado en Stacey, 2016]) o bien por la consideración de situaciones extremas determinantes o de corte heroico vinculadas con anhelos trascendentalistas, lo cierto es que las tres tradiciones consideran el acto suicida como algo profundamente negativo, errado y que atrae malas consecuencias para el difunto (muchas veces eternas, tales como vivir para siempre en un sulfuroso infierno) y también, si bien amenguadas, para su entorno.

Pese al desencantamiento del mundo y de lo sagrado y a los variados procesos de secularización ocurridos en el mundo occidental, la escena contemporánea abreva en buena medida en estas tradiciones religiosas a la hora de esbozar una moralidad respecto a la autoeliminación.

La producción social de la figura del individuo en Occidente recogió en parte estas tradiciones, ya que nunca logó apagar el temor del después del

suicidio y las imágenes de las condenas sociales y divinas que conlleva. De hecho, la condena social del suicidio en el mundo occidentalizado, moderno, en la sociedad de los individuos en el sentido de Elías (1990), solamente ha podido mantenerse desde un ángulo humanista de protección de la vida o desde el juzgamiento moral del sujeto que lo lleva a cabo. El suicida es alguien que no pudo afrontar la vida, y la sociedad es afrontar la vida, por lo tanto, hay en la condena del individuo suicida un aspecto que atiende a su expresa individualidad y otro, a los efectos sociales de su autocancelación.

La teoría del contagio suicida, el ocultamiento y la estigmatización a los que son sometidos el entorno familiar y grupal del suicidado son características de lo no dicho de la situación suicida. De esta manera, la situación suicida involucra elementos evidentemente sociales, en la medida que la trama social en la cual el suicida se encuentra inserto queda afectada plenamente en varios niveles.

El primero tiene que ver con el halo de la muerte inhabilitado socialmente, que debe ser ocultado por temor a cargar con el estigma del suicidio, ya que este podría repetirse en el conjunto de relaciones afectivo-sociales en el que ocurrió. Este supuesto es reforzado por la teoría del contagio suicida, que impide la socialización adecuada del hecho y que construye un sistema de comunicación de silencio obligado.

El segundo tiene que ver con el halo de la muerte como herencia. El silencio obligado se hereda de generación en generación. En los álbumes de familias (imaginarios o reales), en las genealogías y en las memorias familiares, grupales y colectivas, la imagen del suicida resulta por demás incómoda en la medida que impide un relato feliz o reconciliatorio pleno y señala, en cambio, una anomalía que, después de que aparece, es difícil de disimular. De esta manera, la huella del suicida tendrá (otro supuesto del sentido social común) que ser tratada de alguna manera para que su espectro no afecte a las nuevas generaciones en su fe hacia el pasado y su proyección hacia el futuro, como si se tratase de una enfermedad contagiosa.

En términos generales, en estas memorias se aísla al suicida (salvo que su suicidio resulte altruista, sacrificial y socialmente útil), apenas se lo menciona, y trata de enviarse su trayectoria al terreno del olvido familiar y grupal.

Vuelve entonces el tema del olvido ("Abandónalo a su olvido. ¡No lo bendigas ni lo maldigas!" [Semajot 2: 1. Traducción Zlotnick, 1996, citado en Siegel, 1979, pp. 28]), como una segunda autoeliminación (ahora social) que nuestra moralidad contemporánea continúa ejerciendo.

La situación suicida (II)

En el Uruguay desencantado, poseedor de un modelo laico y a veces laicizante (Guigou, 2003), la alta tasa de suicidio podría utilizarse, sin

duda, como indicador de secularización, así como es utilizada, aunque resulte paradójico, la procura de una larga vida como indicador de niveles de secularización. Para el caso del suicidio, que es lo que nos importa, es evidente que la disminución de las tendencias trascendentalistas hace que la condena religiosa y cosmológica no posea la fuerza necesaria para evitarlo. Es decir, las creencias no son lo suficientemente vehementes como para fungir de disuasión, de advertencia.

Este es, sin embargo, un efecto —podríamos decir— final, o finalista. El laicismo, que es tan fundamentalmente cultural como jurídico y normativo, y el desencantamiento del mundo a la uruguaya, en el cual la experimentación con temporalidades y la propia producción de sentido en la estructuración sagrada de la experiencia humana (Gauchet, 2005) resultan opacadas por la secularización y laicización en su carácter postradicional y homogeneizador, dificultan en extremo tanto las moralidades vitales encantadas como la simbolización de elementos pertenecientes a la vida y a la muerte. Podría tratarse del maltrato a lo sagrado, indagado por Bateson (2006), tan común en nuestras configuraciones culturales.

Bateson se preguntaba:

> "¿Qué haremos con el uso de lo sagrado? En las culturas occidentales y cada vez más también en las orientales existe la fuerte tendencia a maltratar lo sagrado. Hemos logrado algo precioso, central para nuestra civilización, que mantiene unidos toda clase de valores vinculados con el amor, con el odio, con el dolor, con el gozo y todo lo demás, una fantástica síntesis que, a manera de puente, lo conecta todo, un modo de dar cierto sentido a la vida." (Bateson, 2006, p. 340).

Este maltrato implica la desimbolización de la vida social, esto es, la imposibilidad social de producir símbolos para la vida y, sobre todo, para la muerte, de carácter colectivo y que hagan sentido para los diferentes sujetos en una experiencia o conjunto de experiencias insustituibles, contradictorias y plurales.

El aislamiento, el páramo del que emergen tentativas varias de suicidio, algunas evidentes, otras fraguadas o generadas sin que la pátina de la conciencia intervenga, así como los suicidios concretados y llevados a cabo, muestra esta desimbolización de la vida social, inscripta en los sujetos como ausencia y vacío. Si acaso lacanianamente la muerte no posee inscripción y como significante vacío por antonomasia se le puede inscribir cualquier elemento, signo, símbolo o imagen, para establecer tal impronta es necesario recrear una otredad en la ella se sitúa.

Aquí nuestra cultura local posee varios déficits simbólicos que colaboran, en parte, a promover la situación suicida. Los elementos no humanos que pudiesen adentrarse en alguna trascendentalidad —el sagrado de Bateson (2006)— han sido históricamente abortados por el ya referido proceso de

secularización y laicización vivido en Uruguay, sin conformarse una simbología sustitutoria sustentable. Las simbologías de la laicidad institucionalizada hace décadas que dejaron de mantener un mínimo de verosimilitud sustitutoria y, asimismo, se encuentran en el torrente simbólico (en un lugar importante, es cierto) múltiple y heteróclito de una postradicionalidad plétora de símbolos y moralidades de diferente orden. Esto emplaza la inexistencia de una otredad no humana que pueda lidiar simbólicamente con la vida y con la muerte. De más está decir que cuando hacemos alusión a lo sagrado y a la experiencia estructurante de lo sagrado no estamos haciendo referencia a religiones ni a creencias religiosas estrictamente, sino a matrices simbólicas y moralidades que pueden asentarse en cualquier clase de sacralidad, incluso del tipo más terrenal que se nos pueda ocurrir.

Otro aspecto, concatenado al anterior, tiene que ver con la negación de la otredad como práctica sociocultural vernácula de carácter habitual y también producto de un laicismo cultural homogeneizador. La otredad como diferencia, como singularidad, en vez de atraer algún espíritu de hospitalidad —ya que la hospitalidad es precisamente esa otredad, la hospitalidad es el otro, siguiendo a Levinas (1995)—, es llevada en nuestra cultura, a través de sendos mecanismos de homogeneización y medianía, a negarse a sí misma y a ser socialmente negada.

La negación del otro —su aislamiento— puede presentarse de diferentes formas, pero siempre tiende a opacar, a eliminar esa otredad incómoda, diferente, interpelante, en los diferentes ámbitos (familiares, grupales, sociales, etcétera). La imposibilidad del reconocimiento de una otredad diferente no evaluable ni juzgable, al menos en principio, remite a un constructo cultural fuertemente tanático y que, a la vez, fracasa en su tentativa definitiva de negación, de aislamiento, dejando en ese intersticio de la negación a la propia situación suicida como último gesto vital.

La situación suicida como salida (y a modo de conclusión)

La situación suicida en el Uruguay contemporáneo posee esa negación de poder inscribir a la muerte. Sin una matriz simbólica que recupere alguna sacralidad de cualquier orden, sin imágenes ni puentes semánticos para atravesar la vida y la muerte, la muerte (y la vida) se pueblan de inanidad, se destierran las posibilidades de comunicación y se petrifica la violencia del silencio de la situación suicida.

Requerimos urgentemente de nuevas imágenes, moralidades y sacralidades para darle lugar a ese diferente, a ese otro, que en su razón especular logra erradicarnos del aislamiento, devolvernos a nuestro lugar vital y obliterar la situación suicida en tanto posible salida. Es necesario traer a los suicidas del olvido, no para celebrar la muerte, sino para elaborar todos esos duelos sin tapujos ni vergüenzas, desde otras racionalidades.

Referencias bibliográficas

Bateson, G. (2006). *Una unidad sagrada. Pasos ulteriores hacia una ecología de la mente*. Barcelona: Gedisa.

Braudel, F. (1984). *Civilización material, economía y capitalismo. Tomo I*. Madrid: Alianza Editorial.

De Aquino, T. (2001). *Suma de teología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Elías, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Península.

Gauchet, M. (2005). *El desencantamiento del mundo. Una historia política de la religión*. Madrid: Editorial Trotta-Universidad de Granada.

Guerrero, R. (2007). Hombre y muerte en el islam o de cómo la muerte de Sócrates fue objeto de consideración en la civilización árabe-musulmana. *Veritas*, 52(2), pp. 36-46.

Guigou, L. N. (2003). *La nación laica: religión civil y mito-praxis en el Uruguay.* Montevideo: Hermes Criollo.

Guigou, L. N. (2005). *Sobre cartografías antropológicas y otros ensayos*. Montevideo: Hermes Criollo.

Guigou, L. N. (2012). Textualidades cannábicas. En: N. Aharonián (ed.) (2012). *Aporte universitario al debate nacional sobre drogas*. Montevideo: CSIC, pp. 171-177.

Guigou, L. N. (2017). Suicidio en el Uruguay: la violencia del silencio. En: C. Larrobla, P. Hein, G. Novoa, A. Canetti, C. Heuguerot, V. González, M. Torterolo y L. Rodríguez (eds.) (2017). *70 años de suicidio en Uruguay: 7 disciplinas, 7 entrevistas, 7 encuentros*. Montevideo: CSIC, pp. 211-2019.

Latour, B. (2005). *Reassembling the social. An introduction to actor-network-theory*. Oxford: Oxford University Press.

Levinas, E. (1995). *Totalidad e infinito: ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Sígueme.

Quintero Núñez, H. (2015). Teología del suicidio. Las posturas religiosas acerca del suicidio. En: J. Carmona (ed.) (2015). *El suicidio: cuatro perspectivas*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó, pp. 26-31.

Ricoeur, P. (2000). *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, París: Editions du Seuil.

Sahlins, M. (1988). *Cultura y razón práctica: contra el utilitarismo en la teoría antropológica*. Barcelona: Gedisa.

Siegel, S. (1979). El suicidio en la tradición judía. *Revista Maj'shavot,* 18(4), pp. 23-30.

Stacey, A. (2016). La desesperación y el suicidio en el islam [en línea]. Disponible en: <https://www.islamreligion.com/es/articles/10370/la-desesperacion-y-el-suicidio-en-el-islam/> [acceso: 22/10/2018].

Contribución de autoría

El trabajo en su totalidad fue realizado por L. Nicolás Guigou.

DOI: http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v33i46.3

La denuncia de la muerte en América del Sur
Suicidios, ruralidades y tiempos neoliberales

Andrea Lissett Pérez

Resumen

Este artículo pone en discusión la confluencia de tres campos sensibles en el contexto global y de América del Sur: el aumento de las tasas de *suicidio* en poblaciones *rurales* a partir de la imposición de las políticas *neoliberales*. El suicidio como fenómeno cobró visibilidad en poblaciones rurales durante las últimas décadas, convirtiéndose en un agente de denuncia subjetiva y social que interpela sobre los sentidos, las relaciones de poder y las condiciones de vida imperantes. Metodológicamente, se recurrió a datos estadísticos, debates teóricos y estudios empíricos, y registros etnográficos de Colombia, Brasil, Uruguay y Guyana. Se buscó aportar elementos reflexivos multisituados para ampliar la comprensión de la condición existencial contemporánea de poblaciones rurales que comparten la particularidad del aumento significativo de la muerte autoinfligida.

Palabras clave: suicidio, denuncia, ruralidad, neoliberalismo, América del Sur.

Abstract

The complaint of death. Suicides, ruralities and neoliberal times in South America

This article discusses the confluence of three sensitive fields in the global and South American context: the increase in suicide rates in rural areas from the imposition of neoliberal policies. Suicide as a phenomenon gained visibility in rural populations during the last decades, becoming an agent of subjective and social denunciation that questions senses, power relations and prevailing living conditions. Methodologically, statistical data, theoretical debates and empirical studies, and ethnographic records of Colombia, Brazil, Uruguay and Guyana were used. The aim was to provide multisitued reflexive elements to broaden the understanding of the contemporary existential condition of rural populations that share the particularity of the significant increase in self-inflicted death.

Keywords: suicide, denunciation, rurality, neoliberalism, South America.

Andrea Lissett Pérez: Doctora en Antropología Social. Profesora titular de la Universidad de Antioquia, Colombia.
ORCID iD: 0000-0001-5833-8512
E-mail: andrealizett@gmail.com

Recibido: 18 de junio de 2018.
Aprobado: 16 de julio de 2019.

Preliminares

La muerte, en cualquiera de sus manifestaciones, es contundente porque posee la capacidad de desnudar la condición existencial de los seres humanos. Su especial naturaleza ha llevado a que históricamente se construyan sofisticados sistemas simbólicos y rituales para comprenderla y, en el fondo, para dotar de sentido la propia existencia. La muerte autoinfligida se convierte, así, en objeto de particular interés para la investigación social porque, además de esa carga simbólica, tiene un carácter inusitado que irrumpe en la normalidad e interpela la vida de los sujetos y los colectivos.

Como afirman Münster y Broz, "el estudio del suicidio no es más que otro punto de entrada arbitrario para el estudio antropológico de la complejidad social y cultural" (2015, p. 9).[1] Tomando en consideración esta idea, el presente artículo se propone debatir sobre la condición existencial de poblaciones rurales de América del Sur que han tenido desde la década del noventa un aumento sustantivo en las tasas de suicidio. Esta problemática tiene múltiples aristas que es necesario esclarecer. La primera es el contexto de referencia, América del Sur, que es arbitrario, como toda clasificación social. Es una opción analítica que va mucho más allá del aspecto que aparece evidente —la proximidad geográfica— y refiere a la existencia de procesos sociohistóricos que construyeron formas de pertenencia marcadas por la colonización europea. La violenta imposición del modelo de desarrollo occidental (Dussel, 2001) enlazó a estas poblaciones en la subalternidad como condición existencial común y, al mismo tiempo, generó formas de resistencia y nuevas socialidades que modelaron referentes, prácticas y memorias sociales compartidas.

La segunda arista tiene que ver con sentido de *ruralidad* como noción amplia, que tiende a ser polivalente. En el mundo contemporáneo globalizado, donde poblaciones, territorios y objetos están interconectados, es complicado hablar de oposiciones radicales entre lo rural y lo urbano. Los territorios y poblaciones de tradición rural han vivido fuertes cambios, se han instalado en ellos dinámicas tecnológicas, se han ampliado las actividades socioeconómicas, han surgido zonas periurbanas y áreas de segunda residencia (Pérez y Llambí, 2007). No obstante, aún se identifican

1 Salvo indicación expresa, esta y las demás traducciones incluidas en este artículo fueron realizadas por la autora.

diferencias que sociológicamente se relacionan con lo rural, como la distancia con respecto a los centros urbanos, la baja densidad poblacional, la deficiente prestación de servicios públicos (y de bienestar social) y, en varios casos, la permanencia de prácticas agropecuarias, así como aspectos socioculturales referidos al vínculo especial con la naturaleza y la recreación de saberes y tradiciones de origen campesino o étnico.

En tercer lugar, el abordaje de los tiempos neoliberales refiere a los cambios producidos por la imposición de las políticas neoliberales desde finales de la década del ochenta. Esas políticas abarcan aspectos relacionados con el modelo económico, como el libre comercio y, con él, el abandono de medidas proteccionistas de la producción local y nacional, el aumento de la productividad a través de paquetes tecnológicos que incluyen semillas transgénicas, fertilizantes y pesticidas, y en general la creciente industrialización de las actividades agropecuarias, además de promover nuevas formas de ser y estar en el mundo, reforzando valores asociados con el consumismo, el individualismo, el culto al hedonismo, etcétera. Todo ello ha conducido a aumentar la concentración de la propiedad de la tierra, las desigualdades, el empobrecimiento, la dependencia en la producción y la crisis de ecosistemas naturales y socioculturales (Segrelles, 2005).

El conjunto de estas fuerzas económicas, societales y culturales está en tensión y cobra una dimensión exacerbada en los territorios rurales. La revisión del estado del arte reveló un hecho paradigmático, convertido por las empresas, los agentes estatales, la sociedad civil y la academia en mito referencial de los suicidios en zonas rurales. Se trata del aumento de los suicidios desde la década del noventa entre los campesinos de la India: "Un campesino se suicida cada 32 minutos en la India. El precio del neoliberalismo: 150.000 suicidios en el campo entre 1997 y 2005, según los datos oficiales" (Sainath, 2007). Otro evento alarmante en el escenario internacional fue el suicidio de un campesino coreano, Lee Kyung, en Cancún (México), donde se celebraba en 2003 la cumbre de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Kyung se inmoló con una pancarta que decía: "La OMC mata a los campesinos". Como anota Bello (2007): "con su acción, pretendía llamar la atención internacional sobre el elevado número de suicidios entre los agricultores de los países sometidos a la liberalización". Estos eventos, y las versiones construidas en torno a ellos, ayudaron a agenciar la construcción de este campo de indagación, que pone en debate tres dimensiones: el suicidio, los pobladores rurales y las políticas neoliberales.

En América Latina se siguió esa ruta analítica, pero con una producción académica más reducida y reciente. De especial referencia es el texto de Arias y Blanco (2010), que plantea la siguiente preocupación: "a pesar de la gravedad del problema a nivel mundial, existen pocos estudios al respecto en América Latina y, en particular, estudios sobre las magnitudes, los significados y las causalidades de este fenómeno en las zonas rurales y

aisladas del continente" (Arias y Blanco, 2010, p. 187). Casi una década después, son pocos los estudios que priorizan este tópico. Sigue predominando el análisis demográfico (edad y género) en contextos urbanos, pese a que las estadísticas nacionales muestran la importante incidencia de este fenómeno entre campesinos y grupos étnicos.

Así surgió el interés de profundizar en la problemática del suicidio rural en América del Sur, para lo que se recurrió a las siguientes fuentes de información: revisión del estado del arte (1960-2018) con énfasis en lo rural/étnico,[2] procesamiento de datos estadísticos sobre el suicidio en Colombia, Brasil, Uruguay y Guyana y registros etnográficos en zonas rurales de estos países.[3]

Mirada socioespacial del suicidio

La variable socioespacial no ha sido de particular relevancia para el estudio del suicidio. En realidad, fue históricamente relegada a un papel de contenedora de la existencia social. Durkheim (1997 [1897]) usó esta noción para desarrollar su tesis sobre la crisis de la vida moderna mediante el concepto de anomia y explicó el dramático aumento de los casos de suicidio por el paso de una sociedad rural, artesanal y religiosa a una sociedad urbana, industrial y secular. Los datos estadísticos revisados por Durkheim (1840-1891) en varios países europeos evidenciaban un notorio aumento en las tasas de suicidio en las zonas urbanas. Sin embargo, la minuciosa revisión de los datos estadísticos usados por Durkheim hecha por Halbwachs (1975) a finales de 1920, que incluyó la ampliación del margen de tiempo (1827-1920), le permitió matizar las afirmaciones del autor, pues detectó que, si bien las tasas de suicidio seguían siendo mayores en las zonas urbanas, las brechas entre las regiones habían disminuido de manera ostensible, lo que le condujo a concluir que existía una tendencia a la disminución en la dispersión de las tasas regionales, o sea, se aminoraban las diferencias entre metrópolis y provincias.

Estas ideas son potentes para el presente análisis porque alertan sobre la importancia de estar atentos a los cambios en las realidades sociales. En este caso, se trata de transformaciones a largo plazo en la curva del suicidio: desde los años treinta del siglo pasado se evidencia la reducción de la

2 Se revisaron varios repositorios universitarios y bases bibliográficas, en los que se identificaron 671 documentos sobre el suicidio en los países mnecionados, de los cuales solo 45, o sea, un 6,7%, priorizan el tema rural o étnico.

3 Los registros etnográficos provienen de varios proyectos realizados por la autora: dos poblaciones rurales en Colombia (municipios de Yarumal y La Unión, 2011-2012), una población rural de Uruguay (municipio de Rocha, años 2013-2014), una colonia de origen alemán en Brasil (municipio de Sinimbú, 2014) y una comunidad rural indoguyanesa de Guyana (East-Berbice, 2018).

brecha entre las tasas de suicidio en regiones urbanas y rurales. Los datos actuales constatan la tendencia identificada por Halbwachs (1975) hacia un creciente cambio en la dispersión de las tasas regionales y, probablemente, de su inversión a favor del aumento de las tasas de suicidio en las regiones rurales. Una reciente revisión de publicaciones académicas sobre la temática del suicidio rural en el ámbito global corrobora que las tasas de suicidio rural son "a menudo más altas que en las zonas urbanas, y que este patrón está documentado en casi todos los países que reportan datos relacionados con el suicidio" (Hirsch y Cukrowicz, 2014, p. 3).

Análisis de contextos suramericanos

Este trabajo confirma los supuestos de que el suicidio ha aumentado en algunas zonas rurales y de que en la mayoría de los casos la tasa rural es superior a la urbana. Para ilustrar esta situación, se presentan cuatro estudios de caso: Uruguay, Colombia, Brasil y Guyana, para los que se discute la problemática del suicidio desde el enfoque socioespacial.

Caso 1. Uruguay[4]

Durante los últimos años, Uruguay ha ocupado los primeros lugares entre los países de Suramérica con más altos índices de suicidio, pero, además, gracias a que es uno de los pocos países que cuenta con registros estadísticos accesibles desde inicios del siglo XX, es posible hacer en su caso análisis de larga duración. Cabe resaltar que durante más de un siglo el país ha mantenido tasas elevadas de suicidio (15 por cada 100.000 habitantes), con algunos picos de ascenso y descenso, pero con una preocupante tendencia al aumento durante las últimas décadas (Hein y González, 2017). Los estudios coinciden en afirmar que este fenómeno tiene un carácter estructural en esta sociedad, con momentos álgidos de acuerdo con ciertas coyunturas históricas y, en general, con altas tasas durante la última centuria (Robertt, 1994; Vignolo, 2004; González, 2011; Hein y González, 2017).

Con respecto a su configuración socioespacial, es contrastante el hecho de que, pese a ser un país pequeño, persistan grandes desigualdades regionales, como lo señala Veiga: "históricamente en el país, la asignación y concentración de recursos y capital tuvo lugar predominantemente en

4 Uruguay está ubicado en la franja oriental del Cono Sur del continente, con una población de 3.286.314, habitantes según el Censo de Población 2011, y una extensión de 176.215 kilómetros cuadrados. El proceso de independización del país ocurrió entre 1811 y 1828. Ha sido un país de recepción de inmigrantes. Entre 1850 y 1940 recibió grupos provenientes, sobre todo, de España e Italia. Desde mediados del siglo XX también se convirtió en un país de emigración por motivos políticos y económicos. Las principales actividades económicas del país son la agroindustria (soja, arroz, trigo, sorgo), la ganadería y las industriales vinculadas con la industria de la carne, el papel y la refinación de hidrocarburos.

Montevideo y unos pocos centros urbanos, como resultado de la centralización política y económica a nivel del Estado y los grupos sociales de mayor poder" (2015, p. 11).

Su proceso de poblamiento estuvo orientado por un modelo urbanocéntrico que conectaba los ejes urbanos con las zonas rurales, pero sin generar conexión entre estas últimas, lo que llevó a la configuración de un territorio fragmentado, con polos de desarrollo (la capital, en particular) que concentraron la población, los recursos y el poder político, económico y administrativo del país y con áreas estancadas, en su mayoría rurales, dependientes y con bajos niveles de vida de la población (Veiga, 2015). La inversión estatal y privada se encaminó hacia los centros urbanos en detrimento del resto del territorio nacional. Según Veiga (2015), hacia finales del siglo XIX se diferenciaban tres regiones, que fueron fundamentales en el ordenamiento territorial del país: centro-sur, área de influencia metropolitana de Montevideo; oeste, área de frontera con el río Uruguay, vinculada al mercado argentino; y el norte y resto del país, con menor desarrollo, baja densidad poblacional y deficiente infraestructura.

Este proceso de construcción socioespacial ayudó a forjar las desigualdades territoriales[5] que se mantienen hasta hoy en Uruguay, con algunas dinámicas nuevas 2014 como el surgimiento de microrregiones prósperas —por ejemplo, la zona de frontera con Brasil, vitalizada por el comercio, y la zona costera, por la industria turística— o el decaimiento de la región oeste como ruta comercial.

Con base en la propuesta de análisis regional del suicidio de Uruguay realizada por Robertt (1994) para el período 1963-1993 y la actualización de estos datos hasta el año 2014, se construyó el Mapa 1, de incidencia del suicidio en el país.

El estudio de Robertt (1994) permitió ver la existencia de zonas que históricamente han tenido mayor incidencia de casos de suicidio, lo cual, relacionado con el modelo de configuración socioespacial del país, constató que las regiones noreste y central poseían las mayores tasas de suicidio, el sureste y el suroeste mantenían posiciones intermedias, el litoral del río Uruguay y el norte mostraban menores índices, mientras Montevideo, la capital, se observaba como un área con tasas bajas.

5 Las desigualdades territoriales son resultado de la diferenciación social del espacio, relacionadas con variables socioeconómicas y condiciones de vida de los pobladores.

Mapa 1. Tasa media de suicidios consumados en Uruguay, 1963-2014

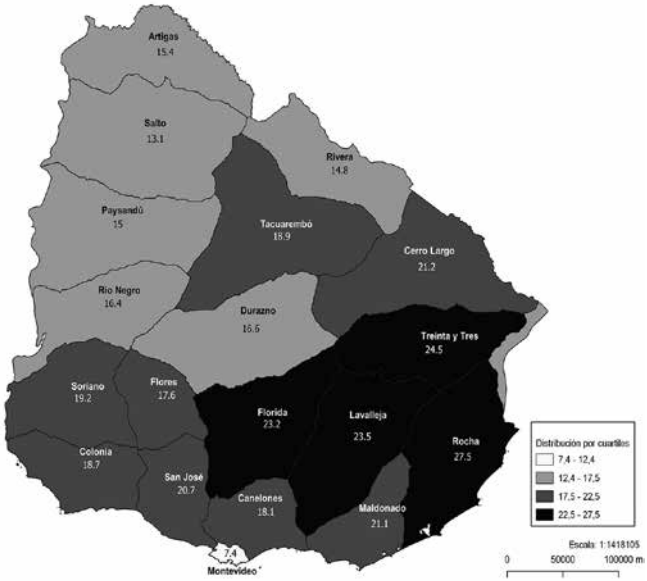

Escala: Hasta 10 por cada 100.000 habitantes; de 10,1 hasta 20 por cada 100.000; y 20,1 y más por cada 100.000.

Fuente: Elaborado por Víctor González a partir de datos de Robertt (1994) y estadísticas del Ministerio de Salud Pública de Uruguay.

Esta panorámica puso de relieve la correlación de mayores índices de suicidio en zonas con baja densidad poblacional, predominio de lo rural, reducida división del trabajo, falta de participación política y cultural, bajo nivel de desarrollo y escasa articulación con las dinámicas de modernización globales (Robertt, 1994). Aunque el cuadro del suicidio sufrió algunos cambios durante el lapso 1994-2014 —en especial en cuanto al crecimiento de las tasas de suicidio en todo el territorio nacional desde finales de la década del noventa—, en general se mantuvieron las tendencias regionales identificadas por Robertt (1994).

Así, Montevideo y varios de departamentos del norte y del litoral (Artigas, Rivera, Salto y Paysandú) continuaron teniendo los más bajos índices de suicidio, mientras que los departamentos del este (Rocha y Treinta y Tres), noreste (Cerro Largo) y centro-este (Lavalleja) siguieron ostentando los más altos. Con base en estos datos se puede inferir que desde finales de los noventa las tasas de suicidio aumentaron notoriamente en todo el país, de manera proporcional con las diferencias territoriales descritas y confirmando, para este caso, la correlación de los campos de análisis propuestos: suicidio, ruralidad y neoliberalismo.

La apertura económica y la inversión de capital aumentaron los índices de productividad en algunas actividades económicas, como la agroindustria (arroz, soja) y la extracción de madera, pero los beneficios económicos y sociales se concentraron en los mismos polos de desarrollo, es decir, en la capital, en los departamentos aledaños del sur y en las élites económicas y políticas nacionales y extranjeras, profundizando las desigualdades territoriales y los bajos niveles de vida en el resto del país, así como lo expresan algunas mujeres que viven en el interior (región este):

> "Con la empresa forestal llegan los camiones con gente del norte que desplaza a la posible mano de obra local, es gente que está formada o tiene experiencia […]. Cuando está la zafra de la forestación pasan por día 70 a 100 camiones, después crecen los árboles por nueve meses, entonces se vive otra dinámica de vida; se van y todo queda vacío […]. Esto no genera crecimiento económico para nosotros, se llevan la madera y en los meses que están no vienen a hacer surtido aquí, compran afuera; hay un desarrollo, ¿pero para quién?, ¿para la gente local? Yo no lo veo." (Taller con mujeres, 27 de agosto de 2014, Rocha).

Caso 2. Colombia[6]

Colombia ha tenido tasas de suicidio medio-bajas en el contexto de América del Sur, aunque durante los últimos cincuenta años se observa una curva de ascenso. Durante el período 1973-1996, la tasa de suicidio osciló entre 2,1 y 4,1 por cada 100.000 habitantes (Rodríguez *et al.*, 2002), entre 2000 y 2011 aumentó a 5,3 (Cardona, Medina y Cardona, 2015) y en 2017 se reportó una tasa de 5,7, que constituye la mayor del decenio (Montoya, 2018). Aunque no es una cifra alarmante en relación con las elevadas tasas de otros países del continente, se evidencia un crecimiento regular y continuo durante el lapso considerado. A diferencia de Uruguay, donde la muerte autoinfligida es considerada una problemática estructural de la sociedad y, por lo tanto, ha convocado a académicos de distintas disciplinas, en Colombia sigue restringida al paradigma de las ciencias de la salud.[7]

En relación con el ordenamiento territorial en Colombia, hay una larga estela de debates en el panorama local y nacional desde la década del ochenta que derivó en el nuevo marco político y jurídico del país (Carta

6 Colombia está situada en la región noroccidental de América del Sur. Cuenta con 45.500.000 de habitantes, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, y una extensión de 1.142.748 kilómetros cuadrados. Se independizó de la corona española en 1819. Ha sido dependiente de productos agrícolas (café, caña de azúcar, banano, flores) y de explotación minera (carbón, oro, esmeraldas). Su historia política es convulsionada, caracterizada por guerras civiles (siglo XIX), períodos de cruda confrontación partidaria (1946-1966) y la coexistencia de múltiples actores armados: guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, milicias.

7 Recién en las últimas décadas han comenzado a realizarse investigaciones sobre el suicidio con otros enfoques disciplinares (Acosta y Álvarez, 1996; Sepúlveda, 2008; Pérez, 2013).

Constitucional de 1991), en el que se buscó contemplar la conformación de entidades territoriales que recogieran las dinámicas históricas del ordenamiento socioespacial del país. Sin embargo, en la práctica, este ordenamiento no ha logrado consolidarse (Achury, 2006) y, en términos político-administrativos, el país continúa siendo pensado y gestionado desde las divisiones políticas y geográficas tradicionales. Las regiones que siguen siendo referenciales son: litoral norte, Pacífico-Occidente, centro (capital), centro-andina, noroccidental, nororiental, Orinoquia y Amazonía.

El modelo de poblamiento y desarrollo del país ha sido centralista, con privilegio de polos de desarrollo que giran en torno a ciudades-región: Bogotá (centro), Medellín (noroccidental) y Cali (Pacífico). Estas tres regiones, que abarcan solo un 8% del territorio nacional y un 39% de los habitantes, aportan el 52% del producto interno bruto (PIB), en contraste con las regiones de la Orinoquia y la Amazonía, que poseen "casi la mitad del territorio nacional (42,4%), pero su contribución en PIB es apenas del 4%, conteniendo el 3% de la población" (Rodríguez, 2012, p. 138).

Con base en la información estadística disponible en el Departamento de Administración Nacional de Estadística (DANE), se elaboró el Mapa 2, que muestra la tasa media de suicidio en Colombia para el período 1985-2014.[8]

La distribución socioespacial del suicidio en Colombia muestra niveles de dispersión en el territorio nacional, así como intervalos de diferencia relativamente reducidos. No obstante, es posible hacer algunas observaciones de interés para el presente análisis. Primero, existe una región que sobresale por su baja incidencia en las tasas de suicidio (1,3 a 2,5): el litoral norte, incluyendo al departamento del Chocó (Pacífico). Segundo, se observa una franja media de tasas de suicidio (2,6 a 5,0) conformada por departamentos dispersos en las distintas regiones. Tercero, las mayores tasas de suicidio, que muestran contigüidad y regularidad, se ubican en las regiones centro-andina, noroccidental, Orinoquía y Amazonas, con un recodo en la región nororiental (norte de Santander y Boyacá).

8 La autora agradece al economista José Alexis Villegas por su apoyo en el procesamiento de la información estadística.

Mapa 2. Tasa media de suicidios consumados en Colombia, 1985-2014

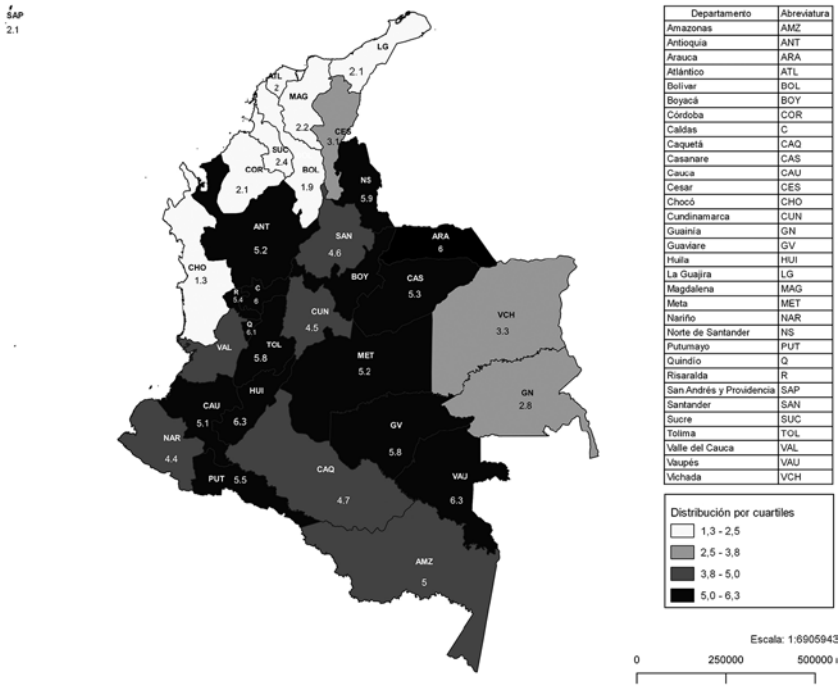

Departamento	Abreviatura
Amazonas	AMZ
Antioquia	ANT
Arauca	ARA
Atlántico	ATL
Bolívar	BOL
Boyacá	BOY
Córdoba	COR
Caldas	C
Caquetá	CAQ
Casanare	CAS
Cauca	CAU
Cesar	CES
Chocó	CHO
Cundinamarca	CUN
Guainía	GN
Guaviare	GV
Huila	HUI
La Guajira	LG
Magdalena	MAG
Meta	MET
Nariño	NAR
Norte de Santander	NS
Putumayo	PUT
Quindío	Q
Risaralda	R
San Andrés y Providencia	SAP
Santander	SAN
Sucre	SUC
Tolima	TOL
Valle del Cauca	VAL
Vaupés	VAU
Vichada	VCH

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del DANE, Colombia.

Las tendencias mencionadas fueron confirmadas en los trabajos consultados. Así, Rodríguez *et al.* (2002), que abordan tres cortes de tiempo, 1983-1993-1996, señalan la siguiente correlación: "la mayor proporción relativa de muertes por suicidio en las diferentes regiones del país, respecto al total de muertes no violentas, se presentó en los nuevos departamentos"[9] (Rodríguez *et al.*, 2002, p. 101). Este aspecto también es evidenciado en el estudio de Cardona *et al.* (2015), que abordan el período 2000-2010 e identifican a la Orinoquia, la Amazonía y el Pacífico como las regiones con mayores índices de suicidio del país.

Estos datos ayudan a pensar varios aspectos. El primero y más notorio es que entre las regiones de Colombia con más altos índices de suicidio están la Orinoquía y la Amazonía, territorios rurales, selváticos, de difícil acceso, alejados de centros urbanos, con poca densidad poblacional, precaria prestación de servicios sociales y alta presencia de grupos indígenas. Esto puede ser interpretado como un llamado silencioso de poblaciones que históricamente han vivido relaciones de subalternidad, ya sea en el marco de la colonización española o del colonialismo interno de la sociedad

9 Los llamados nuevos departamentos están ubicados en las regiones de la Orinoquía y la Amazonía, creados en la Constitución de 1991.

colombiana. Pero también, para este estudio, fue un llamado a revisar con más detalle las otras regiones con altos índices de suicidio (centro-andina y noroccidente), donde se identificó que se reiteraba la afirmación sobre la mayor incidencia del suicidio en las zonas rurales: "En la zona rural la proporción relativa de suicidio respecto a muertes no violentas fue, en promedio, dos a tres veces la encontrada en las áreas urbanas. Asimismo, se observa un incremento en las proporciones del área rural para los periodos referidos" (Rodríguez *et al.*, 2002, p. 101) o, como dicen Cardona *et al.*, "en el área urbana se registraron 4,7/100.000 habitantes y en la rural, 6,2/100.000 habitantes, es decir, el riesgo de cometer suicidio en el campo es un 32% más alto que en la ciudad" (2015, p. 174). En efecto, cuando se analizan las tasas de suicidio en el interior de los departamentos, se detecta que las tasas más altas no están en los centros urbanos sino en los territorios rurales de baja densidad demográfica.

Estos elementos constatan la relación entre suicidio y ruralidad, pero también el notorio crecimiento de la curva del suicidio desde finales de los años noventa. Varios investigadores colombianos señalan las consecuencias nefastas de las políticas neoliberales en las zonas rurales: "la pobreza rural se ha extendido hasta niveles inimaginables […] la modernización técnica y productiva acrecentó la expulsión de los campesinos de sus parcelas y concentró la producción agrícola (Vega, 2010, p. 436). Véase el testimonio de un campesino de La Unión (Antioquia):

> "Cuando la gente volvió a sembrar, en el 2003, la papa ha estado muy barata, desde ese tiempo ha generado pérdida; los que tenían tierra se fueron a la quiebra y lo que están haciendo es dependiendo de este señor Bretaña […] Él es quien está sembrando todas las tierras. La gente pone la tierra y él los químicos, las semillas y todo lo que sea en calidad de gastos. Luego, sale la cosecha y parten gastos y sacan de lo que les queda, si es que les queda." (Pérez, 2013, p. 46-47).

Caso 3. Brasil[10]

Brasil ha tenido tasas de suicidio medio-bajas en el contexto de Suramérica. Durante el lapso 1980-1994 tuvo tasas estables, con un promedio de 4,5 por cada 100.000 habitantes, mientras que entre 1994-1997 se incrementaron a 5,4 por cada 100.000, tasa que permaneció estable hasta 2004 (Lovisi *et al.*, 2009). Para el período 2004-2014, también hubo un aumento leve, hasta 5,7

10 Brasil se ubica en la franja oriental de Sudamérica, con una extensión de 8.515.770 kilómetros cuadrados y una población de 208.385.000 habitantes, según el Censo 2017. Fue colonia portuguesa hasta el año 1822, cuando se declaró la independencia con el apoyo del hijo del rey de Portugal, Pedro I. Es un estado democrático federal conformado por 26 estados, un distrito federal y 5.564 municipios. Brasil es la mayor economía de América Latina, con varios sectores económicos robustos, como la agroindustria, la minería, la industria y los servicios.

por cada 100.000 habitantes (Marín-León, Oliveira y Botega, 2012). Nótese que, como en los casos anteriores, se aprecia una tendencia al aumento de los casos de suicidio durante las últimas décadas.

Con respecto a la información disponible, cabe señalar que es relativamente abundante y sobresale el enfoque en salud, aunque comienza a evidenciarse una línea de investigación multidisciplinar para los casos de suicidio en población rural, especialmente, en Río Grande del Sur (Falk *et al.* 1996; Heck, 2004; Werlang, 2013; Pérez, 2015; Meneghel y Moura, 2018) y en población indígena (Dal Poz, 1999; Erthal, 2001; Pimentel, 2017).

Las unidades territoriales regionales surgieron como iniciativa del Instituto Brasilero de Geografía y Estadística (IBGE) en 1969, con el fin de ayudar a los análisis estadísticos, especialmente en lo concerniente a la gestión de políticas públicas del orden federal y estatal, sin poseer ningún tipo de autonomía económica, administrativa o política. Los criterios en los que se fundamenta este modelo son geográficos, por eso estas son también reconocidas como regiones naturales: norte, nordeste, centro-oeste, sudeste y sur. Estas territorialidades cargan con desigualdades derivadas del proceso de colonización y la posterior construcción del Estado nación brasilero, que, como en el resto de los países de América del Sur, privilegiaron la concentración de capital económico, político y social en determinados polos de desarrollo:

> "[el] proceso de acumulación del capital en la región Sureste y la política de industrialización implementada por el gobierno brasilero de la década de 1930 hasta la década de 1970, que privilegió el Estado de San Paulo, contribuyeron decisivamente a ampliar aún más las desigualdades regionales existentes en el país." (Alcoforado, 2003, pp. 173-174).

El mapa de desigualdades que ha permanecido en Brasil muestra el siguiente orden regional (de menor a mayor): sudeste, sur, centro-oeste, norte y nordeste, con algunas variaciones a lo largo del tiempo en las dos últimas regiones, pero con la conservación férrea del eje de desarrollo en el sudeste y el sur, como puede observarse en relación con la participación en el PIB: en 1939 concentraban el 78,6%, en 1998, el 75,6% (Alcoforado, 2003) y en 2014, el 72%.

A partir de la información estadística consultada en el Departamento de Informática del Sistema Único del Salud (DATASUS), se construyó el Mapa 3, de incidencia del suicidio en Brasil durante el período 1990-2011.

Durante el período considerado se observa cierta continuidad espacial en las frecuencias de las tasas de suicidio: las más bajas corresponden a estados localizados, principalmente ubicados en el Nordeste y, en menor escala, en el norte; las tasas medias, a Estados situados en las regiones centro-oeste y sudeste; y las más altas, en los estados de la región sur, con dos notables excepciones por su ubicación y composición poblacional: el estado de Roraima, situado en la parte más septentrional de la región norte (cuya

tendencia es de tasas medias-bajas), con una tasa de 6,8 por cada 100.000 habitantes, y el estado de Mato Grosso del Sur con una tasa de 7,3, la más alta de la región de la cual es parte, centro-oriente, que presenta tasas medias.

Mapa 3. Tasa media de suicidios consumados en Brasil, 1990-2011

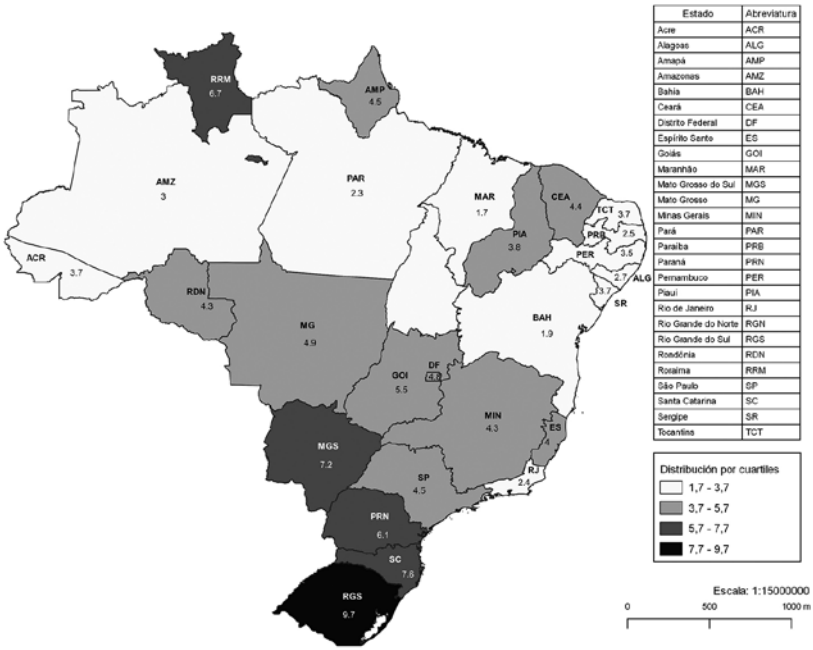

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estadísticos del DATASUS, Brasil.

Los dos últimos estados mencionados se caracterizan por tener una alta densidad de población indígena, localizada en áreas rurales o de escasa urbanización. Entre esta población se encuentra uno de los grupos indígenas más afectados, los guaraní-kaiowá, de cuyas altas tasas de suicidio se tiene noticia desde los años ochenta, situación que se agudizó en las últimas décadas con el proceso de colonización interna y avanzada del capitalismo (Pimentel, 2017).

Por su parte, los altos índices de suicidio en la región sur y particularmente en el estado de Río Grande del Sur corresponden a la población rural ubicada en pequeños municipios, como lo constata Werlang (2013) para el período 2000-2010: "Las tasas medias de mortalidad por suicidio crecen en la misma medida en que la población general se reduce y, dentro de esta, crece el tamaño de la población rural en detrimento de la población urbana" (p. 177).

Otra característica relevante de las poblaciones rurales del sur del país con alta incidencia del suicidio es que son comunidades de ascendencia alemana

que conservan tradiciones germánicas (lengua, religión, alimentación, festividades etcétera) y que han sido afectadas por la arremetida de las políticas neoliberales: "la reestructuración productiva en la agricultura, que ocurrió en Brasil a raíz de la globalización incidió pesadamente sobre la pequeña propiedad rural […] implantándose un modelo que promovió, como ningún otro, pobreza, desigualdad, sufrimiento y muerte" (Meneghel y Moura, 2018, p. 1142). Obsérvese un relato de una colona alemana del municipio de Sinimbú (Río Grande del Sur):

> "A mi hijo, el más pequeño, le dimos todo, 20 hectáreas, y él las dejó, está trabajando como peón de construcción, porque le da más. Mi nuera trabaja en la finca, aunque ella prefería estar empleada. Mi marido trabaja en la finca con 63 años, con la nuera, pero él ya no aguanta más, no sé lo que va a pasar… Nuestro problema va a ser en el futuro, no va a haber más jóvenes en el campo, todos se están yendo. Mi hija tiene un niño de 15 años, él no quiere hacer nada, solo ver televisión y el computador." (Comunicación personal, junio de 2013, Sinimbú).

Caso 4. Guyana[11]

Este país, incrustado en la zona selvática nororiental de América del Sur, ha sido históricamente invisibilizado en la memoria de este subcontinente, sentimiento que es compartido, pues los guyaneses tampoco expresan un sentido de pertenencia a América Latina. En cambio, se sienten más próximos a sus vecinos del Caribe y a los anglohablantes, especialmente, a Estados Unidos.

Guyana se asocia con el suicidio por dos hechos trascendentales: por un lado, debido al suicidio colectivo de 918 personas el 18 de noviembre de 1978 en Jonestown, al noroeste del país, ciudad creada por Jim Jones, líder religioso de la secta Templo del Pueblo que en 1975 emigró de la ciudad de California (Estados Unidos), junto con sus seguidores, para establecerse en Guyana con el propósito de vivir un proyecto de comunidad sociorreligiosa (González, 2017). Y, por otro, por el lugar preponderante (el primero) que ocupa en los índices de suicidio en América del Sur, ya que, según las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud y Our World, Guyana ha tenido desde 1990 tasas de suicidio superiores a 20 por cada 100.000 habitantes.

11 Guyana está ubicada en el litoral nororiental de América del Sur, tiene una extensión de 215.000 kilómetros cuadrados y una población de 747.884 habitantes, según el Censo 2012. Fue territorio de disputa durante el período de la colonización por España, Holanda e Inglaterra, hasta 1831, cuando se consolidó como colonia británica. Logró su independencia en 1966. La población guyanesa es diversa, hay un 38,9% de indoguyaneses (migrantes de la India), un 29,3% de afroguyaneses, un 10,5% de amerindios, un 19,9% de mestizos y un 0,5% de chinos y europeos. La economía del país depende de los recursos naturales, especialmente bauxita, oro, diamantes y madera, y de productos agrícolas, como arroz y caña de azúcar.

Como lo expresa la socióloga Paulette Henry: "El suicidio de Jonestown no tiene nada que ver con la sociedad guyanesa […] la secta de Jones simplemente estaba ocupando un territorio dentro del país, todos eran extranjeros y estaban aislados" (Henry, 2018). Pero, aunque ambos hechos no están directamente relacionados, lo cierto es que el tema del suicidio está presente en la realidad guyanesa.

Guyana está dividida en diez regiones, creadas por la Constitución de 1980, que cuentan con gobiernos locales: Barima-Waini (región 1), Pomeroon-Supenaam (región 2), Essequibo Islands (región 3), Demerara-Mahaica (región 4), Mahaica-Berbice (región 5), East Berbice (región 6), Cuyuni-Mazaruni (región 7), Potaro-Siparuni (región 8), Upper Takutu (región 9) y Upper Demerara (región 10). Como en los casos anteriores, la configuración territorial de este país muestra desigualdades, pero en este caso resultan abismales.

Uno de los problemas más críticos es la falta de conexión vial interna que comunique las distintas regiones del país. En realidad, solo existe un tramo de carretera pavimentada (590 kilómetros de 7.900 kilómetros existentes), que comunica la capital, Georgetown, con las ciudades del litoral en dirección nordeste (frontera con Surinam) y hacia el centro-norte con la ciudad de Linden, en la región 10 (exportadora de bauxita). Si a esto se suma que Guyana tiene un clima ecuatorial húmedo (alta pluviosidad), cabe subrayar que las vías son, en general, de difícil acceso y tránsito. El comercio es, fundamentalmente, externo, desde los polos urbanos del litoral (la capital) hacia el Caribe, entre otros destinos.

Con certeza, las regiones se podrían agrupar en dos grandes territorios según criterios sociohistóricos y poblacionales. Por un lado, la franja centro-occidental, que se extiende desde el norte hasta el sur del país, abarca las regiones 1, 7, 8, 9 y 10 y representa el 75% del área total del país, con baja densidad poblacional (16%), predominio de zonas selváticas y rurales y precario desarrollo de infraestructura, habitada mayoritariamente por grupos amerindios y cuya principal actividad económica es la minería (bauxita, oro, diamante). Por otro lado, la franja estrecha localizada en la zona del litoral y el margen oriental que limita con Surinam, que incluye las regiones 2, 3, 4, 5 y 6, con una extensión territorial reducida (24,5%), alta densidad poblacional (83,8%) y concentración de centros urbanos, servicios, recursos y poder. Este territorio cuenta con el principal polo de desarrollo del país, la capital, donde vive el 31,4% de la población. Las actividades económicas dominantes son la agricultura (arroz, caña de azúcar), la ganadería y el comercio. En esta macrorregión también hay extensas zonas rurales, pobladas, en su mayoría, por indoguyaneses, mientras que en los centros urbanos prevalecen los afroguyaneses.

A partir de los datos estadísticos consultados en fuentes académicas (Odie-Ali, 1994; Beckles y Danns, 2001; Duane, 2016) y en bases de datos

del Ministerio de Salud Pública y la Oficina de Estadísticas de Guyana, se elaboró el Mapa 4, de incidencia del suicidio en Guyana.

Mapa 4. Tasa media de suicidios consumados en Guyana, 1986-2012[12]

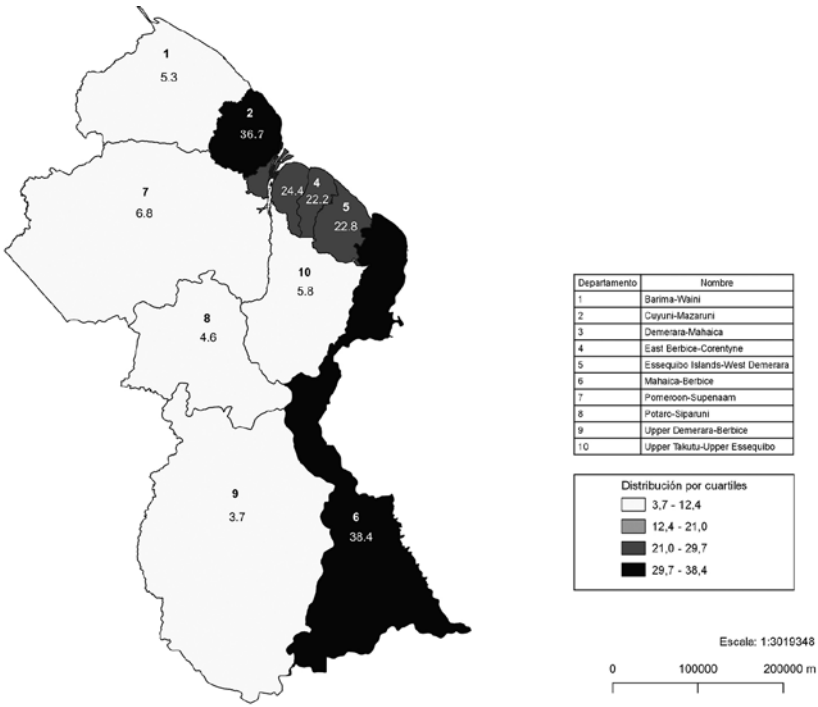

Fuente: Elaboración propia a partir de estudios académicos y bases de información institucionales.

La cartografía del suicidio en Guyana muestra una clara tendencia socioespacial: la concentración de tasas elevadas en el litoral y en la zona limítrofe con Surinam (regiones 2, 3, 4, 5 y 6), que coinciden con la segunda macrorregión descrita antes. Un aspecto a tener en cuenta con respecto a este punto es la composición étnica, variable fundamental en el análisis poblacional de este país, porque existen marcadas diferencias entre grupos mayoritarios (indoguyaneses y afroguyaneses) y minoritarios (amerindios, chinos y europeos). Aunque las mezclas interétnicas, llamadas *douglas*, comienzan a evidenciarse, persisten las tensiones socioculturales y políticas, principalmente, entre los dos grupos mayoritarios. Se hace énfasis en esta dimensión porque involucra pautas de poblamiento, actividades económicas, estructuras familiares, prácticas religiosas, costumbres, relaciones de poder,

12 Los datos usados son muestrales y por intervalos; se promediaron ponderando los años de cada estudio fuente.

formas de comunicación e interacción social que tienen importancia crucial en el comportamiento suicida del país.

En este sentido, los estudios consultados señalan la tendencia al suicidio en los indoguyaneses, incluso en el trabajo más antiguo encontrado sobre el tema (McCandless, 1968), que se refiere a una investigación realizada en el año 1965 con personas con intentos suicidas, en la que "hubo un sorprendente hallazgo sobre la distribución étnica de las tentativas de suicidio: 24 de los 36 pacientes, 67% de los sujetos, eran indianos (representan el 48,9% de la población), 2 pacientes, el 5,5% eran africanos (31,5 % de la población) y 2 pacientes eran de otros grupos étnicos" (McCandless, 1968, p.7). Por su parte, el trabajo de Odie-Ali (1994) indica que en el lapso 1986-1988 el 84% de los suicidios ocurridos anualmente (en promedio) correspondía a indoguyaneses. Las fuentes más recientes, como Edwards (2016), señala que para el período 2003-2007 los suicidios también se concentran en la población indoguyanesa (83%). Algo similar muestra un informe de la policía correspondiente a 2013-2018 muestra una media anual de 73% de suicidas pertenecientes a este grupo étnico.

Al cruzar las variables de origen étnico y de localización, se identifica un patrón: la concentración del suicidio en la población indoguyanesa que vive en las regiones rurales del litoral y el límite con Surinam y cuyas actividades económicas predominantes son la agricultura y la ganadería. Igualmente, si se analizan desde una perspectiva histórica los datos estadísticos sobre suicidio en el país (período 1988-2012), se puede apreciar que desde 1988 las tasas de suicidio han tenido una fuerte curva de ascenso, pasando de tasas promedio de 10 por cada 100.000 habitantes entre 1988 y 1998 a tasas que oscilan entre 23 y 31 por cada 100.000 habitantes en el período 1999-2012. Esto significa que el suicidio en la población rural de origen indoguyanés es un problema crítico en el contexto de Guyana. Véase el siguiente testimonio de un campesino indoguyanés:

> "No hay control del precio de la producción, así, en un tiempo normal, tendrá un cierto dinero por lo que produce, pero como no hay control de las tarifas, en diferentes temporadas no recibirá el mismo dinero por la misma producción. Y él tiene toda una familia que mantener a lo largo del año […]. Los jóvenes de esta área, cuando acaban la secundaria no tienen en qué trabajar y esto genera mucha frustración en la familia, buscan en todas partes, pero no consiguen, no pueden colaborar con la familia." (Campesino guyanés entrevistado en 2018).

Notas finales

La *configuración territorial*, dimensión poco explorada en los estudios sobre el suicidio, mostró ser de especial potencia, porque, además de ayudar a visibilizar tendencias del comportamiento suicida en términos espaciales (lugares, focos, contigüidades), también se convirtió en un recurso analítico para pensar la configuración del territorio. En este caso, la incidencia del suicidio en determinados territorios habla de la localización del malestar. Las perspectivas constructivistas señalan que los territorios son producidos en procesos dialécticos en los que interactúan agentes ambientales, socioeconómicos, políticos y subjetivos (Beuf, 2017). O sea, pensar el suicidio en términos territoriales significa, al mismo tiempo, entrar en la reflexión sobre la forma de producción del espacio.

En este sentido, los casos contemplados mostraron que los procesos históricos de construcción socioespacial han generado profundas desigualdades territoriales que se mantienen hasta hoy y reproducen la lógica centro-periferia que privilegia a los centros urbanos en detrimento de las zonas rurales y periféricas. No se trata de establecer relaciones simples entre estructura territorial y suicidio, pero sí de destacar que las carencias socioespaciales causan sufrimiento social y subjetivo y que, seguramente, no es suficiente con gestionar políticas de prevención y atención a la población "vulnerable", sino que también se requiere revisar las formas en las que se siguen reproduciendo las relaciones de desigualdad territorial.

Otra noción de especial importancia es la de *contexto cultural*, porque alerta sobre la importancia de la comprensión de los procesos singulares de construcción social y cuestiona las visiones universalistas que explican el suicidio con categorías genéricas que tienden a volverse totalizantes. Esto incluye a la expresión "suicidio rural", que puede llevar a la idea de que la ruralidad, por sí misma, puede dotar de sentido al acto, cuando, en realidad, lo rural es una condición sociohistórica que diferencia formas de poblamiento e interacción con el entorno y las formas particulares de ser y estar en el mundo son construcciones culturales que se producen bajo determinados contextos. El análisis socioespacial identificó que las zonas rurales o indígenas resultan ser más vulnerables al suicidio, pero se debe tener cuidado con extender esta afirmación a todas las poblaciones rurales o indígenas.

De hecho, los datos estadísticos ayudaron a identificar territorios en los que se mantienen tasas elevadas de suicidio, pero ¿por qué otras territorialidades también rurales o con población indígena no muestran ese comportamiento? Si se concibe la existencia de singularidades culturales y se asume que tienen peso en la construcción de la vida social, la mirada etnográfica gana importancia para comprender los sentidos locales del suicidio y ponerlos en diálogo dentro de marcos de reflexión más generales. Estas experiencias etnográficas no descifraron esencias culturales que explicaran

la incidencia del suicidio, pero contribuyeron a entender las condiciones de vida de estas poblaciones y sus interpretaciones ante este evento limítrofe.

Otro aspecto que está en cuestión en este debate es la *agencia del suicidio*, sea por parte del suicida o por las fuerzas (naturales o sociales) que lo provocan. El suicidio es objeto de múltiples construcciones interpretativas que se debruzan sobre las causas y que, en el fondo, se relacionan con la pregunta por la fuente (agencia) que induce a este acto. Para los casos aquí analizados, se sostiene que es una tensión dialéctica en varios niveles de agencia: por un lado, la imposición de las políticas neoliberales en la década del noventa, que resquebrajaron los modos de producción y de vida de las poblaciones rurales (alejadas, menos pobladas). Pero, por otro lado, también aparece en escena otro tipo de agencia, que son los contextos culturales en los que se concentran los más altos índices de suicidio, que habla de ciertas dinámicas sociohistóricas y culturales que generan mayor vulnerabilidad, como el caso de algunos grupos indígenas o migrantes, cuyas lógicas socioculturales aumentan la vulnerabilidad al suicidio. Finalmente, está el nivel de la agencia subjetiva, en el que entran en juego las singularidades personales que cobran fuerza en este acto de muerte autoinfligida. Este conjunto de agencias que se activan denuncia profundas preocupaciones existenciales: desesperanza, embates económicos, frustraciones, etcétera, que generan sufrimiento (y muerte) a los pobladores de las zonas rurales de América del Sur.

Referencias bibliográficas

Acosta, N. y G. Álvarez (1996). *El suicidio una opción en la vida. El caso de Ciudad Bolívar*. Monografía de grado en Antropología. Medellín: Universidad de Antioquia.

Achury, L. (2006). El modelo territorial colombiano: crisis y perspectivas. *Diálogos de saberes*, 25, pp. 91-108.

Alcoforado, F. (2003). *Os condicionantes do desenvolvimento do Estado da Bahia*. Tesis de doctorado en Planificación Territorial y Desarrollo Regional. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Arias, E. e I. Blanco (2010). Aproximación al entendimiento del suicidio en comunidades rurales y remotas de América Latina. *Estudios Sociológicos*, XXVIII(82), pp. 185-210.

Beckles, F. y G. Danns (2001). *The shadow of death. A study of suicide in Guyana: incidence, causes and solutions*. Georgetown: Centre for economic and social research and action (CESRA), University of Guyana.

Bello, W. (2007). Libre comercio frente a pequeños campesinos. *Portal TNI* [en línea]. Disponible en: <https://www.tni.org/es/art%C3%ADculo/libre-comercio-frente-a-pequenos-campesinos> [acceso: 22/05/2017].

Beuf, A. (2017). El concepto de territorio: de las ambigüedades semánticas a las tensiones sociales y políticas. En: A. Beuf y P. Rincón (eds.) (2017). *Ordenar los territorios. Perspectivas críticas desde América Latina*. Bogotá: Ediciones Uniandes, pp. 3-21.

Cardona, D.; O. A., Medina y V. Cardona (2015). Caracterización del suicidio en Colombia, 2000-2010. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 45(3), pp. 170-177.

Dal Poz, J. (1999). Crônica de uma morte anunciada: do suicídio entre os Sorowahá. *Revista Antropológica*, 43(1), pp. 89-144.

Duane, E. (2016). *Suicide in Guyana: A parsonsian corrective to Durkheim's theory of suicide*. Kingston: University of the West Indies.

Durkheim, E. (1997 [1897]). *El suicidio*. Madrid: Akal.

Dussel, E. (2001). Eurocentrismo y modernidad. En: W. Mignolo (org.) (2001). *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*. Buenos Aires: Signo, pp. 57-70.

Edwards, D. (2016). *Suicide in Guyana: A Parsonsian Corrective to Durkheim's Theory of Suicide*. Cave Hill: University of the West Indies.

Erthal, R. (2001). O suicídio Tikúna no Alto Solimões: Uma expressão de conflitos. *Caderno de Saúde Pública*, 17(2), pp. 299-311.

Falk, J. W.; L. A. Carvalho; L. R. Silva y S. Pinheiro (1996). Suicídio e doença mental em Venâncio Aires-RS: consequências do uso de agrotóxicos organofosforados? En Comissão de Cidadania e Direitos Humanos AL/RS (org.) (1996). *Relatório Azul: garantias e violações dos direitos humanos no Rio Grande do Sul-1995*. Porto Alegre: CORAG-Assembléia Legislativa do RS, p. 244-262.

González, V. (2011). Historia y suicidio en el Uruguay. *Revista Encuentros Uruguayos*, 1, pp. 57-73.

González, A. (2017). Suicidio colectivo. Análisis psicológico de la tragedia de Jonestown. *Vita Brevis. Revista electrónica de la muerte*, 6(10), pp. 11-30.

Halbwachs, M. (1975). *Les causes du suicide*. Nueva York: Arno Press Inc.

Heck, R. (2004). Percepção social sobre categorias de risco do suicídio entre colonos alemães do noroeste do Rio Grande do Sul. *Texto Contexto Enfermagem*, 13(4), pp. 559-567.

Hein, P. y V. González (2017). El suicidio en Uruguay. En: P. Hein y C. Larrobla (eds.) (2017). *70 años de Suicidio en Uruguay: 7 disciplinas, 7 entrevistas, 7 encuentros*. Montevideo: Universidad de la República.

Henry, P. A. (2015). Agrochemicals, suicide ideation and social responsibility. *Issues in Social Science*, 3(2), pp. 61-77.

Henry, P. A. (2018). Comunicación personal [entrevista], 25 de noviembre.

Hirsch, J. y K. Cukrowicz (2014). Suicide in rural areas: An updated review of the literature. *Journal of Rural Mental Health*, 38(2), pp. 65-78.

Lovisi, G. M.; S. A. Santos; L. Legay; L. Abelha y E. Valencia (2009). Análise epidemiológica do suicídio no Brasil entre 1980 e 2004. *Revista Brasileira de Psiquiatria*, 31(II), pp. S86-93.

Marín-León, L.; H. Oliveira y N. Botega (2012). Suicide in Brazil, 2004-2010: the importance of small counties. *Rev Panam Salud Publica*, 32(5), pp. 351-359.

McCandless, F. (1968). Suicide and the communication of rage: a cross-cultural case study. *American Journal of Psychiatry*, 125(2), pp. 197-205.

Meneghel, S. y R. Moura (2018). Suicídio, cultura e trabalho em municípios de colonização alemã no Sul do Brasil. *Interface (Botucatu)*, 22(67), pp. 1135-1146.

Montoya, B. (2018). Comportamiento del suicidio. Colombia, 2017. *Forensis: datos para la vida*, 19(1), pp. 349-386.

Münster, D. y L. Broz (2015). The anthropology of suicide: Ethnography and the tension of agency. En: D. Münster and L. Broz (eds.) (2015). *Anthropological perspectives on self-destruction, personhood and power*. Londres y Nueva York: Routledge.

Odie-Ali, S. (1994). *Gender and suicide in Guyana: Who is the risk?* Ponencia presentada en el National Council of Black Studies 18th Annual y 2nd International Conference en Guyana, 1-4 june.

Pérez, A. (2013). *Suicidio en la población rural. Análisis de la dimensión sociocultural en los municipios de La Unión y Yarumal (Antioquia)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Pérez, A. (2015). Sufrimiento y suicidio: estudio de caso en campesinos del sur de Brasil. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 32(1), pp. S89-S98.

Pérez, E. y L. Llambí (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 4(59), pp. 37-61.

Pimentel, S. K. (2017). Contra o que protesta o kaiowa que vai a forca? uma reflexão etnográfica sobre percepções não indígenas frente a intenções e sentimentos indígenas. En: L. Campo y M. Aparicio (eds.) (2017). *Etnografías del suicidio en América del Sur*. Quito: Abya-Yala, pp. 285-308.

Robertt, P. (1994). Características estructurales y espaciales del suicidio en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, 9(10), pp. 89-99.

Rodríguez, G. (2012). Disparidad económica regional: un análisis centro-periferia para Colombia. En: F. T. Koch (ed.) (2012). *Colombia y la Unión Europea. Política, economía y desarrollo regional y urbano*. Barranquilla: Ediciones Uninorte, pp. 101-121.

Rodríguez, N.; C. Gómez; L. Romero; C. Pinilla y F. G. Díaz (2002). Suicidio y lesiones autoinfligidas. Colombia 1973-1996. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 31(2), pp. 91-104.

Sainath, P. (2007). Un campesino se suicida cada 32 minutos en la India. *Portal Rebelión* [en línea]. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=59277> [acceso: 25/06/2017].

Santos, M. y K. T. Souza (2009). Morte ritual: Reflexões sobre o "suicídio" suruwaya. *Espaço Amerindio*, 3(1), pp. 10-24.

Segrelles, J. A. (2005). El problema de los cultivos transgénicos en América Latina: una nueva revolución verde. *Entorno Geográfico*, 3, pp. 93-120.

Sepúlveda, R. (2008). Vivir las ideas, idear la vida: adversidad, suicidio y flexibilidad en el ethos de los Emberá y Wounaan de Riosucio, Chocó. *Antípoda*, 6, pp. 245-269.

Vega, R. (2010). *Los economistas neoliberales: nuevos criminales de guerra*. Bogotá: Impresol Ediciones.

Veiga, D. (2015). *Desigualdades sociales y territoriales en Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República.

Vignolo, J. (2004). *Estudio del suicidio en el Uruguay Período 1887-2000 y Análisis epidemiológico del año 2000*. Montevideo: Universidad de la República.

Werlang, R. (2013). *Pra que mexer nisso? Suicídio e sofrimento social no meio rural*. Tesis de doctorado en Psicología. Porto Alegre: Universidade Federal de Rio Grande do Sul.

Contribución de autoría

El trabajo en su totalidad fue realizado por Andrea Lissett Pérez.

DOI: http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v33i46.4

Educando en prevención
Hablemos del suicidio

Jon García Ormaza

Resumen

A pesar del importante problema de salud pública que supone el suicidio, existe aún una tendencia general a silenciar su incidencia y nos resistimos a abordar sus factores de riesgo, desencadenantes y repercusiones. El suicidio en población infantil, aunque menos frecuente que el de otros grupos etarios, existe, y su abordaje exige una reflexión acerca de la pertinencia de introducir a esta población en los conceptos de la muerte en general y del suicidio en particular. El autor del artículo defiende la introducción de estos aspectos en una educación de los menores de edad orientada a aumentar la resiliencia, habida cuenta del efecto preventivo que la promoción de la salud y el aprendizaje de habilidades y estrategias de afrontamiento pueden tener en sujetos vulnerables.

Palabras clave: suicidio, infancia, prevención, cultura.

Abstract

Educating in prevention. Let´s talk about suicide

Suicide is a public health problem but there is still a tendency to silence its incidence, risk factors and repercussions. Suicide in children, although less frequent, exists, and its approach requires a reflection on the relevance of introducing the concepts of death and suicide in this population. The author defends the introduction of these aspects within a resilience-oriented education, given the preventive effect that promotion of health and learning of coping skills can have on vulnerable children.

Keywords: suicide, childhood, prevention, culture.

Jon García Ormaza: Médico psiquiatra, integrante de la Red de Salud Mental de Vizcaya, del Servicio Vasco de Salud y del Departamento de Neurociencias de la Universidad del País Vasco.
ORCID iD: 0000-0003-2529-3308
E-mail: jon.garciaormaza@osakidetza.eus

Recibido: 18 de junio de 2018.
Aprobado: 17 de julio de 2019.

La realidad del suicidio

El suicidio comprende la acción y el efecto de quitarse voluntariamente la vida. Suicidio proviene, a semejanza de homicidio (accidentes, homicidios y suicidios son considerados muertes violentas), de la suma de las raíces latinas *sui*, que significa 'a sí mismo', y *caedĕre*, que significa 'matar' (Dorland, 1997). A diferencia de lo que cabe esperar de una muerte voluntaria serena, las personas que ponen fin a su vida mediante el suicidio tienden a tomar semejante decisión padeciendo un sufrimiento psíquico insoportable. Edwin Shneidman denominó a este sufrimiento como *dolor psíquico* (Shneidman, 1993). Para Shneidman, el estado cognitivo habitual del suicida es el de constricción cognitiva. Este aturdimiento cognitivo es para el mencionado autor una especie de "intoxicación", y hace pensar y actuar a la víctima como si la muerte autoinfligida fuera la única salida o solución al dolor psíquico insoportable que siente (Leenaars, 2017, pp. 41-42).

En el mundo, más de 800.000 personas mueren por suicidio cada año, con unas tasas anuales de 8 por cada 100.000 mujeres y 15 por cada 100.000 hombres (Sinyor, Tseb y Pirkis, 2017). El suicidio representa la decimoquinta causa de muerte a nivel mundial, pero es la segunda en la población adolescente (Organización Mundial de la Salud, 2017). La Organización Mundial de la Salud considera una prioridad en salud pública la prevención del suicidio y la intervención sobre él, máxime cuando los estudios epidemiológicos contribuyen a comprender y, por lo tanto, a prevenir muchas de estas muertes (Organización Mundial de la Salud, 2014).

Aunque el método de suicidio condiciona la probabilidad de un resultado fatal (mortal o letal), los conocimientos en torno a su elección son escasos. Cuanto menos tiempo requiere un método de suicidio para provocar la muerte y cuanto más difícil e inaccesible resultan el rescate y el tratamiento, si es que existen, más letal se torna el método en cuestión (Värnik *et al.*, 2008).

Si bien no existe consenso suficiente a la hora de explicar la selección entre uno u otro método de suicidio, la disponibilidad, la letalidad y la aceptación cultural parecen ser factores importantes. Más allá de la penetración en el contexto social y la aceptación cultural, algunos roles de género pueden ayudar a explicar que algunos métodos, como el empleo de armas de fuego, sean más habituales entre los varones (Hawton y van Heeringen, 2009). Además, para algunos autores el método de suicidio adquiere un papel

simbólico en el suicida, dado que la conducta suicida es reflejo de una última expresión y mensaje por parte de la víctima (Hendin, 1982).

Sea como fuere, la propia Organización Mundial de la Salud recuerda que disponer de información específica acerca de los métodos de suicidio habituales es condición imprescindible para establecer programas eficaces de prevención en cada región (Ajdacic-Gross *et al.*, 2008). Así las cosas, los registros de muertes por suicidio revelan que el envenenamiento por pesticidas es muy común en Asia y América Latina, el empleo de armas de fuego es habitual en Estados Unidos, Finlandia y Suiza y el ahorcamiento es el método predominante en Europa. Existen evidentes variaciones entre países y sexos, como la predilección de las mujeres por la precipitación desde lugares elevados en España y Luxemburgo o la elección de la intoxicación por medicamentos entre las habitantes del Reino Unido y los países nórdicos (Värnick *et al.*, 2007).

A tenor de lo hasta aquí recogido, no sorprende que las más recientes revisiones epidemiológicas subrayen la importancia de desarrollar medidas universales de prevención, como aquellas destinadas a limitar el acceso a los métodos de elevada letalidad (entre otras, controlar la cantidad y la toxicidad de algunos fármacos e intervenir en los lugares emblemáticos y habituales de suicidio por precipitación), y promover estrategias y habilidades de afrontamiento (resiliencia) en los jóvenes mediante la creación de programas educativos específicos (Zalsman *et al.*, 2016; Sinyor, Tseb y Pirkis, 2017).

Atendiendo a la compleja etiopatogenia del fenómeno del suicidio, que incluye, además de factores biológicos, factores ambientales y personales entre los que destacan la presencia de eventos vitales adversos en la infancia y la exposición a situaciones psicosociales traumáticas (Turecki y Brent, 2016), su prevención exige una adecuada capacitación y entrenamiento en habilidades de afrontamiento y resiliencia. Íntimamente ligada a estas consideraciones, surge la cuestión de cuándo y cómo abordar la información o educación en torno al suicidio. Comencemos.

Suicidio y cultura

Podría tratarse de una mera anécdota. Pero sin duda se trata de algo mucho más importante. Existe en el sur de la península ibérica (Andalucía, sur de España) un área geográfica que se conoce como el "triángulo de los suicidios". Esta región, que se extiende a lo largo de una relativamente pequeña área geográfica de las provincias andaluzas de Jaén, Córdoba y Granada, alberga a algunas de las poblaciones con mayor incidencia del suicidio del Estado español.

Son innumerables los mitos y leyendas que los vecinos de la zona mantiene aún hoy día en torno al problema del suicidio: los hay quienes defienden que es la abundancia en la región de olivos y nogales el posible

origen de la elevada prevalencia, para otros es la montaña más elevada de la región, conocida como la tiñosa (cada cual que elija entre las acepciones del *Diccionario de la lengua española*: "que padece la enfermedad parasitaria de la tiña", "que es escasa o miserable" o "que tiene suerte en el juego" [Real Academia Española, 2018]), la causante de semejante estrago y los hay quienes creen que sin duda alguna debe existir alguna sustancia tóxica enajenante en las tierras o aguas de la zona. Sea como fuere, los habitantes parecen tan habituados a las muertes por suicidio que, tal y como recoge David López Frías en su aproximación al terreno en el diario *El Español*, emplean expresiones del tipo de "estoy para ahorcarme" para describir su propio malestar o cansancio emocional (López Frías, 2016).

Parece necesario conocer el concepto específico que de la muerte en general y de la muerte autoinfligida en particular existe en cada comunidad o grupo social. La historia reciente de todos y cada uno de los pueblos incluye historias en torno a suicidios verídicos, reales, de carne y hueso. Pero las historias de estos vecinos que un día dieron fin a su propia vida quedan en ocasiones sobrescritas en forma de novelas, mitos o leyendas, básicamente por influencia de los hábitos, creencias y folklore.

En su guía para educación, Cristina Larrobla y colaboradores, al abordar la noción de muerte destacan que:

> "[L]a muerte y las circunstancias en las que ocurre provocan sentimientos encontrados en las personas […]. Diferentes autores destacan que las actitudes, creencias, sentimientos y comportamientos ante la muerte son fenómenos psicosociales, culturalmente aprendidos e internalizados a lo largo de la vida. Los ritos, costumbres, el lugar que la cultura le adjudica a la muerte dejan en evidencia la forma en que este acontecimiento provoca, desde la antigüedad, sistemas de creencias y prácticas místico religiosas complejos y elaborados. Estos han servido para darle explicación, entender y poder manejar un hecho inevitable de la vida […]." (Larrobla *et al.*, 2012, p. 25).

Estas leyendas y mitos se integran en el imaginario y el subconsciente de los ciudadanos del entorno, enriqueciendo su cultura, sí, pero generando también aproximaciones en ocasiones peligrosas en torno al concepto del suicidio y del suicida. Conocer y comprender la historia de nuestros vecinos puede facilitar sobremanera la prevención efectiva del suicidio.

Niños, muerte y suicidio

El suicidio infantil, aunque poco frecuente, existe. Y los factores de riesgo para el suicidio infantil también. Trabajemos en la difusión de conocimientos de los factores de riesgo y en la difusión de los factores de protección y medidas dirigidas a incrementar el bienestar y la salud de los individuos más jóvenes.

En el seguimiento de una cohorte de 7.177 recién nacidos y sus progenitores durante 45 años en Dinamarca, se registró el suicidio de 133 padres, 77 madres y 48 individuos de la cohorte. La muerte por suicidio del progenitor, independientemente del padecimiento por parte de este de un trastorno psiquiátrico o de su estatus social, multiplicó por cuatro el riesgo de suicidio en su descendencia. Este riesgo resultó ser mayor en ausencia de antecedentes de ingresos psiquiátricos (Sørensen *et al.*, 2009).

En una revisión sistemática realizada en Australia en torno al suicidio infantil, se concluyó que tiende a desdibujarse la asimetría resultante de la mayor incidencia del suicidio en los adolescentes con respecto a los niños, hallazgo que se viene replicando en el análisis del registro de fallecimientos por suicidio en edad pediátrica de la provincia de Vizcaya (País Vasco). Otros hallazgos de los autores del estudio australiano incluyen la identificación del ahorcamiento como el método más frecuente de suicidio en niños y la menor presencia de psicopatología en estos en comparación con los adolescentes. Los trastornos depresivos, de conducta y por uso de sustancias fueron los trastornos psiquiátricos más frecuentemente relacionados con el suicidio en niños y adolescentes. En lo que a desencadenantes se refiere, la presencia de conflictos entre los progenitores y sus hijos e hijas supuso un precipitante habitual en niños, mientras que la existencia de un conflicto interpersonal, en general de índole sentimental, lo fue entre los adolescentes (Soole, Kõlves y De Leo, 2015).

Los hallazgos de Christine B. Cha y su equipo, de la Universidad de Columbia (Nueva York, Estados Unidos), sirven para identificar importantes factores de riesgo. Así, los niños indígenas, aquellos que pertenecen al colectivo LGTBI y quienes tienen historia de abuso sexual, físico o emocional presentan con más frecuencia ideaciones suicidas e intentos de suicidio. El abuso sexual parece tener un efecto más sostenido en el tiempo en relación con el abuso físico. El *bullying,* o acoso escolar, es también un importante factor de riesgo. Para estos mismos autores, la baja autoestima, la desesperanza, la anhedonia, la impulsividad, la agresividad, la desregulación emocional y el elevado grado de neuroticismo también pueden incrementar el riesgo de ideación y conductas suicidas en los jóvenes (Cha *et al.*, 2018).

A pesar de este conocimiento, mantenemos una reticencia más o menos generalizada a abordar con nuestras niñas y niños el concepto de la muerte en general y el concepto de la muerte por suicidio en particular. El estigma en torno a la muerte y al suicidio, resultado, entre otros, del abordaje parcial que sobre ellos se ha desarrollado a lo largo de numerosísimas generaciones, justifica parte de esta reticencia o temor. Quienes justifican evitar hablar acerca del tema lo hacen en función del riesgo de un posible efecto contagio, pero, en un ámbito de la educación totalmente diferente, ¿pensamos que la educación vial puede incitar a nuestros pequeños a arrojarse a vehículos en movimiento? ¿Podría un acercamiento prudente pero transparente a la

realidad de la muerte y al sufrimiento psíquico inherente a la condición humana incitar a la aparición y el desarrollo de ideación suicida? ¿Y a la génesis de un trastorno biológico como la melancolía? ¿Y al suicidio? A todas luces, parece poco probable.

En una inusual y excelente experiencia, Brian L. Mishara, del Centro CRISE (acrónimo en inglés del Centro de Investigación e Intervención en Suicidio, Aspectos Éticos y Prácticas en el Final de la Vida), de Canadá, dirigió en 1999 un estudio en torno al concepto de muerte y suicidio en niños de entre 6 y 12 años. Además de recabar importantísima información acerca de un asunto silenciado, Mishara pretendía avanzar en una mejor prevención de la muerte por suicidio en el colectivo de niños y adolescentes.

Los datos analizados mostraron que la inmensa mayoría de los niños de 6 años comprendían razonablemente el concepto de 'matarse a uno mismo' o muerte autoinfligida, incluyendo la irreversibilidad del suicidio, hasta el extremo de que los menores, a partir de los 5 años, tenían internalizado que un acto intencional de suicidio provoca la muerte definitiva. Los niños de 10 años comprendían que algunos factores psicosociales o reacciones emocionales personales podían incrementar el riesgo de suicidio. Todos los niños destacaron que sus padres desconocían el grado de información y conocimientos que como niños tenían en torno al suicidio. Pese a todo, y como punto de atención para escépticos: ningún niño mostró reparo o incomodidad al hablar de la muerte o el suicidio.

El trabajo identificó tres fuentes habituales de contacto con el suicidio entre los niños: las conversaciones establecidas entre ellos, la exposición a imágenes y relatos difundidos por la televisión a modo de noticias o ficción y el conocimiento de casos reales de suicidio entre sus familiares y conocidos. Con todo, el autor recomendaba desarrollar una educación en torno a la muerte y el suicidio en la infancia, a fin de que estos conceptos pudieran construirse desde una base de realidad, contribuyendo a desmitificar informaciones parciales, como aquellas que en la televisión glorifican o idealizan el suicidio (Mishara, 1999). Hoy día existen, además, las redes sociales…

Educar para prevenir

Educar para promover la satisfacción personal y colectiva, educar para incrementar la salud física y emocional, este es el objetivo. Aprender a ser felices a pesar de casi todo. En esta ingente pero maravillosa tarea de la educación, debería también tener cabida la educación acerca de la propia muerte. Se hace necesario conocer las explicaciones, la aceptación y los abordajes que la muerte, la muerte por suicidio y la enfermedad mental, entre otras cuestiones, tienen en diferentes contextos y culturas.

El pasado reciente de todo colectivo social incluye muertos en elevado número y algún muerto por suicidio. La cultura popular novela los hechos

que en su sociedad acontecen, transformando acontecimientos verídicos, con más o menos acierto, en mitos y leyendas que progresivamente integran y conforman el subconsciente y el imaginario del colectivo en cuestión. Historias nuevas que al poco tiempo se convierten en verdades absolutas e irrefutables o, cuando menos, en explicaciones de asuntos comprometidos arrinconados en forma de tabúes, explicaciones que constituyen, no en pocas ocasiones, la única respuesta a un asunto vital (o mortal).

En el caso que nos ocupa, el suicidio, se trata de la única explicación posible para un asunto que aún hoy, mucho tiempo después de Jaspers, continúa siendo despachado al mundo de los locos (Jaspers, 1958, pp. 188-189). Preguntemos a nuestros abuelos y generaciones anteriores, analicemos y cuestionemos nuestra propia historia, tal vez encontremos que matarse a uno mismo ha sido, es y será un fenómeno relacionado con estados psicóticos a veces, con trastornos depresivos muchas veces y con el dolor psíquico padecido por eventos vitales adversos muchísimas veces más. Casi siempre. O siempre.

A pesar de los nuevos medicamentos y las nuevas terapias psicológicas, la incidencia del suicidio no parece decrecer. Parte importante de nuestra vulnerabilidad a determinados trastornos mentales es trasmisible no solo en forma de genes, sino también en forma de estilos de apego, entorno, experiencias. El sufrimiento, la rabia, la frustración, la desesperanza, el desconcierto, la soledad, la culpa y muchas emociones y situaciones más continúan provocando, en ocasiones, que personas que atraviesan una situación límite se planteen la muerte como única salida del dolor psíquico insoportable que padecen.

Educar adecuadamente implica formar en hábitos de vida saludables y estrategias de afrontamiento de situaciones inciertas, que seguro se presentarán en la vida de todos. Es educar para reducir muertes por suicidio. Es capacitar a las niñas y los niños desde los primeros años para afrontar situaciones adversas y lidiar con ellas y denunciar todas y cada una de las discriminaciones en la casa, la calle o el colegio. Es habilitar y empoderar. Es combatir el estigma de la enfermedad mental y explicar alternativas, dando a conocer nuevos abordajes de conflictos o enfermedades. Es trabajar por una integración efectiva y rehabilitar. Es no discriminar. En resumen, es entender la educación como uno de los pilares fundamentales en la prevención de las muertes por suicidio, habida cuenta del alcance multidisciplinar de este reto.

Educar en la prevención de las muertes por suicidio implica facilitar la adquisición de conocimientos coherentes que habiliten a los individuos más jóvenes, llegado el caso, a identificar situaciones de riesgo y elegir, ya sea para ellos o para sus compañeros, amigos o familiares, las opciones más adaptativas. La tarea debe comenzar con el diagnóstico objetivo de la situación de partida, diferente en cada contexto. Se empieza a partir de una fotografía de la situación actual, una imagen en la que deben coexistir

aspectos de la situación socioeconómica, hábitos, creencias, tendencias, dificultades y actitudes hacia la enfermedad, la muerte y el suicidio, entre otros. Es aquí donde un cuento acerca del viaje que los humanos realizamos desde la muerte hasta la muerte, el maravilloso viaje que se llama *vida*, puede tener sentido.

Un cuento

Una vez leí que un cuento, desde una estructura simple (comprensible) pero sincera (realista) es una buena herramienta a la hora de trasmitir un mensaje importante.

El viaje de nuestra *vida* es un trayecto, más o menos largo, de recorrido desconocido (más o menos recto, circular o enrevesado). Pero esto da igual. El viaje de la vida suele contener muchas más equivocaciones, frustraciones y desgracias que aciertos, satisfacciones y alegrías. Pero esto da igual. Da igual, porque en presencia de la adecuada madurez, que todos podemos adquirir, y de una suficiente capacidad de dar sentido al viaje, terminan por olvidarse las averías, paradas y otros imprevistos del camino. Imaginemos un viaje en tren. El inicio del trayecto es habitualmente oscuro, partimos de una desconocida y fría estación. Es desde esta estación de no vida, o *muerte*, desde donde, por más que queramos negarlo, todas y todos comenzamos nuestro viaje. Orientar a los nuevos viajeros y acompañarlos en este proceso de aprendizaje es una de las tareas más maravillosas que los viajeros con experiencia podemos desarrollar. Llamamos a este período crianza, educación. Da igual. Se trata de una formación imprescindible, mucho más importante que cualquier titulación universitaria, pero que, aunque muy barata, exige mucho tiempo y dedicación. Es por ello que suelo recomendar a madres y padres deseosos de habilitar un vagón para pequeños que comprendan la dimensión de semejante proyecto o desafío. En este vagón, el más importante de todo el convoy, debe prepararse a los pequeños para encarar las dificultades que se presentarán en el camino. Hablar con sinceridad, valiéndose de los propios aciertos y equivocaciones, facilitará el proceso. Incluso con temas tan peliagudos como el suicidio, el abordaje debe ser el mismo. Los niños son capaces de comprender qué es la tristeza. Pronto entienden qué es la muerte y aceptan que todas y todos moriremos algún día. Y no se sienten incómodos hablando de ello. Nos sorprendería conocer lo preparados que están para asimilar que algunos viajeros pueden entristecerse hasta límites insospechados (hasta un límite muy doloroso que los viajeros con más años denominamos depresión o melancolía). Pero, adecuadamente informados, nuestros jóvenes recordarán, llegado el caso, que existen alternativas eficaces. Y lo recordarán también cuando detecten situaciones de riesgo en sus amigas y amigos, y orientarán y acompañarán a muchos viajeros más. No hay nada de malo en identificar y dar nombre a los eventos vitales adversos de nuestro entorno. Tememos mucho

más a lo que desconocemos. Identificar y dar a conocer riesgos, dificultades y desafíos es el primer paso para pensar entre todos alternativas y soluciones. Pronto descubrimos que nuestro trenecito discurre por lugares y rincones interesantes y advertimos que el paisaje está repleto de individuos de lo más curiosos. Llegado un determinado momento, no es extraño sentirse seducido por personas, tareas o proyectos, y cada cual deseará preservar, enriquecer y compartir su experiencia, aportando un sentido único y genuino a su existencia. Tras muchos kilómetros, intuiremos que nos aproximamos al final del recorrido. Comprenderemos que nuestra locomotora pronto descansará para siempre en la estación donde todo comenzó. Para entonces, habremos contribuido a hacer más agradable el viaje de muchísimos viajeros. Los más jóvenes podrán poner en práctica nuestros consejos. Colorín colorado, la prevención ha comenzado.

En esta aproximación simbólica debemos tener presentes a todas las personas afectadas por la muerte por suicidio de un ser querido. Podemos representar la muerte por suicidio como la brusca finalización del viaje como consecuencia de un salto al vacío desde el convoy. Semejante interrupción, en ocasiones muchos y muchos kilómetros antes de lo que en origen era esperable, afecta a los acompañantes, que ven marcado con dolor y sufrimiento el resto de su propio viaje. Es por ello que las madres y padres, los educadores y todos en general debemos reconocer la asistencia a estas personas como una prioridad y debemos inculcar en nuestros niños lo importante de acompañarlas y asistirlas.

Referencias bibliográficas

Ajdacic-Gross, V.; M. G. Weiss; M. Ring y U. Hepp. (2008). Methods of suicide: international suicide patterns derived from the WHO mortality database. *Bulletin of the World Health Organization*, 86, pp. 726-732.

Cha, C. B.; P. J. Franz; E. M. Guzmán y C. R. Glenn. (2018). Annual research review: Suicide and youth-epidemiology, (potential) etiology and treatment. *The Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 59(4), pp. 460-482.

Dorland, N. W. (1997). *Diccionario enciclopédico ilustrado de Medicina*, 28.ª edición. Madrid: McGraw-Hill.

Real Academia Española (2018). *Diccionario de la lengua española* [en línea]. Disponible en: <http://www.rae.es/> [acceso: 1/02/2019].

Hawton, K. y K. van Heeringen (2009). Suicide. *Lancet*, 373(9672), pp. 1372-1381.

Hendin, H. (1982). *Suicide in America*. Nueva York: Norton.

Jaspers, K. (1958). *Filosofía,* volumen II. Madrid: Ediciones Revista de Occidente.

Larrobla, C.; A. Canetti; P. Hein; G. Novoa y M. Durán (2012). *Prevención de la conducta suicida en adolescentes. Guía para los sectores Educación y Salud*. Montevideo: Universidad de la República.

Leenaars, A. (2017). *The psychological autopsy. A roadmap for uncovering the barren bones of the suicide´s mind*. Nueva York: Routledge (Taylor & Francis).

López Frías, D. (2016). El triángulo de los suicidas: en los pueblos donde quitarse la vida es una costumbre. *El Español* [en línea]. Disponible en: <https://www.elespanol.com/reportajes/grandes-historias/20160729/143736438_0.html> [acceso: 12/02/2019].

Mishara, B. L. (1999). Conceptions of death and suicide in children ages 6-12 and their implications for suicide prevention. *Suicide and Life-Threatening Behavior*, 29(2), pp. 105-118.

Organización Mundial de la Salud (2014). *Preventing suicide: a global imperative*. Génova: Organización Mundial de la Salud.

Organización Mundial de la Salud (2017). *Prevención* [en línea]. Disponible en: <http://who.int/mental_health/prevention/suicide/suicideprevent/en/> [acceso 3/5/2018].

Shneidman, E. (1993). Suicide as psychache. *The Journal of Nervous and Mental Disease*, 181(3), pp. 145-147.

Sinyor, M.; R. Tseb y J. Pirkis (2017). Global trends in suicide epidemiology. *Current Opinion in Psychiatry*, 30(1), pp. 1-6.

Soole, R.; K. Kõlves y D. De Leo (2015). Suicide in Children: A Systematic Review. *Archives of Suicide Research*, 19(3), pp. 285-304.

Sørensen, H. J.; E. L. Mortensen; A. G. Wang y K. Juel. (2009). Suicide and mental illness in parents and risk of suicide in offspring. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 44(9), pp. 748-751.

Turecki, G. y D. A. Brent (2016). Suicide and suicidal behavior. *Lancet*, 387(10024), pp. 1227-1239.

Värnik, A.; K. Kõlves; C. M. van der Feltz-Cornelis y A. Marusic. (2008). Suicide methods in Europe: a gender-specific analysis of countries participating in the ‘‘European Alliance Against Depression (EEAD)”. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 62(6), pp. 545-551.

Zalsman, G.; K. Hawton; D. Wasserman y K. van Heeringen. (2016). Suicide prevention strategies revisited: 10-year systematic review. *Lancet Psychiatry*, 3(7), pp. 646-59.

Contribución de autoría

El trabajo en su totalidad fue realizado por Jon García Ormaza.

DOI: http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v33i46.5

El suicidio en España
Respuesta institucional y social

Cristina Blanco

Resumen

El artículo expone la incidencia del suicidio en España mediante las estadísticas oficiales de las muertes por este motivo y su evolución en los últimos años. Planteada la posibilidad de reducir el número de muertes por suicidio (según los casos o tipos) y mitigar el sufrimiento de los supervivientes, según la Organización Mundial de la Salud y organismos internacionales especializados, cabe preguntarse por la respuesta de las instituciones españolas ante este problema, así como por las iniciativas que está asumiendo la sociedad civil. El artículo ofrece un panorama de estas respuestas en el marco comparativo de las actuaciones en países europeos.

Palabras clave: suicidio, prevención del suicidio, supervivientes de suicidio, salud pública.

Abstract

Suicide in Spain. Institutional and social response

The article exposes the incidence of suicide in Spain, based on official statistics, and its evolution in recent years. According to the World Health Organization and specialized international organizations, suicide can be prevented. Prevention can reduce the number of deaths due to this cause and the suffering generated in the survivors. Therefore, it is important to ask about the response of Spanish institutions to this problem, as well as the initiatives that civil society is taking on. The article offers an overview of these responses in the comparative framework of actions in European countries.

Keywords: suicide, suicide prevention, suicide loss survivors, public health.

Cristina Blanco: Doctora en Ciencias Políticas y Sociología, profesora titular de Sociología del Departamento de Sociología 2 de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco. Presidenta y cofundadora de la Asociación Vasca de Suicidología (AIDATU). Cofundadora de Biziarun, asociación de personas afectadas por el suicidio de un ser querido.
ORCID iD: 0000-0003-4767-2990
E-mail: cristina.blanco@ehu.eus

Recibido: 18 de junio de 2018.
Aprobado: 15 de agosto de 2019.

El suicidio: un concepto resbaladizo

El término *suicidio* aparece en diferentes contextos europeos ya en épocas lejanas. En Inglaterra, empieza a ser utilizado con cierta frecuencia a mediados del siglo XVII, parece ser que a raíz de su uso por parte del médico inglés Thomas Browne, quien en su obra de 1642, *Religio Medici*, combinó el neologismo *suicidium* con el término *self-killing*. En 1653 la palabra *suicide* queda recogida en el *Oxford English Dictionary* (Andrés, 2015, p. 42).[1] En Francia, el uso del término parece que data de mediados del siglo XVIII y es atribuido a los abates Prévost (1734) y Desfontaines (1752) (Ansean, 2014, p. 25), mientras que en España parece que hubo que esperar hasta 1772, cuando el término se incluye en la obra titulada *La falsa filosofía y el ateísmo*, de fray Fernando de Ceballos (Jiménez Treviño, Sáiz Martínez y Bobes García, 2006, p. 12).

La palabra nace de la conjunción de dos vocablos latinos: *sui*, 'sí mismo' y *caedĕre*, 'matar', y asume ya desde sus orígenes una connotación negativa, puesto que comparte con homicidio, parricidio, magnicidio, etcétera, un significado de muerte violenta como acto reprobable y punible, tal y como afirma Ramón Andrés: "La transformación de la 'muerte voluntaria' en *suicidio* señala el comienzo de una gran migración ideológica" (Andrés, 2015, p. 43).

En realidad, a lo largo de la historia y en las diferentes civilizaciones, muchos parecen haber sido los significados filosóficos y antropológicos que ha adquirido el acto de quitarse uno mismo la vida: desde algo aberrante, *contra natura*, hasta la máxima expresión de la libertad humana, pasando por un acto heroico patriótico y una forma honorable de morir cuando la desgracia, la derrota o el deshonor amenazan con una muerte indigna.[2]

---

1 Shneidman ubica la incorporación del término *suicidio* en el *Oxford English Dictionary* en 1651, en su breve, pero interesante artículo titulado "Suicide and suicidology: A brief etymological note" (Shneidman, 1971, p. 260).

2 Las obras de Andrés (2015) y Pérez (2011) y, de forma más breve, el artículo de Mesones (2014), constituyen grandes aportaciones sobre el significado del suicidio a lo largo de la historia occidental. Otra importante aportación es la de Ana Lorena Campo, quien, en el primer capítulo de su tesis doctoral, titulada *Suicidios en Quito, Ecuador. Etnografía de la muerte autoinfligida desde interpretaciones de la vida* y defendida en la Universidad Autónoma de Barcelona en 2018, establece los diferentes relatos disciplinares del suicidio (pp. 21-50), así como sus representaciones sociales actuales en contextos etnográficos concretos.

Aunque el suicidio es darse muerte a uno mismo, existen diferentes definiciones del término, que incorporan más o menos matices tanto al acto mismo como a su resultado.[3] Ello ha generado un panorama conceptual complejo, caracterizado por un nutrido conjunto de términos que han ido apareciendo alrededor del hecho de quitarse la vida (como conducta suicida, ideación suicida, parasuicidio, etcétera).

Émile Durkheim, el sociólogo francés que dio carta de naturaleza al suicidio como fenómeno social, lo definió como "toda muerte que resulta, mediata o inmediatamente, de un acto, positivo o negativo, realizado por la víctima misma, sabiendo ella que debía producirse ese resultado" (Durkheim, 1982[1897], p. 15). Así, el suicidio supone la muerte, ejecutada por uno mismo, por acción u omisión que la produce, de forma directa o indirecta, con conocimiento de la persona protagonista sobre el efecto de muerte del acto u omisión. Esta complicada definición genera problemas a la hora de identificar ciertas muertes como suicidios. ¿Un soldado que combate en una guerra es un suicida por el solo hecho de combatir? ¿Una persona que presenta conductas poco saludables puede ser considerada suicida? En realidad, la definición del suicidio es menos simple de lo que podría parecer.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó en 1969 sobre la dificultad de definir el suicidio y la necesidad de una definición consensuada. El motivo de esa dificultad radica en la intencionalidad del acto suicida (Organización Mundial de la Salud, 1969, p. 12). Así, se establece una diferencia entre *acto suicida* (todo hecho por el que un individuo se causa a sí mismo una lesión, cualquiera sea el grado de intención letal y de conocimiento del verdadero móvil), *suicidio* (acto suicida con desenlace mortal) e *intento de suicidio* (el mismo acto, cuando no causa la muerte). El suicidio, entonces, es un acto con resultado de muerte que una persona realiza sobre sí misma, independientemente de su voluntad real de morir. Es una forma de afrontar la muerte generada por la propia persona de forma operativa y objetiva, pues no entra en juego el conocimiento de la voluntad real del fallecido.

Sin embargo, desde nuestro punto de vista y a efectos de la prevención, es necesario diferenciar situaciones diversas: aquellas en las que la muerte es, en realidad, fruto de un accidente (la persona no tenía la intención de morir), aquellas en las que las personas decidieron morir de forma libre y meditada y aquellas en las que la intencionalidad de morir no está clara o en las que la persona no tiene plena capacidad de decidir libremente (Blanco, 2018). Retomaremos el tema en el apartado sobre la prevención.

3 Muy interesante es la extensa definición que ofrece Shneidman en su obra S*uicide as a psychache* y la explicación de cada uno de los términos utilizados en ella, con el fin de ubicar en la psique el elemento central del acto suicida (Shneidman, 1993, p. 4 y siguientes).

Otros autores, desde otra perspectiva, consideran necesario diferenciar conductas sobre la base de la intencionalidad de la muerte, a fin de orientar mejor las intervenciones y las políticas preventivas:

> "La psiquiatría ha evolucionado hacia concepciones del suicidio más operativas y útiles a la investigación. Así, de contemplar simplemente el resultado final de la acción (muerte autoinfligida voluntariamente), las nuevas definiciones del suicidio tratan de incorporar la intencionalidad, afinan en la distinción entre tentativas y suicidios consumados, y finalmente engloban la conducta suicida dentro del campo más amplio de los comportamientos autodestructivos." (Jiménez Treviño, Sáiz Martínez y Bobes García, 2006, p. 13).

A la complejidad terminológica derivada de la intencionalidad real de morir, se le añade otra, resultante de lo procesual del fenómeno. Cuando se habla de *conducta suicida*, se suele diferenciar entre estadios que se relacionan con momentos secuenciales, desde la ideación hasta la ejecución con resultado de muerte. La unidad de asesoramiento científico y técnico del Servicio Gallego de Salud (AVALIA-T) comenta en una publicación reciente esta idea de proceso:

> "En la actualidad se considera que el suicidio se mueve a lo largo de un *continuum* de diferente naturaleza y gravedad, que va desde la ideación (idea de la muerte como descanso, deseos de muerte e ideación suicida) hasta la gradación conductual creciente (amenazas, gestos, tentativas y suicidio consumado)." (AVALIA-T, 2012, p. 43).

El resultado es un proceso amplio, con fases, situaciones e intencionalidades que dan lugar a conceptos y momentos diversos, en los que la prevención debe afrontarse de forma diferente (ideación suicida, comunicación suicida, amenaza suicida, plan suicida, conducta suicida, etcétera),[4] lo que confirma la complejidad terminológica y conceptual que muchas veces dificulta el registro de las muertes por suicidio.

La incidencia del suicidio en España

La importancia de las cifras y la problemática de los registros

Las cifras sobre los suicidios ocurridos en una sociedad son importantes no solo en sí mismas (nos indican cuál es el alcance y cuáles son las características del fenómeno), sino que también lo son, como cualquier información es-

4 Véanse, por ejemplo, las fases del proceso suicida con base en el riesgo de muerte aportadas por Anseán (2014, p. 24), la propuesta de AVALIA-T de una nueva nomenclatura o el modelo diátesis-estrés (o vulnerabilidad-estrés), explicativo de la conducta suicida con base en factores de diversa naturaleza, que establece el suicidio como un complejo combinado de procesos y fases (Wasserman, 2016, pp. 27-37). Un clarificador artículo en este sentido (fases y conceptos) es el de Freddy H. Villalobos, "Aplicación del modelo procesual del estrés a la conducta suicida" (2007).

tadística, para la intervención social. Como lo expresan Giner y Guija, "para poder prevenir el suicidio es necesario conocer su magnitud" (2014, p. 139). Es algo que parece obvio, pero cuya realidad requiere un análisis profundo. Por otro lado, tener información estadística fiable es útil tanto para prevenir el suicidio (y reducir la cantidad de casos lo más posible) como para atender a las personas afectadas por el suicidio de un ser querido (Guija *et al.*, 2012, p. 165).

Sin embargo, obtener esa base fiable de datos es extremadamente difícil en el caso del suicidio. Incluso la OMS es consciente de la escasa fiabilidad de la información estadística generada sobre las muertes por suicidio, ya que, por diversas razones, se produce de forma generalizada una subestimación de las cifras reales:

> "[…] como el suicidio es un asunto sensitivo, incluso ilegal en algunos países, muy probablemente exista subnotificación. En los países con buenos datos de registro civil, el suicidio puede estar mal clasificado como muerte por accidente o por otra causa. El registro de un suicidio es un procedimiento complicado que involucra a varias autoridades diferentes, inclusive a menudo a la policía. En los países sin registro fiable de las muertes, los suicidios ni se cuentan." (Organización Mundial de la Salud, 2014, p. 7).

En general, hay factores en torno al suicidio que favorecen que las estadísticas oficiales reflejen un número de suicidios y tasas inferiores a las que realmente se producen. Farmer (1988) cita tres factores como causas de esta situación (citado en Guija *et al.*, 2012, pp. 165-166). En primer lugar aparece la definición de *suicidio*, que, como ya hemos mencionado, es un tanto nebulosa y compleja. Algunos países clasifican este tipo de muerte como *probable suicidio*, mientras otros utilizan la categoría *suicidios*. Tampoco está claro si se incluyen en las estadísticas los suicidios indirectos o los accidentales (como los juegos en casos de niños, ruletas rusas, etcétera). En segundo lugar, figura la intencionalidad del sujeto. ¿Cómo saber si un accidente es tal o es, en realidad, un suicidio? A veces es difícil identificar ciertas muertes como suicidios (accidentes de tráfico, precipitaciones, ahogamientos, etcétera). Muchas muertes pueden interpretarse erróneamente como accidentes, homicidios o suicidios, pues apenas hay indicios de la intencionalidad o, si los hay, no son bien recogidos. Por último, nos encontramos con el entorno sociocultural. El estigma asociado al suicidio (o su ilegalidad, en algunos casos) colabora con el encubrimiento de muchas muertes por suicidio, que quedan identificadas como accidentes o muertes naturales. Las cuestiones económicas asociadas a los seguros tampoco son ajenas a los intentos de encubrimiento, pues las aseguradoras, por lo general, no cubren este tipo de muertes.

A estos factores generales que dificultan la contabilización real del volumen de suicidios, se les suele añadir un complicado proceso institucional

para la recogida y el tratamiento de la información. La diversidad de agentes que operan en el campo de la certificación de muertes violentas agrava la dificultad de obtener datos certeros y fiables. Para el caso de España, un estudio minucioso de los psiquiatras Lucas Giner y Julio Guija, en el que se analizaron y compararon los datos de fallecimientos por suicidio producidos en el país entre 2006 y 2010, reveló que el número de suicidios registrados en los Institutos de Medicina Legal (a donde van a parar directamente los informes de las autopsias) superaba todos los años en más de un 10% al registrado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), organismo que aporta las estadísticas oficiales. Los autores alertan sobre lo preocupante de la situación porque, además, las discrepancias en las cifras no se deben a las razones expuestas por Farmer (antes citadas), sino a la larga cadena de agentes que operan en la recogida de información. "Cuanto más larga sea la cadena de recogida de información, mayor es la posibilidad de error" (Giner y Guija, 2014, p. 145).[5]

Muertes por suicidio en España

En España, la información estadística sobre suicidios es ofrecida por el INE en el registro de fallecimientos anuales según causa. La información oficial más actual ofrecida en el momento en el que se redactó este artículo es la correspondiente al año 2017. En ese año se registraron 3.679 muertes por suicidio en España, 2.718 de varones (74%) y 961 de mujeres (26%). Ello supone una media de 10 suicidios al día y una tasa de 7,906 suicidios por cada 100.000 habitantes (Instituto Nacional de Estadística, 2017). Esta tasa es inferior a la media de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para los que se indica una tasa media de suicidios de 11,6 por cada 100.000 habitantes en 2015 (la de España a esa fecha era de 6,9).[6]

Esta "baja" tasa de suicidios en España, comparada con otros países de la OCDE, no debe oscurecer la magnitud y la importancia del problema. Primero, porque la información estadística es dudosamente fiable a efectos

5 Para conocer el recorrido que hace la información desde que se emite el informe de la autopsia hasta que queda registrada en el INE (con los agentes involucrados, como juzgados, oficinas de registro civil, oficinas provinciales del INE, etcétera), consultar Giner y Guija, 2014, pp. 140-141.

6 Las tasas de suicidio son definidas según lo publicado por la OCDE como "las muertes producidas deliberadamente por una persona con pleno conocimiento o expectativa de su resultado fatal. La comparabilidad de los datos entre países se ve afectada por una serie de criterios de presentación de informes […] Por lo tanto, se requiere precaución al interpretar las variaciones entre países. Las tasas se han estandarizado directamente por edad a la población de la OCDE de 2010 para eliminar las variaciones que surgen de las diferencias en las estructuras de edad entre países y a lo largo del tiempo. La fuente original de los datos es la base de datos de mortalidad de la OMS. Las tasas están expresadas en número de muertes por 100.000 habitantes […]" (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2018) (traducción de la autora).

comparativos, tal y como lo informan incluso los organismos generadores de estadísticas. En segundo lugar, porque los registros oficiales, tal y como hemos señalado, en general subestiman la magnitud del suicidio, es decir, registran menos casos de los que probablemente suceden. En tercer lugar, aun asumiendo los datos oficiales, estos indican que en 2017 (último año de referencia) una media de 10 personas, como mínimo, se quitó la vida cada día en España. Y las cifras, aunque con fluctuaciones, mantienen una tendencia general al alza a lo largo del tiempo (Gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución del número de muertes por suicidio en España, 1980-2017. Total, hombres y mujeres

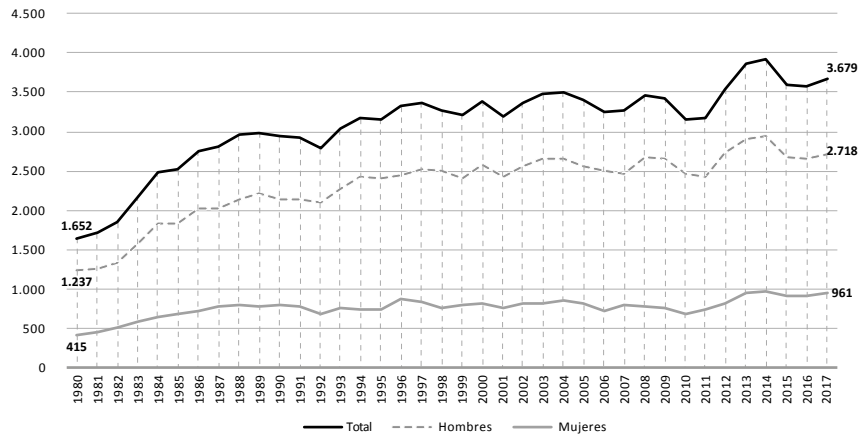

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En cuanto a las variables que contemplan las estadísticas oficiales, cabe indicar que son bastantes escasas, pues solo desagregan las muertes por suicidio según el sexo, la edad, el lugar de residencia, la nacionalidad y el método empleado. En relación con el sexo, en España se reproduce el patrón prácticamente universal de tres muertes de varones (75%) por cada muerte de mujer (25%), que, además, se mantiene a lo largo del tiempo sin demasiadas fluctuaciones (Gráfico 1). En cuanto a la edad, en el Gráfico 2 es posible ver el volumen de suicidios producidos durante 2017 por diferentes grupos de edad.

Gráfico 2. Número de suicidios por grupos de edad. España, 2017

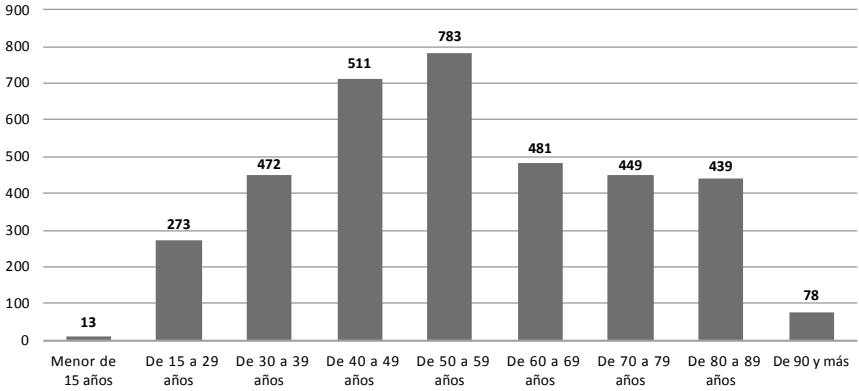

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

El volumen de los suicidios se concentra especialmente en las edades intermedias, entre los 40 y los 60 años. Sin embargo, hay que indicar que una cosa es el volumen de suicidios producidos en una cohorte de edad y otra diferente es la tasa que se produce por cada 100.000 habitantes en cada una de ellas. Así, si bien los suicidios se producen sobre todo en las edades intermedias, las tasas más altas de suicidios por grupos de edad no corresponden a ellas sino a las más avanzadas. Si la tasa media de suicidios en España en 2017 era de 7,9 muertes por cada 100.000 habitantes, en las edades más jóvenes (hasta los 25 años) las tasas no llegaban a 5 por cada 100.000, mientras que entre los 80 y los 90 años de edad las tasas de suicidio llegaban hasta casi las 20 muertes por cada 100.000 habitantes de la cohorte y entre los 50 y los 60 años las tasas superaban las 11 muertes por cada 100.00 habitantes.

En relación con el método empleado para quitarse la vida, las cifras arrojan resultados contundentes: el ahorcamiento o estrangulación fue el método más empleado en 2017 (45,8% de los casos), seguido de lejos por la precipitación (24,2%). Los envenenamientos ocupan el tercer lugar, con un 9% de los casos. El resto se trata de muertes por objetos cortantes, exposición al fuego, colisiones, etcétera. Este patrón se reproduce en todas las edades excepto en el caso de los niños y niñas, en los que predomina la precipitación. Por otra parte, los métodos empleados por hombres y mujeres son diferentes: mientras en el caso de los hombres el método empleado en más del 50% de los suicidios es el estrangulamiento, las mujeres optan por la precipitación (38%), seguida por el ahorcamiento (28%) y la ingesta de sustancias tóxicas (16%).

El método empleado también difiere según la región o comunidad autónoma. Si bien los dos métodos empleados con más frecuencia son

los citados, en algunas comunidades la precipitación supera con creces al ahorcamiento, según cifras de 2017. Es el caso de Cantabria (44,4% de muertes por precipitación frente a 37% por ahorcamiento), País Vasco (43% frente a 26%), Asturias (37% frente a 32%) y Madrid (33% frente a 30,5%).

Cabe señalar, a su vez, que las tasas de suicidio presentan una notable variabilidad por comunidad autónoma o región. Si para 2017 la tasa media de España (no estandarizada) era de 7,8 suicidios por cada 100.000 habitantes, la variabilidad entre comunidades autónomas oscilaba entre las tasas de Melilla (2,3), Ceuta (3,5), Cantabria (4,6) y Madrid (5,1), por un lado, y las de Galicia (11,7) y Asturias (13,1), por otro.

Así pues, es posible decir que variables como la edad y el género están fuertemente relacionadas con el suicidio y siguen los patrones generales de la mayoría de las sociedades del entorno.[7] Por su parte, y para el caso de España, el método empleado parece variar en función del género y la región de residencia, aunque no en función de la edad. Las diferentes regiones españolas presentan notables diferencias en cuanto a los suicidios producidos. La relación de estas variables (y de otras que no se recogen en las estadísticas oficiales) con el suicidio —su posible influencia o vínculo causal— debería ser objeto de investigaciones profundas. De momento, apenas conocemos los datos más básicos.

En todo caso, el suicidio visible en España, el que aparece en las estadísticas oficiales, no es un problema menor. De hecho, es la principal causa externa de muerte entre la población española. Y lo es desde hace diez años (Gráfico 3).

Mientras otras causas externas de muerte, como accidentes de tráfico u homicidios, reducen con el paso del tiempo el volumen de los fallecimientos que producen, el suicidio mantiene un persistente ritmo de crecimiento y se coloca como principal causa externa de muerte desde 2008.

7 En este sentido, cabe señalar que las estadísticas que ofrece la OMS para el período 2000-2012 revelan que en los países con buena calidad de datos se producen muchos más suicidios de hombres que de mujeres, así como que las tasas de suicidios varían en función de la edad. Sin embargo, resulta curioso que esta relación en función de la edad no sea similar en todos los países. Concretamente, en los países del entorno europeo se perciben dos dinámicas diferentes. Por un lado, España comparte tendencia con los países del centro y sur del continente (Alemania, Francia, Bélgica, Hungría, Italia, Suiza, entre otros): la tasa de suicidios aumenta con la edad de las personas. Por otro lado, en los países europeos ubicados más al norte las tasas de suicidio disminuyen en los tramos de edad más avanzada (Países Bajos, Noruega, Reino Unido, Suecia, etcétera). Aun así, y obviando las diferencias entre países, las tasas por grupos de edad dentro de cada país son muy diferentes (Organización Mundial de la Salud, 2014, pp. 80-87).

Gráfico 3. Evolución de fallecimientos según algunas causas externas de muerte. España, 1980-2017

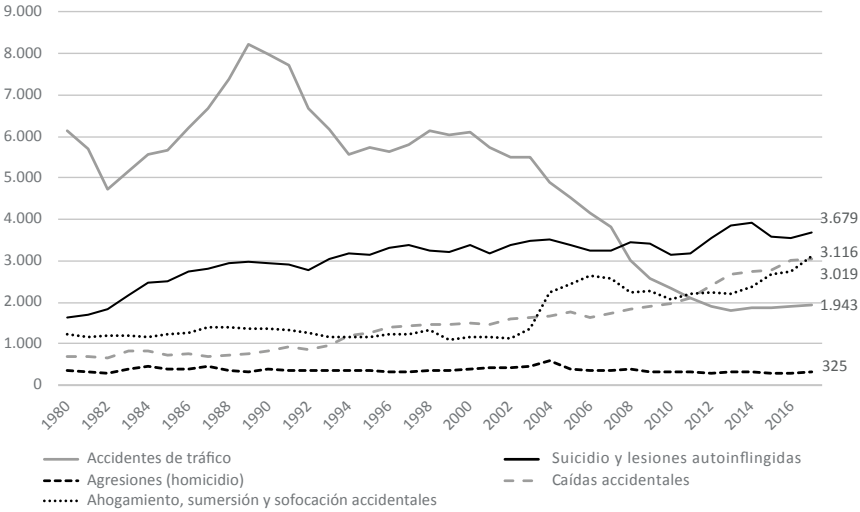

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Analizando los datos, es posible ver cómo los fallecimientos por algunas causas accidentales se incrementan de manera notable a lo largo de los últimos años (como ahogamientos o caídas), mientras que se ha reducido el número de fallecimientos producidos por otros tipos de accidentes (de transporte, por fuego o envenenamientos accidentales por fármacos). Dado lo comentado antes sobre la dificultad de registrar adecuadamente los suicidios (solo se registran como tales aquellos casos en los que existen pruebas y evidencias claras), no parece ociosa la pregunta sobre si algunos de esos fallecimientos son realmente accidentales.

En cualquier caso, el suicidio en España es un auténtico problema de salud pública. No solo por las cifras y su evolución, sino porque, además, a ellas habría que añadir una media de 20 intentos por cada suicidio consumado (Bobes, Giner y Sáiz, 2011) y el sufrimiento de una media de

seis supervivientes[8] afectados por cada muerte, como mínimo.[9] Se trata, por tanto, de un problema de gran magnitud, pero del que, asombrosamente, apenas se habla y con respecto al cual poco se hace. No debemos olvidar que la intervención institucional permite reducir muertes y sufrimiento. Sin duda es el caso de los fallecimientos por accidentes de tráfico, cuya disminución se debe en buena medida a la intervención sobre el problema, ya sea mediante la fabricación de vehículos con mejores sistemas de seguridad, la construcción de carreteras más seguras, el lanzamiento de campañas sobre seguridad vial o la imposición de sanciones. ¿Cuál es la intervención en el caso del suicidio?

Respuestas ante un problema de salud pública

En algunas sociedades, en algunos entornos o en ciertos casos, se puede considerar al suicidio como un suceso íntimo y personal, perteneciente a la esfera privada y a la exclusiva voluntad de las personas, con respecto a la que no cabe actuación social o institucional alguna. Sin embargo, en términos generales y en la actual cultura occidental, el suicidio se interpreta como un importante problema de salud pública sobre el cual no solo se puede, sino que se debe intervenir.

El suicidio como fenómeno prevenible

El suicidio, tal y como hemos mencionado, es un fenómeno que ha acompañado al ser humano desde los inicios de la historia y sobre el que se han producido diferentes lecturas en función de las interpretaciones históricas de la vida y la muerte.[10] Desde el punto de vista científico, hubo que esperar hasta finales del siglo XIX para encontrar un tratamiento empírico analítico de este

8 Existen dos formas de entender el término *superviviente* en lo que refiere al suicidio: puede aludir a las personas que han sobrevivido a sus propias tentativas de suicidio o a las que han perdido a un ser querido debido al suicidio. Ambos grupos son supervivientes, pero sus problemáticas, características y necesidades son muy diferentes. Entendemos aquí por supervivientes a las personas que "han sufrido la pérdida por suicidio de un ser querido y cuya vida ha cambiado a causa de esta pérdida" (Andriessen, 2009, p. 43).

9 Hay un cierto acuerdo en que la media de personas que quedan seriamente afectadas por un suicidio son seis (Shneidman, 1969, p. 22), aunque también existen expertos que incrementan mucho este número (Andriessen, 2012; De Leo *et al.*, 2014), especialmente al diferenciar entre personas afectadas directamente y personas expuestas (Cerel *et al.*, 2018). Tras un estudio exhaustivo de la bibliografía existente, Karl Andriessen concluye que el número de supervivientes por pérdida puede variar mucho dependiendo del caso y que los suicidios tienden a generar un efecto similar al de "una piedra lanzada al agua, siendo la gente más cercana al epicentro más afectada que la que se encuentra más alejada" (Andriessen, 2014, p. 339).

10 Lorena Campo expone en su tesis doctoral, mediante un clarificador cuadro-resumen, las principales interpretaciones filosóficas a lo largo de la historia en este sentido (Campo, 2018, pp. 36-38). Para una consulta más amplia, véase Pérez (2011), Mesones (2014) o Andrés (2015), entre muchos otros.

fenómeno, de la mano de Durkheim, quien, curiosamente, lo entendió como un fenómeno social más que individual o de salud pública. Sin embargo, hasta bien entrado el siglo XX no se produjo un acercamiento institucionalizado al fenómeno, ya con tintes de salud pública y orientado fundamentalmente a prevenir las conductas suicidas y reducir el número de muertes que se producen anualmente en el mundo por esta causa: "El siglo XX ve nacer la época moderna del estudio del suicidio: el psicoanálisis, la sociología, el existencialismo y, finalmente, la investigación biológica, dedican esfuerzos destacados a la comprensión de la conducta suicida" (Jiménez Treviño, Sáiz Martínez y Bobes García, 2006, p. 12).

Estados Unidos ha sido un país pionero en dedicar esfuerzos a la comprensión y la prevención de la conducta suicida. En 1958, el doctor Shneidman cofundó el Centro para la Prevención del Suicidio en Los Ángeles (LASPC, por su sigla en inglés). En 1968, fundó la Asociación Americana de Suicidología, que mantiene una intensa actividad en la actualidad. Cabe añadir que Shneidman fue un pionero en el campo de la prevención del suicidio, apuntó a sus fundamentales causas psicológicas y sociológicas y acuñó términos como *suicidología*, *autopsia psicológica* o *posvención* (Chávez y Leenaars, 2010). Por otro lado, en 1960, el profesor Erwin Ringel y el doctor Norman Farberow fundaron la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP, por su sigla en inglés), vinculada oficialmente a la OMS, con el fin de prevenir el suicidio.

Estos esfuerzos pioneros, así como los que luego se produjeron en diferentes contextos, se fundamentan en dos ideas clave: el suicidio se puede prevenir y el suicidio se debe prevenir.

Que el suicidio se puede prevenir lo avalan numerosas investigaciones.[11] Un temprano informe de la OMS de 1969 compendió los resultados de investigaciones ya existentes y ofreció, además, una relación de medidas preventivas que se habían demostrado eficaces en la reducción del número

11 Especialmente avalan la actuación sobre los llamados *factores de riesgo modificables*, bien analizados por los expertos, sobre todo del campo de la salud mental. También se puede actuar sobre los *factores protectores*, como integración social, la capacidad para manejar las emociones, la resiliencia, etcétera. Sobre todos ellos es posible actuar, con mayor o menor éxito. Sobre los primeros, tratando de minimizar su impacto en la vida de la persona; sobre los segundos, tratando de incrementar su capacidad de protección (Bobes, Giner y Sáiz, 2011). Un exhaustivo análisis de factores de riesgo, modificables más o menos fácilmente, se encuentra en el artículo de Navío y Villoria de 2014 (pp. 117-194).

de suicidios (Organización Mundial de la Salud, 1969, pp. 7-8).[12] Los inicios del trabajo de Shneidman y Farberow se remontan a 1949, mucho antes de la fundación del LASPC. Fruto de sus trabajos y de la experiencia en el centro, ambos expertos demostraron la viabilidad de la intervención pública en 12 áreas relacionadas con el suicidio, una de ellas la prevención. Basándose en la ambivalencia extrema que presentan las personas suicidas en relación con la vida y la muerte, los investigadores consideraron la factibilidad de evitar muchas muertes mediante el ofrecimiento por parte de la comunidad de recursos, agencias y técnicas de identificación de señales que rescatasen a estas personas de la situación de crisis, pues en muchos casos, y tras un breve período de tiempo, podrían estar en condiciones de retomar sus vidas (Shneidman y Farberow, 1965, p. 24). La prevención del suicidio adquiría, así, carta de naturaleza como materia de salud pública, susceptible de intervención por parte de las instituciones públicas o comunitarias.

Desde aquellas fechas, mucho camino se ha recorrido en la investigación sobre la conducta suicida, pero en el campo de la prevención y la organización social de los servicios preventivos el avance ha sido algo menor. Si bien la OMS percibe un movimiento importante en este sentido desde el año 2000, insta a todos los países a que tomen medidas preventivas con perspectiva global, esto es, medidas que involucren a diferentes sectores, ámbitos y agentes de la sociedad (sanidad, educación, emergencias, etcétera) (Organización Mundial de la Salud, 2014).

Que el suicidio se debe prevenir es una máxima fundamentada en la ética del cuidado de los seres humanos y en la creencia de que buena parte de las personas que acaban con sus vidas en realidad no desean morir, sino dejar de sufrir. Esta creencia se basa, fundamentalmente, en los testimonios de muchas personas que en un momento dado pensaron en quitarse la vida o incluso lo intentaron sin éxito y que luego consiguieron retomar sus vidas, habilitando frases como "para dejar de sufrir no es necesario morir", "el suicidio es una solución definitiva a un problema temporal" o "el suicidio, una muerte innecesaria". Se trata de testimonios ofrecidos en primera

12 En el capítulo sobre "Factores de riesgo y de protección, e intervenciones relacionadas" del informe de la OMS de 2014, *Prevención del suicidio; un imperativo global*, se aportan numerosas medidas que han adoptado diversos países y que han demostrado su eficacia en la prevención del suicidio (Organización Mundial de la Salud, 2014, pp. 29-42). Algunos autores se han dedicado a analizar de manera empírica la eficacia de diferentes estrategias preventivas, llegando a la conclusión de que algunas de ellas son verdaderamente eficaces en la reducción del número de muertes, especialmente la formación del personal sanitario y la restricción del acceso a métodos letales (Mann *et al.* 2005). Pero también otras han demostrado su eficacia, como los programas escolares de concienciación o el tratamiento psicofarmacológico de la depresión (Zalsman *et al.* 2016). En cuanto a otro tipo de medidas o estrategias, los expertos sugieren que se requiere más investigación sobre ellas.

persona[13] (Critchley, 2016), a través de los terapeutas que han trabajado con este tipo de casos (Frankl, 1992; Canales, 2013; Rocamora, 2017) o recogidos en investigaciones sobre la materia (Wasserman, 2016). El trabajo que Shneidman y colegas desarrollaron durante décadas estaba fundamentado, precisamente, en la naturaleza del suicidio como fruto de un dolor psíquico insoportable que, en muchos casos, podía ser reducido, eliminando así la misma idea del morir:

> "[…] el suicidio se entiende mejor no como un movimiento hacia la muerte, ya que es un movimiento que se aleja de algo, y ese algo es siempre lo mismo: una emoción intolerable, un dolor insoportable o una angustia inaceptable. Si se reduce el nivel de sufrimiento, el individuo elegirá vivir." (Shneidman, 1993, p. 23).[14]

Existen ciertos casos y situaciones en los que la idea del suicidio como fenómeno prevenible genera no pocos debates. Nos referimos a algunos tipos de muerte autoinfligida que no admiten la prevención o, al menos, no de forma universal. Unos porque al ser frutos de una reflexión filosófico-existencial[15] no parece oportuno actuar sobre ellos, pues se los considera como productos de una decisión personal y no como un problema social o de salud pública. Otros porque describen situaciones en las que se produce un dolor insoportable (físico o psíquico) que no ofrece esperanza alguna de desaparecer o disminuir. Son situaciones que apelan al derecho a una muerte digna o al simple derecho a decidir sobre la propia vida. En estas páginas no podemos adentrarnos en este tipo de debates, solo aclaramos que aquí nos estamos refiriendo a otro tipo de situaciones que pueden desembocar en suicidio: aquellas en las que, más que morir, la persona necesita dejar de sufrir. Y la realidad nos indica que muchos sufrimientos pueden ser paliados, reducidos e incluso eliminados.

---

13 Cada vez se producen más documentales y programas televisivos ofreciendo testimonios de esta naturaleza, tanto de personas famosas como anónimas. En España, una fuente documental importante para este tipo de recursos audiovisuales sobre el suicidio es la web de la Fundación Salud Mental España, www.fsme.es.

14 Traducción de la autora.

15 Muy interesante resulta la reflexión de Camus en su ensayo *El mito de Sísifo* (1951) en el que plantea la pregunta sobre por qué el ser humano vive en vez de darse muerte, una vez que ha caído en la cuenta de la inevitabilidad de la muerte y lo absurdo de la vida. Pero Camus hace un elogio de la vida a través del castigo impuesto por los dioses a Sísifo: subir una y otra vez una piedra a una montaña, para que, una vez en la cima, vuelva a rodar hacia abajo. Este esfuerzo, a pesar de ser absurdo y estéril (como la vida misma), puede ser disfrutado y, de esta forma, es posible rebelarse contra él. Sin embargo, no todos los filósofos apuestan por la vida a pesar de considerarla absurda. Darse muerte —o al menos tenerlo como opción real— sería un acto de rebeldía inteligente ante un destino implacable (para casos y ejemplos, véase el apartado 1.2.2. de Campo, 2018).

Actuaciones ante el suicidio en la Unión Europea

A pesar de las llamadas insistentes de la OMS para la elaboración de programas nacionales de prevención del suicidio por parte de las autoridades sanitarias nacionales, que instaban a los ministerios de salud a liderarlos y coordinar con los diferentes sectores implicados (Organización Mundial de la Salud, 2014, pp. 48-50), en el año 2013 solo se identificaron 28 países con estrategias nacionales y 13 que las tenían en proceso de elaboración. Tales fueron los resultados de una encuesta realizada por la IASP, en colaboración con la OMS, a 157 países, de los cuales respondieron 90. De los 49 restantes, 26 disponían de programas dispersos (regionales, locales), 9 para entornos específicos, 8 contaban con programas preventivos integrados en otras áreas sanitarias más grandes (por ejemplo, salud mental) y otros pocos países contaban con programas nacionales, pero no liderados por los gobiernos sino por organizaciones no gubernamentales o instituciones académicas. Veintiséis países que respondieron a la encuesta pertenecían a la denominada región de Europa.[16] De ellos, 13 respondieron tener estrategias nacionales con perspectiva global y 5 que estaban trabajando en ellas. Sin embargo, el informe no indica cuales son esos países. Al día de hoy[17] no se dispone de esa información de forma exhaustiva y veraz, si bien hay constancia de que Suecia, Finlandia y Noruega cuentan con este tipo de planes desde hace años, Escocia disponía de un plan nacional en 2002 que consiguió reducir en un 18% las muertes por suicidio en diez años y Suiza tenía planes cantonales en 2011, pero requerían un esfuerzo de coordinación general.

La acción colectiva europea para la prevención del suicidio tiene ya, sin embargo, varias décadas, especialmente en el seno de la sección europea de la OMS. En 1989 se inició un estudio multicéntrico para monitorizar las tentativas de suicidio. Para estimular la adopción de programas preventivos, a la luz de los resultados del estudio, se creó en 2000 la Red Europea de la OMS para la Prevención del Suicidio, que tenía como objetivo estimular la acción, difundir ejemplos de buenas prácticas en la prevención del suicidio basadas en evidencia y desarrollar otras estrategias efectivas (OMS Europa, 2002, p. i). Pero aún había mucho camino por recorrer hacia el objetivo de desarrollar planes nacionales integrales, pues las experiencias eran aún muy fragmentadas, sectoriales y descoordinadas, además de que primaba el enfoque sanitario frente a la perspectiva de salud pública (que requiere la incorporación de áreas diferentes a las de la salud en sentido estricto).

En enero de 2005, los ministros de sanidad de los países de la sección

16 En 2002, eran 53 los países que pertenecían a la sección europea de la OMS.

17 La OMS publicó un informe sobre la situación de la prevención del suicidio en Europa, en el que aparecían los países que disponían de iniciativas nacionales de prevención del suicidio y los que no (Organización Mundial de la Salud, 2002, p. 16), pero se trata de un informe de 2002 y la situación podría haber cambiado considerablemente.

europea de la OMS se reunieron en Helsinki en una conferencia ministerial sobre salud mental y firmaron un acuerdo que se conocería como Declaración sobre Salud Mental en Europa. En ella se reconoce la importancia de la salud mental para la calidad de vida de las personas y se admite que su promoción es un área de actuación prioritaria para los países de la Unión Europea. Para abordar los retos que plantea la acción política, organizados en doce áreas prioritarias, los ministros instaron a la Comisión Europea y al Consejo de Europa a apoyar la implementación de las recomendaciones recogidas en la declaración (Organización Mundial de la Salud-Europa, 2005, p. 6).

Así, en 2008 el Parlamento Europeo adoptó una resolución sobre salud mental: el Pacto Europeo sobre Salud Mental y Bienestar. En él se establecen cinco áreas de actuación, la primera de las cuales es la prevención de la depresión y el suicidio (Unión Europea, 2008, p. 2). En el documento se admite que cada nueve minutos muere por suicidio un ciudadano o ciudadana de la Unión Europea y se invita a los responsables de los Estados a que tomen medidas, especialmente en cinco líneas principales: formación de los profesionales de la salud y otros agentes clave, restricción del acceso a medios letales, acciones de sensibilización para la población general, reducción de los factores de riesgo y ofrecimiento de mecanismos de apoyo a quienes hayan tenido tentativas y a las personas afectadas por el suicidio de un ser querido (ayuda emocional). En la dimensión operativa, se considera fundamental el establecimiento de mecanismos de intercambio de información y el trabajo conjunto en la búsqueda de buenas prácticas y programas exitosos.

A partir de este pacto, se han llevado a cabo diversas actividades y conferencias para compartir conocimientos y avanzar en el camino trazado, si bien existe cierta decepción en cuanto a no haber conseguido una estrategia europea contra el suicidio (Wahlbeck *et al.*, 2010, p. 79). Más que eso, lo que se ha desarrollado es una variedad de proyectos puntuales orientados a la prevención del suicidio, con independencia de lo que cada Estado miembro haya elaborado de forma interna en ese sentido y que, como ya hemos mencionado, no incluye de forma generalizada la adopción de estrategias nacionales generales. Entre los proyectos o programas podemos mencionar

OSPI Europe,[18] el Proyecto Euregenas[19] y el Proyecto SEYLE,[20] aunque también cabe mencionar la generación de redes internacionales más estables, como la European Alliance Against Depression (EAAD).[21]

A pesar de los resultados exitosos de estos proyectos, en el sentido de analizar y demostrar la eficacia de ciertos programas preventivos relativos a diferentes ámbitos de actuación (y no solo al sanitario), los gobiernos de la mayoría de los países europeos, entre ellos España, no han adoptado estrategias nacionales para la prevención del suicidio.

Respuesta institucional y social en España

Son muchas las voces que reclaman la necesidad de una política preventiva en España (Angels y Bobes, 2014; Sánchez Teruel, García León y Muela Martínez, 2014; Goñi y Zandio, 2017; Salamero y Segovia, 2018), pero, al día de hoy, aún no se ha conseguido elaborar un plan nacional de prevención del suicidio. La situación, tildada de "vergonzosa" por la Fundación Española para la Prevención del Suicidio, queda descrita en la página web de la Fundación,[22] en donde se recogen los principales hitos de

18 Optimizing Suicide Prevention Programs and Their Implementation in Europe (OSPI Europe), financiado por el 7.º Programa Marco de Investigación de la Unión Europea, elaborado por 14 instituciones de 10 países entre 2008 y 2013 e implementado en regiones de Alemania, Irlanda, Hungría y Portugal. Su objetivo fue mostrar la eficacia de diversos programas preventivos puestos en práctica en cinco áreas: médicos de atención primaria, público en general, facilitadores, grupos de riesgo y acceso a medios letales (véase Hegerl *et al.*, 2009; Hegler *et al.*, 2010 o Comisión Europea, 2014).

19 El proyecto Euregenas (European Regions Enforcing Actions Against Suicide) tuvo como objetivo contribuir a la prevención de pensamientos y conductas suicidas en Europa, a través del desarrollo y la implementación de estrategias regionales para la prevención del suicidio que posteriormente pudieran ser utilizadas en la Unión Europea como ejemplo de buenas prácticas. Este proyecto reunió a 15 socios que representaban a 11 regiones europeas con una gran variedad de experiencias en la prevención de suicidio. Fue un proyecto financiado por la Unión Europea y estuvo activo entre 2008 y 2014. Véase el sitio web del proyecto: <http://www.euregenas.eu/>. Puede consultarse en español en Dumon y Portzky (2014).

20 Saving and Empowering Young Lives in Europe: Promote health through prevention of risk tanking and self-destructive behaviors (SEYLE), proyecto liderado por Danuta Wasserman e implementado entre 2009 y 2011cuyo objetivo fue evaluar los efectos de algunos programas preventivos de salud mental llevados adelante en 11 países europeos, en el que participaron 12.000 estudiantes. El objetivo final era recomendar modelos eficaces para promover la salud y un comportamiento positivo entre los adolescentes. Véase el proyecto y sus resultados en el sitio web de la Comisión Europea: <https://cordis.europa.eu/project/rcn/90593/brief/es>.

21 Red basada en el Proyecto EAAD (2004-2008), que trató de extender a más regiones europeas la experiencia del modelo Alianza de Nuremberg contra la Depresión, que mostró que los actos suicidas pueden reducirse hasta un 24% en dos años al implementar un enfoque específico orientado a cuatro niveles (atención primaria, grupos de riesgo, facilitadores y sociedad general). Actualmente, es una red presente en más de 100 países. Véase la página web de la EAAD: <http://www.eaad.net/>.

22 Puede consultarse la situación de la prevención del suicidio en: <https://www.fsme.es/centro-de-documentacion-sobre-conducta-suicida/programas-de-prevencion/>.

la política española en el intento de implementar una estrategia nacional de prevención del suicidio, sin resultado alguno. En 2012 se aprobó en el Congreso de los Diputados una proposición no de ley[23] promovida por un partido político (Unión Progreso y Democracia [UPYD]) en la que se instaba a "la promoción dentro de la estrategia de salud mental de acciones para una redefinición de los objetivos y acciones de prevención del suicidio". A pesar de su aprobación, y de la reiterada insistencia por parte de UPyD durante los dos años posteriores, nunca fue implementada acción alguna en ese sentido en el ámbito nacional. El 14 de noviembre de 2017, el Congreso aprobó por unanimidad una proposición no de ley de la Unión del Pueblo Navarro (UPN) que daba al gobierno un plazo de seis meses para desarrollar un Plan Nacional de Prevención contra el Suicidio (con perspectiva y autónomo), pero tampoco hubo respuesta en la práctica. Han existido otras iniciativas de diferentes partidos políticos (por ejemplo, del Partido Popular, en 2015) o planteamientos específicos en los programas electorales, pero siempre con la incorporación del suicidio como parte de otros planes o programas de salud (generalmente de salud mental y asociando el suicidio a la depresión).[24]

El fugaz paso por la política, en 2018, de la ministra de Sanidad del gobierno del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Carmen Montón, terminó con el primer intento real por parte de un gobierno español de diseñar un plan nacional de prevención del suicidio que fuese integral e independiente de otros planes. Su sucesora en el ministerio, Luisa Carcedo, es partidaria de continuar incluyendo la prevención del suicidio en la estrategia de salud mental y no como estrategia independiente. Dicho esto, caben mencionar tres cuestiones importantes: la primera es que la estrategia nacional en salud mental caducó en 2013 y aún (en 2019) no se ha procedido a su reforma, si bien se está trabajando en ella; la segunda es que en esa estrategia el suicidio ocupa un espacio reducido;[25] y la terccera es que la prevención del suicidio, aunque se trate de un problema de salud pública, atañe a más ámbitos que el estrictamente sanitario (tal y como expone la OMS en su informe de 2014). De ahí la necesidad de una estrategia o plan de prevención del suicidio que, aunque liderado por las instituciones sanitarias, sea independiente e integral, es decir, que involucre a más agentes y sectores sociales.

---

23 La expresión *proposiciones no de ley* refiere en España a las propuestas de iniciativas cuya finalidad es la aprobación por las Cortes de textos o resoluciones que no tienen carácter de ley.

24 Sobre las posiciones actuales de los diferentes partidos políticos ante la prevención del suicidio, puede consultarse un artículo periodístico interesante y cuyo título es elocuente: "El suicidio en los programas electorales: una línea y un paréntesis" (Álvarez y Córdova, 2019).

25 Puede consultarse el texto de la *Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud 2009-2013* (Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011), en <http://www.aepcp.net/arc/SaludMental2009-2013.pdf>. Concretamente, la referencia al suicidio ocupa las páginas 31 y 32 del documento y hace referencia a datos de 2006. A 2019, la estrategia no ha sido actualizada.

El 22 de febrero de 2019, se realizó en el Congreso de los Diputados una jornada reivindicativa en favor de un plan nacional de prevención del suicidio, a iniciativa de un diputado de la UPN, que congregó a más de 200 personas procedentes de todos los ámbitos de la sociedad civil relacionados con el problema del suicidio (asociaciones de supervivientes, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, profesionales de la salud, etcétera). Este acto reivindicativo mostró la movilización social que se está empezando a producir en torno a un problema que sigue sin ser asumido por las autoridades sanitarias españolas.

Cabe mencionar que, si bien no existe una estrategia nacional de prevención del suicidio, sí hay iniciativas autonómicas (regionales), por ejemplo en la Comunidad Valenciana, Galicia, La Rioja, Navarra y País Vasco, entre otras. También hay iniciativas importantes de carácter local o sectorial (en Cataluña, Madrid, Asturias, País Vasco y otros). Pero, en general, nos encontramos con un conjunto fragmentado y descoordinado de acciones públicas sectoriales, locales o con escaso desarrollo real.

Sin embargo, en los últimos años la sociedad civil, especialmente sectores vinculados a las personas que han sufrido la muerte de un ser querido (supervivientes), ha liderado algunas iniciativas interesantes en relación con el suicidio. En 2012 nació en Barcelona la primera asociación de supervivientes, Después del Suicidio. Asociación de Supervivientes (DSAS). Su objetivo principal es generar un espacio para el acompañamiento y el soporte en el duelo de los supervivientes a la muerte por suicidio, pero también pretende visibilizar el problema, contribuir a su conocimiento y trabajar en favor de su prevención. En estos años ya son muchas las asociaciones nacidas con estas mismas finalidades, como Familiares y Allegados en Duelo por Suicidio (FAeDS) en Madrid, Besarkada-Abrazo en Navarra, Biziraun en el País Vasco, Asociación para la Prevención del Suicidio y Atención al Superviviente (APSAS) en Girona, A tu lado en Huelva, entre otras. Todas ellas surgen de las propias familias, sin apenas recursos, pero con la firme convicción de que los supervivientes necesitan encontrar un espacio emocionalmente seguro en el que poder hablar de lo innombrable: del suicidio y de sus seres queridos.

Por otra parte, la asociación El Teléfono de la Esperanza también ha dado un paso hacia la atención telefónica especializada, don la creación en 2017 del teléfono contra el suicidio. También en este sentido, la asociación La Barandilla puso en marcha su propio teléfono contra el suicidio a principios de 2018.

En otro orden de cosas, se están empezando a crear organizaciones orientadas a la agrupación de profesionales y al conocimiento y la difusión del problema del suicidio. Así surgieron la Asociación para la Investigación, Prevención e Intervención en Suicidio (AIPIS), la Fundación Salud Mental España, la Sociedad Española de Suicidología y la Asociación Vasca de Suicidología (AIDATU), entre otras. Todo ello está configurando un

importante tejido social en torno al suicidio, con diferentes ramificaciones, objetivos y actividades, formado por el voluntariado y la iniciativa privada, con el propósito de visibilizar y normalizar el tratamiento del suicidio como un problema sociosanitario de primer orden y ofrecer apoyo a las personas que han sufrido tan traumática pérdida, pero también para instar a las autoridades a que tomen medidas institucionales integrales para la prevención del suicidio.

Reflexiones finales

Retomando el título de este artículo, nos encontramos con un país fuertemente afectado por el suicidio. Aun considerando que la tasa de suicidios en España es baja en comparación con las de otros países de la OCDE, estamos hablando de una media de, como mínimo, diez muertes diarias por este motivo, a lo que hay que añadir las tentativas y los supervivientes de la tragedia. Esta compleja situación no es atendida debidamente por las autoridades sanitarias, salvo por una débil red de actuaciones o protocolos locales, sectoriales y descoordinados que nada tienen que ver con el programa nacional al que insta la OMS como herramienta eficaz para la reducción del número de muertes.

Además de lo ya comentado, es importante resaltar algunas consideraciones adicionales que describen la situación del suicidio en España y sobre las que sería conveniente investigar, reflexionar y actuar. En este sentido, falta formación en prevención del suicidio (incluso en el personal sanitario), en duelo por suicidio (según los expertos, diferente al duelo por otras cusas de muerte) y en atención de emergencias (mediación en crisis, atención a familiares en el momento del levantamiento del cadáver, etcétera); hay una ausencia total de tratamiento del tema en los centros escolares; existe una total desatención a los supervivientes; y falta investigación social (a pesar de las causas o desencadenantes sociales de muchos suicidios y de la estigmatización de los afectados), entre otros aspectos.[26]

Por otra parte, nos encontramos con unos medios de comunicación que optan, sin debate alguno, entre dos extremos igualmente nocivos sobre los que nos alerta la OMS (2000b): silenciar el suicidio por miedo al efecto Werther (imitación) o informar sin restricciones (incluyendo fotos,

26 Estas afirmaciones derivan de la revisión de los planes de estudio universitarios (carreras de Medicina, Ppsicología, Sociología, Trabajo Social, Magisterio, etcétera), de la escasez de programas formativos especializados (apenas existe un máster universitario en línea especializado en la materia), de la experiencia de los supervivientes agrupados en asociaciones y de la experiencia de los agentes implicados. Véanse, por ejemplo, las medidas que conforman la Estrategia de Prevención del Suicidio en Euskadi (Gobierno Vasco. Departamento de Salud, 2018): de las 57 medidas planteadas, 7 son de formación para diferentes agentes y 2 áreas están orientadas a la investigación, lo que indica la necesidad de abordar este tipo de cuestiones, no tanto de asistencia directa como de formación e investigación para expandir conocimientos y adquirir nuevos.

métodos y elucubraciones imprudentes) cuando la persona fallecida por suicidio es famosa o conocida. Esta es una situación preocupante y algo paradójica si se tiene en cuenta que España cuenta con científicos de primera talla en investigación sobre la conducta suicida, los resultados de cuyas investigaciones y colaboraciones internacionales en favor de la prevención no terminan de transferirse a la sociedad.

En definitiva, es importante que se desarrolle un plan nacional de prevención del suicidio que sea autónomo e integral, esto es, que incluya diferentes áreas de actuación y a diferentes agentes (sanidad, educación, medios de comunicación, emergencias, etcétera), y en el que se definan actuaciones prioritarias tanto en el campo de la atención y la protocolización de situaciones de riesgo como en el de la formación, la sensibilización social, la atención a supervivientes, la identificación epidemiológica de los suicidios y la investigación. Estamos en una situación precaria en cuanto al conocimiento de los factores que rodean al suicidio (más allá de los reiterados trastornos mentales). En este sentido, cobra especial relevancia la incorporación de la autopsia psicológica como herramienta prioritaria que permite analizar más y mejor los perfiles de las personas que mueren por suicidio y arrojar luz sobre variables importantes para la prevención (Jiménez Rojas, 2001), como la profesión de la persona fallecida, su situación sociolaboral, la exposición a situaciones de acoso en la escuela o en el trabajo o a situaciones de violencia de género, la situación familiar, la integración de colectivos vulnerables (reclusos, ancianos, LGTBI u otros), etcétera. Todo ello requiere de una atención investigadora expresa e intensa.[27]

En esta situación de precariedad institucional se ha abierto, sin embargo, un camino de esperanza de la mano de la sociedad civil que, a través de diferentes formas organizativas, está supliendo la falta de acción política e institucional y está liderando la reivindicación de una mayor y mejor atención a este grave problema de salud pública.

27 Al respecto, véase una reciente entrevista al psiquiatra vasco Jon García Ormaza, en la que plantea la necesidad de implantar las autopsias psicológicas como instrumento para mejorar el conocimiento del suicidio y comenta el proyecto que está desarrollando en ese sentido (Muñoz, 2019).

Referencias bibliográficas

Álvarez, R. y G. Córdova (2019). El suicidio en los programas electorales: una línea y un paréntesis. *El Mundo* [en línea], 25 de abril. Disponible en: <https://www.elmundo.es/espana/2019/04/25/5cc0cfeffdddff99428b46fa.html> [acceso: 6/05/2019].

Andrés, R. (2015). *Semper Dolens*. *Historia del suicidio en Occidente*. Barcelona: Acantilado.

Andriessen, K. (2004). Suicide survivors activities, an international perspective. *Suicidologi*, 9(2), pp. 26-31.

Andriessen, K. (2009). Can postvention be prevention? *Crisis. The Journal of Crisis Intervention and Suicide Prevention*, 30(1), pp. 43-47.

Andriessen, K. (2012). Essential questions on suicide bereavement and postvention. *International Journal of Environment Research and Public Health*, 9(1), pp. 24-32.

Angels, P. y J. Bobes (2014). Prevención del suicidio en España: una necesidad clínica no resuelta. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental,* 7(1), pp. 1-4.

Anseán, A. (coord.) (2014). S*uicidios. Manual de prevención, intervención y postvención en conducta suicida*. Madrid: FSME.

Asociación Viktor Frankl (coord.) (2011). *Suicidio y vida. Desde y contra la memoria… hacia el sentido*. Barcelona: Sello Editorial.

AVALIA-T (2012). *Guía de práctica clínica de prevención y tratamiento de la conducta suicida*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Ayuso, J. L.; J. Saiz Ruiz; C. Morant; E. Baca García; M. Miret y R. Nuevo (coords.) (2008). Estudio de la conducta suicida en la Comunidad de Madrid. Madrid: Salud Madrid. Disponible en: <https://consaludmental.org/publicaciones/Estudiosuicidio.pdf#page=57&zoom=auto,-26,86> [acceso: 7/01/2019].

Blanco, C. (2018). Suicidio ¿Una muerte voluntaria? *Campusa* [en línea], 16 de febrero. Disponible en: <https://www.ehu.eus/eu//-/suicidio-una-muerte-voluntaria-> [acceso: 2/02/2018].

Bobes, J.; J. Giner y P. Sáiz (eds.) (2011). *Suicidio y psiquiatría. Recomendaciones preventivas y de manejo del comportamiento suicida.* Madrid: Triacastela

Cain, A. C. (2001). Survivors of suicide. En: E. S. Shneidman (2001). *Comprehending suicide: Landmarks in 20th-century suicidology*. Washington DC: American Psychological Association, pp. 153-165.

Campo, A. L. (2018). *Suicidios en Quito, Ecuador. Etnografía de la muerte autoinfligida desde interpretaciones de la vida*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/664098/alca1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [acceso: 27/12/2018].

Camus, A. (1951). *El mito de Sísifo*. Madrid: Alianza Editorial.

Canales, J. (2013). *Suicidio: decisión definitiva al problema temporal.* México: Palibrio.

Cerel, J.; M. Brown; M. Maple; M. Singleton; J. van de Venne; M. Moore y C. Flaherty (2018). How many people are exposed to suicide? Not six. *Suicide and Life-threatening behavior*, 49(2), pp. 529-534.

Chavez, A. M. y A. A. Leenaars (2010). Edwin S. Shneidman y la suicidología moderna. *Salud Mental*, 33(4), pp. 355-360.

Comisión Europea (s/f). *Proyecto SEYLE* [en línea]. Disponible en: <https://cordis.europa.eu/project/rcn/90593/brief/es> [acceso: 4/02/2019].

Comisión Europea (2014). *OSPI-Europe. Project Final Report* [en línea]. Leipzig: OSPI Europe. Disponible en: <https://cordis.europa.eu/docs/results/223138/final1-ospi-europe-final-report-revised.pdf> [acceso: 4/02/2019].

Critchley, S. (2016). *Apuntes sobre el suicidio.* Barcelona: Alpha Decay.

De Leo, D.; A. Cimitan; K. Dyregrov; O. Grad y K. Andriessen (eds.) (2014). *Bereavement after traumatic death. Helping the survivors.* Cambridge, MA: Hogrefe Pub.

Dumont, E. y G. Portzky (2014). *Directrices generales para la prevención del suicidio. Proyecto Euregenas* [en línea]. Disponible en: <https://consaludmental.org/publicaciones/Directricesprevencionsuicidio.pdf> [acceso: 5/06/2018].

Durkheim, E. (1982 [1897]). *El suicidio*. Madrid: Akal Universitaria.

Euregenas Project (s/f). *European Regions Enforcing Actions Against Suicide* [en línea]. Disponible en: <http://www.euregenas.eu/> [acceso: 4/02/2019].

European Alliance Against Depression (s/f). Sitio web institucional. Disponible en: <http://eaad.net/> [acceso: 4/02/2019].

Frankl, V. E. (1992). *La psicoterapia y la dignidad de la existencia*. Buenos Aires: Almagesto.

Fundación Española para la Prevención del Suicidio (s/f). Centro de documentación [en línea]. Disponible en: <https://www.fsme.es/centro-de-documentacion-sobre-conducta-suicida/programas-de-prevencion/> [acceso: 4/02/2019].

García Ormaza, J. (2016). *Suicidio y Desempleo: Barakaldo 2003-2014.* Tesis Doctoral, UPV/EHU.

Giner, L. y J. A. Guija (2014). Número de suicidios en España: diferencias entre los datos del Instituto Nacional de Estadística y los aportados por los Institutos de Medicina Legal. *Revista de Psiquiatría y Salud mental*, 7(3), pp. 139-146.

Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2011). *Estrategia en Salud Mental Sistema Nacional de Salud 2009-2013*. Disponible en: <http://www.aepcp.net/arc/SaludMental2009-2013.pdf> [acceso: 6/11/2018].

Gobierno Vasco. Departamento de Salud (2018). *Estrategia de prevención del suicidio en Euskadi.* Disponible en: <http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/estrategia_prevencion_suicidio/es_def/adjuntos/plan_prevencion_suicidio_cast.pdf>.

Goñi, A. y M. Zandio (2017). El suicidio: un reto para la prevención. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 40(3), pp. 334-338.

Guija, J.; L. Giner; R. Marín; M. Blanco y J. A. Parejo (2012). Aportaciones de la medicina forense a la investigación de la conducta suicida. *Revista Española de Medicina Legal*, 38(4), pp. 161-171.

Hegerl, U.; L. Wittenburg; E. Arensman; C. van Audenhove; J. C. Coyne; D. McDaid; C. M. van der Feltz-Cornelis; R. Gusmão; M. Kopp; M. Maxwell; U. Meise; S. Roskar; M. Sarchiapone; A. Schmidtke; A. Värnik y A. Bramesfeld (2009). Optimizing suicide prevention programs and their implementation in Europe (OSPI Europe): an evidence-based multi-level approach. *BMC Public Health* [en línea], 9. DOI: https://doi.org/10.1186/1471-2458-9-428.

Hegerl, U.; R. Mergl; I. Havers; A. Schmidtke; H. Lehfeld; G. Niklewski y D. Althaus (2010). Sustainable effects on suicidality were found for the Nuremberg alliance against depression. *European Archives of Psychiatry and Clinical Neuroscience* 260(5), pp. 401-406.

Hegerl, U.; C. Rummel-Kluge; A. Värnik; E. Arensman y N. Koburger (2013). Alliances against depression. A community based approach to target depression and to prevent suicidal behavior. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 37(10), pp. 2404-2409.

Iglesias, C. (2017). "Suicidio, desempleo y crisis económica". Presentación al III Congreso Nacional de Psicología (Oviedo, julio 2017). Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/ 319353274_Suicidio_ desempleo_y_crisis_economica_en_Espana> [acceso: 26/08/2019].

Instituto Nacional de Estadística (2017). *Defunciones según causa de muerte* [en línea]. Disponible en: <https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/ operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176780&menu=resultados &idp=1254735573175> [acceso: 5/06/2018].

Jiménez Rojas, I. A. (2001). La autopsia psicológica como instrumento de investigación. *Revista colombiana de psiquiatría*, XXX (3), pp. 271-276.

Jiménez Treviño, L.; P. A. Sáiz Martínez y J. Bobes García. (2006). Suicidio y depresión. *Humanitas* [en línea], 9. Disponible en: <http://www.iatros.es/ wp-content/uploads/humanitas/materiales/TM9.pdf> [acceso: 5/11/2018].

Mann, J. J.; A. Apter; J. Bertolote; A. Beautrais; D. Currier; A. Haas; U. Hegerl; J. Lonnqvist; K. Malone; A. Marusic; L. Mehlum; G. Patton; M. Phillips; W. Rutz; Z. Rihmer; A. Schmidtke; D. Shaffer; M. Silverman; Y. Takahashi; A. Varnik; D. P. Yip y H. Hendin (2005). Suicide prevention strategies: A systematic review. *Journal of the American Medical Association*, 294(16), pp. 2064-2074.

Mesones, J. E. (2014). El suicidio a lo largo de la historia y las culturas. En: A. Anseán (2014). *Suicidios. Manual de prevención, intervención y postvención en conducta suicida.* Madrid: FSME, pp. 35-60.

Muñoz, A. (2019). Jon García Ormaza: "El suicidio se puede prevenir si conozco cuáles son los factores de riesgo". *La diaria* [en línea]. 19 de marzo. Disponible en: <http://lmentala.net/admin/archivosboletin/Jon_Garcia_ Ormaza_El_suicidio_se_puede_prevenir_si_conozco_cuales_son_los_ factores_de_riesgo_la_diaria.pdf> [acceso: 2/08/2019].

Navío, M. y L. Villoria (2014). Factores de riesgo de la conducta suicida. En: A. Anseán (2014). *Suicidios. Manual de prevención, intervención y postvención en conducta suicida.* Madrid: FSME, pp. 117-194.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2018). Tasas de suicidio. *Base de datos sobre salud* [en línea]. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/suicide-rates/indicator/english_a82f3459-en?parentId=http%3A%2F%2Finstance.metastore.ingenta.com%2Fcontent%2Fthematicgrouping%2Fbd12d298-en> [acceso: 5/06/2018].

Organización Mundial de la Salud (1969). Prevención del suicidio. *Cuadernos de Salud Pública*, 35. Ginebra.

Organización Mundial de la Salud (2000a). *Prevención del suicidio. ¿Cómo establecer un grupo de supervivientes?* Ginebra: Programa SUPRE.

Organización Mundial de la Salud (2000b). *Prevención del suicidio. Un instrumento para profesionales de los medios de comunicación.* Ginebra: Programa SUPRE.

Organización Mundial de la Salud (2012). *Public health action for the prevention of suicide*. Ginebra.

Organización Mundial de la Salud (2014). *Prevención del suicidio. Un imperativo global.* Ginebra.

Organización Mundial de la Salud (2016). *World Health Statistics. Monitoring health for the sustainable development goals.* Ginebra.

Organización Mundial de la Salud-Europa (2002). *Suicide Prevention in Europe The WHO European monitoring survey on national suicide prevention programmes and strategie*s. WHO Regional Office for Europe, Copenhagen.

Organización Mundial de la Salud-Europa (2005). "Mental Health Declaration for Europe". WHO European Ministerial Conference on Mental Health. Facing the Challenges, Building Solutions. Disponible en: <http://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0008/88595/E85445.pdf?ua=1> [acceso: 18/01/2019].

Pérez, J. C. (2011). *La mirada del suicida. El enigma y el estigma*. Madrid: Plaza y Valdés.

Rocamora, A. (2017). *Cuando nada tiene sentido. Reflexiones sobre el suicidio desde la logoterapia.* Bilbao: Desclée de Brouwer.

Salamero, C. y M. Segovia (2018). *Haciendo visible lo invisible*. Barcelona: Huyguens.

Sánchez Teruel, D.; A. García León y J. A. Muela Martínez (2014). Prevention, assessment and treatment of suicidal behavior. *Anales de Psicología*, 30(3), pp. 952-963.

Shneidman, E. S. (ed.) (1969). *On the nature of suicide.* San Francisco: Jossey-Bass.

Shneidman, E. S. (1971). Suicide and suicidology: A brief etymological note. *Suicide Life-Threatening Behavior*, 1, pp. 260-264.

Shneidman, E. S. (1993). *Suicide as a Psychache*. Plymouth: Rowman and Littlefield Pub.

Shneidman, E. S. y N. L. Farberow (1965). The Los Angeles Suicide Prevention Center: a demonstration of public health feasibilities. *American Journal of Public Health*, 55(1), pp. 21-25.

Szumilas, M. y S. Kutcher, S. (2011). Post-suicide Intervention Programs: a Sistematic Review. *Canadian Journal of Public Health*, 102(1), pp. 18-29.

Taylor, S. J; D. Kingdom y R. Jenkins (1997). How are nations trying to prevent suicide? An analysis of national suicide prevention strategies. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 95(6), pp. 457-463.

Trimble, T. *et al.* (2012). Suicide postvention; coping, support and transformation. *The Irish Journal of Psychology*, 33(2-3), pp. 115-121.

Unión Europea (2008). EU High-Level Conference *Together for mental health and wellbeing*. Bruselas: Unión Europea.

Villalobos, F. (2007). Aplicación del modelo procesual del estrés a la conducta suicida. *Revista del Centro de Estudios en Salud*, 1(8), pp. 125-140.

Wahlbeck, K.; F. Braddick; A. Gabilondo; D. Mcdaid; G. Lang y C. O'Sullivan (2010). European Pact for Mental Health and Wellbeing. Collating forces to put mental health on the EU political agenda. *Die Psychiatrie*, 7(2), pp. 74-80.

Wasserman, D. (2016). The suicidal process. En: D. Wasserman (ed.) (2016). *Suicide, an unnecessary death.* Oxford: Oxford University Press, pp. 27-37.

Wasserman, D.; Z. Rihmer; D. Rujescu; M. Sarchiapone; M. Sokolowski; D. Titelman; G. Zalsman; Z. Zemishlany y V. Carli (2012). The European

Psychiatric Association (EPA) guidance on suicide treatment and prevention. *European Psychiatry*, 27(2012), pp. 129-141.

Xifró, A.; J. M. Suelves; C. Martin-Fumadó y E. L. Gómez-Durán (2013). Importancia de las fuentes médico-forenses en las estadísticas de mortalidad por suicidio. *Revista Española de Medicina Legal*, 39(3), pp. 122-123.

Xifró, A.; J. M. Suelves; C. Martin-Fumadó y E. L. Gómez-Durán (2015). Suicidios y fuentes médico-forenses en España. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 8(1), pp. 46-47.

Zalsman, G.; K. Hawton; D. Wasserman; K. van Heeringen; E. Arensman; M. Sarchiapone; V. Carli; C. Höschl; R. Barzilay; J. Balazs; G. Purebl; J. P. Kahn; P. A. Sáiz; C. Bursztein Lipsicas; J. Bobes; D. Cozman; U. Hegerl y J. Zohar (2016). Suicide prevention strategies revisited: 10-year systematic review. *The Lancet Psychiatry*, 3(7), pp. 646-659.

Zalsman, G.; K. Hawton; D. Wasserman; K. van Heeringen; E. Arensman; M. Sarchiapone; V. Carli; C. Höschl; P. Winkler; J. Balazs; G. Purebl; J. Kahn; P. A. Sáiz; J. Bobes; D. Cozman; U. Hegerl; E. Rancāns; G. Hadlaczky; C. van Audenhove; H. Hermesh; M. Sisask; A. M. Peschayan; N. Kapusta; V. Adomaitiene; V. Steibliene; I. Kosiewska; V. Rozanov; P. Courtet y J. Zohar (2017). Evidence-based national suicide prevention taskforce in Europe: A consensus position paper. *European Neuropsychopharmacology*, 27(4), pp. 418-421.

Contribución de autoría

El trabajo en su totalidad fue realizado por Cristina Blanco.

DOI: http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v33i46.6

Suicidios, femicidios-suicidios y armas de fuego en Argentina
La masculinidad hegemónica en debate

María Alejandra Otamendi

Resumen

La perspectiva de género permite comprender la mayor tasa masculina de suicidios y el suicidio de los femicidas, incluyendo el de los miembros de fuerzas de seguridad. Estos fenómenos, así como la preferencia por las armas de fuego y el fácil acceso a ellas, parecen responder al mandato de la masculinidad hegemónica. Para estudiarlos en el caso argentino, se realizaron análisis estadísticos a partir de datos secundarios provenientes de fuentes oficiales y no oficiales. Los resultados sugieren que para reducir el nivel de suicidios y de femicidios la estrategia debe integrar las perspectivas de desarme y de género, mediante la limitación del acceso a las armas de fuego y la deconstrucción de la identidad masculina hegemónica que legitima y motiva la tenencia de armas y la violencia de género.

Palabras clave: suicidio, femicidio-suicidio, armas de fuego, masculinidad hegemónica, fuerzas de seguridad.

Abstract

Suicides, femicides-suicides and guns in Argentina. Hegemonic masculinity in dispute

Gender perspective on suicides helps to understand the higher male rate and the suicide of femicides, including of the members of security forces. These phenomena, and the preference and easy access to guns, could be explained by the mandate of hegemonic masculinity. To study this in the Argentine case, statistical analysis of secondary data from official and unofficial sources was conducted. Results suggest that in order to reduce the level of suicides and femicides, including those committed by policemen, strategies should combine disarmament and gender perspectives, by reducing the access to guns and by questioning the hegemonic masculine identity that legitimizes and motivates guns' possession and gender violence.

Keywords: suicide, femicide-suicide, guns, hegemonic masculinity, security forces.

María Alejandra Otamendi: Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y l'École des Hautes Études en Sciences Sociales. Docente de Metodología de la Investigación Social en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) e investigadora asistente del Instituto Gino Germani (UBA-CONICET), Argentina.
ORCID iD: 0000-0002-8271-7632
E-mail: otamendialejandra@gmail.com

Recibido: 18 de junio de 2018.
Aprobado: 23 de julio de 2019.

Introducción

En el presente artículo se analiza, desde la perspectiva de género, el uso de armas de fuego en los femicidios-suicidios, incluidos los cometidos por miembros de las fuerzas de seguridad, en la Argentina actual. Como se verá a continuación, la mayoría de los suicidios efectivos fueron llevados a cabo por varones y uno de los factores explicativos es el mayor uso de armas de fuego por parte de estos. Esta preferencia y el mayor acceso a las armas de fuego como instrumento suicida en los hombres parece vincularse con la construcción de la masculinidad hegemónica (Stroud, 2012).

Siguiendo tal perspectiva, en este artículo se focaliza en un tipo particular de suicidios masculinos con armas de fuego: los femicidios-suicidios, que refieren a los casos de suicidio de los agresores que cometen femicidios, especialmente con armas de fuego. Además, se identifica la participación de miembros activos y retirados del sector seguridad en este tipo de casos. El análisis permite contribuir, con evidencia empírica, a dar cuenta de la relación entre el suicidio de los femicidas, el fácil acceso a las armas de fuego, en especial por los agentes de seguridad, y el ideario de la masculinidad hegemónica como dimensión subyacente tanto de los femicidios y los suicidios posteriores como del uso de armas de fuego para cometerlos.

Para ello, en primer lugar, se discute teóricamente desde la perspectiva de género el vínculo entre el mayor nivel de suicidios masculinos y el uso de armas de fuego, a partir del concepto de masculinidad hegemónica y de la tesis de accesibilidad. Para focalizar en los femicidios-suicidios, se aborda el concepto de femicidio, el de femicidio-suicidio y, finalmente, el uso de armas de fuego tanto en los femicidios como en los suicidios posteriores. Así, se busca dar cuenta de la masculinidad hegemónica como factor que relaciona la violencia de género extrema con la posesión de armas de fuego, incluso entre miembros de las fuerzas de seguridad, como parte de la problemática del estado policial.

En segundo lugar, se presenta la estrategia metodológica llevada a cabo, basada en el análisis de datos secundarios y en el análisis de contenido cuantitativo. Se describen las fuentes de datos utilizadas y se mencionan los procedimientos estadísticos empleados.

En tercer lugar, se presentan los resultados del análisis, partiendo de un panorama general sobre el nivel de suicidios en Argentina según distintas fuentes y el uso de armas de fuego para cometerlos. Se muestra la evolución

de los femicidios, del uso de armas de fuego en ellos y de la comisión de femicidios-suicidios, especialmente con armas de fuego y por miembros del sector seguridad en el país.

Finalmente, a modo de conclusión, se discuten algunas recomendaciones de políticas públicas que incluyen tanto medidas de control de armas de fuego y desarme como políticas de prevención de la violencia de género, a nivel legislativo y orientadas hacia la intimidad, a fin de promover la deconstrucción de la masculinidad hegemónica y, por lo tanto, la motivación subyacente de la violencia de género y del uso de armas de fuego.

Suicidios y armas de fuego con perspectiva de género

El suicidio, que se define como el acto de matarse deliberadamente a uno mismo, es un problema multicausal que produce la muerte de casi un millón de personas al año en el mundo (Organización Mundial de la Salud, 2014). Desde la sociología, se señala que afecta de manera diferencial a cada grupo social y se plantea que se trata de un hecho social que trasciende el plano de los individuos patológicos (Durkheim, 2004[1897]).

En efecto, desde una perspectiva de género, se observa una paradoja: mientras las mujeres presentan entre tres y diez veces más intentos de suicidio, los varones muestran tasas de suicidio completo hasta cinco veces mayores (Rosado Millán *et al.*, 2014; Organización Mundial de la Salud, 2014). Esta mayor tasa de éxito de los suicidios en los hombres parece responder a su preferencia por métodos más letales, como las armas de fuego, así como un mayor acceso a ellos. Estos métodos limitan la posibilidad de arrepentimiento, la búsqueda de ayuda, la detección por terceros, la intervención y la asistencia médica (Ajdacic-Gross *et al.*, 2008; Conner y Zhong, 2003; Florquin y Wille, 2004; Kaplan, McFarland y Huguet, 2009). El fácil acceso a las armas de fuego (tesis de accesibilidad) incrementa la probabilidad de suicidio con ese método y de suicidio en general, tal como se demostró en Estados Unidos, donde el riesgo de suicidio es tres veces mayor en los hogares armados (Brent y Bridge, 2003; Briggs y Tabarrok, 2014), aun si sus miembros son policías o miembros de las Fuerzas Armadas (Shaw, 2013).

Además, la preferencia por las armas de fuego y, por lo tanto, el mayor acceso a ellas en los hombres parece responder a la *masculinidad hegemónica*, esto es, a las "prácticas discursivas y disposiciones incorporadas que legitiman la dominación masculina" (Connell, 1995, citada en Stroud, 2012, p. 217). Si bien la mayoría de los hombres armados señalan que tienen armas de fuego para protegerse, la muy baja utilización en enfrentamientos y el comprobado mayor riesgo de muerte deberían alejar este tipo de consideraciones instrumentales (Cerqueira y Mello, 2012; Violence Policy Center, 2015; Pekny *et al.*, 2015). Por el contrario, las armas parecen ser utilizadas principalmente con fines expresivos, ya que permiten demostrar

"poder, fuerza, agresividad, determinación, precisión y una fría racionalidad", ser respetados por otros hombres como valientes y ser vistos como buenos padres protectores y jefes de familia, todos atributos vinculados a la masculinidad hegemónica (Stroud, 2012; Connell y Messerschmidt, 2005; Page, 2009; Pandolfi, Álvarez y Cribari, 2015).

En el caso de los suicidios, se podría afirmar que los hombres prefieren utilizar armas de fuego porque refuerzan las ideas masculinas de determinación, control, fuerza y éxito, incluso en este último acto (Cukier y Cairns, 2009). Asimismo, son más proclives a actuar de forma impulsiva y arriesgada que las mujeres, y las armas son un método eficaz para ello (Dahlberg, Ikeda y Kresnow, 2004; Muggah, 2001). Además, parecieran preocuparles menos que a las mujeres las consecuencias estéticas de su utilización (Varnik *et al.*, 2008). Por último, los hombres tienen más acceso a las armas de fuego en general de forma previa al intento suicida por motivos como la autodefensa, la práctica de tiro y caza, el coleccionismo o como miembros de fuerzas de seguridad, lo que refuerza la tesis de la accesibilidad como factor de aumento del riesgo de muerte con armas de fuego.

Femicidios-suicidios y armas de fuego

Además de vincular el mayor nivel de suicidio efectivo en los hombres por el uso de armas de fuego con la masculinidad hegemónica, la perspectiva de género permite focalizar en un tipo especial de suicidio masculino, los femicidios-suicidios, es decir, los suicidios que cometen los varones agresores luego de un femicidio. Este es el tipo más frecuente de suicidio de homicidas en las 24 horas posteriores al crimen (Antúnez, 2016).

Para entender este fenómeno, se parte del concepto de femicidio[1] entendido como la muerte de una mujer producida por un hombre debido a su condición de género, que implica la apropiación del cuerpo de la mujer por el hecho de serlo o no serlo de manera "adecuada", como castigo por romper la dependencia y, por tanto, la dominación masculina y como modo de convertirla en "víctima sacrificial", es decir, como prueba para participar de la economía simbólica de los pares (Segato, 2003). El cuerpo de la mujer se convierte en un objeto propiedad del agresor, quien, a partir de celos, infidelidad o fin de una relación, toma para sí lo que creía poseer (Hernández *et al.*, 2018). Es la culminación de estructuras de desigualdad, subordinación y poder que termina con la vida objeto de deseo.

1 A diferencia de varios países de América Latina donde se utiliza el vocablo *feminicidio* (Lagarde, 2006), en Argentina, los movimientos feministas, la literatura académica, la prensa y la justicia siguen utilizando el término *femicidio*, caracerística que se mantiene en este texto a pesar de que la autora comparte las denuncias sobre la inactividad estatal para prevenir, investigar y sancionar estas muertes, tal como se desprende del concepto *feminicidio*.

El uso de armas de fuego es frecuente en los femicidios, especialmente en los femicidios íntimos cometidos por parejas o exparejas (Gerney y Parsons, 2014; Violence Policy Center, 2010). Esto se debe a que la presencia de armas de fuego en el hogar, lejos de ser un factor de protección, aumenta un 41% el riesgo general de que cualquiera de sus miembros muera por un arma pequeña y "en el caso de las mujeres ese riesgo se incrementa en un 272%" (Ortiz, 2015a, p. 12). Así, se muestra la fuerte relación entre la posesión de armas de fuego en el hogar y el riesgo de femicidio, tal como ha sido analizado en estudios anteriores en Argentina (Der Ghougassian, Otamendi y Fleitas, 2015; Otamendi y Der Ghougassian, 2017; Alfie *et al.*, 2018).

Además, este riesgo es mayor cuando la pareja forma parte de las fuerzas de seguridad pública o privada y lleva el arma reglamentaria al hogar (Ortiz, 2015a y 2015b; Vetten, 2006). Nuevamente la dimensión subyacente entre femicidio y uso de armas de fuego es la masculinidad hegemónica, ya que, como se mencionó, las armas de fuego son símbolos de la virilidad asociados al poder, la fuerza y la agresividad, y como tales permiten reforzar masculinidades frágiles por condiciones de edad, sociales o de salud, convirtiéndolas en hipermasculinidades, o mantener el estatus de buen padre y esposo que protege a su familia, según la división de roles tradicionales de género (Small Arms Survey, 2014; Stroud, 2012). Así, el arma sirve para facilitar la dominación masculina mediante las amenazas y la muerte, última forma de disponer del cuerpo femenino (Otamendi y Der Ghougassian, 2017).

Ahora bien, en un alto porcentaje, que varía entre un 18% y un 40%, los femicidas cometen suicidio y, en la mayoría de los casos, con armas de fuego (Mathews *et al.*, 2008). Algunos autores sugieren que se trata de un tipo de suicidio extendido, y que, en este marco, el homicidio resulta ser un acto para llevarse a la familia consigo. En estos casos, se observa planificación y, por otra parte, se incluyen como femicidios-suicidios los llamados pactos suicidas o suicidios por piedad, especialmente cuando la víctima o el agresor son ancianos o están enfermos (Richards, Gillespie y Smith, 2013). En otros casos, el femicidio es la culminación de años de violencia de género, ya sea como reacción celosa espontánea o como pérdida de control ante la separación, y el suicidio posterior es un acto de remordimiento, vergüenza o temor a las consecuencias (Mathews *et al.*, 2008). Estos casos son denominados suicidios machistas, ya que se originan en la relación de dominación y dependencia entre la víctima y el victimario. Cuando la víctima de esa relación busca romperla o amenaza con hacerlo, el agresor pierde el control y busca recuperarlo de forma violenta. De este modo, el asesinato es una forma de negar la pérdida. Sin embargo, paradójicamente, la ira y la depresión por la pérdida del vínculo terminan con la pérdida real de la persona, lo que tiende a incrementar la autodesvalorización, la rabia y el autorreproche. Además, como el sentido de la vida del agresor estaba dado

por la dominación traumática de la mujer, al matarla, desaparece el centro de su vida, llevándolo al suicidio (Antúnez, 2016).

Las armas de fuego también juegan un rol central en estos femicidios-suicidios, cuando el agresor asesina tanto a su pareja o expareja (femicidio) como a otras niñas o mujeres vinculadas (femicidio vinculante), ya que, en general, utiliza la misma arma para suicidarse (Alvazzi del Frate y Pavesi, 2014). En efecto, la evidencia internacional muestra que la posesión de armas de fuego está fuertemente asociada con un mayor riesgo de femicidio-suicidio (Shaw, 2013). Por lo tanto, no sorprende que los trabajadores del sector seguridad, que disponen de sus armas de fuego reglamentarias en sus hogares, suelan estar sobrerrepresentados en estos casos (Mathews *et al.*, 2008).

En el contexto argentino, los policías y demás miembros de las fuerzas de seguridad cuentan con la prerrogativa de circular con el arma reglamentaria y llevarla a su casa fuera del horario laboral por el llamado *estado policial*, una condición jurídica por la cual se considera que siguen siendo policías aun cuando se encuentran fuera de servicio o retirados (Centro de Estudios Legales y Sociales, 2018). Además, como tales, están habilitados a "portar el arma con el cartucho en la recámara y el martillo bajo", por lo que los funcionarios policiales pueden abrir fuego con solo apretar la cola del disparador, a diferencia de los particulares con licencia para tenencia de armas (Centro de Estudios Legales y Sociales, 2018, p. 27). Esto hace que el fácil acceso a las armas de fuego en sus hogares lleve a aumentar las probabilidades de femicidio y suicidio por los agentes policiales, activos o retirados.

En síntesis, la tesis de la accesibilidad señala que la mayor proliferación de armas de fuego, dada su alta letalidad, incrementa los riesgos y niveles de suicidio efectivo. A su vez, la masculinidad hegemónica parece llevar a los hombres a utilizar más armas de fuego para suicidarse, incrementando su efectividad, y, según este mismo ideario, los conduciría a cometer femicidios como forma extrema de dominación masculina, incluso con armas de fuego. Estas, por su parte, resultan ser también símbolos de esa masculinidad hegemónica. Finalmente, algunos de estos femicidas también se suicidan, utilizando en algunos casos armas de fuego, lo que da cuenta de la masculinidad hegemónica como dimensión subyacente tanto del femicidio y del suicidio posterior como del uso de armas de fuego en ambos fenómenos. Por su parte, el mayor acceso a las armas de fuego debido a su profesión, el estado policial que les permite llevarlas a sus hogares y la probable identidad masculina construida alrededor del uso de la fuerza podrían explicar una alta prevalencia de femicidios-suicidios armados entre agentes de las fuerzas de seguridad. A continuación, se describe la metodología seguida para analizar estas tendencias en el caso argentino en los últimos años.

Estrategia metodológica

Para llevar a cabo el estudio se planteó una estrategia metodológica cuantitativa consistente en el análisis de datos secundarios y en el análisis de contenido cuantitativo (González Rodríguez, 1996; Cea D'Ancona, 1996). Como parte del análisis de datos secundarios, se revisaron las dos fuentes oficiales que existen en Argentina sobre suicidios y femicidios-suicidios.

Por un lado, se utilizó la base de datos de mortalidad del Sistema de Estadísticas de Salud (SES) que lleva a cabo la Dirección de Estadística e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Argentina. Esta base compila y valida a nivel nacional la información remitida por las unidades de Estadísticas Vitales y de Salud de las jurisdicciones provinciales, que a su vez reciben, controlan y codifican los datos suministrados por el nivel local, esto es, por el personal de salud que certifica los hechos y capta los datos básicos a partir del informe estadístico de defunción (Dirección de Estadística e Información de Salud, s/f y 2017).

Para la codificación de la causa de defunción, esta base de datos sigue la *Clasificación Internacional de Enfermedades. Décima Versión (CIE-10)*, de la Organización Panamericana de la Salud (1995). Para el presente análisis, se descargaron las bases agregadas de la DEIS y se tuvieron en cuenta los códigos correspondientes a muertes por lesiones autoinfligidas (códigos X60 a X84) y, en particular, por armas de fuego (códigos X72 a X74).

Esta fuente de datos presenta serios problemas de subregistro y clasificación por diversas razones: debido al abuso de categorías residuales como *muertes de intención no determinada*, para las que no se informa si se trata de homicidio, suicidio o muerte accidental (Alazraqui *et al.*, 2012; Zunino, Ramos de Souza y Lauritzen, 2008); porque no siempre se registra el instrumento causante de la muerte, como puede ser el arma de fuego; y porque hay errores u omisiones en el registro de la edad, el sexo y la provincia de residencia de la persona fallecida (Spinelli *et al.*, 2015). Además, solo se registra el sexo de la víctima, no su género, lo cual limita un análisis más profundo desde la perspectiva de género.

Por otro lado, la segunda fuente oficial sobre suicidios en Argentina la constituyen los registros policiales provinciales y de las fuerzas federales, que son compilados, validados y agregados por el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), dependiente del Ministerio de Seguridad de la Nación. Estos registros siguen los criterios del Código Penal Argentino y del sistema de Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos diseñado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2015). Los datos luego son publicados de forma agregada por provincia y categoría delictiva de manera anual en el Informe SNIC, en el que los suicidios son la categoría 31 (Sistema Nacional de Información Criminal, 2018).

Esta fuente también plantea problemas metodológicos: primero, los suicidios no configuran delito, aunque se contabilizan por tratarse de muertes violentas; segundo, algunos óbitos clasificados en el primer parte policial como suicidios terminaron siendo caratulados judicialmente como homicidios, y es un problema la falta de trazabilidad entre ambas fuentes. Por último, en la actualidad no se publican datos del Sistema de Alerta Temprana (SAT) que permitirían conocer el sexo y la edad de la víctima y el instrumento causante de la muerte, como por ejemplo el uso de armas de fuego, por lo que solo se cuenta con el dato a nivel provincial.

A partir de los datos del informe de DEIS (2018) y de SNIC (2018), se observa que las fuentes sanitaria y policial para el año 2017 difieren en un 3% de suicidios a favor del SNIC a nivel nacional. Si bien ambas fuentes presentan problemas y están desactualizadas —2017 es el último año disponible—, la fuente sanitaria publica de forma desagregada el sexo, el grupo de edad y el lugar de residencia de la víctima y el instrumento causante de la muerte, por lo que resulta más útil para el análisis con perspectiva de género de la incidencia de las armas de fuego en los suicidios que aquí se plantea, aunque registre menos casos.

Con el fin de reconstruir la serie de suicidios de femicidas en Argentina, especialmente los cometidos con armas de fuego, se identificaron los femicidios, definidos en la Ley 26.791, de 2012, como la muerte de una mujer "cuando el hecho sea perpetrado por un hombre y mediare violencia de género" (inciso 11.°), y los femicidios vinculados, definidos como aquellos realizados "con el propósito de causar sufrimiento a una persona con la que se mantiene o ha mantenido una relación en los términos del inciso 1.°" (inciso 12.°).

En el país, actualmente existen tres fuentes oficiales y dos no oficiales de femicidios. Las oficiales son el Registro Nacional de Femicidios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), la Unidad de Registro del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y el Observatorio de Femicidios del Defensor del Pueblo de la Nación. Por su parte, las no oficiales son el Observatorio de Femicidios Zambrano, de la Asociación Civil La Casa del Encuentro, y el Observatorio de la Violencia contra las Mujeres Ni Una Menos, de MuMaLá. En el presente estudio se utilizó principalmente la fuente de La Casa del Encuentro, ya que cuenta con la serie temporal más larga y con variables de interés que otras fuentes no incluyen, como el uso de armas de fuego, el suicidio posterior del agresor y su pertenencia a las fuerzas de seguridad (Der Ghougassian, Otamendi y Fleitas, 2015; Otamendi y Der Ghougassian, 2017).

Ante la ausencia de estadísticas oficiales, en 2008 la organización no gubernamental La Casa del Encuentro construyó de manera pionera el primer registro nacional de femicidios de Argentina a partir de las noticias de las agencias informativas Telam y DyN y de 120 diarios nacionales y

provinciales. Esto hace que sea la serie más larga, pero, dado que la fuente primaria son los medios de comunicación, se debe advertir que se pudo haber omitido casos por "razones de localización, por sus características o porque simplemente no haya sido noticia" (López Pons, 2010, p. 83) y, además, porque lesiones iniciales pudieron haber terminado en la muerte de la víctima, sin que esto fuera publicado. Por lo tanto, se utilizaron los informes de La Casa del Encuentro y, cuando fue posible, se contrastaron los datos con los del registro de femicidios de la CSJN.

Finalmente, para un análisis más detallado de los femicidios-suicidios, el uso de armas de fuego y la participación de agentes del sector seguridad, se procedió al análisis de contenido cuantitativo (Cea D'Ancona, 1996) de las noticias compiladas en el informe de La Casa del Encuentro (2013) sobre los tres primeros años de su registro de femicidios (2008-2010). Esta técnica de análisis consiste en la cuantificación o medición de la frecuencia de palabras o frases que remiten a ciertos conceptos en un texto. En este caso, se cuantificó si aparecía o no determinada palabra en las noticias de femicidios seleccionadas para poder clasificar los casos de femicidio a partir de las siguientes variables nominales dicotómicas: uso de armas de fuego en el femicidio; suicidio del agresor; suicidio del agresor con armas de fuego; pertenencia del agresor al sector seguridad; y pertenencia de la víctima del femicidio al sector seguridad. En los casos en los que el agresor era del sector seguridad, se identificó la fuerza a la que pertenecía y si estaba activo o retirado. En todos los casos, el análisis de los datos estadísticos fue descriptivo, mediante la presentación de porcentajes, tasas y diferencias porcentuales y también *odds ratio* para comparar las chances relativas entre distintos grupos, lo cual permite evaluar la asociación e intensidad de una relación entre variables a partir del cociente entre razones de categorías tomadas de dos en dos (López Roldán y Fachelli, 2015).

Suicidios con armas de fuego

A partir de los informes de 2017 de la DEIS y del SNIC, se observa que en el país ocurrieron alrededor de 3.200 suicidios ese año, con una tasa de entre 7,3 y 7,5 suicidios por cada 100.000 habitantes, superior a la tasa de homicidios dolosos, que fue de 5,2 para el mismo año (Sistema Nacional de Información Criminal, 2018). Si bien hay cierta variabilidad, tal como lo muestra el Gráfico 1, en promedio ocurrieron alrededor de 3.100 suicidios al año en el período de 2008 a 2017, con un pico de 3.340 casos en 2012 y 2014 (Dirección de Estadística e Información de Salud, 2018).

Las armas de fuego fueron utilizadas en al menos 19 casos de cada 100, en promedio, durante el período 2008-2017, el mayor uso se produjo en 2009 (22%) y en el último año disponible, 2017, fueron utilizadas en un 16% de los casos (DEIS, 2018; Fleitas, Lodola y Flom, 2014). La disminución puede

deberse al plan voluntario de canje de armas que se mantiene desde el año 2007 (Fleitas, 2011; Ronconi, Lenis y Schargrodsky, 2011) y a problemas de registro, tal como lo evidencian las 860 muertes por armas de fuego cuya intención no fue determinada (códigos Y22 a Y24 en la fuente sanitaria), esto es, para los que no se registró si fue homicidio, suicidio o muerte accidental. Asimismo, dado que no siempre se registra el método causante de la muerte, es probable que haya aún más muertes por armas de fuego no identificadas.

Gráfico 1. Suicidios por uso de armas de fuego por año (en absolutos), Argentina (2008-2017)

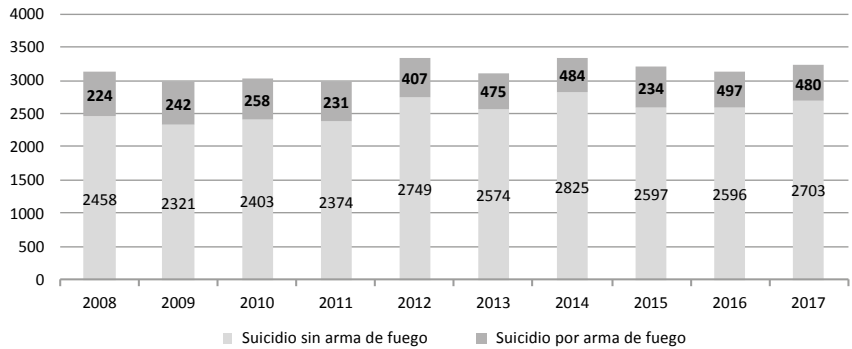

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de la DEIS (códigos X60 a X84).

Por último, cabe señalar que el uso de armas de fuego para cometer suicidio siempre es mayor entre los varones que entre las mujeres. Para el último año con información disponible las proporciones fueron 18,2% y 7,5%, respectivamente (DEIS, 2018). Esto da indicios de que los varones suelen elegir más las armas de fuego para intentar suicidarse y, por lo tanto, lo logran de forma más efectiva, dada la alta letalidad de estos instrumentos. Como se señaló al comienzo, la preferencia por las armas de fuego y el acceso a ellas parecen vincularse con la construcción de la masculinidad hegemónica, de la que estas armas son símbolos.

Femicidios y uso de armas de fuego

Según un informe de La Casa del Encuentro (2018) que compila diez años de estadísticas de femicidios (2008-2017), en más del 62% de los casos las víctimas fueron asesinadas por parejas o exparejas, en más del 51% ocurrieron en el hogar de la víctima y en el 5,7% de los casos los agresores eran miembros actuales o retirados de distintas fuerzas de seguridad. En promedio, en todo el período, un 26,8% fueron cometidos con armas de fuego.

Gráfico 2. Femicidios y femicidios vinculados, según uso de armas de fuego, y suicidio del femicida, por año (en absolutos), Argentina (2008-2018)

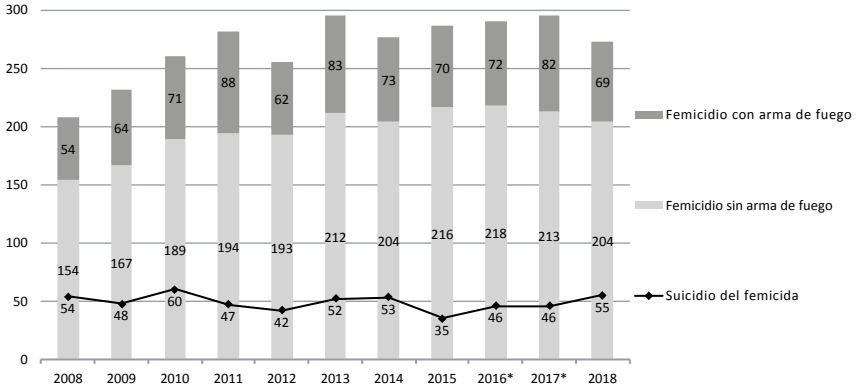

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio de Femicidios Zambrano, La Casa del Encuentro.

Nota: Para los años 2016 y 2017 se calculó un promedio de los casos de suicidio del femicida, ya que no se contaba con el dato exacto para cada año, sino con el total para los dos años.

Ahora bien, si se tienen en cuenta los datos más recientes, incluyendo los del año 2018, se obtiene un total de 2.952 femicidios y femicidios vinculados entre 2008 y 2018, lo que arroja un promedio de 268 femicidios por año, con picos de 295 casos en 2013 y 2017, tal como se observa en el Gráfico 2. En promedio, un 26,7% de ellos se cometió con armas de fuego, dato que se mantiene siempre superior al 24% y alcanza picos de 28,1% en 2013 y de 27,8% en 2017,[2] similar al 28,2% que se obtiene a partir del Registro Nacional de Femicidios de la CSJN (2018).

Resulta así que los años en los que se produjo la mayor frecuencia de casos de femicidio, 2013 y 2017, también fueron los años de mayor uso de armas de fuego en los femicidios, lo cual podría indicar la mayor letalidad de este tipo de armas para cometer femicidios. Asimismo, que las armas de fuego sean utilizadas en más de uno de cada cuatro casos de femicidio da indicios de cómo la violencia de género y el acceso a las armas de fuego se vinculan entre sí, probablemente porque ambos fenómenos responden a la identidad del género masculino como dominante y agresivo mediante el uso de la fuerza física.

Para entender el peso que tienen los femicidios en el total de los homicidios de mujeres, se analizaron las distintas fuentes disponibles. A modo de ejercicio, se obtuvo que el 62% de los homicidios de mujeres habrían sido femicidios en 2008 y el 76% en 2015 (La Casa del Encuentro para femicidios y SNIC para homicidios). Además, el 53% de los homicidios

2 Se obtienen proporciones similares con otras fuentes (Alfie *et al.*, 2018).

de mujeres con armas de fuego en el año 2015 parecerían ser femicidios armados. Así, ante cada homicidio femenino y más aún con arma de fuego, se debería orientar la investigación criminal hacia un femicidio, lo que lograría una mayor tasa de esclarecimiento y menos impunidad.

Femicidios-suicidios y armas de fuego

A partir del Gráfico 2, se observa también que entre 2008 y 2018 hubo al menos 538 femicidas que se suicidaron, lo cual representa un 18,2% de los casos, con una variación de entre un 12% en 2015 y un 26% en 2008, aunque en este primer año el registro pudo haber sido de menor calidad (La Casa del Encuentro, 2019). Para el último año, 2018, la proporción fue de 20,1% según La Casa del Encuentro, mientras que en el registro oficial alcanza un 21,8% de los casos (CSJN, 2019). Según ese mismo registro, para los años anteriores (2014-2016), si se toman como suicidios los casos bajo el rótulo *otra forma de terminación del proceso penal*, se suicidó un 16,4% de los femicidas, mientras que para el año 2017 la proporción fue de un 15,4%, muy similar al 15,6% informado por La Casa del Encuentro. Esto datos dan cuenta de que al menos una parte de los femicidas se suicida y, por lo tanto, de que parte de los suicidios totales se da con posterioridad al acto femicida. En efecto, a modo de ejercicio, se puede señalar que del total de suicidios del año 2017, al menos un 1,2% habría sido de un femicida que se suicida (para los femicidios-suicidios, CSJN, 2018; y para los suicidios, DEIS, 2018 y SNIC, 2018).

Mediante el análisis de contenido cuantitativo de las noticias de los tres primeros años (2008-2010) del informe de La Casa del Encuentro (2013), resumidos en la Tabla 1.1 del Anexo, se calculó que en promedio se suicidaron 24,2% de los femicidas,[3] número algo superior a los datos precedentes. A su vez, se puede agregar que un 4,5% lo intenta sin lograrlo y un 1,5% que se suicidó y asesinó a más de una víctima. Si estos datos se suman, en total resulta que en 3 de cada 10 femicidios el agresor se suicidó o intentó hacerlo, y el arma de fuego fue el instrumento más utilizado (58,5%). De hecho, si toman en cuenta solo los suicidios completos, este último porcentaje aumenta, ya que el 63,6% de los suicidios efectivos de femicidas fueron con armas de fuego. Si se considera solo los intentos de suicidio con armas de fuego, el 92,6% logró su cometido, lo que demuestra la alta letalidad de las armas de fuego (Tabla 1.1 del Anexo).

3 Si bien hay pequeñas diferencias entre los datos agregados del informe de 2018 (La Casa del Encuentro, 2018) y los datos obtenidos de las noticias del informe anterior (La Casa del Encuentro, 2013), no se modifican las tendencias generales.

El intento de suicidio o suicidio efectivo del agresor es más probable cuando las mujeres fueron baleadas, ya que, posiblemente, utilice la misma arma para cometerlo. Como lo muestran los datos de la Tabla 1.1 del Anexo, mientras que al 56,5% de los femicidios con armas de fuego le sigue el intento o el suicidio efectivo del agresor, esta situación se reduce a un 18,2% cuando la víctima no fue baleada. Lo anterior implica que hay tres veces más chances de que el femicida se suicide o lo intente cuando mató con arma de fuego que cuando utilizó otros métodos (*odds ratio* de 3,1). Si solo se consideran los suicidios efectivos, hay casi cuatro veces más chances (*odds ratio* de 3,9) de que un femicida que baleó a su víctima se suicide que de que lo haga un agresor que utilizó otro método para el femicidio. Como era de esperar, casi todos los suicidios (completos e incompletos) de los femicidas que balearon a sus víctimas fueron cometidos con armas de fuego (97,5%). Por lo tanto, el uso de las armas de fuego para cometer femicidios aumenta las chances de suicidio del agresor e incrementa la mortalidad.

Fuerzas de seguridad, femicidios y femicidios-suicidios con armas de fuego

Como se señaló, la pertenencia actual o anterior a las fuerzas policiales, de seguridad o armadas incrementa las chances de cometer femicidio y femicidio-suicidio, en general con el arma reglamentaria. Como se verá a continuación, ambas tendencias se comprueban en Argentina, donde se permite la tenencia del arma de fuego reglamentaria en el hogar fuera de servicio e incluso luego de retirarse de la fuerza, por el llamado estado policial (Centro de Estudios Legales y Sociales, 2018).

Según el informe de La Casa del Encuentro (2008-2017), en un 5,7% de los femicidios ocurridos en Argentina aparecen miembros de las fuerzas policiales o de seguridad involucrados. A partir del análisis de cada noticia entre 2008 y 2010 y tal como figura en la Tabla 1.2 del Anexo, se observan 53 casos de agentes involucrados en femicidios. Si bien son pocos, se procedió a analizarlos calculando porcentajes para poder realizar comparaciones con la totalidad de femicidios en general y los *odds ratio* para dar cuenta de las relaciones entre las variables. Así, del total de femicidios entre 2008 y 2010, se observa un porcentaje algo mayor de participación de integrantes de las fuerzas (7,7%) y mucho mayor aún si se contempla la modalidad del femicidio, ya que en un 19,2% de los femicidios con armas de fuego el responsable fue un agente policial, cuya presencia es mucho menor en los casos sin armas de fuego (2,5%). Lo anterior indica que casi dos de cada diez femicidios de mujeres baleadas ocurrieron en manos de un funcionario de seguridad. Es posible que esto responda al fácil acceso a las armas de fuego en los hogares policiales, ya que en el 77,4% de los casos donde miembros de las fuerzas policiales o de seguridad estuvieron involucrados, los femicidios

se produjeron con armas de fuego. Por otra parte, en los femicidios en los que el agresor era policía o similar, había nueve veces más chances de que la mujer fuera baleada que en los casos donde el agresor era un particular.

Luego del homicidio, el 62% de los femicidas policías intentó quitarse la vida y en el 88% intentó hacerlo con armas de fuego. Este 62% supera ampliamente el promedio general de 18% de femicidas que buscan suicidarse para el período 2008-2017 e incluso al 24% del período 2008-2010. Lo mismo sucede con el método, ya que si bien en la población general las armas de fuego también son el instrumento más utilizado para suicidarse luego de un femicidio (58%), en los integrantes de las fuerzas es aún mayor (88%). Si bien el intento de suicidio de agentes representa un 16% del total de intentos de femicidas, si se contemplan solo los que utilizaron armas de fuego su participación asciende a un 24%. En otras palabras, casi uno de cada cuatro intentos de femicidios-suicidios con armas de fuego fue cometido por un agente de seguridad entre 2008 y 2010. Además, si bien el involucramiento de algún agente en un femicidio ocurre en un 7,7% de los casos, su participación en los casos de femicidio-suicidio se duplica (16%). Esto indica que, una vez que un policía comete un femicidio, tiene más del doble de chances de suicidarse (*odds ratio* 2,27) y casi el cuádruple de hacerlo con armas de fuego que el resto de los femicidas (*odds ratio* 3,76).

De los 53 agentes de seguridad femicidas, la mayoría estaba en actividad (38 casos) y el resto (15) eran retirados. En cuanto a la fuerza de seguridad de pertenencia, 37 eran policías provinciales o federales, 7 eran gendarmes o prefectos, otros 7 eran miembros o exmiembros de las Fuerzas Armadas, mientras que los 2 restantes eran agentes de seguridad privada. Por su parte, al menos 8 víctimas pertenecían también a alguna fuerza de seguridad, en 5 casos eran pareja o expareja de otros agentes de la misma fuerza, 3 de ellas de policías, una de gendarmes y otra de la fuerza área.

Conclusión: hacia el desarme de la masculinidad hegemónica

Como fue analizado, las armas de fuego son un factor de riesgo en los suicidios, ya que su mayor letalidad limita el arrepentimiento, la detección y la intervención de terceros. Por otra parte, la perspectiva de género permitió identificar que las armas de fuego son el medio más utilizado para cometer femicidios en Argentina, incluso en los casos en los que el femicida se suicida. En estos femicidios-suicidios, se advierte la participación de miembros activos o retirados del sector seguridad, quienes utilizarían las armas reglamentarias provistas por el Estado para cometerlos. Cabe señalar, entonces, algunos caminos a seguir.

En primer lugar, una de las estrategias más efectivas para la prevención de suicidios es limitar el acceso a los medios para llevarlo a cabo, entre ellos las armas de fuego (Organización Mundial de la Salud, 2014). Esta estrategia

está incluida en el primer Plan de Acción en Salud Mental de la OMS, que tiene como una de sus metas reducir en un 10% la cantidad de suicidios para el año 2020 (Organización Mundial de la Salud, 2014). A su vez, se estima que una disminución del 10% de las armas en los hogares reduciría la tasa de suicidios en más de un 4%, ya que los medios de reemplazo son menos letales (Miller *et al.*, 2007).

Asimismo, el control de antecedentes y, en particular, de denuncias de violencia de género, reduciría los femicidios por armas de fuego y, probablemente, los femicidios en general. Además, se debe fomentar campañas que generen una mayor conciencia sobre los riesgos de las armas de fuego en los hogares. Para prevenir suicidios, femicidios y femicidios-suicidios por fuerzas policiales y de seguridad, se debería prohibir que miembros activos y retirados lleven las armas reglamentarias a sus hogares cuando están fuera de servicio, limitando las prerrogativas del estado policial. Asimismo, se debe mejorar la formación de las fuerzas de seguridad y de los operadores de la justicia para prevenir el uso de armas de fuego en casos de violencia de género. Desde luego, también se debe investigar para desarticular el mercado negro de armas de fuego, mediante el control de los arsenales de las fuerzas, la destrucción de las armas decomisadas, el rastreo de las armas robadas y el control de las importaciones de armas que pudieron ser desviadas.

Sin embargo, lo que garantizará una sociedad más segura, pacífica y justa a largo plazo es cuestionar los roles hegemónicos de género, que legitiman tanto la violencia de género como la tenencia de armas de fuego, y promover, en cambio, "nuevos modelos de masculinidad" (Ortiz, 2015a). Al respecto, surgen planteos sobre la utilidad de la ley y del castigo para prevenir conductas machistas. Por un lado, Segato (2003) advierte que gran parte de los violadores que entrevistó en Brasilia no tenían conciencia de haber cometido un delito, ya que parten de un sistema premoderno ordenado por el régimen jerárquico de estatus. Se trataría, entonces, de actos sin una finalidad instrumental o de una racionalidad con arreglo a valores, para los que la ley no resultaría útil en términos de disuasión racional. A su vez, como fue analizado, varios femicidas terminan con su propia vida, por lo que no parecería que el castigo fuera capaz de disuadirlos. Más aún, la ley no lograría cambiar las condiciones estructurales de ese orden desigual. No obstante, la misma Segato (2003, p. 126) señala que la ley sí cumple un rol fundamental, por su eficacia simbólica, esto es, por su capacidad para nombrar problemas y demandar derechos, para impulsar, informar y generar un sentimiento ético desde la perspectiva del otro minorizado y victimizado que permita transformar "la moral que sustenta las costumbres y el esquema jerárquico de la sociedad". Según la autora, dada la capacidad persuasiva de la ley, que incide lenta, indirecta pero eficazmente en la moral y las costumbres que legitiman las violencias de género, el campo de la reforma

legal debe ser un campo de disputa para una deliberación ética que pueda dar lugar a nuevas sensibilidades. Así, se promueven la expansión legislativa nacional e internacional y la agenda de derechos humanos, en un ejercicio de retroalimentación entre lo local y lo global (glocal).

Al mismo tiempo, se debe avanzar en un reconocimiento reflexivo y en políticas hacia la intimidad, que cuestionen el mandato patriarcal en las relaciones íntimas que genera violencias. Tanto en la niñez como en la adultez se puede deconstruir el género binario y criticar la masculinidad hegemónica, dando lugar a la democratización de las relaciones de género y aboliendo las diferencias de poder (Connell y Messerschmidt, 2005). Para eso, resulta central trabajar con las instituciones educativas, los medios de comunicación y la academia, con el objetivo de que cuestionen las dimensiones violentas de las relaciones de género, aún en las familias más "normales y legales". Esto permitirá deconstruir ese otro genérico social que impulsa los actos de violencia de género y mostrar que la libertad de las mujeres no es una amenaza, que no se requiere ser violento para pertenecer a grupos de pares y que las mujeres no son un objeto de competencia entre antagonistas. Al deconstruirlo también se afectará el poder simbólico de las armas de fuego, para que sus efectos de poder, dominación y control ya no sean requeridos y, por lo tanto, tampoco utilizados, con lo que se evitarían miles de muertes y de vidas bajo amenaza.

Referencias bibliográficas

Ajdacic-Gross, V.; M. G. Weiss; M. Ring; U. Hepp; M. Bopp; F. Gutzwiller y W. Rössler (2008). Methods of suicide: International suicide patterns drived from the WHO Mortality Database. *Bulletin of the World Health Organization*, 86(9), pp. 726-32.

Alazraqui, M.; H. Spinelli; M. G. Zunino y E. Souza (2012). Calidad de los sistemas de información de mortalidad por violencias en Argentina y Brasil 1990-2010. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(12), pp. 3279-3288.

Alfie, J.; I. Arduino; C. Concaro; M. S. Porterie y A. Romano (2018). *Violencia de género y armas de fuego en Argentina. Informe preliminar: entre la precariedad de la información y la ausencia de políticas públicas.* Buenos Aires: INECIP-FES.

Alvazzi del Frate, A. e I. Pavesi (2014). Firearm suicides. *Small Arms Survey Research Notes* [en línea], 44. Disponible en: <http://www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/H-Research_Notes/SAS-Research-Note-44.pdf> [acceso 12/11/2018].

Anglemyer A.; T. Horvath y G. Rutherford (2014). The accessibility of firearms and risk for suicide and homicide victimization among household members: a systematic review and meta-analysis. *Annals of Internal Medicine*, 160(2), pp. 101-110.

Antúnez, J. (2016). El feminicidio/suicidio. Una forma extrema de violencia de género. *Revista de Psicoterapia Psicoanalítica*, IX(3), pp. 113-126.

Brent, D. A. y J. Bridge (2003). Firearms availability and suicide: evidence, interventions, and future directions. *American Behavioral Scientist*, 46(9), pp. 1192-1210.

Briggs, J. T. y Tabarrok A. (2014). Firearms and suicides in US states. *International Review of Law and Economics*, 37, pp. 180-188.

Cea D'Ancona, M. Á. (1996). Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis.

Centro de Estudios Legales y Sociales (2018). *Muertes naturalizadas. Letalidad policial sin control y sin justicia*. Buenos Aires: CELS.

Cerqueira, D. y J. M. P. Mello (2012). *Menos armas, menos crimes* [en línea]. Brasilia: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada. Disponible en: <http://www.ipea.gov.br/atlasviolencia/artigo/28/menos-armas-menos-crimes> [acceso 15/01/2019].

Congreso Argentino (2012). Ley 26.791 [en línea]. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/205000-209999/206018/norma.htm> [acceso: 4/06/2018].

Connell, R. W. y J. W. Messerschmidt (2005). Hegemonic masculinity: Rethinking the concept. *Gender & Society*, 19, pp. 829-859.

Conner, K. R. e Y. Zhong (2003). State firearm laws and rates of suicide in men and women. *American Journal of Preventive Medicine*, 25(4), pp. 320-324.

Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina (2018). *Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina* [en línea]. Buenos Aires: Corte Suprema de Justicia de la Nación. Disponible en: <https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/docs/informefemicidios2017.pdf> [acceso 15/11/2018].

Cukier, W. y J. Cairns (2009). Gender, attitudes and the regulation of small arms: Implications for action. En: V. Farr; H. Mirttinen y A. Schnabel (2009). *Sexed pistols. The gendered impact of small arms and light weapons*. Nueva York: United Nations University Press, pp. 18-48.

Dahlberg, L. L.; R. M. Ikeda y M. J. Kresnow (2004). Guns in the home and risk of a violent death in the home: Findings from a national study. *American Journal of Epidemiology*, 160(10), pp. 929-936.

Dirección de Estadística e Información de Salud (s/f). Informe Estadístico de Defunción [en línea]. Disponible en: <http://www.deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2016/01/Norm_FormDef.pdf> [acceso: 15/01/2019].

Dirección de Estadística e Información de Salud (2017). *Presentación Anuario 2017* [en línea]. DEIS: Buenos Aires. Disponible en: http://www.deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2019/01/Presentacion-anuario-2017-DEIS.pdf> [acceso 15/07/2019].

Dirección de Estadística e Información de Salud (2018). Base de datos de defunciones por provincia, sexo, grupos de edad y causa de muerte [en línea]. Buenos Aires: DEIS. Disponible en: <http://www.deis.msal.gov.ar/index.php/base-de-datos/> [acceso 15/01/2019].

Der Ghougassian, K.; M. A. Otamendi y D. Fleitas (2015). Violencia íntima, femicidios y armas de fuego en Argentina. *URVIO: Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 17, pp. 11-35.

Durkheim, É. (2004[1897]). *El suicidio*. Buenos Aires: Losada.

Fleitas, D. (2011). *Los planes de entrega voluntaria de armas de fuego*. Washington DC: BID.

Fleitas, D.; G. Lodola y H. Flom (2014). *Delito y violencia en América Latina y el Caribe. Perfil de los países de la región* [en línea]. Buenos Aires: APP. Disponible en: <http://www.app.org.ar/wp-content/uploads/2014/05/Delito-y-Violencia-America-Latina-y-el-Caribe-FLEITAS-APP-1.pdf> [acceso 11/12/2018].

Fleitas, D. y M. A. Otamendi (2012). *Mapa de la violencia de género en Argentina* [en línea]. Buenos Aires: APP. Disponible en: <http://www.jusformosa.gob.ar/escuela/material/NoPagoAlimentos/mapa_violencia.pdf> [acceso 11/12/2018].

Florquin, N. y C. Wille (2004). *A common tool: Firearms, violence and crime. Small Arms Survey 2004: Rights at Risk*. Oxford: Oxford University Press.

Gerney, A. y Parsons, C. (2014). *Women under the gun. How gun violence affects women and 4 policy solutions to better protect them*. Washington DC: Center for American Progress.

González Rodríguez, B. (1996). La utilización de datos disponibles. En: M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (comps.) (1996). *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza, pp. 245-273.

Hernández, W.; M. Raguz; H. Morales y A. Burga (2018). *Feminicidio: determinantes y evaluación del riesgo* [en línea]. Lima: Universidad de Lima, Instituto de Investigación Científica. Disponible en: <http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/5025/Hernandez_Raguz_Morales_Burga.pdf?sequence=3&isAllowed=y> [acceso 11/12/2018].

Kaplan M. S.; B. H. McFarland y N. Huguet (2009). Characteristics of adult male and female firearm suicide decedents: findings from the Ntl Violent Death Reporting System. *Injury Prevention*, 15, pp. 322-327.

La Casa del Encuentro (s/f). Femicidios. Año 2008 a 2017 [en línea]. Disponible en: <http://www.lacasadelencuentro.org/femicidios03.html> [acceso: 15/01/2019].

La Casa del Encuentro (2013). *Por Ellas… 5 años de informes de femicidios* [en línea]. Buenos Aires: Observatorio de Femicidios en Argentina Adriana Marisel Zambrano, La Casa del Encuentro. Disponible en: <https://docs.wixstatic.com/ugd/71689c_b0a552a3b8db456cb4b5a8e1178cda14.pdf> [acceso 15/01/2019].

La Casa del Encuentro (2018). *Informe de investigación de femicidios en Argentina desde año 2008 a 2017*. Buenos Aires: Observatorio de Femicidios en Argentina Adriana Marisel Zambrano, La Casa del Encuentro. Disponible en: <http://www.lacasadelencuentro.org/descargas/femicidios-10-anios.pdf> [acceso 15/01/2019].

Lagarde, M. (2006). Del femicidio al feminicidio. *Desde el jardín de Freud: Revista de Psicoanálisis*, 6, pp. 216-225.

López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona: UAB.

López Pons, M. M. (2010). La violencia de género en el territorio latinoamericano, a través de la ocurrencia creciente de los feminicidios en la región. *Revista Latinoamericana de Geografia e Gênero*, 1(1), pp. 78-88.

Mathews, S.; N. Abrahams; R. Jewkes; L. Martin; C. Lombard y L. Vetten (2008). Intimate femicide-suicide in South Africa: a cross-sectional study. *Bulletin of World Health Organization*, 86(7), pp. 552-558.

Miller M.; S. J. Lippmann; D. Azrael y D. Hemenway (2007). Household firearm ownership and rates of suicide across the 50 United States. *J Trauma*, 62(4), pp. 1029-1034.

Muggah, R. (2001). After the smoke clears: Assessing the effects of small arms availability. En: SAS (2001). *Small Arms Survey. Small Arms Survey 2001: Profiling the Problem.* Oxford: Oxford University Press, pp. 197-249.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2015*). Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos, Versión 1.0* [en línea]. Viena: UNODC. Disponible en: <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/ICCS/ICCS_SPANISH_2016_web.pdf> [acceso 11/04/2019].

Organización Mundial de la Salud (2013). *Global and regional estimates of violence againstwomen: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence* [en línea]. Ginebra: OMS. Disponible en: http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/9789241564625/en/ [acceso 15/08/2018].

Organización Mundial de la Salud (2014). *Preventing suicide. A global imperative* [en línea]. Ginebra: OMS. Disponible en: <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/131056/1/9789241564779_eng.pdf> [acceso 15/08/2017].

Organización Panamericana de la Salud (1995). *Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud CIE-10*. Washington DC: OPS.

Ortiz, B. (2015a). *Medidas para transversalizar el enfoque de género y juventud en la implementación del Programa de Acción de Naciones Unidas (UN PoA) y el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA)* [en línea]. Lima: UNLIREC. Disponible en: <http://www.unlirec.org/Documents/Transversalizar_Genero_Juventud_PoA%20_TCA.pdf> [acceso 11/12/2018].

Ortiz, B. (2015b). *Violencia armada, violencia por motivos de género y armas pequeñas: sistematización de datos disponibles en América Latina y el Caribe* [en línea]. Lima: UNLIREC. Disponible en: <http://unlirec.org/documents/ViolenciaArmadaViolencia_Motivos_Genero_ArmasPequennas.pdf> [acceso 11/12/2018].

Otamendi, M. A. y K. Der Ghougassian (2017). Después de #Ni una Menos: La persistente amenaza de las armas en el hogar. *Boletín Científico Sapiens Research*, 7(1), pp. 2-12.

Page, E. (2009). *Men, masculinity and guns: Can we break the link?* Londres: IANSA.

Pandolfi, J.; M. Álvarez y L. Cribari (2015). Impacto de las armas de fuego en la violencia de género. En: IELSUR (2015). *Observatorio piloto de armas de fuego. Menos armas, más seguridad. Aportes para la comprensión de la problemática de las armas de fuego en el Uruguay*. Montevideo: IELSUR, pp.155-198.

Pekny, A. C.; B. Langeani; F. Angeli; I. Marques y S. Morin (2015). *Controle de armas no Brasil. O caminho a seguir* [en línea]. San Pablo: Instituto Sou Da Paz-FES. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/brasilien/12102-texto.pdf> [acceso 11/12/2018].

Richards, T. N.; L. K. Gillespie y M. D. Smith (2013). An examination of the media portrayal of femicide-suicides: An exploratory frame analysis. *Feminist Criminology*, 9(1), pp. 24-44.

Ronconi, L.; D. Lenis y E. Schargrodsky (2011). Evaluación del programa de entrega voluntaria de amas de fuego en Argentina. *Perspectivas sobre el Desarrollo*, 9(1), pp. 14-34.

Rosado Millán, M.; F. García García; J. Alfeo Álvarez y J. Rodríguez Rosado (2014). El suicidio masculino: una cuestión de género. *Prisma Social*, 13, pp. 433-491.

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal: Prometeo-Unqui.

Shaw, M. (2013). Too close to home: Guns and intimate partner violence. En: SAS (2013) *Small Arms Survey. Small Arms Survey 2013: Everyday Dangers*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 17-45.

Sistema Nacional de Información Criminal (2018). *Año 2017. Informe* [en línea]. Buenos Aires: Ministerio de Seguridad de la Nación. Disponible en: <https://estadisticascriminales.minseg.gob.ar/reports/Informe%20SNIC%202017.pdf> [acceso 4/2/2018].

Small Arms Survey (2014). *Small Arms Survey 2014. Women and Gun*. Ginebra: SAS.

Spinelli, H.; A. Santoro; C. Guevel y M. Alazraqui (2015). Tendencia temporal de la mortalidad por armas de fuego en Argentina, 1980-2012. *Salud Colectiva*, 11(2), pp. 151-176.

Stroud, A. (2012). Good guys with guns: Hegemonic masculinity and concealed handguns. *Gender & Society*, 26(2), pp. 216-238.

Varnik, A.; K. Kolves; C. M. van der Feltz-Corneli; A. Marusic; H. Oskarsson; A. Palmer; T. Reisch; G. Scheerder; E. Arensman; E. Aromaa; G. Giupponi; R. Gusmaoo; M. Maxwell; C. Pull; A. Szeleky; V. Perez Sola y U. Hegerl (2008). Suicide methods in Europe: a gender-specific analysis of countries participating in the European Alliance Against Depression. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 62, pp. 545-551.

Vetten, L. (2006). Mapping the use of guns in violence against women: Findings from three studies. *African Security Review*, 15(2), pp. 85-92.

Violence Policy Center (2010). *When men murder women: An analysis of 2008 homicide data*. Washington, DC: Violence Policy Center.

Violence Policy Center (2015). *Firearm justifiable homicides and non-fatal self-defense gun use. An analysis of Federal Bureau of Investigation and National Crime Victimization Survey Data*. Washington DC: Violence Policy Center.

Zunino, M. G.; E. Ramos de Souza y B. Lauritzen (2008). Estudio epidemiológico comparativo de la mortalidad por armas de fuego en Brasil y Argentina, 1990-2005. *Salud Colectiva*, 4(3), pp. 349-361.

Anexo

Tabla 1.1. Femicidios, intentos de suicidio o suicidios efectivos del femicida y uso de armas de fuego (en absolutos), Argentina (2008-2010)

<table>
<tr><th colspan="10">Femicidios</th></tr>
<tr><th colspan="5">Con armas de fuego</th><th colspan="5">Sin armas de fuego</th></tr>
<tr><th colspan="4">Intento de suicidio o suicidio del femicida</th><th rowspan="3">Sin intento de suicidio del femicida</th><th colspan="4">Intento de suicidio o suicidio del femicida</th><th rowspan="3">Sin intento de suicidio del femicida</th></tr>
<tr><th colspan="2">Con arma de fuego</th><th colspan="2">Sin arma de fuego</th><th colspan="2">Con arma de fuego</th><th colspan="2">Sin arma de fuego</th></tr>
<tr><th>Suicidio efectivo del femicida</th><th>Intento de suicidio del femicida</th><th>Suicidio efectivo del femicida</th><th>Intento de suicidio del femicida</th><th>Suicidio efectivo del femicida</th><th>Intento de suicidio del femicida</th><th>Suicidio efectivo del femicida</th><th>Intento de suicidio del femicida</th></tr>
<tr><td>109</td><td>9</td><td>3</td><td>0</td><td>93</td><td>3</td><td>0</td><td>61</td><td>22</td><td>386</td></tr>
<tr><td colspan="2">118</td><td colspan="2">3</td><td>93</td><td colspan="2">3</td><td colspan="2">83</td><td>386</td></tr>
<tr><td colspan="4">121</td><td>93</td><td colspan="4">86</td><td>386</td></tr>
<tr><td colspan="5">214</td><td colspan="5">472</td></tr>
<tr><td colspan="10">Total de femicidios: 686</td></tr>
</table>

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de contenido cuantitativo de las noticias de femicidios publicadas por La Casa del Encuentro (2013).

Tabla 1.2. Femicidios por miembros de las fuerzas policiales y de seguridad, intentos o suicidios efectivos del femicida y uso de armas de fuego (en absolutos), Argentina (2008-2010)

Femicidios por miembros de fuerzas policiales y de seguridad					
Con arma de fuego			Sin arma de fuego		
Intento de suicidio o suicidio del femicida		Sin intento de suicidio del femicida	Intento de suicidio o suicidio del femicida		Sin intento de suicidio del femicida
Con arma de fuego	Sin arma de fuego		Con arma de fuego	Sin arma de fuego	
27	1	13	2	3	7
28		13	5		7
41			12		
Total de femicidios por miembros de fuerzas policiales y de seguridad: 53					

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de contenido cuantitativo de las noticias de femicidios publicadas La Casa del Encuentro (2013).

Contribución de autoría

El trabajo en su totalidad fue realizado por María Alejandra Otamendi.

DOI: http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v33i46.7

Desafíos de la inclusión digital en Argentina
Una mirada sobre el Programa Conectar Igualdad

Sebastián Benítez Larghi

Resumen

Este trabajo problematiza distintas dimensiones de las políticas de inclusión digital basadas en modelos uno a uno mediante el análisis de los datos obtenidos por una investigación sobre el Programa Conectar Igualdad (PCI), implementado en Argentina. La investigación se concentró en los flujos de conocimientos movilizados por esta política y los desagregó en tres dimensiones: subjetiva, intersubjetiva y tecnológica. Metodológicamente, combinó instrumentos cuantitativos y cualitativos. Este artículo pone el foco en la reconstrucción de las representaciones de los estudiantes. En este sentido, los hallazgos muestran que la implementación del PCI ha puesto en circulación un conjunto de conocimientos que derivan en una reducción de la desigualdad digital y en una reorganización de los mecanismos de enseñanza y aprendizaje que los dispositivos oficiales de evaluación no parecen captar.

Palabras clave: inclusión digital, conocimientos, brecha digital, desigualdad, educación.

Abstract

Challenges for digital inclusion in Argentina. A study about Programa Conectar Igualdad

This paper problematizes different dimensions of digital inclusion policies based on one-to-one models by analyzing the data obtained during an investigation on the Connect Equality Program (PCI), implemented in Argentina. The research focused on the knowledge flows mobilized by this policy and disaggregated them into three dimensions: subjective, intersubjective and technological. Methodologically, it combined quantitative and qualitative instruments. This article focuses on the reconstruction of student's representations. In this sense, findings show that the PCI's implementation has put into circulation a set of knowledge that results in a reduction of digital inequality and in a reorganization of teaching and learning mechanisms that the official evaluation devices do not seem to capture.

Keywords: digital inclusion, knowledge, digital gap, inequality, education.

Sebastián Benítez Larghi: Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA), magíster en Sociología de la Cultura por la Universidad Nacional de San Martín y doctor en Ciencias Sociales por la UBA. Profesor adjunto en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata e investigador adjunto del CONICET.
ORCID iD: 0000-0002-2646-0035
E-mail: sebastianbenitezlarghi@gmail.com

Recibido: 14 de junio de 2018.
Aprobado: 5 de febrero de 2019.

El modelo uno a uno desde la perspectiva de los actores

Desde finales del siglo XX, muchos Estados latinoamericanos han desarrollado políticas orientadas a la incorporación de los países en la llamada *sociedad de la información* mediante la inclusión digital de sus poblaciones. Haciéndose eco de discursividades que promocionaron el arribo a una instancia social más democrática y más desarrollada, estas políticas fueron depositarias de grandes expectativas. Mediante la inclusión digital se trasformarían las formas de informarnos, de comunicarnos, de educarnos, de trabajar y de vincularnos con el gobierno.

En este contexto, luego de una primera batería de programas que buscaban garantizar a toda la población el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el siglo XXI vio nacer una segunda generación de políticas de inclusión digital que, siguiendo las recomendaciones de los organismos internacionales, pusieron el foco en la incorporación de estas tecnologías en la educación. En esta nueva generación, los llamados *modelos uno a uno*, basados en el otorgamiento de una computadora por alumno, se transformaron en la insignia de las políticas de inclusión digital en Latinoamérica (entre ellas se destacan el pionero Plan Ceibal, de Uruguay; el One Laptop per Child, de Perú; el proyecto Mi Compu, de Ecuador; el Programa Conectar Igualdad, de Argentina, entre otras). En líneas generales, los objetivos de estas iniciativas giran en torno a dos grandes ejes: reducir la *brecha digital* y transformar las formas de enseñanza y aprendizaje a partir del uso de las TIC.

Como era previsible, estos proyectos supusieron una fuerte inversión de recursos por parte de los Estados, cuestión que trajo consigo una razonable avidez por demostrar los resultados. Así, las primeras evaluaciones se concentraron en medir el alcance de estas políticas. Por lo tanto, lo primero que se hizo fue cuantificar la implementación a partir de indicadores duros: cantidad de equipos entregados, porcentaje de escuelas alcanzadas, número de familias beneficiadas. Los primeros testeos de estos modelos destacaron la incidencia positiva en la ampliación del acceso a equipamiento tecnológico y la consecuente reducción de la brecha digital. Sin embargo, la posterior falta de resultados concretos y contundentes en términos educativos devino en una desmedida desazón. De este modo, comenzó a observarse en los documentos y evaluaciones oficiales un pasaje desde miradas celebratorias hacia reflexiones que problematizan los desafíos enfrentados por las políticas de inclusión digital.

Ahora bien, esta problematización tiende a permanecer centrada en el cumplimiento o no de los objetivos propuestos en el diseño de estas políticas públicas. De este modo, son frecuentes las evaluaciones que indagan en los supuestos obstáculos que impiden la ausencia de usos intensivos de las TIC en las aulas, la baja frecuencia de apropiación de las computadoras por parte de las familias de menores recursos y la escasa evidencia de una mejora en el rendimiento educativo. Producto de ello, se ha arribado a conclusiones condenatorias de las prácticas de los beneficiarios de este tipo de políticas: "Los maestros se resisten y tienen miedo", "Los estudiantes se la pasan jugando y en las redes sociales", "Los padres no entienden las ventajas que trae la computadora." En consecuencia, las tareas y desafíos pendientes se reducen generalmente a la «educación del soberano»: "Hay que explicar que las *netbooks* funcionan igual, aunque no estén conectadas a Internet", "Se deben brindar más cursos de capacitación para docentes", "Hay que vedar el acceso a ciertos sitios de Internet en la escuela". De este modo, las evaluaciones corren el riesgo del reduccionismo al tratar de tipificar y explicar el comportamiento de los beneficiarios a partir de una racionalidad tecnoburocrática propia del diseño de la política, pero completamente ajena a los contextos socioculturales en los cuales esta se implementa.

La mayoría de estas evaluaciones han sido ejecutadas por las agencias estatales encargadas de la implementación de las políticas y muchas han sido financiadas por organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) o la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que, por lo general, establecen lineamientos para la evaluación de las políticas que financian, con modelos y metodologías preestablecidos (ver, por ejemplo: Organización de los Estados Americanos, 2011; Sunkel, 2009; Sunkel, Trucco y Espejo, 2013).

En líneas generales, las evaluaciones de los modelos uno a uno se han concentrado en cuatro aspectos: a) descripciones y análisis del diseño, los propósitos y la normativa de los programas y planes (Severín y Capota, 2011; Consejo Federal de Educación, 2010; Gvirtz y Necuzzi, 2011; Fontdevila, 2011; Sagol, 2011; Marés Serra *et al.*, 2012; Sunkel y Trucco, 2012); b) evaluaciones acerca de la implementación efectiva de los programas y planes (Martínez, Alonso y Díaz, 2009; Bianchi y Laborde, 2012; Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2011 y 2012; Sunkel, Trucco, y Espejo, 2013; Vacchieri, 2013); c) análisis acerca de las representaciones de los actores (alumnos, docentes, referentes técnicos escolares, directivos) sobre beneficios y limitaciones de los modelos uno a uno en términos del funcionamiento de la institución escolar (Martínez, Alonso y Díaz, 2009; Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2011 y 2012; Bianchi, 2012); y d) descripciones y análisis de las prácticas concretas que realizan los actores en la institución escolar (Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2011 y 2012).

Del relevamiento y la revisión de la literatura realizados, surge que las evaluaciones oficiales de los modelos uno a uno tienen las siguientes características:

1) Consisten en estudios descriptivos tendientes a buscar el monitoreo y el diagnóstico de la implementación.
2) La matriz evaluativa dominante consiste en contrastar el cumplimiento —o las razones del incumplimiento— de los objetivos propuestos en el diseño de la política. Son excepción los estudios que buscan reconstruir las heterogéneas experiencias de recepción y apropiación.
3) Los marcos epistémico-teórico-metodológicos por lo general no aparecen explicitados. Especialmente, se observa una falta de definición de las categorías de análisis.
4) Se observa una clara tendencia al uso de las nociones de impacto, efectos e influencias aplicadas a medir los supuestos cambios y transformaciones que la implementación de los modelos uno a uno traería aparejados.

Frente a esta matriz, varios estudios académicos han propuesto complejizar la mirada atendiendo las redes vinculares entre los distintos actores protagonistas de la implementación de las políticas e indagando en los procesos de recepción y apropiación de los modelos uno a uno en Latinoamérica y, en particular, en Argentina (Pittaluga y Rivoir, 2013; Dussel, 2014; Benítez Larghi *et al.*, 2014; Winocur y Sánchez Vilela, 2014; Lago Martínez, 2015, Dughera, 2015; entre muchos otros).

En este conjunto se inscribe nuestra investigación[1] sobre el Programa Conectar Igualdad (PCI),[2] implementado en Argentina, con ciertas particularidades. En primer lugar, en este estudio no se entiende al PCI como un ente monolítico, sino que se desagregan sus diferentes capas (infraestructura, *hardware*, *software* y contenidos). En segundo lugar, se abordan las representaciones de los distintos actores implicados, para lo cual se triangularon instrumentos cuantitativos y cualitativos de recolección de datos: se realizaron encuestas representativas nacionales a alumnos y docentes, así como observaciones no participantes, entrevistas no estructuradas a informantes clave (docentes, directivos y referentes técnicos) y grupos focales con estudiantes. Por último, se incorporan variables de

1 Se trata de la investigación *Flujos de conocimientos, tecnologías digitales y actores sociales en la educación secundaria. Un análisis socio-técnico de las capas del Programa Conectar Igualdad*, llevada adelante en el marco de una convocatoria realizada y financiada por el Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CIECTI).

2 El Programa Conectar Igualdad (2010-2018) siguió el modelo uno a uno de incorporación de TIC en la educación y ha provisto más de cinco millones de *netbooks* entre estudiantes y docentes de escuelas públicas secundarias en Argentina. En el momento de la redacción de este artículo, el actual gobierno argentino decidió discontinuar esta política.

género, nivel socioeconómico y educativo y pertenencia geográfica, ya que la investigación es de alcance nacional y federal. Desde esta perspectiva, en el presente artículo realizamos una revisión alternativa de los dos grandes objetivos del PCI mediante la recuperación de las representaciones de los estudiantes beneficiarios.

El recorrido propuesto en el artículo es el siguiente. El marco teórico y la estrategia metodológica, así como los detalles respecto a la unidad de análisis, el muestreo y las técnicas utilizadas durante la investigación, se desarrollan en el segundo apartado. El tercero está dedicado a la presentación de los hallazgos de investigación, mediante un análisis complejo y multidimensional de la experiencia de los estudiantes beneficiarios del PCI en torno a los dos grandes objetivos planteados por el programa: la reducción de la brecha digital y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las escuelas. Finalmente, en las conclusiones, se discuten los principales hallazgos y se reflexiona acerca de los modelos evaluativos de las políticas de inclusión digital y sus desafíos, y se destaca el aporte de una perspectiva que busca recuperar la experiencia de los actores y reconstruir los entramados sociotécnicos asumiendo toda su complejidad.

Marco teórico-metodológico

La investigación se inscribe en las perspectivas constructivistas y pragmáticas sobre la tecnología. De este modo, busca evitar tanto determinismos tecnológicos como relativismos sociológicos (Bijker, Hughes y Pinch, 1987; Latour 1992) para ubicarse, en cambio, dentro de lo que Feenberg (2005) plantea como una *teoría crítica de la tecnología*. Así, la tecnología no admite una definición *a priori*: son las prácticas social e históricamente situadas de los sujetos las que le otorgan significado, a medida que se articulan con las funciones y elementos técnicos que portan los objetos. Por lo tanto, la tecnología no se entiende solo como una serie de saberes e instrumentos neutrales, ahistóricos y aislados de las relaciones sociales, sino como un producto social de las interrelaciones humanas.

La unidad de análisis definida para el estudio, las escuelas secundarias beneficiarias del PCI, es entendida como un sistema sociotécnico en el que se articulan actores humanos y no humanos (Latour, 1992 y 2008) con simétrica capacidad de agencia para analizar los flujos de conocimientos movilizados por el PCI con base en sus distintos soportes materiales (Zukerfeld, 2006).

Por otra parte, la compleja —y con larga tradición de discusiones filosóficas, epistemológicas y sociológicas— noción de conocimiento es abordada aquí desde un enfoque materialista: no entendemos el conocimiento como un conjunto de ideas con vida propia y autónomo de las relaciones sociales, sino como fruto de las prácticas humanas en contextos y modos de producción determinados. Desde el enfoque del materialismo cognitivo —

opuesto al idealismo cognitivo— Zukerfeld define el conocimiento como "un tipo de ente que tiene la característica distintiva de que su uso no lo consume, no lo desgasta" (Zukerfeld, 2006, p. 7), aludiendo así a la perennidad del conocimiento.

Ahora bien, en tanto el objetivo es comprender cómo se articulan los conocimientos (en sus diversos tipos, como se verá más adelante), las políticas de inclusión digital y las culturas y prácticas escolares, es preciso entender la movilización de conocimientos como un proceso dinámico de re-apropiaciones (Thompson, 1998) en el que los saberes circulan y, al mismo tiempo, se construyen mediante distintos soportes objetivos, subjetivos e intersubjetivos que no resultan inocuos, sino que van cargando a esos conocimientos de sentidos propios.

Esta conjunción del materialismo cognitivo y una perspectiva socioantropológica de la apropiación —entendida como proceso material y simbólico de interpretación de un bien cultural por parte de sujetos sociales con capacidad de volverlos significativos de acuerdo con sus propios propósitos (Thompson, 1998, p. 62)— permite abarcar en el análisis del PCI aspectos no solo técnicos ni tecnológicos sino también políticos, culturales y sociales.

En este marco teórico general, la escuela es entendida como un sistema sociotécnico que anuda tres dimensiones de conocimientos: subjetivos o individuales, intersubjetivos o colectivos y objetivados en tecnologías (Zukerfeld, 2014). La dimensión subjetiva refiere a los conocimientos e ideas que posee individualmente cada uno de los actores escolares acerca de los beneficios y problemáticas del PCI.

La dimensión intersubjetiva refiere a conocimientos cuyo soporte está en los vínculos entre los sujetos humanos que los preceden y que tienen una vida razonablemente autónoma de la de cada individuo particular, entre ellos se destacan: los lingüísticos (se basan en la capacidad humana colectiva de codificar, decodificar y crear códigos intersubjetivos); las redes de reconocimiento (refieren a la triple operación de reconocer a otros, ser reconocido y autorreconocerse en una serie de lazos o vínculos); los organizacionales (expresan la división del trabajo en cualquier clase de tarea grupal); los normativos (aluden a la internalización intersubjetiva de ciertas pautas de conducta explícitas o implícitas); y los valorativos (las creencias axiológicas) (Zukerfeld, 2014).

En cuanto a la dimensión tecnológica, diversos trabajos han propuesto una división en capas para analizar las tecnologías digitales (Lessig, 1999; Zukerfeld, 2014): a. infraestructura (todo lo relativo al suministro eléctrico y la conectividad a internet); b. *hardware* (las computadoras propiamente dichas); c. *software* (desde los sistemas operativos hasta las aplicaciones de las páginas web); y d. contenidos (textos, audios, imágenes).

Estas tres dimensiones son estudiadas mediante la reconstrucción de las

representaciones sociales (Jodelet, 1986) de algunos actores pertenecientes a "grupos sociales relevantes" (Bijker, Hughes y Pinch, 1987), en este caso, estudiantes, docentes, directivos y referentes técnicos escolares.

Para llevar adelante el estudio fue seleccionada una muestra representativa y federal compuesta por 30 escuelas secundarias de todo el país. La obtención de la muestra siguió los lineamientos de un diseño polietápico. En primer lugar, la estratificación (clasificación con base en variables socioeconómicas relevantes en la que cada estrato es homogéneo) y, luego, la selección de conglomerados (agrupamiento por vecindad geográfica). El marco muestral comenzó con el listado de las 60.934 escuelas argentinas identificadas por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE), para luego ser recortado al grupo de las 18.860 escuelas secundarias. Por último, se acotó el universo a las 6.140 secundarias de gestión estatal, urbanas y de educación común, que configuraron el marco muestral definitivo.

Con respecto a la confección de los estratos, se decidió clasificar las escuelas en función del departamento de pertenencia, con base en datos del censo 2010, para lo que se tomaron seis atributos relevantes. Cuatro de ellos refieren a los rasgos socioeconómicos generales: cantidad de hogares con transporte público, alumbrado público, pavimento y descarga de agua. Los otros dos atributos aluden al vínculo con las tecnologías digitales: hogares con computadora y con celular. A partir de la combinación de estos seis atributos se construyeron los diferentes estratos, que reflejan diferentes contextos, desde altos niveles de infraestructura y de acceso a TIC hasta niveles bajos en ambos aspectos, pasando por situaciones diversas. De este modo, tal combinación permitió clasificar el territorio nacional teniendo en cuenta no solo indicadores socioeconómicos tradicionales, sino también otros específicamente relevantes para el objeto de estudio.

Para la selección de la muestra también se siguió una estrategia polietápica. En primer término, se procedió a construir estratos con escuelas de características homogéneas internas y heterogéneas entre ellos, en los seis atributos mencionados. La mejor combinación resultó en siete conglomerados, que son los estratos finales para el estudio, tal como se describen en la Tabla 1.

Tabla 1. Estrato y características de escuelas seleccionadas

Tipo de acceso	Estratos comprendidos	Características	Conglomerados urbanos	Cantidad de escuelas visitadas
Alto	1	Presenta el acceso más alto tanto a los recursos de infraestructura como a las tecnologías digitales.	Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Aceval (Santa Fe), Bernal (Provincia de Buenos Aires, [PBA]) Don Torcuato (PBA).	6
Medio-alto	4 y 6	Tiene valores algo más bajos que en el primer estrato en el acceso a tecnologías digitales, pero todavía son elevados. Mientras el estrato 6 ofrece valores más altos en lo relativo al transporte y la comunicación, el 4 cuenta con un mayor acceso a agua potable.	Corrientes (Corrientes), San Rafael (Mendoza), Florencio Varela (PBA), San Antonio de Padua (PBA), Pilar (PBA), Del Viso (PBA).	8
Medio-bajo	2, 5 y 7	El estrato 2 se parece a los estratos de acceso alto en lo relativo a las tecnologías digitales, pero cuenta con un acceso mucho menor a infraestructura. El estrato 7 presenta un menor nivel de acceso a las tecnologías digitales, específicamente a las computadoras. En el estrato 5, en comparación, se encuentra un mayor acceso a las tecnologías digitales respecto del estrato 7, aunque un menor acceso promedio a infraestructura.	Junín (PBA), Lincoln (PBA), San Francisco (PBA), San Justo (PBA), Cruz Alta (Tucumán), Colón (Entre Ríos), San Cristóbal (Santa Fe).	12
Bajo	3	Presenta los niveles más bajos de acceso a ambos tipos de recursos. Se trata de hogares con niveles muy bajos en lo relativo al acceso a agua potable, pavimento y transporte público, por un lado, y escaso acceso a las computadoras, por otro. No obstante, el nivel de penetración de la telefonía celular, si bien es el más bajo de todos los estratos, presenta valores elevados.	San Vicente (Misiones), El Soberbio (Misiones), Libertador Gral. San Martín (Chaco).	4

Fuente: Elaboración propia.

En segundo término, se seleccionaron en forma aleatoria —controlando jurisdicción y departamento— 30 escuelas del total, de las que se adjudicaron 6 al estrato más numeroso y 4 a cada uno de los otros. Con esta cantidad de escuelas, se pudo alcanzar una muestra de aproximadamente 3.000 alumnos, con un error muestral máximo de ± 1,5% y con un nivel de confianza del 95%.

Finalmente, se recogieron datos de fuentes de información primarias, tanto cuantitativas como cualitativas. En cuanto a las primeras, se realizaron 3.183 encuestas a estudiantes (de tercero, cuarto y quinto año) y 342 encuestas a docentes en todas las escuelas de la muestra. En cuanto a las fuentes cualitativas, se aplicaron las siguientes técnicas en 8 escuelas de diferentes estratos y conglomerados: 1. observación y análisis del *hardware*, el *software* y los contenidos disponibles en las *netbooks* del PCI y en el Portal Educ.ar, y de la infraestructura disponible; 2. observación no participante de las interacciones sociotécnicas entre los actores; 3. grupos focales con 8 alumnos (varones y mujeres por igual, de tercero, cuarto y quinto año) en cada estrato; 4. entrevistas no estructuradas con 2 informantes clave (directivos, referentes técnicos escolares.) y 2 entrevistas a docentes. De este modo, la metodología cualitativa totalizó 8 grupos focales, 8 entrevistas con directivos, 8 entrevistas con referentes técnicos, 16 entrevistas con docentes y 8 observaciones no participantes.

A partir de la triangulación planteada, a continuación se propone una revisión de los dos principales objetivos del PCI, alternativa al enfoque brindado por las evaluaciones dominantes. En primer lugar, se analizan los desafíos que enfrenta este tipo de políticas en relación con la inclusión digital. En segundo lugar, se complejiza la mirada respecto al supuesto impacto pedagógico que los modelos uno a uno deberían producir en la educación. Por razones de extensión, este artículo se concentra en reconstruir la perspectiva de los estudiantes.

La inclusión digital: entre el fetichismo y la apropiación simbólica

Tal como lo demuestran diferentes estudios (Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2012; Observatorio de la Deuda Social de la Infancia, 2013; Sistema de Información Cultural de la Argentina, 2014), el PCI ha contribuido considerablemente en la reducción de la brecha digital al garantizar el acceso a una computadora en todos los hogares con estudiantes de la escuela secundaria pública. Lo interesante es que este aporte se ha mantenido en el tiempo. Si durante los dos primeros años de implementación (2010 y 2011) la *netbook* fue la primera computadora en el hogar para el 29% de los estudiantes beneficiarios de PCI (Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2012), los datos de nuestra investigación demuestran que cuatro años después (2015) este porcentaje se mantenía elevado y cinco

años después de lanzado el programa un 16% de los estudiantes encuestados declara que la *netbook* del PCI es la única computadora en su hogar. Esta cuestión cobra mayor relevancia si se diferencian las escuelas por estratos. Así, la *netbook* del PCI es la única en un cuarto de los hogares de alumnos de escuelas de los estratos con menos ventajas (estratos 3 y 7).

Ahora bien, este aporte a la reducción de la brecha digital parece tener su correlato en la valoración del PCI por parte de los beneficiarios. Al preguntarles a los estudiantes con qué asocian al PCI, según lo esperable, la mayoría responde que con la *netbook* recibida (cerca del 45%) y relega la dimensión de los contenidos —"programas y textos para la escuela"— a un segundo lugar (aproximadamente el 25%). Hemos designado este fenómeno como *sinécdoque tecnológica* (Benítez Larghi y Zukerfeld, 2016), en alusión a la reducción de la totalidad de la política pública a su aspecto tecnológico.

Sin embargo, si consideramos los estratos por separado, la sinécdoque tecnológica aumenta al compás de los niveles de acceso y desciende en los estratos menos favorecidos. Inversamente, la asociación del PCI con programas y textos escolares aumenta en los estratos más bajos (estratos 3 y 7), lo cual resulta llamativo, ya que quienes en principio más se han favorecido con la llegada de las *netbooks* son quienes más tienen en cuenta aspectos no tecnológicos, tal como se refleja en el Gráfico 1.

Gráfico 1. Asociación del PCI con distintas categorías, por parte de estudiantes, según estrato

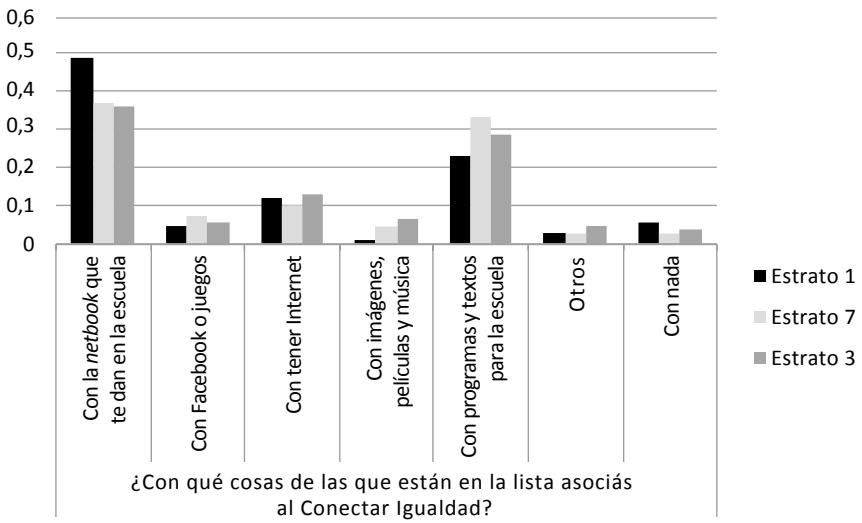

Fuente: Benítez Larghi y Zukerfeld (2016).

Del mismo modo, en el estrato con menores accesos y recursos, la

predisposición a asociar al PCI con "ir a la escuela con más ganas" es mayor cuando se indagan otras opciones, mientras que en el estrato 1 hay un alto grado de indiferencia. Es decir, mientras el PCI genera cierta apatía (que incluye la sinécdoque tecnológica descripta antes) en los sectores con mayores niveles de acceso, entre los sectores con menores niveles de acceso el PCI no solo es relevante, sino que lo es específicamente en términos educativos.

A partir de estos datos, la indagación cualitativa permite comprender los distintos tipos de conocimiento movilizados en torno a la apropiación de las *netbooks* del PCI por los estudiantes.

Al analizar las narrativas de los grupos focales, llama la atención la facilidad y la naturalidad con las que los estudiantes tienden a ubicar y valorar las *netbooks* en un sistema de objetos tecnológicos más amplio: *notebooks*, *tablets*, teléfonos móviles inteligentes. Fueron recurrentes las alusiones a novedosos dispositivos, muchas veces destacados en comparación con las *netbooks*: las *notebooks* con pantalla táctil (*touch screen*), las que se pueden usar como *tablets* y los teléfonos celulares de última generación. En líneas generales, se puede decir que la mayoría evalúa las *netbooks* del PCI de acuerdo con criterios y lenguajes que priman en el mercado (ya sean componentes de *hardware* como la memoria, la RAM o el disco rígido o valorando positivamente lo que está de moda y las marcas de las tecnologías). Es decir, son las características técnicas del *hardware* —y en menor medida del *software*— las que operan como factores de clasificación y categorización de las *netbooks* en el universo de dispositivos tecnológicos ofrecidos en el mercado. Así, por ejemplo, los estudiantes reconocen diferentes oleadas de *netbooks* (las que fueron entregadas en 2011, en 2013 y las últimas, de 2015) según sus marcas y características "duras". De este modo, un primer tipo de conocimiento movilizado entre los estudiantes es el de tipo tecnológico.

Si se comparan las narrativas de los grupos focales por estrato de escuela, se encuentran algunas diferencias. Por un lado, en aquellas escuelas de estratos con mayores acceso y recursos se observa una mayor permeabilidad a los lenguajes mercantiles. Al proponerles a los estudiantes como actividad grupal el armado con diferentes elementos (cartones, cartulinas, papeles) de un dispositivo ideal, bautizaron a sus máquinas con nombres surgidos de la combinación de marcas existentes: Nokisony, Samapple, Windroid. En estas escuelas, los estudiantes tendieron a reproducir en sus artefactos ideales las aplicaciones y programas privativos más conocidos en el mercado. Por ejemplo, en la escuela de Del Viso (estrato 4, medio-alto) diseñaron una *netbook* de 180° con la capacidad de separarse y convertirse en *tablet* (tal como las que en ese momento eran una novedad en el mercado de tecnología). Durante el armado, dijeron que debía tener mucha memoria RAM: "que ande a lo Lumia o Apple, que no se les cuelgue, que ande muy rápido." Según ellos, las *netbooks* de PCI tienen 2 gigas de RAM, mientras que la Apple trae el doble. Luego, bautizaron al sistema operativo de la *netbook* diseñada

como Windroid: "una mezcla de Windows y Android, con lo mejor de cada uno", dijeron riéndose. De este modo, se puede observar que la llegada de las *netbooks* del PCI se inscribe en flujos de conocimientos intersubjetivos previos, en este caso de orden lingüístico y axiológico, y trasciende y resignifica la dimensión estrictamente tecnológica.

De manera coherente con los datos surgidos de la encuesta, entre los estudiantes de las escuelas de estratos más favorecidos es frecuente la reducción del PCI a su dimensión tecnológica y de *hardware*. En la siguiente cita queda claro cómo se asocia el PCI a la mera entrega de computadoras:

> "Mujer 1: Te dan las *netbooks* del Estado. ¿Qué hace con las *netbooks* del Estado un nene de Salta? No entiende nada.
> Varón 1: No, necesita plata para comer.
> Mujer 1: Es como si fuera una *netbook*, yo lo pienso. ¿Para qué te serviría? Yo daría algo que sirva a las personas, no algo que sea una pavada." (Grupo focal, Bernal, Buenos Aires, estrato 1).

Por otro lado, los marcos de valoración en las escuelas de estratos más desfavorecidos (Cruz Alta, de Tucumán; Libertador Gral. San Martín, de Chaco) presentan algunas diferencias importantes respecto a las escuelas con mayores accesos y recursos.

En primer lugar, el lenguaje de las marcas aquí no surgió con fuerza: a los artefactos diseñados se les pusieron algunos nombres propios (por ejemplo, Bubu Multifunción, un híbrido entre teléfono celular y *tablet* diseñado por estudiantes de Cruz Alta Tucumán) y se discute su condición no mercantil.

> "Mujer 1: Se llama Bubu Multifunción porque lo puede usar cualquiera, un grande también, porque es fácil y tiene todo táctil.
> Coordinadora: ¿Cómo se consigue la máquina? ¿Se compra?
> Mujer 1: En Alamaula se compra [risas].
> Varón 1: No, se reparte como una computadora entre los pibes. Sí, se reparte en la escuela como una computadora para que la tengan todos.
> Varón 2: Se entrega uno a cada curso. Es como la mascota del curso [risas].
> Mujer 2: No se compra, te la da el ministerio. Pero esta queda en el curso.
> Coordinadora: ¿Por qué no se la pueden llevar?
> Mujer 1: Para que no se peleen, porque es una sola máquina por curso." (Grupo focal, Cruz Alta, Tucumán, estrato 7).

En segundo lugar, si bien en estas escuelas hay alusiones y deseos orientados a los dispositivos más novedosos, se observan experiencias, valoraciones y representaciones de la tecnología en general y de las *netbooks* en particular ancladas en necesidades concretas. Al imaginar artefactos ideales, en estas escuelas los estudiantes tendieron a diseñar artefactos que tuviesen una clara conexión con sus necesidades cotidianas. En este sentido, imaginaron tanto *tablets* inteligentes, con wifi gratuito e ilimitado y recursos educativos. En la escuela de Libertador Gral. San Martín fue diseñado un

dispenser multifunción para proveer todos los materiales necesarios en la escuela. "Te da agua caliente. Se guardan cosas para el mate, cosas que necesitamos, como papel, cartulina, mapas, biromes (cosas de librería)." Otro grupo de estudiantes de la misma escuela imaginó una *tablet* que ayuda a realizar las tareas escolares y suple la falta de libros de texto en la escuela.

> "Varón 1: Es una especie de *tablet* que ayuda, tiene todas las aplicaciones necesarias para ayudar a los alumnos en distintas materias.
> Mujer 1: Es solo para las escuelas, para investigar. Por eso solo tiene el navegador.
> Mujer 2: Tiene como una calculadora, igual que la *netbook*. Estos son los botones. Es como una calculadora para que tengan todos.
> Varón 2: Entrás en el navegador y buscas, por ejemplo, *informática* o *matemáticas*.
> Mujer 1: La información es lo mejor que tiene. Es para la escuela y para otras cosas también, para profesores también. Si vos estás estudiando otra cosa, también te puede servir.
> Varón 2: Hoy por hoy la escuela no tiene Internet, pero esta *tablet* tendría libre y gratuita.
> Mujer 2: Además, acá tenemos como mucho uno o dos libros que tienen la información, pero en el curso somos veinte. Es otra cosa. Con Internet, en cambio, todo se te hace más fácil porque todos pueden tener ahí el libro." (Grupo focal Libertador Gral. San Martín, Chaco, estrato 3)

Finalmente, en estas escuelas se percibe y destaca el carácter igualitarista del PCI. Por ejemplo, en la escuela de Cruz Alta, Tucumán, a muchos estudiantes les sorprendió la llegada de las *netbooks*. Si bien sabían del PCI y habían llenado los papeles, no pensaban que a ellos se las iban a dar: "¿Qué nos van a entregar a nosotros si a nosotros nadie nos tiene en cuenta?" (Grupo focal, mujer, Cruz Alta, Tucumán, estrato 7).

En síntesis, uno de los hallazgos de la investigación muestra que el PCI no solo ha permitido reducir la llamada brecha digital (que, vale aclarar, en tanto desigualdad es siempre dinámica y, por ende, nunca puede cerrarse por completo), sino que, a partir de su apropiación en las escuelas, moviliza conocimientos tecnológicos e intersubjetivos y constituye así un entramado sociotécnico cargado de significados. Por ejemplo, en el plano axiológico, la llegada de las *netbooks* a las escuelas despliega un conjunto de valores mediante los cuales no solamente se clasifica a los artefactos, sino también a sus beneficiarios. Los datos duros y las representaciones sociales, reconstruidos mediante instrumentos cuantitativos y cualitativos, evidencian que las definiciones valorativas acerca de cuándo y cómo un dispositivo es bueno, útil y deseable y quiénes deben o no recibirlo y utilizarlo se han reconfigurado a partir de la implementación del PCI.

Asimismo, el PCI habilita una reconfiguración de las redes de

reconocimiento en el interior de las escuelas: mientras que los estudiantes más aventajados tienden a desconocer los beneficios de las *netbooks* "regaladas" y, directa o indirectamente, a estigmatizar a los compañeros que se apropian de ellas, quienes no contaban hasta entonces con una computadora personal pasan a ubicarse a la par de aquellos y se sienten habilitados a comparar sus *netbooks* con otros dispositivos ofrecidos, con altos costos, en el mercado. Estos aspectos de índole moral y valorativa también forman parte del proceso de apropiación de la política pública (y, por lo tanto, deben ser tenidos en cuenta a la hora de su evaluación) y, en este sentido, el aporte del PCI a la reducción de la brecha digital debe ser redimensionado: no solo debe medirse en términos cuantitativos a partir de la entrega de equipamiento tecnológico, sino que debe comprenderse también en términos de igualación simbólica.

Los complejos sentidos de la transformación pedagógica

Un segundo gran objetivo de los modelos uno a uno en general y del PCI en particular ha sido generar un cambio en los procesos educativos en la escuela. Si bien con notables diferencias entre los distintos países, esta modalidad de inclusión digital se propuso incidir tanto en la gestión escolar como en la calidad educativa. Sin embargo, al cabo de más de cinco años de implementación, los resultados no son contundentes en este aspecto. Las evaluaciones y estudios realizados arrojan datos parciales y muchas veces, contradictorios. Esta falta de evidencia ha conducido a cierta desilusión, acompañada, en ciertas ocasiones, de una crítica lapidaria a los modelos uno a uno.

Ante esta situación, en esta investigación nos propusimos indagar y complejizar las evaluaciones usualmente desarrolladas para medir los impactos de la tecnología en la educación. Tal como lo han observado también algunas evaluaciones oficiales y académicas, de la encuesta aplicada surge que es alto (casi un tercio de los encuestados) el porcentaje de estudiantes que nunca usó la *netbook* en clase. Asimismo, varias investigaciones (Benítez Larghi *et al.*, 2014; Lago Martínez, 2015) se han encargado de señalar que el uso registrado en las aulas es puntual para algunas materias y no algo que ocurra todos los días. De este modo, los datos parecen contrastar las expectativas depositadas en los modelos uno a uno. Sin embargo, un análisis más detallado de las representaciones de los estudiantes que sí han usado la *netbook* en clase impide ser tan categóricos.

En primer lugar, nos encontramos con que casi otro tercio (30%) de los estudiantes percibe que aprende mejor cuando utiliza la *netbook* en clase, mientras que el tercio restante cree que aprende igual y solo un 3% cree que aprende peor. Más aún, si se distinguen los estratos (estrato 1, de acceso alto; estrato 7, de acceso medio-bajo; y estrato 3, de acceso bajo), esta percepción varía considerablemente.

Gráfico 2. Representaciones de estudiantes sobre el aprendizaje en clase con *netbooks*, según estrato

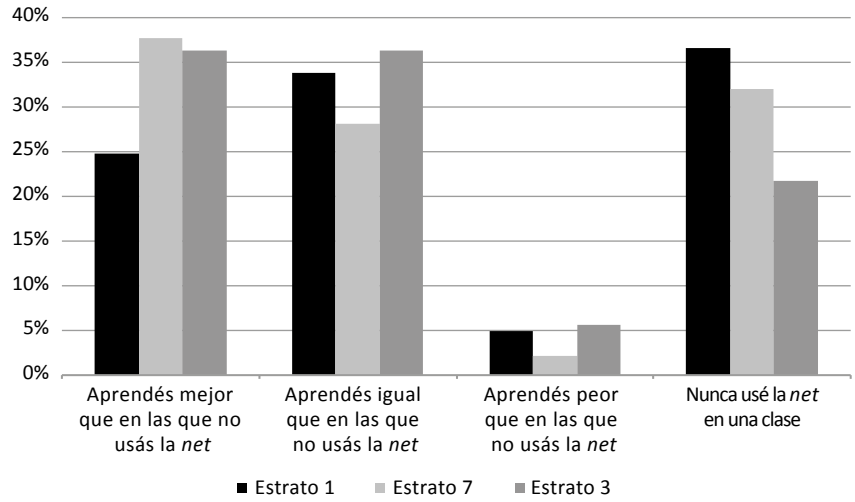

Fuente: Benítez Larghi y Zukerfeld (2016).

En los estratos más desfavorecidos (3 y 7), los alumnos perciben en mayor medida que sus aprendizajes con las *netbooks* son mejores. Asimismo, en el estrato 1 la proporción de quienes no han utilizado jamás la *netbook* en clase es la más alta, mientras que en el estrato 3 es la más baja.

En este punto resulta imprescindible indagar qué significa para los estudiantes "aprender mejor". Mediante la indagación cualitativa, se encontró que la incorporación de las *netbooks* en las clases habilita instancias adicionales de información y comprensión de los temas tratados en cada materia.

> "Coordinador: ¿En qué se diferencia una clase con la *netbook* de una clase sin ella?
> Varón 1: La clase con compu es más rápida, más informativa. No escribís mucho.
> Mujer 1: Hay videos que también pueden ayudar.
> Varón 2: La computadora tiene sus beneficios y no. Busco algo, pero lo comprendo de otra forma. El profe te lo dice desde sus palabras.
> Mujer 2: Si vos mirás en la computadora tenés otra explicación. Para mí, tendría que ver con cómo la profesora me explica.
> Varón 3: La explicación del profe se vuelve como más realista. Con imágenes ayuda más." (Grupo focal, Libertador Gral. San Martín, Chaco, estrato 3).

Como se puede observar, el significado de "aprender mejor" no resulta unívoco, sino que es fruto de la conjunción de distintos tipos de conocimientos movilizados por el PCI. Los contenidos e información soportados por las *netbooks* ("las imágenes y videos"), conocimientos de la dimensión tecnológica, son ponderados por los estudiantes en tanto operan positivamente sobre la dinámica de las clases ("más informativas", "más rápidas"), es decir, sobre conocimientos axiológicos y organizacionales de la dimensión intersubjetiva. A su vez, son utilizados en su percepción sobre sí mismos ("no escribís mucho", "lo comprendo de otra forma") y sobre otros actores sociales, en este caso los profesores ("te lo dice con sus palabras", "la explicación del profe se vuelve más realista"), que son conocimientos de tipo subjetivo.

En segundo lugar, el análisis de los usos de las *netbooks* con fines educativos dentro y fuera de la escuela también contradice las tesis de un impacto nulo del PCI en términos educativos. Si bien un 23% de los alumnos se lleva la computadora todos los días para fines no educativos y solo un 7% la utiliza con una finalidad asociada a la misión principal de la escuela, existe un 51% de los alumnos que realiza en su hogar tareas escolares con las *netbooks* entre dos veces por semana y todos los días, tal como muestran los datos de la Tabla 1. Más allá de cuál haya sido el objetivo propuesto, estos datos reflejan la penetración del PCI en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pese a que la presencia de las *netbooks* en la escuela es limitada.

Tabla 1. Frecuencia de uso de *netbooks* con y sin fines educativos, dentro y fuera de la escuela, según estudiantes

Fines	Lugar	Todos los días	Más de una vez por semana y menos que todos los días	Menos de una vez por semana	Nunca	Total
Fines educativos	En la escuela	7,3%	33,0%	28,7%	31,1%	100%
	En el hogar	9,5%	41,8%	27,3%	21,4%	100%
Fines no educativos	En la escuela	22,9%	25,1%	20,7%	31,3%	100%
	En el hogar	40,1%	33,6%	12,8%	13,5%	100%

Fuente: Benítez Larghi y Zukerfeld (2016).

La gravitación de las *netbooks* en las prácticas hogareñas de estudio reavivan la discusión pedagógica respecto a cuál debería ser el espacio y el tiempo de aprovechamiento de las tecnologías digitales: ¿debe enfocarse estrictamente al aula o también debe apuntar a concretarse en los hogares? En este punto, resulta pertinente conocer la perspectiva del estudiantado.

Como se ha visto antes, no parecen esperar un cambio radical en las formas de enseñar y aprender, sino incorporar lógicas y lenguajes de explicación y transmisión del conocimiento complementarios —no supletorios— a los desarrollados por los profesores.

Existe un demostrado interés entre los estudiantes en relación con un cambio en las formas de comunicación e interacción con los docentes. Por ejemplo, durante un grupo focal realizado en una escuela técnica de Bernal se expresó el deseo de contar con nuevas instancias de comunicación alumno-docente. Al proponerles que diseñaran una tecnología ideal, sugirieron crear un sitio web donde los estudiantes de escuelas técnicas pudieran hacer consultas en línea a profesores de diferentes países y especialidades técnicas. La página debería contar con un listado con el perfil de cada docente, organizado por materia y por país, un buscador en el que escribir consultas puntuales, para hallar contenidos teóricos disponibles en el sitio, y una sala de *videochat* para contactar a los docentes conectados. Para poder representar la página, diseñaron una computadora como soporte tomando como parámetro las *netbooks* del PCI e hicieron algunas alusiones a ellas mientras trabajaban ("el *mouse* está acá, como en una *netbook*", "Sí, las *net* tienen cámara"), dando cuenta de los conocimientos de tipo tecnológico aprehendidos. Llamaron al sitio *El rincón del técnico*, mediante una combinación de la especialización técnica con la página existente *El rincón del vago*, ya que, según ellos, ambas plataformas permiten encontrar información. En cuanto a la valoración de la dinámica pedagógica, consideraron que la página creada les permitiría un mejor aprendizaje porque la explicación sería más directa y habría menos factores de distracción que en una clase tradicional en el aula.

Mediante este ejercicio, se puede observar el modo —inesperado— en el que el PCI movilizó ciertos tipos de conocimientos organizacionales (dimensión intersubjetiva) en las escuelas. La disponibilidad masiva y universal de *netbooks* habilitó la imaginación de nuevos espacios, tiempos y lógicas de transmisión de saberes e información, en cierto punto contrarios al dispositivo de enseñanza tradicional: la comprensión de los temas no se daría en la clase presencial con el profesor en el aula sino a través de la plataforma virtual. En lugar de acumular conocimientos en los hogares para luego concurrir a las clases y allí elaborar y reflexionar sobre lo aprehendido, aquí la lógica parecería ser la inversa: en la escuela se recibirían los conocimientos mientras que la comprensión se haría en los hogares gracias a las interacciones individuales a través de la red.

La evidencia presentada en esta sección permite inferir algunas cuestiones. Primero, la discusión respecto al impacto pedagógico de los modelos uno a uno en general y del PCI en particular no está saldada. Solamente mediante una mirada reduccionista se podría aseverar que estos programas no han influido de ninguna manera en las formas de enseñar y aprender. Es decir, la evaluación no puede tomar como centro de análisis únicamente el indicador

de grado de utilización de las *netbooks* en las aulas o reducir el conjunto de conocimientos estrictamente a los contenidos que incluye la *netbook* (es decir, a una sola capa de una sola de las dimensiones cognitivas posibles). Además, las diferencias de valoración entre estratos sugieren una heterogeneidad de experiencias situadas que amerita complejizar los estudios.

En segundo lugar, la comunicación mediada por computadora se está convirtiendo en un ecosistema más familiar y natural para los jóvenes y parece brindarles un marco espacial y temporal promotor de la comprensión y el aprendizaje. En este sentido, las expectativas estudiantiles respecto a la incorporación de la tecnología en la educación no están exclusivamente depositadas en una transformación del aula, sino, principalmente, en los modos y formas de transmisión, explicación y comprensión del saber por parte de los docentes. De allí que se valore la posibilidad de nuevas y complementarias vías de comunicación intersubjetivas que trasciendan las fronteras escolares. En efecto, los procesos de apropiación estudiados demuestran que las representaciones estudiantiles parecen divergir respecto al impacto ideal esperado por los diseñadores de los modelos uno a uno y platean, así, nuevos tipos de desafíos a las políticas de inclusión digital, como veremos a continuación.

Conclusiones

Los hallazgos presentados ofrecen ciertas lecciones respecto a los desafíos que presentan las políticas de inclusión digital, pero también respecto al modo en que deben ser evaluadas.

Las principales preocupaciones de los estudios evaluativos del modelo uno a uno giran en torno a la reducción de las brechas digitales y a los posibles impactos pedagógicos y educativos de esta modalidad particular de inclusión digital. En este sentido, se evidencia un enfoque basado en la medición del cumplimiento de ciertos objetivos planteados en el diseño de la política. Resulta comprensible y legítima esta decisión, acorde con una racionalidad tecnocrática según la cual desde el propio diseño de las políticas públicas se busca determinar en qué medida los objetivos propuestos serán o no alcanzados.

Sin embargo, evaluar las políticas solo en términos de éxito/fracaso según el grado de eficacia en el cumplimiento de sus metas implica negar la existencia del desfase constitutivo entre el diseño y la recepción o apropiación y omitir omitiendo la cadena de mediaciones que hacen imposible el cumplimiento lineal de aquellas metas. Por lo tanto, todas las experiencias que aparecen por fuera de la lógica de los objetivos pasan a ser categorizadas como "efectos no esperados" por el diseño y no se llega a profundizar en el complejo entramado donde aquellas experiencias cobran sentido.

Para evitar este tipo de reduccionismos es necesario un cambio de paradigma hacia la adopción de enfoques comprensivos orientados a captar

la experiencia de los actores en su estado procesual. El desafío, más que evaluar, es, entonces, comprender; comprender qué tipo de realidad producen los actores y no cómo esa realidad se distancia de la esperada. De lo contrario, se deja fuera la experiencia de los sujetos y su comprensión de la realidad desde racionalidades y universos simbólicos diferentes al del diseño de la política.

A esta comprensión buscamos contribuir mediante el estudio presentado, con base en la reconstrucción de la perspectiva de los actores involucrados a partir de una combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas. Y es por este motivo que los hallazgos de esta investigación permiten complejizar la mirada respecto a los alcances de la inclusión digital propuesta por el PCI como política pública de inclusión digital.

En el caso del objetivo del PCI de reducir la brecha digital, de los datos relevados surge, para quienes diseñan las políticas de inclusión digital, el desafío de lidiar —de manera material y simbólica— con el peso del lenguaje mercantil altamente pregnante en la configuración de los universos de sentido juveniles. Esta cuestión amerita una profunda indagación respecto al lugar asignado a las *netbooks* en la economía del valor de signo y del valor de símbolo. Si bien el Estado ha propuesto la entrega de dispositivos socialmente significativos como símbolo de inclusión social, esto no garantiza que la decodificación que realizan los beneficiarios ocurra en el mismo sentido.

En efecto, en líneas generales se observa una valoración de la tecnología de acuerdo con los criterios mercantiles y, por lo tanto, como signo de distinción. Sin embargo, encontramos que la reducción del PCI a un mero dispositivo-mercancía no opera de la misma manera ni con el mismo peso en toda la población estudiada: en las escuelas más desfavorecidas, los conocimientos desplegados a partir de la entrega de las *netbooks* exceden largamente lo relativo a la dimensión tecnológica. Los esquemas axiológicos de valoración y las redes de reconocimiento intersubjetivo se movilizan y configuran un complejo entramado sociotécnico en el que los procesos de igualdad y desigualdad social y digital se combinan en múltiples sentidos. Por lo tanto, la inclusión digital implica operar sobre las tensiones que se presentan entre la pretensión universal, no mercantil y simbólica de las políticas públicas y la heterogénea recepción por los beneficiarios.

En lo que refiere al objetivo de propiciar la transformación pedagógica, los hallazgos muestran que la incorporación de las TIC en la educación no presenta trayectorias lineales, sino que habilita una serie de demandas por parte de los estudiantes, especialmente en aquellas regiones que antes contaban con menores niveles de acceso, y moviliza tanto conocimientos subjetivos e intersubjetivos, desde "ir a la escuela con más ganas" hasta la superación de estructuras organizacionales muy consolidadas, como las fronteras del espacio-tiempo escolar y los canales y mecanismos tradicionales de producción, circulación y apropiación del conocimiento entre docentes y estudiantes.

Así, el fenómeno de sinécdoque tecnológica detectado (con mayor fuerza entre los estudiantes más favorecidos en cuanto a recursos de infraestructura y acceso a las TIC) opera como una forma de fetichismo, en este caso, de la tecnología. Tras la reducción de toda una política al mero objeto tecnológico (a su vez reducido a sus capas de *hardware* y *software*), se ocultan las prácticas diferenciales de apropiación y, por ende, las relaciones que establecen entre sí los actores para otorgarle diversos sentidos a esta política. Como consecuencia, queda velada la forma en que los estudiantes de sectores populares podrían sacar mayores provechos del PCI, no solo por el acceso al *hardware* y al *software*, sino también a los contenidos y a las dinámicas que ha despertado el PCI en el ambiente escolar. Se fetichiza así el vínculo de los sujetos con las tecnologías y se los reduce al mero acceso al dispositivo como valor de signo (una lógica propia de los sectores más favorecidos), ocultando otras formas de apropiación. En tanto son los estudiantes de las regiones y escuelas con menos recursos quienes refieren a prácticas enriquecedoras en las clases y en sus procesos de aprendizaje —aunque sea en sus casas—, el ocultamiento de estas facetas atenta contra los mecanismos de acumulación de ventajas (o, mejor dicho, de reducción de desventajas) (Saraví, 2015) por parte de jóvenes de sectores populares y contribuye al afianzamiento de la reproducción de las desigualdades sociales existentes. El reduccionismo de la sinécdoque implica, entonces, un proceso de fetichización y de etnocentrismo, al mismo tiempo que debe ser atendido y morigerado por las propias políticas públicas de inclusión.

En este sentido, y para finalizar, es posible sugerir algunas medidas de acción para los encargados del re-diseño de las políticas de inclusión digital en Argentina y Latinoamérica:

- Garantizar la universalización del acceso y operar de manera situada sobre las contradicciones de la inclusión digital.
- Promover ámbitos de diálogo e intercambio entre los diferentes actores de las comunidades educativas, en los que se expongan diferentes puntos de vista respecto a las expectativas y temores depositados en las TIC.
- Promover una mirada crítica por parte de directivos, docentes y estudiantes, que permita trascender las imposiciones mercantiles y el lenguaje de las marcas.
- Proponer y diseñar plataformas alternativas de comunicación y, a la vez, afrontar críticamente las lógicas corporativas de las redes sociales virtuales.

En definitiva, se trata de ampliar la mirada, observar el complejo entramado de múltiples conocimientos que la política moviliza y asumir como desafío los diversos e inesperados caminos que se abren mediante la apropiación por los actores sociales involucrados.

Referencias bibliográficas

Benítez Larghi, S.; M. Lemus; M. Moguillansky y N. Welschinger (2014). Más allá del tecnologicismo, más acá del miserabilismo digital. Procesos de co-construcción de las desigualdades sociales y digitales en la Argentina contemporánea. *Ensambles*, 1(1), pp. 57-81.

Benítez Larghi, S. y M. Zukerfeld (2016). *Informe final. Flujos de conocimientos, tecnologías digitales y actores sociales en la educación secundaria. Un análisis socio-técnico de las capas del Programa Conectar Igualdad*. Buenos Aires: CIECTI.

Bianchi, L. y S. Laborde (2012). *Buenas prácticas de la Comunidad Ceibal. El Plan Ceibal como generador de iniciativas de desarrollo humano local*. Montevideo: PNUD y Plan Ceibal.

Bijker, W; T. P. Hughes y T. Pinch (eds.) (1987). *The social construction of technological systems: New directions in the sociology and history of technology.* Cambridge, MA: MIT Press.

Consejo Federal de Educación (2010). *Las políticas de inclusión digital educativa. El Programa Conectar Igualdad*, Anexo I de la Resolución 123 del Consejo Federal. Buenos Aires: CFE.

Dughera, L. (2015). Una propuesta posible acerca de cómo analizar la incorporación de planes "una computadora, un alumno en la institución educativa". En: S. Lago Martínez (comp.) (2015). *De tecnologías digitales, Internet y educación formal*. Buenos Aires: Teseo.

Dussel, I. (2014). Programas educativos de inclusión digital. Una reflexión desde la Teoría del Actor en Red sobre la experiencia de Conectar Igualdad (Argentina). *Versión: Estudios de Comunicación y Política*, 34, pp. 39-56.

Feenberg, A. (2005). Teoría crítica de la tecnología. *Revista Iberoamericana de Ciencia Tecnología y Sociedad*, 2(5), pp. 109-123.

Fontdevila, P. (2011). Estudio de caso: Conectar Igualdad. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 6(18), pp. 179-181.

Gvirtz, S. y C. Necuzzi (comp.) (2011). *Educación y tecnologías. Las voces de los expertos. Conectar Igualdad*. Buenos Aires: Anses.

Hughes, J. (1983). *Networks of power: Electrification in western society, 1880-1930*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En: S. Moscovici (1986). *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.

S. Lago Martínez (comp.) (2015). *De tecnologías digitales, Internet y educación formal*. Buenos Aires: Teseo.

Latour, B. (1992). Where are the missing masses? The sociology of a few mundane artifacts. En: W. E. Bijker y J. Law (eds.) (1992). *Shaping technology/building society: studies in sociotechnical change*. Cambridge, MA: MIT Press.

Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.

Lessig, L. (1999). *Code and other laws of cyberspace*. Nueva York: Basic Books.

Marés Serra, L.; P. Pomiés; C. Sagol y C. Zapata (2012*). Panorama regional de estrategias uno a uno: América Latina + el caso de Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Martínez, A.; S. Alonso y D. Díaz (2009). *Primer informe nacional de monitoreo y evaluación de impacto social del Plan Ceibal*. Montevideo: Centro Ceibal.

Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2011). *Nuevas voces, nuevos escenarios. Estudios evaluativos sobre el Programa Conectar Igualdad*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2012). *Historias uno a uno. Imágenes y testimonios de Conectar Igualdad*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Observatorio de la Deuda Social de la Infancia (2013). *Barómetro de la deuda social de la infancia*. Buenos Aires: UCA.

Organización de los Estados Iberoamericanos (2011). *La integración de las TIC en la escuela. Indicadores cualitativos y metodología de investigación*. Madrid: OEI y Fundación Telefónica.

Sistema de Información Cultural de la Argentina (2014). *Encuesta nacional de consumos culturales*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura.

Pittaluga, L. y A. Rivoir (2013). Contribución del Plan Ceibal a la reducción de la brecha digital y a la inclusión digital. En: A. Rivoir (coord.) (2013). *Plan Ceibal e inclusión social. Perspectivas interdisciplinarias*. Montevideo: UdelaR.

Sagol, C. (2011). *El modelo 1 a 1: notas para comenzar*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Saraví, G. (2015). *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad.* México: Flacso-México.

Severin, E. y C. Capota (2011). *Modelos uno a uno en América Latina y el Caribe. Panorama y perspectivas.* Montevideo: BID.

Sunkel, G. (2009). *Avances y desafíos en el desarrollo y uso de indicadores TIC en educación. Presentación.* Santiago de Chile: CEPAL.

Sunkel, G. y D. Trucco (2010). *Nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la educación en América Latina: riesgos y oportunidades*. Santiago de Chile: CEPAL.

Sunkel, G. y D. Trucco (eds.) (2012). *Las tecnologías digitales frente a los desafíos de una educación inclusiva en América Latina. Algunos casos de buenas prácticas.* Santiago de Chile: ONU.

Sunkel, G.; D. Trucco y A. Espejo (2013). *La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y el Caribe. Una mirada multidimensional.* Santiago de Chile: CEPAL.

Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad*. Barcelona: Paidós.

Vacchieri, A. (2013). *Las políticas TIC en América Latina. Caso Argentina*. Buenos Aires: UNICEF.

Winocur, R. y R. Sánchez Vilela (2014). *Evaluación cualitativa de las experiencias de apropiación de las computadoras XO en las familias y comunidades beneficiarias del Plan CEIBAL*. Montevideo: Plan Ceibal.

Zukerfeld, M. (2006). Bienes informacionales y capitalismo cognitivo: conocimiento, información y acceso en el siglo XXI. *Razón y Palabra* [en línea], 11(54). Disponible en: < https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520736006.pdf> [acceso: 20/09/2018].

Zukerfeld, M. (2014). Capitalismo cognitivo y educación: aproximaciones desde el materialismo cognitivo. En: R. Rueda, A. Brizet y G. Bula (eds.) (2015). *Cibercultura, capitalismo cognitivo y educación. Conversaciones y re(di) sonancias*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Contribución de autoría

El trabajo en su totalidad fue realizado por Sebastián Benítez Larghi.

Apoyos

La investigación cuyos resultados se presentan en el artículo contó con el financiamiento del Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación, dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Argentina.

DOI: http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v33i46.8

Los murmullos

"Hijos críticos" y parresia en el teatro argentino contemporáneo

Maximiliano Ignacio de la Puente

Resumen

Examino en este trabajo la irrupción de los llamados "hijos críticos" en el teatro argentino contemporáneo, a partir de la obra teatral *Los murmullos* (2002), de Luis Cano, con dirección de Emilio García Wehbi. Uso el concepto, siguiendo a Daniel Mundo (2016), para referirme a las obras teatrales de las generaciones que nacieron durante o después de la época dictatorial o que vivieron su infancia o adolescencia en ese momento y que se caracterizan por desarrollar formas novedosas en un tipo de teatro que aborda el terrorismo de Estado. La noción de parresia asume aquí un lugar clave, puesto que se ve extensa e intensamente realizada en *Los murmullos,* tanto en la dramaturgia como en la puesta en escena. En este sentido, esta obra se constituye como ejemplo paradigmático de la postura estética y política de la generación de los "hijos críticos".

Palabras clave: teatro, parresia, dictadura, infancia, espectador.

Abstract

Los murmullos (The murmurs). "Critical children" y parrhesia in contemporary argentine theater

I examine in this paper the irruption of the so-called "critical children" in contemporary argentine theater, from the play *Los murmullos* (The Murmurs), by Luis Cano, directed by Emilio García Wehbi. I use this concept, following Daniel Mundo (2016), to refer to the theatrical works of the generations who were born during or after the dictatorial era or who have lived their childhood or adolescence at that time, and who are characterized by developing novel forms in the theater that addresses state terrorism. The notion of parrhesia also assumes here a key place, since it looks extensive and intensely realized in *Los murmullos,* both in the dramaturgy and in the staging. In this sense, this play is constituted as a paradigmatic example of the aesthetic and political statement of the generation of "critical children".

Keywords: theater, parrhesia, dictatorship, childhood, viewer.

Maximiliano Ignacio de la Puente: Licenciado en Ciencias de la Comunicación, magíster en Comunicación y Cultura y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Docente e investigador en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en la Universidad Nacional de las Artes y en el Instituto de Artes del Espectáculo, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
ORCID iD: 0000-0002-2645-8867
E-mail: maxidelapuente@gmail.com

Recibido: 12 de junio de 2018.
Aprobado: 25 de febrero de 2019.

Introducción: las producciones de los "hijos críticos"

A fines de la década del noventa del siglo pasado, comenzaron a emerger nuevas voces en el teatro argentino contemporáneo caracterizadas por desarrollar perspectivas narrativas diferenciadas con respecto a la generación de sus padres en relación con lo acaecido en el pasado reciente del país, particularmente en lo que se refiere a las representaciones sobre la última dictadura cívico-militar (1976-1983) y sus innumerables consecuencias. En este artículo se analiza en detalle, como exponente destacado de este tipo de poética, la obra teatral *Los murmullos* (2002), de Luis Cano, con dirección de Emilio García Wehbi.

Uso aquí el concepto "hijos críticos", siguiendo las reflexiones de Daniel Mundo (2016), para referirme a las obras teatrales de las nuevas generaciones de actores, dramaturgos y directores que nacieron durante o después de la época dictatorial o que vivieron su infancia o adolescencia en ese momento político. Este concepto intenta dar cuenta de las perspectivas propias de una generación muy especial, dadas las particulares condiciones de su crecimiento y desarrollo, teniendo en cuenta que "la imagen de sí misma de esta generación se cimentó sobre la figura de una imagen especular ausente, por lo que la identificación y la crítica al padre debe realizarse sobre su previa construcción, lo que forma parte de un complejo trabajo de duelo" (Verzero, 2016, p. 10).

Desde inicios de la primera década del 2000 en adelante, esta generación desarrolló formas y procedimientos estéticos y políticos propios que generaron, tanto en el cine como en el teatro, la literatura y las artes visuales, "un reconocible camino en busca de la construcción de la historia reciente, de un pasado a partir del cual afirmar su presente y proyectar su futuro" (Verzero, 2016, p. 11). La distancia con respecto a la vivencia en primer plano, consciente y adulta, del terrorismo de Estado, permite a esta generación una capacidad de reflexión crítica, en ocasiones incluso hasta humorística y paródica, que resulta imposible de aprehender para los actores sociales pertenecientes a la generación de los militantes de la década del setenta, quienes tuvieron contacto directo con la tortura, las desapariciones y la política concentracionaria del terrorismo de Estado.

Las nuevas generaciones de actores, dramaturgos y directores transformaron sustancialmente el teatro que aborda el terrorismo de Estado, al poner en cuestión las teatralidades preexistentes en relación con la

dictadura, basadas en el realismo y la denuncia social, e indagar en otros registros de teatralidad, como la utilización de una mirada autobiográfica múltiple, plural, fragmentada y discontinua, la disolución de los límites entre realidad y ficción y entre lo privado y lo público, la mostración del artificio y del dispositivo teatral, la valoración de las subjetividades desdobladas y la irrupción de identidades disueltas, humorísticas y paródicas, en muchos casos acompañadas por entrecruzamientos temporales, dramaturgias no lineales y yuxtaposiciones espaciales, todo esto sin dejar de narrar el horror.

Además de *Los murmullos*, algunas de las obras que surgen desde estas perspectivas y puntos de vista, y que he estudiado en mi tesis doctoral —denominada *Nombrar el horror desde el teatro. Análisis de las representaciones teatrales sobre el terrorismo de Estado en Argentina en el período 1995-2015*—, son las siguientes: *La Chira (el lugar donde conocí el miedo)* (2004), de Ana Longoni; *árBOLES* (2006), de Ana Longoni y María Morales Miy; *Prometeo. Hasta el cuello* (2008), de Juan José Santillán; *Instrucciones para un coleccionista de mariposas* (2002), de Mariana Eva Pérez; *Mi vida después* (2009), de Lola Arias; *Proyecto Posadas* (2014-2015), de Andrés Binetti; *Vic y Vic* (2007), de Erika Halvorsen y *Bajo las nubes de polvo de la mañana es imposible visualizar un ciervo dorado* (2010), reestrenada al año siguiente con el nombre de *170 explosiones por segundo*, de Virginia Jáuregui y Damiana Poggi.

El término griego *parrhesĭa* o 'hablar sincero' (del que se tiene conocimiento en el antiguo mundo griego a partir de las tragedias *Las Fenicias*, de Eurípides, y *Edipo en Colono*, de Sófocles, y que fuera retomado por el filósofo Michel Foucault en sus famosos cursos en el Collège de France) asume una importancia central en estas obras, ya que se considera que son, precisamente, muchas de las producciones de los "hijos críticos" las que ejercen ese hablar franco, sincero y disruptivo, propio de la parresia, en lo que refiere a las representaciones teatrales sobre la dictadura.

Para Foucault, la parresia es "una actividad verbal en la que el hablante expresa su relación personal con la verdad y arriesga su vida porque reconoce el decir la verdad como un deber para mejorar o ayudar a otros (como también a sí mismo)" (Foucault, 1992). La parresia, junto con su ausencia, se encuentra asociada en este trabajo a la imposibilidad de nombrar lo inaceptable, lo inadecuado, lo que no conviene que se diga, aquello que una sociedad no está dispuesta a escuchar. Las figuras del traidor y del militante de las organizaciones armadas, así como también las del exiliado, el sobreviviente y los nietos apropiados por los represores, problematizadas en algunas de las obras mencionadas arriba, dialogan en tensión con las decibilidades y visibilidades socialmente aceptadas en el teatro argentino contemporáneo referido a la dictadura.

Muchas de las obras de los "hijos críticos" rompen con versiones estabilizadas y cosificadas de las representaciones del pasado dictatorial.

Estas obras plantean vínculos identitarios complejos y cambiantes en la tensión dialéctica que se observa en ellas entre la historia personal o privada y la colectiva o social. Es lo que ocurre con *Los murmullos,* obra estrenada en el Teatro Municipal General San Martín de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2002. La mirada y la perspectiva de la obra de Luis Cano es, precisamente, la que aquí definimos como la de los "hijos críticos", en la medida en que no se trata de poner en escena las historias y las narrativas de sus padres, sino que se hace hincapié, más bien, en las consecuencias que estas tuvieron en las subjetividades de las protagonistas. Sus relatos se constituyen a través de la recreación de "una memoria infantil habitada por la violencia de secuestros, de ausencias, muerte e imágenes en las que la percepción cotidiana de amenaza aparece asociada precisamente al lenguaje de la política" (Amado, 2009, p. 164).

La reflexión distanciada sobre la construcción de las memorias, así como sobre las formas, los recursos y los procedimientos con los que ellas operan, son los ejes centrales en las obras de los "hijos críticos", que muchas veces suponen intensos conflictos entre las memorias individuales y las colectivas, ya que son producciones que se encuentran en el punto de cruce entre la historia social y la tragedia personal. Estas nuevas voces son las que introducen las representaciones de tipo fragmentario sobre el pasado dictatorial.

Esto no ocurre solo en el teatro, sino también en el cine, que ha generado expresiones fuertemente disruptivas al respecto. No es casualidad que en el campo del cine documental argentino, desde principios de los años 2000, las producciones de los hijos de los militantes hayan entrado en la órbita de los documentales performativos, según la clasificación establecida por Bill Nichols (1997), en los que los directores suelen expresar sus miradas y puntos de vista en primera persona. En este tipo de obras, cuyos casos paradigmáticos son *Los rubios* (2002), de Albertina Carri, *M* (2007), de Nicolás Prividera, y *El (im)posible olvido* (2016), de Andrés Habegger, lo personal se vuelve político a través de narraciones en abismo, que cuestionan los regímenes de representación vigentes.

La puesta en escena del hecho de recordar, es decir, del momento de evocación del pasado, da cuenta de una lectura posible (una entre tantas) sobre el pasado en general y sobre los acontecimientos recordados en particular. Así, muchas de las obras de los "hijos críticos" trabajan a través de la recuperación performativa de unos recuerdos que asumen su condición fragmentaria y le otorgan de esta forma un lugar preponderante al "proceso de evocación que se sostiene sobre las búsquedas de los protagonistas-realizadores" (Aprea, 2015, p. 176).

En las obras de los "hijos críticos" hay un importante nivel de distancia, reflexión y reelaboración en torno a la materialidad del pasado dictatorial. Lo familiar y lo conocido son revisitados y reelaborados a partir de la

introducción de una nueva perspectiva, alejada de la experiencia directa que brindan lo autobiográfico y el testimonio en primera persona, que se encuentra fragmentado y disuelto. Este tomar distancia tiene como resultado la generación de poéticas de gran efectividad y contundencia a la hora de narrar el terrorismo de Estado y sus consecuencias, ya que, al asentarse en la elipsis, la condensación textual, lo cifrado, lo sugerido y lo dicho solo a media voz se vuelven cada vez más elocuentes en cuanto a la implicación con lo sucedido que proponen al espectador, puesto que logran poner en evidencia los silencios y las hendiduras que se han generado en la escucha social y en las subjetividades que atravesaron la década del setenta.

Son obras que intentan reflexionar en profundidad sobre lo acontecido, en el sentido de que buscan aprehender las luces y, a la vez, las sombras de la época sobre la que indagan. El objetivo es percibir lo que se encuentra oculto, lo que no tiene escucha ni visibilidad social, aquello que por diversos factores no es directamente decible ni mostrable en nuestra sociedad en relación con el pasado reciente. Al dar cuenta de estos claroscuros, las obras de las nuevas generaciones conforman de diversas maneras un ejercicio y una actitud parresiástica que nos obliga a confrontarnos socialmente con lo que no queremos ver ni escuchar sobre el terrorismo de Estado dictatorial, una etapa sobre la que continúan surgiendo preguntas que no sabemos ni podemos aún contestar.

Las expresiones de la generación de los "hijos críticos" comienzan a ocupar un lugar significativo en el espacio público en los últimos años, para dejar de ser memorias emergentes. En la última década se generó interés y voluntad de escucha, tal como sostienen Jelin (2002) y Pollack (2006), en la medida en que estas obras fueron imponiéndose en la circulación pública, tanto en el teatro como en la literatura y el cine. Se trata de "poner en escena el trabajo de la memoria que los orienta en la construcción de identidades propias y los aparta de las interpretaciones aceptadas sobre la militancia revolucionaria" (Aprea, 2015, p. 216). Este supuesto alejamiento de las perspectivas socialmente aceptadas sobre la mirada militante setentista no es unívoco ni homogéneo, ni funciona en todas las producciones de los "hijos críticos" de la misma forma. Cabe señalar aquí que no estamos ante un bloque social sin fisuras, sino, más bien, todo lo contrario. Existen diferencias y perspectivas contrapuestas dentro de este colectivo, más allá de las diversas características que los aglutinan. Estas diferencias están vinculadas no solo a procedimientos y recursos estéticos que ponen en juego en sus producciones, sino también a las posturas, más o menos críticas y hasta paródicas en algunos casos, que adoptan con respecto a las narrativas de la generación de sus padres.

Lo generacional es pensado aquí no solo en relación con la perspectiva temporal (el hecho de haber nacido o haber vivido la infancia durante la dictadura), sino también, y principalmente, en lo referente a las formas

narrativas y estéticas autorreflexivas que llevan adelante los "hijos críticos". Sus perspectivas se mueven entre la distancia y la cercanía. La primera, en relación con la lejanía que los enfrenta a una época y a una militancia que no vivieron de manera directa, sino a través de sus consecuencias. La segunda, se da en la circunstancia de aquellos hijos que han atravesado y conocido de manera directa las consecuencias que la política de desaparición del terrorismo de Estado ocasionó en ellos mismos y en sus familias. Muchos nacieron en centros clandestinos de detención, vivieron en la clandestinidad, fueron apropiados por familias que tuvieron algún grado de vinculación con los militares y vivieron, además, en el exilio.

La ira, la parodia, el humor, la ironía y el dolor que dan el saberse portador de una condición excepcional y anómala irrumpen en las producciones de los "hijos críticos", a través de narrativas claramente autorreflexivas, ambiguas, fragmentarias, discontinuas e indirectas en relación con la vivencia de la dictadura y con referencias más o menos concretas al período. La mirada cuestionadora, crítica, paródica, corrosiva e irreverente que se encuentra en sus obras no se dirige tanto hacia la generación de los padres, sino más bien "hacia sí mismos, hacia la propia historia, y, sobre todo, hacia los mecanismos que les y nos hacen" (Gatti, 2011, pp. 185-186).

Estas obras abordan un pasado que no se pretende reconstruir, conocer y abarcar completa y totalmente. En cambio, el énfasis está en los efectos y consecuencias subjetivas sobre las vidas de las generaciones que nacieron durante o luego de la dictadura. Para lograr esto, construyen acontecimientos escénicos complejos, autobiográficos, inciertos y no lineales, que no intentan ofrecer una narrativa cerrada, unívoca, homogénea y testimonial sobre la década del setenta, sino que hacen pie orgullosamente en la opacidad y el fragmento. Se trata de producciones que persiguen el objetivo de construir identidades no a través de la superación de la conmoción que implica la desaparición de sus padres, sino desde ella misma, ubicándose en el lugar del trauma personal, íntimo y familiar, "habitando la catástrofe" (Gatti, 2011, p. 18) que implica la violencia en las subjetividades de la política de desaparición.

Cabe señalar también que las producciones artísticas de los hijos de los militantes emergen en un contexto político y social en el que se reivindicó la militancia de los años setenta en Argentina, especialmente con el desarrollo de políticas públicas de derechos humanos por los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2011 y 2011-2015). Luego de la crisis del neoliberalismo en la Argentina de los noventa y principios del 2000, cambiaron la escucha social y las problemáticas sobre la historia, la memoria y el pasado reciente, sobre todo en lo que se refiere al terrorismo de Estado, y pasaron a ocupar un lugar preponderante en el cine, el teatro, la literatura, las artes visuales, los estudios académicos y los medios masivos de comunicación.

Las producciones de los "hijos críticos" se mueven en esa zona tensa, contradictoria y sumamente inestable que se establece "entre la historia personal y la Historia social, entre lo privado y lo público" (Prividera, 2014, p. 284), entre lo personal y lo político, entre las disímiles memorias individuales y colectivas, en la imposible búsqueda de reelaboración de un sentido ya inevitablemente roto. En ese cruce de caminos, las memorias performativas inscriptas en las obras de los "hijos críticos" vienen a aportar una mirada disruptiva con respecto a las representaciones artísticas sobre el terrorismo de Estado, al "abrir el campo de lo recordable públicamente o generar nuevas instancias reflexivas sobre el pasado" (Aprea, 2015, p. 281). Se trata de memorias de una autorreflexión profunda, que se hacen cargo de que existen "en el territorio social y personal que se construye en sus consecuencias y de que *eso* exige hablar de *otra manera*" (Gatti, 2011, p. 177).

Sobre el concepto de parresia

De la Grecia clásica han sobrevivido dos tragedias que ofrecen miradas críticas en torno al exilio: nos referimos a *Las Fenicias*, de Eurípides, y a *Edipo en Colono*, de Sófocles, que abordan las vicisitudes de Edipo y sus hijos, Etéocles, Antígona y Polinices, en el marco de la guerra entre Tebas y Argos. En estas obras el exilio es asimilado a una experiencia límite: lo más difícil de soportar para el desterrado es el hecho de que no tiene "libertad de palabra" (Eurípides, 2000[410 a. C]), la *parrhesĭa*, termino griego que hacía referencia a un concepto fundamental en la convivencia cotidiana para un ciudadano ateniense y característica destacada en la vida griega, que diferenciaba la posición del hombre libre frente a la del esclavo o el bárbaro.

Parresia puede traducirse en nuestro idioma como 'decir la verdad'. El hablante, aquel que ejerce la parresia, manifiesta claramente que aquello que dice es su propia opinión. Evita, entonces, velos retóricos; habla directo. El parresiastés dice algo peligroso para sí, exponiéndose a enfrentar una situación de riesgo. Este peligro es consecuencia de su necesidad de decir la verdad, en unas circunstancias de desventaja y asimetría, ya que el parresiastés es siempre menos poderoso que su interlocutor.

La función crítica de la parresia es la que se ejerce cuando un ciudadano se opone a la mayoría o a la autoridad (Foucault, 1992). El riesgo que se asume con la parresia no siempre es el de perder la propia vida, sino que muchas veces tiene que ver con la pérdida de la amistad o del prestigio. La parresia se desarrolla en escenas y situaciones ejemplares: un filósofo que enfrenta a un tirano y "le dice la verdad" (Foucault, 2009, p. 67) o un discípulo que le dice "lo que es real de sí mismo al maestro" (Foucault, 2009, p. 64). En este sentido, en la medida en que tiene lugar en situaciones específicas, que entrañan siempre un riesgo para aquel que se atreve a hablar, la parresia

es claramente teatral y performativa, pues el ámbito por excelencia de estas disciplinas es la escena.

Este acto de riesgo y de abismarse en una región peligrosa y difícil de digerir para el interlocutor se presenta de diversas maneras, a través de distintos recursos y procedimientos, en las obras de los "hijos críticos". En *Los murmullos*, la parresia tiene lugar cuando el Autor (interpretado en la puesta en escena de Emilio García Wehbi por el propio autor de la obra, Luis Cano) interpela e insulta al público en un monólogo: "Soy el Autor de esta obra […] Indiferentes Seductores Simuladores Consejeros Imbéciles Funcionarios Gente de la cultura Honorable público Ustedes los aquí presentes/ somos insoportables […] Si les gusta bien y si no qué importa y a quién" (Cano, 2003, p. 13).

No se trata de elogiar y complacer a los espectadores —una actitud característica del teatro alternativo de Buenos Aires de las últimas décadas, que suele buscar cierta complacencia y, en muchos casos, regodearse en ella—, sino de inquietarlos, ironizar con ellos, molestarlos, perturbarlos y desafiarlos, más allá de las normas, las leyes y las costumbres, poniendo en cuestión a la propia institución —el Teatro Municipal General San Martín, en donde se estrenó la obra—, al sistema teatral en su conjunto y al teatro político que aborda la dictadura. Así, sin dejar de enarbolar un discurso ciertamente desencantado y nihilista, "*Los murmullos* cuestiona la teatralidad que elude responsabilidades históricas como la del llamado 'teatro de réplicas', coincidente con el teatro que se representa en las salas superiores del San Martín, las de la superficie, las de la calle Corrientes" (Irazábal, 2004a, p. 139).

Hay un mecanismo de doble crítica: a las obras con falta de compromiso político y al sistema teatral oficial. Y esto dicho no desde un teatro panfletario, de denuncia, sino a partir de un tipo de teatro político al que podemos calificar de posmoderno, debido a los recursos y procedimientos que pone en juego. *Los murmullos* se propone así "agredir con el discurso" (Irazábal, 2003a, p. 28), más que elogiar, agradecer o fomentar el apoyo del público. Es imposible dejar de leer, en este arriesgarse de los creadores de la obra, una actitud parresiástica, ya que esta condición agresiva o, mejor dicho, provocativa, lejos de ser gratuita, se revela como productiva y radical, en la medida en que logra visibilizar y dar voz a representaciones hasta ese momento no abordadas por el teatro que da cuenta del terrorismo de Estado. Ejemplo de estas representaciones son las encarnadas en los "hijos críticos" (en este caso, en el personaje de Rosario), que cuestionan la opción que tomaron sus padres por la militancia política en desmedro del vínculo filial.

Desde su génesis, *Los murmullos* se propuso "poner en duda la verdad del héroe que se la jugó y fue maravilloso" (Cano, 1997, p. 10). A esto se refiere Federico Irazábal cuando sostiene que "*Los murmullos* se aleja de los H.I.J.O.S. para acercarse a los hijos" (Irazábal, 2004a, p. 45). Es decir, la obra interpela a la generación de los hijos, hace hincapié en los conflictos

y las historias personales de cada uno de ellos, hijos sin padres ni madres, que debieron crecer en una situación de orfandad. Esto es lo que sustenta la afirmación de Rosario cuando se dirige a su padre: "No te alcanzaba con unas cuantas medallas padre tremendo ambicioso" (Cano, 2003, p. 6). Precisamente allí, en esta instancia de denuncia que propone la obra, en la opción de enfatizar la historia personal por sobre la Historia con mayúscula, es donde vemos el gesto parresiástico.

Si en la parresia del mundo griego analizada por Foucault, el interlocutor, luego de verse sometido a una verdad arrojada de manera violenta, tajante y abrupta, se calla o se sofoca de furia, los espectadores de *Los murmullos* solo alcanzaban a susurrar ante lo que sucedía en la escena, emitiendo voces de queja, molestia y enojo. Pero la provocación disruptiva ya estaba instalada, porque la parresia como discurso constituye una puesta a prueba permanente, "a cada instante, tanto en quien lo pronuncia como en aquel a quien se dirige. Es la prueba de sí mismo, de quien habla y de aquel a quien se habla" (Foucault, 2009, p. 331).

La parresia se juega en el teatro como acontecimiento escénico, que une y a la vez separa a los hacedores teatrales y a los espectadores en este ejercicio de libertad de palabra y hablar sincero y en el enfrentamiento de las consecuencias que la condición parresiástica implica. Ella se desarrolla también como acontecimiento dinámico y agonístico, que supone siempre la posibilidad de una competencia, una tensión y un conflicto entre la escena y los espectadores. Sus consecuencias implican una apertura hacia "un riesgo indeterminado" (Foucault, 2009, p. 78) y una serie de efectos que es imposible establecer *a priori*.

Los murmullos se abisma en su carácter parresiástico, sus creadores se exponen a este campo de circunstancias inciertas propias del devenir teatral y de las memorias performativas que se inscriben en el hecho escénico. El pacto parresiástico que el enunciador o sujeto discursivo establece consigo mismo y que le es constitutivo, por el cual se liga a su enunciación y asume el riesgo de las consecuencias que pueda conllevar (Foucault, 2009, p. 81), se ve ejemplificado claramente en *Los murmullos* cuando Luis Cano afirma en la versión publicada, en una suerte de declaración de principios que entraña una fuerte dosis de compromiso y coraje:

> "[E]stoy acá para sostener con mi cuerpo una y todas las páginas que llevan mi firma decir que fracasó la lucha que no murieron los mejores que nadie sale bien parado de esta que quizá no fueron los valores los que fracasaron pero que no queda ni una sola frase verdadera somos argentinos y nuestro amor es inquebrantable siempre que no haya una pelota de por medio." (Cano, 2003, citado en Irazábal, 2004a, p. 24).

El autor de la obra se compromete valerosamente, se pone en juego, decide arriesgarse y aceptar las consecuencias y los efectos que su obra puede

traer aparejados. Asume y hacer valer su "propia libertad de individuo que habla" (Foucault, 2009, p. 81) e indaga en nudos problemáticos, sobre los que no existe consenso, en relación con el terrorismo de Estado en Argentina.

Así, el discurso parresiástico se ejerce performativamente de distintas maneras y constituye la puesta en práctica de una libertad de palabra que expande el campo de las decibilidades y visibilidades sociales de las representaciones sobre la dictadura. A través de la perspectiva siempre filosa, irónica y corrosiva que implica ese decir veraz, "aspira a transformar y perturbar el modo de ser de los sujetos" (Gros, 2009, p. 394), en este caso el de los creadores y los espectadores de los acontecimientos teatrales.

La crítica a la figura del héroe

Esta obra de Luis Cano, que obtuvo en 1999 el segundo lugar en el Premio Germán Rozenmacher de Nueva Dramaturgia, convocado por el Festival Internacional de Teatro de Buenos Aires (FIBA) y el Centro Cultural Rector Ricardo Rojas, atravesó varios procesos y etapas de escritura, lo que generó que el texto dramático sufriera significativas modificaciones. Una primera versión data del año 1998 y fue publicada en versión digital unos años después, en la colección Dramática Latinoamericana de Teatro del Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral (CELCIT). La versión que analizamos aquí es la correspondiente al año 2002, cuando se estrenó en la sala Cunill Cabanellas del Teatro Municipal General San Martín, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con dirección de Emilio García Wehbi.

Los murmullos se ubica en un lugar inédito: en la Argentina de 2002, en el campo teatral argentino contemporáneo que aborda el terrorismo de Estado y "ha sido la primera, tal vez, en romper con la linealidad realista y en pasar del homenaje al héroe a la crítica al sujeto social" (Verzero, 2016, p. 15). Los propios creadores vivieron la obra como un verdadero quiebre en sus producciones y en el campo de las representaciones artísticas sobre la dictadura. Al respecto, afirma García Wehbi:

> "Fue muy disruptiva. Recordemos que todavía ni siquiera se había estrenado *Los rubios*, de Albertina Carri, para hacer un parangón con el cine o con la literatura, por ejemplo con la novela *Los topos*, de Félix Bruzzone. Eran los primeros intentos de pensar de manera crítica una problemática que excediera la identificación partidaria e ideológica, que pusiera a la historia en perspectiva de modo tal de meterse en el barro de la historia, y no en los cuadros de la historia, que para algunos tendrán galones y para otros una bandera roja y nada más. El punto era de qué modo poder entender de manera dialéctica la problemática, entendiendo no la monumentalización que después iba a hacer el kirchnerismo de la historia, o lo contrario, que sería la reacción, sino pensarlo de manera mucho más dinámica y compleja.

> Y mucho menos satisfactoria, porque no hay héroes, no tenemos figuritas para llenar el álbum. Hay actitudes heroicas, hay gestos interesantes, hay afinidades ideológicas, pero no hay figuritas para llenar el álbum." (García Wehbi, 2016, p. 12).

Según el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (2018), *murmullo* se define como aquel "Ruido que se hace hablando, especialmente cuando no se percibe lo que se dice. Ruido continuado y confuso de algunas cosas". Los murmullos son, precisamente, aquello que se ubica en los límites del lenguaje, en sus restos y bordes, sobre su abismo. Son sonidos que no llegan a escucharse del todo ni con claridad, pero que persisten e insisten, aun en esa confusión.

Incluso el título de la obra remite de cierta forma a una zona liminal, a un encuentro entre seres de distinta condición. Los murmullos, las reverberaciones y los gritos conforman una oralidad que se posiciona entre la muerte en vida y la vida en muerte. Podemos pensar que son los desaparecidos quienes murmuran y acechan a los vivos, quienes no pueden dejar de retornar a un contexto de absoluta impunidad, como el que tenía lugar en el momento del estreno de la obra, cuando las leyes que indultaban a los responsables del terrorismo de Estado aún se encontraban vigentes y el país atravesaba una enorme crisis económica, social y política, de lo cual también se da cuenta en la obra. Desde esta perspectiva, *Los murmullos* enfatiza ya desde su título la presencia y el gran peso que la generación de los militantes desaparecidos tiene sobre la de los hijos y en la historia argentina contemporánea en general.

La obra de Luis Cano remite al primer título que originalmente iba a tener la novela *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo, tal como el dramaturgo lo señala en los manuscritos, notas y apuntes que sirvieron como borrador para la escritura de la obra:

> "[L]os murmullos. rulfo título original para pedro páramo. el hijo va a buscar al padre en medio de fantasmas es cierto dorotea me mataron los murmullos […] sí dorotea me mataron los murmullos aunque ya traía retrasado el miedo se me había venido juntando hasta que ya no pude soportarlo cuando me encontré con los murmullos se me reventaron las cuerdas […] de las paredes parecían destilar los murmullos como si se filtraran de entre las grietas y las descarapeladuras. yo los oía eran voces de gente pero no voces claras sino secretas como si me murmuraran algo al pasar o como si zumbaran contra mis oídos. me aparté de las paredes […] pero las oía igual igual que si vinieran conmigo." (Cano, 1997, p. 2).

Comprendemos entonces que esta asociación no es de ninguna forma casual, ya que *Pedro Páramo* es una novela que narra la vida en Comala, un pueblo fantasma, abandonado, y los protagonistas, es decir, quienes cargan con el peso del relato, son los antiguos habitantes de ese pueblo, muertos hace ya tiempo. Son sus voces las que se escuchan a lo largo de la novela,

a través de murmullos que se establecen como vehículo de comunicación después de la muerte y que permiten a los muertos reconstruir sus vidas y permanecer en un eterno presente. Los murmullos de los desaparecidos devienen así, en la obra de Cano, voces inquietas e inquietantes, que no dejan de acosar a los personajes. La desaparición hace que la palabra del padre adquiera una dimensión resignificada y diferente a la de las voces del resto de los personajes. Los pensamientos, los deseos y los sufrimientos de una generación, para la que él funciona como portavoz, emergen y tienen lugar.

De la misma manera que en la novela de Rulfo, en la obra de Cano este pasado que no cesa, que no termina de pasar, se convierte en el presente del encuentro. Se convierte en la disputa y la confrontación entre el personaje de Rosario y su padre —al que se hace referencia irónicamente como al representante de los "Jóvenes de la Generación a la que el Destino le confió hacer Historia" (Cano, 2003, p. 10)— y en la teatralización y escenificación de más de medio siglo de historia argentina, una historia que se concibe como un proceso de violencia sin fin, expresado en "la Gran Carnicería Argentina", en la que "cada quien matará al anterior la propia descendencia" (Cano, 2003, p. 11).

La escena número 12, "Descripción de una lucha", es uno de los momentos más significativos en términos dramáticos. En ella, la historia argentina de los últimos cincuenta años se presenta bajo la matriz del conflicto, como una suerte de combate de boxeo entre el sector dirigencial dominante y el perteneciente al campo popular, siguiendo la dicotomía de civilización y barbarie instaurada en el siglo XIX. Es, también, como si ambos campos se anularan uno a otro sin producir una síntesis o un momento superador del combate, al enarbolar de forma irónica eslóganes publicitarios o frases hechas que se suceden vertiginosamente, sin solución de continuidad. La única consecuencia posible de esta lucha es la "caída tan empinada" y una "Nueva postergación para nuestro Destino" (Cano, 2003, p. 16).

El enfrentamiento generacional y la descomposición del lenguaje

En *Los murmullos*, el padre desaparecido habla desde algún lugar más allá de la muerte:

> "[M]i cuerpo vuelve a aparecer después de tantos años en las playas de Santa Teresita. Quemado con gomas debajo de las autopistas camino a Ezeiza sobre la Ricchieri. Hecho parrilla rociado con gasoil en la misma cocina del Campo de Deportes donde pronto volvería a crecer el pasto. En un tanque de doscientos litros metido en el baúl de un auto. En un Cementerio de Moreno en La Escuelita en el Río de la Plata sobre la margen uruguaya. Tostado y requemado durante días eternamente incinerado. Ni los huesos. Ni mis ojos donados y mi piel. Llevo una moneda en la boca. Escuchen el sonido de mis palabras." (Cano, 2003, p. 6).

Ante esta circunstancia verdaderamente excepcional, el texto de Cano plantea que los hijos solo pueden estar "aterrorizados" y contraer "matrimonio con los muertos" (Cano, 2003, p. 6). El enfrentamiento generacional entre Rosario y su padre militante asume la forma de un intercambio parresiástico, agresivo y directo, que se juega en la tensión por el cumplimiento del mandato paterno, por un lado, y la recriminación por el abandono y la necesidad de correrse de cualquier imperativo familiar, genético y político, por el otro. De esta forma, mientras el padre le dice: "Las cosas no serían tan malas si los hijos cumplieran con las arrugas del Padre con sus manchas de nacimiento" (Cano, 2003, p. 7), Rosario le responde: "Hipócrita. Por qué no se muere de una buena vez. Qué esperabas. Un segundo funeral. Que deje bien fijados tus huesos de una vez clavaditos al suelo. Vos ya estás hecho. Santísimo Padre quedate quieto. Dejame el negocio a mí" (Cano, 2003, p. 7). El encuentro entre padre e hija se da en la forma de un enfrentamiento parresiástico, con corrosivas verdades que se arrojan a la cara el uno al otro, verdades que solo funcionan anulándose entre sí, sin que se ejerza una escucha respectiva, ya que ambos le dicen al unísono al otro: "Vas a estar en paz cuando hayas repetido las palabras que digo. Como si te acunaras solo" (Cano, 2003, p. 7). La historia argentina parece estar condenada, así, a la repetición de una idéntica espiral de violencia, ejercida por sujetos solipsistas, ciegos, sordos y mudos ante los errores cometidos en el pasado.

En *Los murmullos* se observa un proceso de descomposición del lenguaje, que tiene lugar cuando Rosario, en la escena 8, enuncia el "listado de posturas infernales". En ese momento, menciona una lista de acciones sueltas, desligadas de su contexto de enunciación y que, sin embargo, remiten a un campo semántico o red léxica vinculados a la militancia y al terrorismo de Estado y su política represiva y concentracionaria, lo cual da cuenta del carácter ideológico e históricamente situado del lenguaje y produce, a la vez, un efecto muy perturbador. Así, se escuchan de boca de Rosario acciones tales como:

> "Abatir. Acabar. Actuación de las fuerzas del orden. Agentes de seguridad. […] Ahogar. Ajusticiar. Amasijo de carne. Ametrallar. Aniquilar. Anular. Apilar cuerpos. Aplastar […] Asfixiar. Auto sin chapas. Balear. Bandera de sangre. Batir. Barbijo. Bautismo de fuego. Boletear/ borrar. Botín de guerra […] Cachiporra. Capucha. […] Carne viva. Carro de asalto. Casco de la muerte. Cautiverio. Celda colectiva/ celda. Colgamiento. Comando especial […] Cuerpo del ejército […] Cumplimiento del deber […] Chupadero. Dar en el blanco. Decapitar. Defensa nacional. Degollar. Derrame. Derribar. Descerrajar un tiro. Deshacer/ desmembrar. Desnucar […] Eliminación del cuerpo material […] Espejo de honestidad/modelo de corrección […] Exterminar […] Fosa común […] Grupo de tareas. Guardia de seguridad […] Junta militar […] Lanchear. Lanzamiento al mar […] Máquina/dar

> máquina/ margarita […] Moral de combate […] Olimpo […] Orden de disposición final/ orden de traslado. Orletti. Pacto de sangre […] Política de exterminio […] Quinta Seré […] Servicios. Sesión de ablande. Sheraton […] Staff. Submarino […] Tabicar […] Traicionar […] Vesubio. Violación. Voladura. Vuelo de la Muerte." (Cano, 2003, p. 12).

Intertextualidad y polifonía en *Los murmullos*

El procedimiento constructivo de *Los murmullos* es la intertextualidad, entendida aquí como la relación que un texto o un conjunto de textos mantiene con otros textos pertenecientes a la misma cultura. Gerard Genette la define como "una relación de copresencia entre dos o más textos, es decir, […] como la presencia efectiva de un texto en otro" (Genette, 1989, p. 10). La obra de Luis Cano está construida casi en su totalidad mediante este dispositivo, pues las palabras "propias" del autor escasean o prácticamente no existen. En cambio, ha optado por incluir 224 textos "ajenos", tomados de diversas fuentes, que constituyen la obra y que hacen que sea imposible una reconstrucción interpretativa de todo ese bagaje por parte del lector o espectador. Se trata de una enorme extensión de materiales textuales que no se encuentran en ningún momento señalados en el cuerpo de la obra, ya que no existen referencias a "páginas, ediciones o datos de mayor precisión que nos permitan establecer cuándo están siendo utilizados, qué parte de los mismos y por qué" (Irazábal, 2003a, p. 57).

A continuación mencionamos algunas de las fuentes que Cano utilizó para la escritura de la obra, para dar cuenta de la heterogeneidad, la variedad, el entrelazamiento y la indistinción de estatutos jerárquicos entre la "alta" y la "baja" cultura, que operan como procedimiento dramatúrgico intertextual determinante en *Los murmullos*. Así, algunos de los textos que conviven en la obra son:

> "A propósito de la fallida insurrección militar del '51 discurso Evita […] A TV Dante Peter Greenaway […] Jingle electoral Herminio Iglesias s/d / Jingle televisores Hitachi s/d […] Actualización política y doctrinaria para la toma del poder Solanas-Getino […] Alegato en el Juicio a las Juntas, año 85 Massera […] Anuncia por TV propósitos de su ministerio López Rega […] Apocalípticos e integrados Eco […] Apocalypse now Coppola […] Aumentar la carrera armamentista, año 81 Reagan […] Autobiografía de Santa Teresa […] Cartografías del deseo Guattari […] Catálogo general OSRAM […] Decisión británica de recuperar Malvinas, 4-82 Galtieri […] Diálogo con Norma Plá, año 93 Domingo Cavallo […] Diccionario filosófico Voltaire […] Diccionario lunfardo José Gobello […] Discurso AMIA, 18-7-94 Menem […] Discurso Cámara de los Comunes, 2–86 M. Tatcher […] Discurso contra los intelectuales judíos, año 37 Goebbels

> […] Divina Comedia (Infierno) Dante […] El fin de la Historia y el último hombre Fukuyama […] El malestar en la cultura Freud […] El matadero Echeverría […] El medio pelo en la sociedad argentina Jauretche […] El mito del eterno retorno Eliade […] El origen de las maneras de mesa Lévi-Strauss […] El padre cosa Philip K. Dick […] El problema de la culpa Jaspers […] El Santo Rosario, oraciones cristianas s/d […] El sistema del infierno del Dante LeRoy Jones […] Explicación del Plan Austral Alfonsín […] Expulsión del Mundial '94 Maradona […] El violento oficio de escribir Walsh […] Hamlet Shakespeare […] Hitler, un film de Alemania Syberberg […] Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas […] La Barrosa Emeterio Cerro […] La búsqueda intermitente Ionesco […] La causa justa es un imperativo kantiano Lamborghini […] La Historia Caparrós […] La hora de los hornos Solanas […] La República Platón […] La voluntad Anguita-Caparrós […] Lo que queda de Auschwitz Agamben […] Los orígenes del totalitarismo Hannah Arendt […] Manifiesto Futurista Marinetti / Manual de zonceras argentinas Jauretche / Máquinahamlet Müller / Marcha del Mundial de Fútbol '78 s/d / Marcha sobre Washington, año 65 Luther King / Matrimonio del cielo y el infierno Blake […] Mi lucha Hitler / Mitin de Partido Nazi, año 33 Hitler / Muerte en Venecia-Visconti […] Odisea Homero […] Performance y memoria. Argentina en el contexto de la dictadura militar Diana Taylor […] Primer discurso luego del golpe, 3-76 Videla […] Red Nacional de H.I.J.O.S. Agrupación hijos de padres secuestrados por el Terrorismo de Estado […] Reportaje en Radio Francia, año 64 Brigitte Bardot […] Sombras de obras Octavio Paz / Sonetos a Orfeo Rilke / Superadas las elecciones presidenciales del '70, habla a los chilenos Allende / Tadeusz Kantor 1915 -1990 […] Test Rorscharch / Teorías sobre la dislexia y su enfoque científico s/d […] Última misa, año 62 Juan XXIII […] Yo soy el Diego Diego Maradona […].” (Cano, 2002, p. 3).

Discursos políticos pertenecientes a la historia reciente del país y del mundo, *jingles* publicitarios, reportajes a celebridades de la cultura popular, referencias a películas, a directores teatrales vanguardistas y a series de televisión, a libros de ciencia ficción, filosóficos, políticos, históricos y de poesía, referencias a grandes obras de la literatura occidental, test psicológicos e incluso ensayos teóricos que reflexionan sobre el teatro, la performance y la dictadura, etcétera. Y esto es solo una parte del explosivo cóctel intertextual que constituye *Los murmullos*.

Este enorme bagaje referencial con respecto a diversos textos de la cultura da cuenta de una concepción filosófica subyacente en la obra de Cano, según la cual el mundo es concebido como construcción lingüística, “un lugar no ontológico donde todo es texto, y en el cual indudablemente no quedaría nada nuevo por decir, sino re-decir, reinterpretar lo dicho (sin diferenciarlo de lo hecho)” (Irazábal, 2003a, p. 58). Gracias al procedimiento

dramatúrgico intertextual, que constituye la operación poética central de la obra, ella se constituye enteramente desde el lenguaje y la polifonía, ya que "la focalización en lo lingüístico y en la búsqueda de la verdad encuentra en *Los murmullos* un lugar a partir del cual reelaborarse" (Irazábal, 2004a, p. 135).

Si la obra plantea una suerte de "relación singular entre el mundo del texto y el mundo como texto" (Irazábal, 2004a, p. 135), entonces ella funciona a partir de personajes que se conciben como "sujetos sujetados", predeterminados por una constelación de textos que los constituye, a partir de la cual su decir es hablado por los textos de otros. Así, el supuesto hermetismo de la obra, en la medida en que, como hemos mencionado, son inaccesibles para el espectador las fuentes intertextuales a partir de las cuales se constituye, "muta y se reelabora de forma incesante, pues termina de depositarse en el lector-espectador y no en el texto que juega con una fábula simple que dice lo indecible" (Irazábal, 2004a, p. 135). *Los murmullos* le propone parresiásticamente al espectador una tensión interpretativa, un auténtico trabajo de reelaboración y reconstrucción de la historia social y política de los últimos cincuenta años de la Argentina, con el fin de que se atreva a poner en crisis sus concepciones previas sobre ella. La obra genera un clima extrañado, onírico, densamente ambiguo y oscuro.

Los murmullos postula un camino netamente discursivo, lingüístico, textual, de construcción de la historia; una concepción que opera a partir de la "sumatoria de discursos, y no como una lista de acontecimientos" (Irazábal, 2004a, p. 149). La obra de Cano se permite cruzar textos "para reconstruir un panorama de una época hecha de textos" (Cano, 2003, citado en Irazábal, 2004a, p. 149). Si la historia traumática del pasado reciente del país solo puede reconstruirse a partir de una sumatoria de textos, es decir, si el mundo no es "sino lenguaje que se convierte en texto a partir de operaciones discursivas" (Irazábal, 2004a, p. 149), *Los murmullos* busca reelaborar críticamente esta premisa, al poner en cuestión las representaciones y las discursividades sociales consideradas verdaderas y posibles de decir en voz alta en una época determinada, y allí es donde entra en juego la actitud parresiástica que propone.

El recorrido de esta obra se plantea "mostrar el proceso interpretativo realizado sobre nuestra situación cultural (desde Platón hasta las Madres de Plaza de Mayo)" (Irazábal, 2004a, p. 150). Si el mundo funciona entonces como lenguaje, en tanto construcción textual, lo más importante, aquello que incomoda y molesta, opera en lo no dicho, en lo oculto, en lo sesgado, en lo apenas susurrado, en lo atisbado entre líneas. Así, "al mostrar nuestro mundo como texto se permite entrar en el lugar de la reescritura, precisamente porque no se recuesta sobre el costado ontológico de la historia sino sobre el textual" (Irazábal, 2004a, p. 150).

Es esa operación de montaje textual, de selección, recombinación y empalme la que posibilita que esos mismos textos digan lo que por sí mismo

eluden. Irazábal denomina a este fenómeno como el "decir lo indecible", y en este artículo se prefiere hablar de confrontación parresiástica con el espectador, "no porque Cano diga algo novedoso en sí sino porque, por combinación y por reinscripción contextual, logra que esos textos digan lo que no dijeron porque el contexto de producción no se los permitía, o porque el lector no podía acceder a esa zona por cuestiones ideológicas y convencionales" (Irazábal, 2004a, p. 150).

El procedimiento intertextual de *Los murmullos* no debe ser considerado de manera aislada, sino que este recurso constituye "la forma que encuentra el autor para volver protagónico el discurso cultural. Es el discurso el que construye subjetividades, y no las subjetividades las que construyen el discurso. Los personajes en cuestión no son dueños de lo que dicen, sino que son hablados por una lengua cultural" (Irazábal, 2004b, p. 227).

El vasto y significativo corpus textual que utiliza Luis Cano funciona de manera abrumadoramente abarcadora y omnicomprensiva de un clima epocal, puesto que se reinscribe en otro contexto (el de la Argentina en el año 2002) con respecto al de la escritura de esos textos, lo que genera un proceso de actualización y apertura a nuevos sentidos a partir de su combinación y montaje. De esta manera, "Cano les hace decir a textos anteriores a *Los murmullos* cuestiones que ellos no dicen" (Irazábal, 2003a, p. 44), a partir de una operación de resignificación combinatoria que provoca verdaderos choques emotivos, sensoriales y conceptuales en el espectador.

El funcionamiento de esta operación es, en alguna medida, similar al del montaje de atracciones del director ruso Sergei Eisenstein, en el sentido de que la obra de Cano permite generar una cadena infinita de líneas asociativas posibles para esos textos, "poseedoras en su conjunto de valor expresivo explícito y efectivo superior a las partes" (Morales Morante, 2009, p. 3), que "entran en acción para activar directamente los mecanismos sensoriales del espectador" (Morales Morante, 2009, p. 3). En este montaje de choque, intelectual o "de atracciones", que permite la reinscripción de diversos textos de la cultura occidental en un nuevo contexto expresivo y en un clima epocal específico y diferente, es donde reencontramos nuevamente la parresia.

La acción parresiástica se produce en la medida en que la obra confronta y provoca al espectador. *Los murmullos* ejerce la parresia al intentar decir lo indecible, exponer lo no mostrable, lo que se insiste en callar en una época determinada, en el marco de una coyuntura histórico-social, con determinadas condiciones de decibilidad y visibilidad en relación con el teatro que aborda el terrorismo de Estado. El personaje del Autor (interpretado por el propio Cano, lo cual entremezcla, hasta el punto de volverlos indistinguibles, las dimensiones de realidad y ficción) ejerce una feroz autocrítica e interpela, a la vez y deliberadamente, al público, a través de la producción de un efecto de sentido que busca la ironía. Esta interpelación se desarrolla no a partir de una concepción histórica en tanto reflexión de acontecimientos, sino más bien

a partir de la revisión de los discursos en torno a esos acontecimientos. La obra retoma los discursos relativos al pasado traumático y los deconstruye. "La deconstrucción que realiza toma a la historia como discurso y la lleva a puntos extremos de interpretación para que el lector reconozca los diversos matices y tome posición propia" (Irazábal, 2004a, p. 142).

A modo de cierre: el ejercicio parresiástico en *Los murmullos*

Los murmullos ofrece una visión "humana, demasiado humana" del terrorismo de Estado. Ni héroes ni monstruos, solamente hombres, ni los militantes revolucionarios como "muchachos muy buenos que estaban en la casa mirando la tele" ni "el resto de los argentinos (los encontrados y los bien recordados) [eran tan] puros y buenos [que] quedaron afuera de la cosa" (Cano, 2003, citado en Irazábal, 2004a, p. 142). Pensar de esta manera lo acontecido en la Argentina durante los años setenta, afirma Cano, "es la última derrota que nos infringieron los militares" (Cano, 2003, citado en Irazábal, 2004a, p. 142), sería como una suerte de "segunda desaparición" (Cano, 2003, citado en Irazábal, 2004a, p. 142). Por este motivo, la obra necesita poner en cuestión las concepciones heroicas sobre los militantes de la década del setenta, a la vez que toma una posición muy distante de la "teoría de los dos demonios" y de la concepción que supone que existía, durante el terrorismo de Estado, una sociedad civil "inocente" que, ante al horror dictatorial, desconocía lo que ocurría y se encontraba presa de la violencia cruzada ejercida por los militares y las organizaciones armadas.

El ejercicio parresiástico que propone la obra se despliega no solo en relación con el pasado reciente del país, sino también hacia el interior del campo teatral. "El mediocre teatro de réplicas que busca obtener un éxito inmediato" (Cano, 2002, p. 5) al que se refiere el Autor en su interpelación al público en un momento de la obra da cuenta de una corrosiva crítica no solamente al teatro que se desarrolla en el circuito oficial, sino también al teatro comercial de la calle Corrientes e incluso al teatro independiente que se elabora con el objetivo de obtener el favor y la adhesión inmediata de los espectadores, como se mencionó antes.

Esta situación señala también la condición exogámica de los principales creadores de la obra, Emilio García Wehbi y Luis Cano, con respecto al teatro oficial, pues ambos tenían una muy destacada carrera en el ámbito del teatro independiente, que habían construido durante la década del noventa. Esta obra marcó un punto de inflexión en sus trayectorias, ya que, con ella, la impronta fuertemente disruptiva y parresiástica ingresó casi que por primera vez al teatro oficial, lo que provocó un fenómeno muy particular en la recepción. Que la obra formara parte de la programación del Teatro Municipal General San Martín ocasionó que se generara un entrecruzamiento de espectadores pertenecientes a distintos circuitos, ya que, como afirma García Wehbi:

> "[S]i bien traccionábamos un segmento del público, que era un segmento que uno arrastraba del teatro independiente, lo que tenía de bueno el teatro oficial cuando todavía estaba vivo era que dinamizaba espectadores que no eran los históricos de uno. Eso generaba un intercambio, una mezcla, un nuevo diálogo que era inesperado. Por eso la obra generaba una mezcla de reacciones, desde lo extraño del texto y de la puesta para un teatro de tipo más tradicional, que es el que se representa habitualmente en el teatro oficial, y al mismo tiempo una interpelación para los artistas que estamos acostumbrados a tener determinado público que es el que traccionamos, que están en condiciones de digerir una propuesta de este estilo con mayor facilidad que un público que no está acostumbrado. Eso generaba una dinámica en muchos sentidos: desde lo formal, lo conceptual, enojos, etc. He recibido críticas de compañeros enojados, gente del medio teatral, que estaban muy enojados con lo que planteaba el texto. Inclusive hemos tenido dentro del mismo elenco resistencias de algunos intérpretes a decir algunos textos con los cuales no estaban de acuerdo ideológicamente, como si actuar fuera ubicarse en una instancia en la que solo se asume la voz propia. Todas estas paradojas se dieron, y para mí fue muy interesante y muy rico." (García Wehbi, 2016, p. 14).

Esta reacción airada por parte de algunos espectadores e incluso de algunos intérpretes, propia de las consecuencias que trae aparejadas el ejercicio parresiástico, se comprende en la medida en que entendamos, como venimos señalando, que la obra tocaba un nervio social, un punto neurálgico en relación con lo que se podía decir y mostrar en el teatro que aborda el terrorismo de Estado.

En *Los murmullos*, Rosario le habla a su padre, un desaparecido. No se dirige al militante social, sino a un hombre que decidió abandonarla, que "eligió dar la vida por sus ideas, por su patria, por sus creencias" (Irazábal, 2004a, p. 143). Este personaje se configura entonces como alguien que manifiesta su enojo con quien decidió justamente no elegirla, la dimensión política y social entra en conflicto frente a la dimensión de lo íntimo, lo personal y lo privado. En esos instantes, la obra de Cano se revela también como un ejercicio de parresia, como mencionamos antes. "Da un paso más en la historia, un paso hasta el momento no dado" (Irazábal, 2004a, p. 143). Esta indecibilidad está vinculada a que la obra construye la figura del detenido desaparecido con un alto grado de versatilidad, lo cual implica una gestión de una verdadera catástrofe social, "articulada sobre el *acostumbramiento a la ausencia*" (Gatti, 2011, p. 170). En sus críticas tanto al entorno familiar como a la generación de sus padres militantes, la obra de Cano muestra una fuerte disposición autorreflexiva y configura una identidad propia en construcción permanente, móvil, reticular, capaz de "gestionar la catástrofe" (Gatti, 2011, p. 110), y carente de esencialismos.

La perspectiva de Rosario está atravesada por la ironía, el dolor y el desencanto. El rito vaciado del (no) encuentro con el cuerpo presente/ausente del padre asume un lugar destacado. Así, Rosario dice:

> "Juego a visitar al Padre hasta que se seque. A rociarlo con alcohol y DDT para alejar las moscas y los ácaros. Envolverlo y colocarlo en el armario del living para que la familia tenga fácil acceso. El juego de siempre volver […] Todavía me gusta ver sus cosas en la misma cama. La luz / igual que ahora la misma luz." (Cano, 2003, p. 17).

Un juego que se repite incesantemente, en la medida en que la mantiene detenida en el tiempo, sin la posibilidad de elaborar el necesario duelo. Las palabras cargadas de politicidad para su padre, consignas enarboladas y defendidas hasta la muerte por toda una generación, devienen para Rosario en "palabras cortadas" en las que su padre se encuentra "esparcido", signos vaciados de significación, desde su perspectiva de hija: "Lo aplastaron mientras su voz todavía sonaba LA JUVENTUD PRESENTE | AHÍ ESTÁ NUESTRO LUGAR | LIBRES NUNCA ESCLAVOS | MIL VECES MORIR O VENCER" (Cano, 2003, p. 20).

La acción parresiástica, que supone una actitud de intensa confrontación y provocación al espectador y que busca hacer audible lo inaudible socialmente, no comienza con las obras de los "hijos críticos", sino que puede rastrearse hasta mucho antes en el teatro que aborda el terrorismo de Estado, en especial en la producción de uno de los grandes creadores y referentes, perteneciente a otra generación: Eduardo "Tato" Pavlovsky, sobre todo en sus obras *El señor Galíndez* y *Potestad*. En ellas se muestra una cierta humanización del torturador, ese gran "monstruo social" que se revela como alguien capaz de sentimientos y emociones. Al intentar comprender al torturador con el fin de vulnerarlo, Pavlovsky desarticula el maniqueísmo presente en la concepción binaria del mundo.

Cano da un paso más en la destrucción del maniqueísmo, por el cual los ciudadanos que "no estaban en nada raro" quedaron presos de esos "dos demonios", el ejército y la guerrilla. Si en *El señor Galíndez* Pavlovsky muestra, por un lado, "al torturador como buen padre y por el otro señala la tortura como algo sistemático, no improvisado, que se transmite por vía de la educación" (Irazábal, 2004a, p. 144), Cano desactiva a su vez el mito heroico del militante setentista. Teniendo en cuenta la reacción airada y muy enojada de diversos espectadores y críticos, es posible pensar que esto no era aceptable socialmente en la Argentina de 2002, de ahí el "decir lo indecible" o la condición parresiástica de la obra de Cano. "No porque tenga razón, sino porque aún los argentinos no estamos preparados para recibir este tipo de discursos. Nos atemorizan. Los creemos 'peligrosos ideológicamente'. El fantasma está presente aún" (Irazábal, 2004a, p. 144).

Los murmullos adquiere así un carácter polémico, en cuanto se propone tomar distancia de las construcciones del sentido común sobre las narrativas

que buscan la "reconciliación nacional" en lo que se refiere a lo ocurrido en el pasado reciente del país y porque, además, "atraviesa el portal de lo inconveniente, esto significa que va hacia aquellos discursos […] que no conviene escuchar, no a partir de un criterio utilitario, sino porque no sabríamos qué hacer con esos sentidos que la historia, con mucho esfuerzo, apenas podrá susurrar" (Irazábal, 2004a, p. 150).

La obra de Cano obliga a un replanteo de los esquemas de conocimiento en relación con la historia y la política argentina por parte del espectador. Su subjetividad se pone en juego, con el fin de "decodificar el sentido del texto y al hacerlo inevitablemente aparecerá en escena ese yo-intérprete desprendido del yo colectivo que construyó la 'memoria' argentina" (Irazábal, 2004a, p. 145). *Los murmullos* apela a provocar el disenso, entendido en términos de Jacques Rancière (2010), es decir, como aquello que constituye el corazón mismo de la política, el modo de división que hace visibles y audibles "las divisiones invisibles" (Rancière, 2010, p. 45), los marcos normativos implícitos que definen las maneras de ser y de tener parte, que determinan los modos perceptivos en los que aquellas se inscriben y que este disenso vendría a cuestionar. La obra de Luis Cano no busca el acuerdo, sino más bien el debate, la discordancia, la tensión, no solo entre espectadores sino también en el interior mismo de cada uno de ellos, en relación con poner en cuestión sus ideas preconcebidas sobre el pasado traumático del país. Así, *Los murmullos* "no pretende construir un lector real, sino más bien atacar al lector real construido por la historia teatral y cultural porteña o argentina" (Irazábal, 2004a, p. 145).

Si la realidad es aquello que podemos concebir como la "ficción dominante" (Rancière, 2010, p. 78), es posible pensar entonces que *Los murmullos* reacciona contra esta realidad construida lingüísticamente, al emitir otros tipos de discurso que visibilizan públicamente las perspectivas de los "hijos críticos", marginal o escasamente escuchados en la sociedad argentina de aquel momento, en relación con el campo de decibilidades y visibilidades sobre el terrorismo de Estado. La confrontación parresiástica asume así un lugar central en esta obra, puesto que se ve extensa e intensamente realizada tanto en la dramaturgia de Luis Cano como en la puesta en escena de Emilio García Wehb*i*. En este sentido, y por lo que hemos señalado a lo largo del artículo, esta obra se constituye como ejemplo paradigmático de la postura estética y política de la generación de los "hijos críticos".

Referencias bibliográficas

Aprea, G. (2015). *Documental, testimonios y memorias: miradas sobre el pasado militante*. Buenos Aires: Manantial.

Amado, A. (2009). Del lado de los hijos: memoria crítica y poéticas de identificación. En: A. Amado (2009). *La imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)*. Buenos Aires: Colihue, pp. 164-203.

Cano, L. (1997). *Textos sin obra* [material inédito suministrado por el autor].

Cano, L. (2002). *Sumario de citas* [material inédito suministrado por el autor].

Cano, L. (2003). *Los murmullos*. Buenos Aires: Editorial Nueva Generación.

Cano, L. (2013). Entrevista personal. Buenos Aires, 14 de abril.

Eurípides (2000[410 a. C]). *Tragedias III. Fenicias, Orestes, Ifigenia en Áulide, Bacantes*. Madrid: Editorial Gredos.

Foucault, M. (1992). Discurso y verdad. La problematización de la parrhesia. En: T. Abraham (1992). *Foucault y la ética* [seminario]. Buenos Aires: Letra Nueva Editores, pp. 41-66.

Foucault, M. (2009). *El gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

García Wehbi, E. (2016). Entrevista personal. Buenos Aires, 18 de junio.

Gatti, G. (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero-Prometeo Libros.

Genette, G. (1989). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.

Gros, F. (2009). Situación del curso. En: M. Foucault (2009). *El gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 379-394.

Irazábal, F. (2003a). *Los murmullos*: el grito silencioso de la historia. En: L. Cano (2003). *Los murmullos*. Buenos Aires: Editorial Nueva Generación, pp. 27-62.

Irazábal, F. (2003b). Cuando lo real se divorcia de lo verdadero. *Revista Funámbulos. Los viudos de la certeza*. 6(19), pp. 12-17.

Irazábal, F. (2004a). *El giro político. Una introducción al* teatro político *en el marco de las teorías débiles (debilitadas)*. Buenos Aires: Biblos.

Irazábal, F. (2004b). El teatro político en la posmodernidad: *Los murmullos* de Luis Cano. En: O. Pellettieri (2004). *Reflexiones sobre el teatro*. Buenos Aires: Galerna, pp. 215-228.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

Morales Morante, L. (2009). Serguei Eisenstein: montaje de atracciones o atracciones para el montaje [en línea]. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/pub/artpub/2009/106227/trafon_a2009.pdf> [acceso: 24/07/2016].

Mundo, D. (coord.) (2016). *¿40 años no son nada? Dossier sobre el 24 de marzo de 2016*. Buenos Aires: Editorial Fackel.

Nichols, B. (1997). *La representación de la realidad: cuestiones y conceptos sobre el documental*. Barcelona: Paidós.

Pollack, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades*. La Plata: Al margen.

Prividera, N. (2014). *El país del cine*. Córdoba: Los Ríos Editorial.

Rancière, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Bordes Manantial.

Real Academia Española (2018*). Diccionario de la lengua española* [en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es/> [acceso: 14/08/2017].

Verzero, L. (2016). Ficción, juego y artificio. Las películas y obras realizadas por la generación de los "hijos" borran los límites entre archivo y creación. *Revista Ñ*, 18 de marzo, pp. 10-15.

Ficha técnica y artística de la obra analizada

Los murmullos
Autoría: Luis Cano
Intérpretes: Maricel Álvarez, Belén Blanco, Luis Cano, Martín Policastro, Alberto Suárez
Vestuario: Mirta Liñeiro
Escenografía: Norberto Laino
Iluminación: Alejandro Le Roux
Instalación sonora: Marcelo Martínez
Música: Abel Gilbert
Asistencia artística: Betina Carbajales, Ezequiel Steinman
Asistencia de escenografía: Julieta Potenze
Asistencia musical: Marcelo Martínez
Asistencia de dirección: Silvia Contreras, Daniel Kargieman
Producción ejecutiva: Gustavo Schraier

Coreografía: Daniel Sansotta
Dirección: Emilio García Wehbi
Funciones realizadas en el Teatro Municipal General San Martín (2002)
Enlace permanente: <http://www.alternativateatral.com/obra34743-los-murmullos>

Contribución de autoría

El trabajo en su totalidad fue realizado por Maximiliano Ignacio de la Puente.

Normas editoriales para la presentación de artículos originales para la *Revista de Ciencias Sociales*

Reglas generales

La *Revista de Ciencias Sociales* del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Uruguay, es una publicación semestral y arbitrada. Recibe artículos inéditos de ciencias sociales, en español, inglés o portugués, que no hayan sido presentados ni se encuentren en proceso de evaluación en otras publicaciones. Los trabajos originales deben ser enviados a la siguiente dirección: revista.ds@cienciassociales.edu.uy.

Selección y arbitraje

El Comité Editorial decide, sin conocer al autor del artículo, si el tema del trabajo se encuentra dentro de la temática de la Revista y si cumple con las normas editoriales. En caso de ser aceptado, el autor deberá firmar una carta en la cual declara que el artículo es inédito y no está siendo evaluado por otra publicación. Una vez recibida la carta por el Comité Editorial, el artículo se envía, para su evaluación, al menos a dos árbitros externos, nacionales o extranjeros, de trayectoria reconocida en la temática que se plantea. Los árbitros no conocen la identidad del autor y el autor ignora la identidad de los árbitros, de acuerdo con el sistema conocido como "doble ciego". En un plazo de tres semanas, los árbitros hacen sus observaciones, mediante un formulario con diversos ítems (propósito del artículo, análisis y discusión teórica, metodología, lenguaje, conclusiones, bibliografía, etcétera) y un juicio final según las siguientes posibilidades:

- Publicable.
- Publicable con cambios mínimos.
- Publicable sujeto a modificaciones mayores.
- No publicable.

En caso de controversia en los juicios, se envía a un tercer evaluador cuya decisión determinará la publicación o no del artículo.

El/la editor/a de la Revista hace llegar las evaluaciones al autor, quien tendrá dos semanas para realizar, si corresponde, las modificaciones al artículo. Si alguno de los evaluadores emite el fallo "Publicable, sujeto a modificaciones mayores", al recibir la evaluación, el/los autor/es deberán considerar las sugerencias aportadas y especificar, en carilla aparte, las modificaciones realizadas en el artículo. Posteriormente, los árbitros confirmarán que sus observaciones y sugerencias han sido contempladas y emitirán fallo al respecto. El autor contará con dos oportunidades de revisión, luego de las cuales el artículo será aceptado o rechazado.

Una vez iniciado el proceso de evaluación por árbitros externos, en el caso de que el/los autor/es decidan retirar el artículo presentado, el Comité Editorial no aceptará trabajos de su autoría para los tres números siguientes de la Revista.

La presentación

La primera página del texto deberá incluir el título del artículo en español e inglés y el/los nombre/s de el/los autor/es, con una nota al pie con una reseña de cada uno de ellos, que indique titulación, cargo docente, institución, país de referencia, número de identificación ORCID, dirección elec-

trónica y contribución en porcentaje a la elaboración del artículo.

El texto deberá tener una extensión total máxima de 50.000 caracteres con espacios.

El artículo deberá incluir un resumen en español e inglés, de un máximo de 800 caracteres con espacios, y hasta cinco palabras clave, en los dos idiomas. En el caso del resumen en inglés, al inicio se debe incluir el título del artículo en ese idioma.

Títulos

Extensión máxima medida en caracteres con espacios:

- Título principal: 50.
- Título secundario: 45.
- Subtítulos: 60.

Se recomienda incluir un subtítulo cada 4.000 caracteres, aproximadamente.

Uso de itálicas

El uso de itálicas se reservará para destacar aquellos conceptos o ideas-fuerza que el autor quiera resaltar. En ningún caso deberá usarse negrita o subrayado a estos efectos. Las itálicas se aplicarán también a todos los términos en idioma extranjero. En estos casos, deberán ir seguidos de la traducción entre paréntesis la primera vez que aparecen en el texto.

Porcentajes

Se deben usar cifras seguidas del símbolo de porcentaje (%) para indicar un valor porcentual, excepto cuando este se encuentre al principio de una frase. En tal caso, hay que escribirlo en letras (por ejemplo, Treinta y cinco por ciento…).

Cuadros, gráficas e imágenes

Dado que el interior de las publicaciones se imprime en blanco y negro, todos los cuadros, gráficos, mapas e imágenes que se incluyan en el texto serán presentados en tonos de grises. Eventualmente, se podrán utilizar en los gráficos estilos como rayados o punteados. Los cuadros y las gráficas deben entregarse en formato editable (Word o Excel) sin incrustar.

Los cuadros o gráficos deberán ir numerados correlativamente con números arábigos antes del título, como por ejemplo:

Cuadro 1. Tasas de escolarización por edades y nivel de ingresos per cápita de los hogares. Año 2006.

En cada cuadro, gráfico o ilustración deberá indicarse la fuente, como por ejemplo:

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Continua de Hogares, setiembre 2007.

En el caso de que el texto incluya mapas, estos deberán contener solamente los elementos imprescindibles y evitar aquellos que estén excesivamente recargados de dibujo o de texto. Siempre se deberá indicar la fuente.

Es imprescindible que todas las imágenes y mapas sean entregados en formatos de alta calidad (JPG con alta resolución), en archivos por separado, de lo contrario, no podrán ser incluidos en la revista.

Citas y referencias bibliográficas

Las citas y referencias bibliográficas deberán regirse por el sistema de referencias Harvard (ver <https://libweb.anglia.ac.uk/referencing/harvard.htm>).

Las citas se indicarán en el texto o al final del párrafo correspondiente, de la siguiente forma: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s, si corresponde. Por ejemplo: (Touraine, 1980, p. 250).

Las citas textuales deben figurar entre comillas y no se utilizará negrita ni itálica para resaltarlas.

Cuando se trate de una obra de dos o tres autores, debe nombrarse a todos en el texto. Por ejemplo: (Caetano, Gallardo y Rilla, 1995). En el caso de que se cite a

cuatro o más autores, se incluirá el apellido del primero seguido por "*et al*.". Ej.: (Gambina *et al*., 2002, p. 119).

Siempre que en una cita se omita parte del texto, se escribirán puntos suspensivos entre corchetes, de la siguiente manera: […]. Del mismo modo, cualquier aclaración que no pertenezca al texto citado se escribirá entre corchetes.

Cuando, sin citar textualmente a un autor, se resume con palabras propias parte de su obra, deberá indicarse el apellido del autor, seguido del año de la obra entre paréntesis. Por ejemplo:

"Junto con el proceso de globalización, se comenzó a gestar lo que Castells (2000) denominó Sociedad de la Información y el Conocimiento…".

Cuando se citen varios autores, se indicarán todos los datos que correspondan. Por ejemplo: (Touraine, 1980; Delgado, 1982). De igual forma se procederá cuando se citen varias obras de un mismo autor. Por ejemplo: (Touraine, 1980, 1989).

Notas al pie de página: no se usarán para referencias bibliográficas sino solo para aclaraciones terminológicas. Las notas al pie deben ir exclusivamente al pie de cada página, no como notas al final del documento.

Lista de referencias bibliográficas

En la lista de referencias bibliográficas se deben incluir los datos de todas las obras y autores citados en el artículo, incluso si las citas no son textuales. Las referencias deben presentarse en orden alfabético por autor y respetar la secuencia de los datos, tal como figura en los siguientes ejemplos:

Referencia a un libro:

Bourdieu, P. (2002). *El oficio de sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Referencia a un capítulo:

Caetano, G. (1991). Notas para una revisión histórica sobre la "cuestión nacional" en el Uruguay. En: H. Achugar (1991). *Cultura(s) y nación en el Uruguay de fin de siglo*. Montevideo: Fesur, pp. 17-45.

Referencia a un artículo de revista:

Quinteros, A.M. (2008). Trabajo social, familias y dilemas éticos. *Trabajo Social: Revista Regional de Trabajo Social*, 44(22), pp. 52-62.

Cuando el libro, artículo o capítulo tenga múltiples autores, se debe mencionar a todos ellos en el orden en el que figuren en la publicación.

Para los recursos tomados de la Web:

Citar los datos según se trate de un libro, un artículo de libro, una revista o un artículo de diario o periódico. Incluir la fecha en que se accedió al sitio web, así como la dirección electrónica o URL entre corchetes angulares < >. Por ejemplo:

PNUD *Informe sobre desarrollo humano* [en línea]. Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/> [acceso 15/02/2011].

Costos

La *Revista de Ciencias Sociales* no cobra por procesar artículos, publicarlos o acceder a ellos luego de publicados. Luego de publicado en la Revista, el autor conserva su derecho a publicar su artículo íntegro en otros espacios.

Política de acceso abierto

La *Revista de Ciencias Sociales* forma parte de un conjunto de iniciativas que promueven el acceso libre al conocimiento, por lo que todos sus contenidos son de acceso libre y gratuito y se publican bajo licencia Creative Commons de tipo Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada.

Normas de ética

La *Revista de Ciencias Sociales* adhiere a los estándares internacionales publicados por el Comité de Ética en la Publicación (COPE) para garantizar la transparencia en los procesos de publicación de los artícu-

los y en los conflictos que puedan surgir de ellos.

La *Revista de Ciencias Sociales* utiliza el programa antiplagio VIPER, con el que se analizan todos los artículos recibidos.

Otras consideraciones

Los plazos máximos de entrega se dan a conocer cuando se realizan los llamados para la presentación de propuestas de *dossier* o artículos temáticos.

Los autores deberán consignar la institución y país de referencia. Recibirán dos ejemplares de la revista con su artículo.

La *Revista de Ciencias Sociales* utiliza la red social Twitter.

Comité Editorial
Revista de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de la República

REVISTA DE
CIENCIAS SOCIALES
46

Dossier

Suicidio y sociedad

Presentación
Pablo Hein, Jimena Pandolfi y Víctor Hugo González

"No escribo más... se me nubló la vida"
Análisis de notas suicidas en la vejez
Pablo Hein, Jimena Pandolfi y Gabriel Gómez

La otredad ausente
Las inscripciones del suicidio en el Uruguay contemporáneo
L. Nicolás Guigou

La denuncia de la muerte
Suicidios, ruralidades y tiempos neoliberales en América del Sur
Andrea Lissett Pérez

Educando en prevención
Hablemos del suicidio
Jon García Ormaza

El suicidio en España
Respuesta institucional y social
Cristina Blanco

Suicidios, femicidios-suicidios y armas de fuego en Argentina
La masculinidad hegemónica en debate
María Alejandra Otamendi

Artículos

Desafíos de la inclusión digital en Argentina
Una mirada sobre el Programa Conectar Igualdad
Sebastián Benítez Larghi

Los murmullos
El ejercicio de la parresia en el teatro argentino contemporáneo a través del surgimiento de los "hijos críticos"
Maximiliano Ignacio de la Puente

DEPARTAMENTO DE
SOCIOLOGÍA

Ciencias Sociales

Universidad de la República
URUGUAY

ISSN 0797-5538